LISTA DE CHEQUEO - INFORME MENSUAL DE CONTRATO DE OBRA
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Contratista	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025				
Supervisor	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA				
Número de contrato/vigencia	CO1.PCCNTR.8155135 - 2025 - LOTE 4				
Informe N°	12	Periodo del informe	6/09/2026	Hasta el	5/10/2026

CONTENIDO	**Contiene**	**No contiene**	**Observaciones**	**Folio**
1. Aspectos Generales Del Proyecto	SI		CUMPLE	
2. Aspectos Generales Del Contrato De Obra			CUMPLE	
Obligaciones específicas del contrato		No contiene	NO CUMPLE	
Avance de cada una de las actividades programadas	SI		CUMPLE	13-44
Balance presupuestal, que incluya lo ejecutado, lo proyectado para finalizar las obras y el total, garantizando que no se excede el valor total contractual.	SI		CUMPLE	44-45
Reseña fotográfica del periodo diariamente		No contiene	NO CUMPLE	
Seguimiento del plan de calidad técnica de la Obra.		No contiene	NO CUMPLE	
Fotocopia de la Bitácora o libro de obra.	SI		CUMPLE	148-158
Resumen de las actividades realizadas en el mes	SI		CUMPLE	13-44
Relación del personal empleado en la ejecución de la obra, junto con el pago de contraprestaciones y aportes parafiscales por cada uno de ellos.	SI		CUMPLE	178-225
Informe de Seguridad Industrial.	SI		CUMPLE	159-177
Informe de manejo ambiental y del PGRCD.	SI		CUMPLE	330-361
Informe de gestión social.	SI		CUMPLE	162-177
Informe del seguimiento actualización del programa de ejecución de obra, incluyendo las alertas respectivas.		No contiene		
Aspectos Técnicos				
Resultados de los ensayos de materiales y demás pruebas realizadas (cuando aplique)	N.A.		N.A.	
Estado de Servicios públicos, trámites y licencias	N.A.		N.A.	
Pago Parafiscales	SI		CUMPLE	223-225
Verificación de la amortización del anticipo	N.A.		N.A.	
Estado financiero del contrato de obra	N.A.		N.A.	
Aspectos Sociales	SI		CUMPLE	162-177
Aspectos ambientales PIGA (Plan Institucional de Gestión Ambiental) Y PGRCD (Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición)	SI		CUMPLE	330-361
Seguridad y salud en el trabajo -	SI		CUMPLE	159-177
Tabla de control de personal reportando el movimiento del personal en cada período.		No contiene	NO CUMPLE	
Verificación de buen uso de los elementos de Protección personal en obra .	SI		CUMPLE	165-177
Cuadro consolidado de profesionales y trabajadores, y pago de salarios: cuadro con nombre, cédula, cargo, salario, vinculo laboral y firma del		No contiene	NO CUMPLE	
Escaner de Planillas de pagos al SGSS de todo el personal que laboró o labora con el contratista de obra.	SI		CUMPLE	223-225
Cuadro consolidado de las actividades y capacitaciones desarrolladas por lel contratista de obra.		No contiene	NO CUMPLE	
CD con todos los soportes requeridos.		No contiene	NO CUMPLE	
Certificación en la que conste que lo cotizado corresponde al valor de lo contratado y reportado en las planillas de pago de la Seguridad Social de todo el personal ofertado en la Propuesta.		No contiene	NO CUMPLE	
Certificación de la Interventoría de revalidación de la información de cantidades de Obra y actividades desarrolladas en el marco del Contrato de Obra	N.A.		N.A.	
4. Conclusiones y recomendaciones				
5. Anexos				
6. Documentos Secop II				
Acta de inicio	SI		CUMPLE	
Garantías	SI		CUMPLE	
Designación del supervisor	SI		CUMPLE	
Informes mensuales	SI		CUMPLE	
Actas parciales	SI		CUMPLE	
Modificaciones	N.A.		N.A.	
Suspensión (si aplica)	N.A.		N.A.	
Prorroga a la suspensión	N.A.		N.A.	
Acta de terminación	N.A.		N.A.	
Acta de entrega	N.A.		N.A.	
Reinicio a la suspensión	N.A.		N.A.	
Acta de liquidación	N.A.		N.A.	

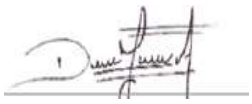
CONTRATO DE OBRA	**Elaboró**	**Revisó.**
CONSORCIO: No CO1.PCCNTR.8155135 - 2025 - LOTE 4	Residente Interventoría.	Director de Interventoría

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8155135

ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

INFORME MENSUAL No. 12 – DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 05 DE OCTUBRE 2026

ÁREA TÉCNICA

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORO:	Diego Nicolás Pinzón	Coordinador Administrativo	
REVISO:	David Alarcón Mora	Profesional de costos y presupuestos	
APROBO:	Deiby Yecid Arias	Director de obra	

Contenido

INTRODUCCIÓN 4
1.INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
1.2 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD 6
2 CONTRATO SUSCRITO 7
2.1 CONTRATO DE OBRA 7
3. CONTROL DE PÓLIZAS INICIALES 8
3.1 CONTROL DE POLIZAS MODIFICATORIO No. 1 9
3.2 CONTROL DE POLIZAS MODIFICATORIO No. 2 11
4. INFORME GENERAL DE LOS COLEGIOS INTERVENIDOS 12
4.1 ACTAS DE VECINDAD 12
4.2 PERSONAL PARA INTERVENCIÓN 13
5. ESTADO ACTUAL DE LOS COLEGIOS 13
5.1 COLEGIO DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE A 13
5.1.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN 14
5.1.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS 14
5.1.3 ASPECTO CLIMÁTICO 15
5.1.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES 16
5.2 COLEGIO OFELIA URIBE ACOSTA SEDE A 16
5.2.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN 17
5.2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS 17
5.2.3 ASPECTO CLIMÁTICO 18
5.2.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES 19
5.3 COLEGIO LOS TEJARES SEDE A 20
5.3.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN 20
5.3.2 ACTIVIDADES A EJECUTADAS 20
5.3.3 ASPECTO CLIMÁTICOS 22
5.3.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES 22
5.4 COLEGIO FANNY MICKEY SEDE A 23
5.4.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN 23
5.4.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS 23
5.4.3 ASPECTO CLIMÁTICO 25

5.4.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES 25
5.5 COLEGIO COMPARTIR EL RECUERDO SEDE A 26
5.5.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN 26
5.5.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS 27
5.5.3 ASPECTO CLIMÁTICO 28
5.5.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES 28
5.6 COLEGIO CONFEDERACIÓN BRISAS DEL DIAMANTE SEDE A 30
5.6.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN 30
5.6.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS 30
5.6.3 ASPECTO CLIMÁTICO 31
5.6.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES 32
5.7 COLEGIO ESTRELLA DEL SUR SEDE D 33
5.7.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN 33
5.7.2 ACTIVIDADES A EJECUTAR 33
5.7.3 ASPECTO CLIMÁTICO 35
5.7.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES 35
5.8 COLEGIO ESTRELLA DEL SUR SEDE C 35
5.8.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN 36
5.8.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS 36
5.8.3 ASPECTO CLIMÁTICO 38
5.9 ARBORIZADORA ALTA SEDE B 38
5.9.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN 38
5.9.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS 39
5.9.3 ASPECTO CLIMÁTICO 40
6. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 43
6.1 EMERGENCIA MANUELA BELTRÁN SEDE A 43
6.2 EMERGENCIA FRANCISCO ANTONIO ZEA SEDE C 43
6.3 EMERGENCIA CIUDAD VILLAVICENCIO SEDE A 43
6.4 EMERGENCIA COMPARTIR RECUEDO SEDE A 43
6.5 EMERGENCIA COMPARTIR RECUEDO SEDE A 43
6.6 EMERGENCIA OFELIA URIBE DE ACOSTA SEDE A 43
6.7 EMERGENCIA LA UNIÓN RURAL USME 43
7. ANALISIS FINANCIERO 44
8. PROGRAMACIÓN 44

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Educación del Distrito es un organismo del Sector Central del Distrito Capital, con autonomía administrativa y financiera, encargada del sector educativo, la cual tiene por objeto orientar y liderar la formulación y ejecución de políticas, planes y programas para garantizar el derecho a la educación y asegurar a la población el acceso al conocimiento y la formación integral, esto de acuerdo con el artículo 25 del Decreto Distrital 330 de 2008, modificado por el Decreto Distrital 593 de 2017.

Dentro de sus funciones, de conformidad con el Decreto Ley 1421 de 1993, el Acuerdo 257 de 2006, y con las políticas y metas fijadas por el Plan de Desarrollo Distrital y el Plan Sectorial de Educación, está el Desarrollo estrategias que garanticen el acceso y permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo, así como la pertinencia, calidad y equidad de la educación en sus diferentes formas, niveles y modalidades.

En las metas del Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá Del Siglo XXI” y el proyecto 7638 “Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C,” se establece intervenir setecientas treinta (730) sedes educativas existentes de obras de mejoramiento de la Infraestructura y atención de emergencias con el fin de ampliar cobertura, garantizando los ambientes de aprendizaje. De igual forma intervenir sedes administrativas con reparaciones locativas.

La estructura organizacional de esta Secretaría, está conformada por Subsecretarias de acuerdo a las funciones y áreas estratégicas, y estas últimas, se encuentran conformadas por Direcciones, estando en cabeza de la Subsecretaría de Acceso y Permanencia las funciones de formular, dirigir y coordinar los programas y proyectos de disponibilidad, acceso y permanencia, así como las de dirigir y coordinar los programas de construcción de nuevos colegios educativos, así como del mejoramiento y ampliación de los existentes, logrando tales fines a través de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos.

Ahora bien, esta Dirección, en el ejercicio de sus funciones, y en concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital, el Plan Sectorial de Educación y en atención a los requerimientos del sector educativo del Distrito, determinó la necesidad, conveniencia y viabilidad de “ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS”.

El presente informe tiene como finalidad documentar y expresar las actividades ejecutadas y el avance de la intervención en las instituciones educativas que conforman el Grupo 02, Lote 4, durante el periodo comprendido entre el **06 de septiembre de 2026 y el 05 de octubre de 2026.**

La elaboración de este documento se fundamenta en la recopilación y el análisis cruzado de la información contractual clave, incluyendo las Especificaciones Técnicas, el Presupuesto Aprobado y el Estado Actual de la Obra.

1.INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El desarrollo de las actividades previstas en el contrato de obra del Grupo No. 2 – Lote 4 se llevará a cabo en la zona sur de Bogotá, dentro de las localidades de USME y CIUDAD BOLÍVAR. Las instituciones educativas educativos que serán intervenidos se detallan a continuación:

- Colegio Diego Montaña Cuellar Sede A (Usme)
- Colegio Ofelia Uribe Acosta Sede A (Usme)
- Colegio los Tejares Sede A (Usme)
- Fanny Mickey Sede A (Ciudad Bolívar)
- Compartir el Recuerdo Sede A (Ciudad Bolívar)
- Confederación Brisas Del Diamante (Ciudad Bolívar)
- Estrella Del Sur Sede C (Ciudad Bolívar)
- Estrella Del Sur Sede D (Ciudad Bolívar)
- Arborizadora Alta sede B (Ciudad Bolívar)
- Jose Celestino Mutis (Ciudad Bolivar)

1.2 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Secretaria de Educación Distrital desea la ejecución de obras de mantenimiento y mejoramiento, junto con la atención de emergencias en las instituciones Educativas Distritales y sedes administrativas pertenecientes a la entidad, por lo cual se tendrá un mantenimiento programado, para la atención de las emergencias que sean reportadas y la intervención de cada una de las sedes ya establecidas, con el fin de mantener y optimizar las condiciones de los equipamientos destinados a la prestación de los servicios educativos y administrativos.

El proyecto contempla la ejecución de obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo en las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito. Estas intervenciones incluyen la realización de obras menores asociadas al saneamiento básico, tales como la reposición de cubiertas, cambio en los sistemas de impermeabilización, adecuación y remodelación de baterías sanitarias, reposición de cerramientos y el mejoramiento integral de los ambientes educativos en los colegios anteriormente mencionados, esto con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento y el mejoramiento de sus espacios, para que la comunidad administrativa y estudiantil de cada uno de los punto sea la adecuada.

2 CONTRATO SUSCRITO

2.1 CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No	CO1.PCCNTR.8155135
OBJETO	OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.
CONTRATISTA	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF
NIT	901.973.186-4
REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL ALEXANDER CERON MOLINA
CONTACTO	Tv. 21 bis N° 59 – 57 Bogotá - Colombia
VALOR INICIAL	$ 2.703.337.443,00
VALOR ADICIÓN No. 1	$ 479.467.488,00
VALOR ADICIÓN No. 2	$ 863.000.000,00
VALOR ADICIÓN No. 3	$ 209.000.000
VALOR TOTAL DE CONTRATO	$ 4.254.804.931,00
PLAZO INICIAL	SIETE (7) MESES
FECHA DE INICIO	6 OCTUBRE DE 2025
ADICIÓN DE TIEMPO No. 1	27 DÍAS
ADICIÓN DE TIEMPO No. 2	4 MESES
ADICION DE TIEMPO No. 3	2 MESES Y 29 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DICIEMBRE DE 2026

Se suscribió el acta de inicio del contrato a partir del 06 de octubre de 2025, y conforme al plazo establecido de siete (7) meses para la ejecución de las obras del No CO1.PCCNTR.8155135 de 2025, con una fecha de terminación para el 05 de mayo de 2026. Dicha información se ve reflejada en el capítulo de Anexos, Anexo No. 1_ACTA DE INICIO.

El día 5 de diciembre de 2025, se realizó la suscripción del modificatorio No. 1 en la cual se tiene una adición de CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($ 479.467.488,00), con un plazo adicional de 27 días, esta adición en rubro se presentó de la siguiente manera.

Emergencias: $ 200.000.000,00

IED Diego Montaña Cuellar Sede A: $ 199.87.720,00

IED Los Tejares Sede A: $ 79.579.768,00

Para el día 26 de mayo de 2026, se realizó la suscripción del modificatorio No. 2, en el cual se tiene una adición de OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES ($ 863.000.000,00), más una adición en tiempo de CUATRO (4) Meses, a partir del 1 de junio de 2026. Esta adición en tiempo y dinero se presentó de la siguiente manera:

IED Arborizadora Alta Sede B: $ 464.000.000,00

IED Confederación Brisas del Diamante Sede A: 106.000.000,00

IED Compartir Recuerdo Sede A: 293.000.000

Finalmente, como ultima adición al contrato se realizo el día 28 de septiembre de 2026 en el cual se realizado formalmente la adición de DOCIENTOS NUEVE MILLONES ($209.000.000,00), Mas una adición final en tiempo de DOS (2) meses y VEINTINUEVE (29) Días, a partir del 01 de octubre de 2026. Esta adición se presento de la siguiente manera.

IED José Celestino Mutis: $ 209.000.000,00

3. CONTROL DE PÓLIZAS INICIALES

Cumpliendo nuestros compromisos contractuales las pólizas se encuentran debidamente suscritas ante entidades legalmente constituidas como lo son SEGUROS MUNDIAL y Berlkey international seguros Colombia. Estas garantías cubren integralmente el Contrato de Obra. A continuación, se detalla la información consolidada de las mismas.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	Berkley international seguros Colombia
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL	
PÓLIZA No.	96098

ANEXO	7		
FECHA DE EXPEDICIÓN	28/11/2025		
COBERTURAS	**VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIO	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/10/2025	05/01/2027	$ 540.667.488,60
PRESTACIONES SOCIALES	06/10/2025	05/05/2029	$ 270.333.744,30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	05/05/2026	05/05/2028	$ 540.677.488,60

COMPAÑÍA ASEGURADORA	Berkley international seguros Colombia		
PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO			
PÓLIZA No.	27661		
ANEXO	8		
FECHA DE EXPEDICIÓN	28/11/2025		
COBERTURAS	**VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIO	**FINAL**	
AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS	26/11/2025	05/05/2026	$427.050.000,00
PATRONAL	26/11/2025	05/05/2026	$427.050.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	26/11/2025	05/05/2026	$427.050.000,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	26/11/2025	05/05/2026	$427.050.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
PÓLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO			
PÓLIZA No.	BQ-10000014		
ANEXO	4		
FECHA DE EXPEDICIÓN	17/10/2025		
COBERTURAS	**VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIO	**FINAL**	
DAÑOS MATERIALES	06/10/2025	07/10/2026	$ 2.703.337.443,00
MANTENIMIENTO	06/10/2025	07/10/2026	$ 2.703.337.443,00
RCE DAÑOS MATERIALES	06/10/2025	07/10/2026	$ 400.000.000,00
RCE DAÑOS PERSONALES	06/10/2025	07/10/2026	$ 400.000.000,00
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	06/10/2025	07/10/2026	$ 400.000.000,00
LEG 2	06/10/2025	07/10/2026	$ 400.000.000,00

3.1 CONTROL DE POLIZAS MODIFICATORIO No. 1

Cumpliendo nuestros compromisos contractuales las pólizas se encuentran debidamente suscritas ante entidades legalmente constituidas como lo son SEGUROS MUNDIAL y

Berlkey international seguros Colombia. Estas garantías cubren integralmente el Contrato de Obra. A continuación, se detalla la información consolidada de las mismas.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	Berkley international seguros Colombia		
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL			
PÓLIZA No.	96098		
ANEXO	9		
FECHA DE EXPEDICIÓN	01/01/2026		
COBERTURAS	**VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIO	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/10/2025	01/06/2028	$ 636.560.986,00
PRESTACIONES SOCIALES	06/10/2025	01/06/2029	$ 318.280.493,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	05/05/2026	01/06/2028	$ 636.560.986,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA	Berkley international seguros Colombia		
PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO			
PÓLIZA No.	27661		
ANEXO	10		
FECHA DE EXPEDICIÓN	01/01/2026		
COBERTURAS	**VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIO	**FINAL**	
AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS	18/12/2025	01/06/2026	$525.271.500,00
PATRONAL	18/12/2025	01/06/2026	$525.271.500,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	18/12/2025	01/06/2026	$525.271.500,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	18/12/2025	01/06/2026	$525.271.500,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
PÓLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO			
PÓLIZA No.	BQ-10000014		
ANEXO	4		
FECHA DE EXPEDICIÓN	17/10/2025		
COBERTURAS	**VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIO	**FINAL**	
DAÑOS MATERIALES	30/12/2025	01/11/2026	$ 3.182.804.931,00
MANTENIMIENTO	30/12/2025	01/11/2026	$ 3.182.804.931,00
RCE DAÑOS MATERIALES	30/12/2025	01/11/2026	$ 400.000.000,00
RCE DAÑOS PERSONALES	30/12/2025	01/11/2026	$ 400.000.000,00
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	30/12/2025	01/11/2026	$ 400.000.000,00

LEG 2	30/12/2025	01/11/2026	$ 3.182.804.931,00

3.2 CONTROL DE POLIZAS MODIFICATORIO No. 2

Cumpliendo nuestros compromisos contractuales las pólizas se encuentran debidamente actualizadas y suscritas ante entidades legalmente constituidas como lo son SEGUROS MUNDIAL y Berlkey international seguros Colombia. Estas garantías cubren integralmente el Contrato de Obra. A continuación, se detalla la información consolidada de las mismas.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	Berkley international seguros Colombia		
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL			
PÓLIZA No.	96098		
ANEXO	11		
FECHA DE EXPEDICIÓN	01/06/2026		
COBERTURAS	**VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIO	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/10/2025	01/06/2027	$ 809.160.986,00
PRESTACIONES SOCIALES	06/10/2025	01/10/2029	$ 404.580.493,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	05/05/2026	01/10/2028	$ 809.160.986,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA	Berkley international seguros Colombia		
PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO			
PÓLIZA No.	27661		
ANEXO	11		
FECHA DE EXPEDICIÓN	01/06/2026		
COBERTURAS	**VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIO	**FINAL**	
AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS	01/06/2026	01/10/2026	$525.271.500,00
PATRONAL	01/06/2026	01/10/2026	$525.271.500,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	01/06/2026	01/10/2026	$525.271.500,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	01/06/2026	01/10/2026	$525.271.500,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
PÓLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO	
PÓLIZA No.	BQ-10000014
ANEXO	4

FECHA DE EXPEDICIÓN	17/10/2025		
COBERTURAS	**VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIO	**FINAL**	
DAÑOS MATERIALES	01/11/2026	01/02/2027	$ 4.045.804.931,00
MANTENIMIENTO	01/11/2026	01/02/2027	$ 4.045.804.931,00
RCE DAÑOS MATERIALES	01/11/2026	01/02/2027	$ 400.000.000,00
RCE DAÑOS PERSONALES	01/11/2026	01/02/2027	$ 400.000.000,00
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	01/11/2026	01/02/2027	$ 400.000.000,00
LEG 2	01/11/2026	01/02/2027	$ 4.045.804.931,00

4. INFORME GENERAL DE LOS COLEGIOS INTERVENIDOS

4.1 ACTAS DE VECINDAD

Previo al envío de las programaciones de obra por sede, se coordinaron las visitas a los colegios con el propósito de realizar las actas de apertura y actas de vecindad, en compañía de la interventoría y el supervisor del contrato. Estas visitas tuvieron como objetivo principal que cada institución educativa estableciera sitios se acopio de material asi como lugares de guardar herramientas entre otras cosas susceptibles a perderse.

Se desarrolla la actividad corresponde al levantamiento del acta de estado del área o acta de vecindad, mediante la cual se registra el estado inicial de todos los elementos presentes dentro de la zona donde se ejecutarán las obras, tales como lámparas, tomacorrientes, interruptores, cortinas, mobiliario y demás enseres existentes.

Es importante aclarar que cada institución educativa tiene la responsabilidad de entregar las áreas completamente desocupadas o con sus elementos debidamente protegidos, dado que el contratista no asume responsabilidad por los daños que puedan sufrir dichos bienes durante el proceso constructivo.

Durante el periodo correspondiente al presente informe, se realizaron actas de vecindad en uno (1) de los frentes iniciales, cuyas fechas y sedes se detallan a continuación:

COLEGIO	**FECHA DE ELABORACIÓN**	**ACTAS GENERADAS**
IED FANNY MICKEY	06 de noviembre de 2025	5
IED OFELIA URIBE ACOST A	07 de noviembre de 2025	1
IED CONFEDERACIÓN BRISAS DEL DIAMANTE	14 de noviembre de 2025	4

IED TEJARES	18 de noviembre de 2025	5
IED COMPARTIR EL RECUERDO	19 de noviembre de 2025	5
IED DIEGO MONTAÑA CUELLAR	01 de diciembre de 2025	3
IED COMPARTIR RECUERDO SEDE A	23 de diciembre de 2025	4
ESTRELLA DEL SUR SEDE C	15 de enero de 2026	3
ESTRELLA DEL SUR SEDE D	13 de febrero de 2026	2
ARBORIZADORA ALTA SEDE B	05 de junio de 2026	3
JOSE CELESTINO MUTIS	16 de septiembre de 2026	2

4.2 PERSONAL PARA INTERVENCIÓN

Para la adecuada ejecución del contrato, el Consorcio Adecuaciones ARSAF dispone de personal idóneo y con la experiencia necesaria para el desarrollo de todas las actividades administrativas, civiles y operativas requeridas en el marco del proyecto.

La conformación de este equipo garantiza el cumplimiento eficiente de los objetivos establecidos y la correcta ejecución de los alcances definidos en el contrato.

Esta información se puede ver refleja en el capítulo de anexos

5. ESTADO ACTUAL DE LOS COLEGIOS

5.1 COLEGIO DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE A

El Colegio Diego Montaña Cuellar Sede A se encuentra ubicado en la TV 6B No 100 C 55 SUR, localidad de Usme.

5.1.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN



Ilustración 1 Localización colegio Fuente Google earth

5.1.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con la programación de intervención de obra del IED Diego Montaña Cuellar se realizaron las siguientes actividades para el mes de enero, debido que solo se podía trabajar en la batería sanitaria, debido que la actividad de cornisas y rampa, eran actividades no previstas, hasta su respectiva aprobación se pueden ejecutar dichas intervenciones, adicionalmente que se debe realizar una reprogramación en dichas actividades.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades ejecutadas al 100% y recibidas a satisfacción.








Nota: el presupuesto disponible y el tiempo de ejecución pueden variar de acuerdo a las intervenciones del mejoramiento y los alcances contractuales.

5.1.3 ASPECTO CLIMÁTICO

Durante las actividades que se han adelantado en el frente de obra se han presentado varias precipitaciones en algunas casos con bastante volumen de agua, estas han sido registradas en la bitácora de obra, la mayoría de las precipitaciones que se han presentado han sido en el transcurso de la tarde, por lo cual se han presentado demoras en la ejecución

de actividades, como reposición de cornisas en ventanas, rampa de acceso, instalación de baranda, trasiegos de material y escombros y aplicación de pintura.

Sin embargo, se realiza la entrega a satisfacción de los espacios y aparatos intervenidos, dando cumplimiento con todas las actividades contractuales

5.1.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

Respecto al ítem NP-08 (cornisas de fibrocemento), se informa que, al corte del 05 de febrero de 2026, y como resultado de la reunión técnica sostenida en esta misma fecha con la Interventoría, Supervisión y Estudios Previos, se tiene la aprobación del ítem el día 27 de enero de 2026, por lo cual se está adelantando la gestión de compra de insumos, herramientas y afiliación del personal de obra, con el fin de dar iniciar a la actividad de las cornisas.

Es imperativo dejar constancia de que este proceso se inició con la radicación original el pasado 04 de diciembre de 2025 (Rad. 075-ARSAF-2025). El tiempo transcurrido sin una definición técnica ha impactado directamente la ruta crítica del proyecto, generando a la fecha un atraso superior al 30% en este frente de obra específico. Por lo cual se debe realizar la reprogramación pertinente.

Debido a que esta restricción administrativa impidió el avance normal de las actividades, afectando los indicadores de rendimiento, se considera necesaria la suspensión del frente de obra del Colegio Diego Montaña Sede A. Esta medida tiene como objetivo salvaguardar la programación general del contrato y evitar que el estancamiento de este frente, derivado de trámites de aprobación, afecte negativamente la programación aprobada.

Se han presentado daños en las cornisas por las palomas, lo cual causa deterioro en la nueva pintura y su estructura. Se realiza la entrega de las baterías sanitarias y de la totalidad de las cornisas, junto con la rampa de acceso al comedor, debido que estaba pendiente la baranda, pero esta misma fue instalada el día 6 de julio de 2026, terminando en su totalidad las actividades de mejoramiento y mantenimiento.

5.2 COLEGIO OFELIA URIBE ACOSTA SEDE A

El Colegio Ofelia Uribe Acosta sede A se encuentra ubicado en la **Cl. 81a Sur #6 Este40** localidad de Usme.

5.2.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN



Ilustración 2 localización del colegio Ofelia Uribe de acosta Fuente Google earth

5.2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con la programación de intervención de obra del IED Ofelia Uribe Acosta sede A, se realizaron las actas de iniciación el día 18 de noviembre de 2025 y se dio inicio con actividades de mantenimiento y mejoramiento, a la fecha está en fabricación las tapa de los cárcamos de los pasillos de primaria, esto teniendo en cuenta que el NP fue aprobado el día 29 de junio de 2026 y su fabricación son 15 días hábiles.







Nota: el presupuesto disponible y el tiempo de ejecución pueden variar de acuerdo con la intervención del mejoramiento y los alcances contractuales.

5.2.3 ASPECTO CLIMÁTICO

Durante las actividades que se han adelantado en el frente de obra se han presentado varias precipitaciones en algunas casos con bastante volumen de agua, estas han sido registradas en la bitácora de obra, la mayoría de las precipitaciones que se han presentado han sido en el transcurso de la tarde, por lo cual se han presentado demoras en la ejecución de actividades, como reposición trasiego de materiales, fundición de alistados pendientados impermeabilizados, instalación de bajantes, aplicación de pintura y aplicación de impermeabilización en poliurea.

Sin embargo, se realiza la entrega a satisfacción de los espacios y aparatos intervenidos, dando cumplimiento con todas las actividades contractuales

5.2.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

Se ha concretado la definición técnica tras la visita realizada entre el ingeniero hidráulico de la entidad, la Interventoría y el Contratista. En dicha reunión, se definieron de manera conjunta la cantidad y ubicación de las nuevas bajantes, requisito indispensable para proceder con la nivelación de los morteros (garantizando las pendientes de diseño) y la posterior aplicación de la impermeabilización en poliurea.

No obstante, es necesario señalar que el cronograma ha presentado variaciones debido a la complejidad logística de la obra. El proceso de demolición de los morteros existentes ha generado un volumen considerable de escombros cuyo trasiego es crítico; la distancia de acarreo desde la terraza de la biblioteca hasta el punto de disposición en el nivel de vía (sótano) es de aproximadamente 270 metros. Esta misma limitante afecta el cargue de materiales (arena, cemento, etc.), extendiendo los tiempos de ejecución más allá de lo previsto inicialmente. Por lo cual estos trasiegos han generado un atraso considerable adicionalmente al mal tiempo del clima.

Se realiza la demolición de pañete y estuco contaminado por humedad bajo placa, al tener un grado de humedad tan alto en la placa, se procede a realizar la fondeada con pintura en aceite sobre el nuevo estuco y resanes, para evitar manchas de humedad en la nueva pintura para exteriores.

Una vez se iba a realizar la aplicación del imprimante de la poliuria, se evidencio que la placa presenta filtración del imprimante, razón por la cual se aplicara un endurecedor de silicatos, se realiza aplicación de imprimante y aplicación de poliurea con el fin de poder realizar la entrega del frente de obra, la programación inicial se ve afectada, debido a los trasiegos de los materiales y escombros, adicionalmente las precipitaciones que se presentaron el del desarrollo de la ejecución de la obra, impidió la aplicación de la impermeabilización, teniendo en cuenta que para la aplicación del primer y la poliurea, se debe tener totalmente seca la superficie.

Para el mes de mayo se realiza la correspondiente impermeabilización de la placa de biblioteca y pasillo, se realiza recolección de RCD, instalación de luminarias herméticas y tipo LED de 18 W y aseo final de los espacios intervenidos, se informó a la entidad, contratante, interventoría y personal del colegio que las luminarias de la cubierta de la biblioteca, están conectada a los reflectores externos, lo cual genera deficiencia en su iluminación y daños en las mismas, sin embargo se realiza la entrega de la totalidad del frente de obra a satisfacción.

5.3 COLEGIO LOS TEJARES SEDE A

El Colegio los Tejares Sede se encuentra ubicado en CL 75C BIS SUR No 5 52 localidad de Usme.

5.3.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN

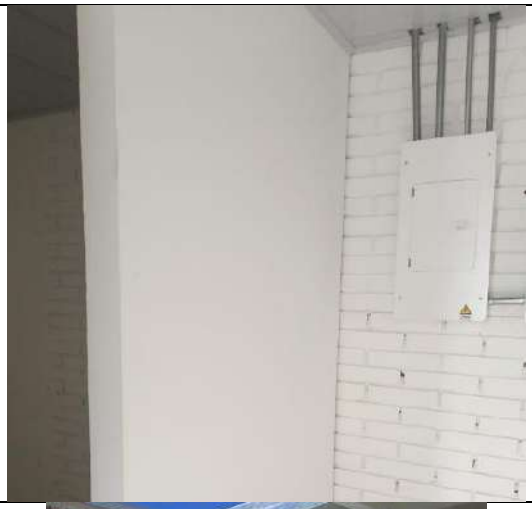


Ilustración 3 Localización colegio los tejares Fuente Google earth

5.3.2 ACTIVIDADES A EJECUTADAS

De acuerdo con la programación de intervención de obra del IED Los Tejares Sede A, se realizaron las actas de iniciación el día 01 de diciembre de 2025 durante el mes de junio, no se realizaron actividades de obra, dado que el frente de obra, se encuentra totalmente terminado y recibido a satisfacción.

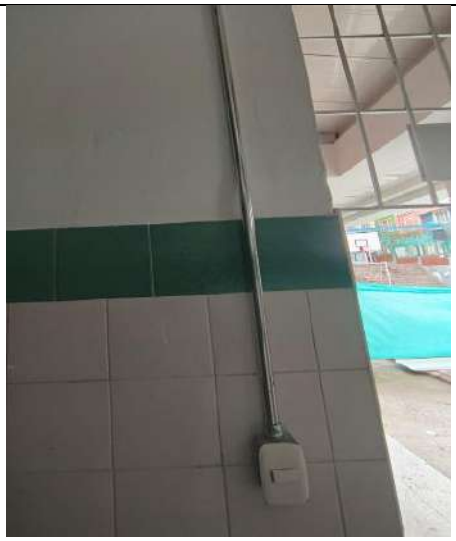
A continuación, se adjunta el registro fotográfico del estado actual de las intervenciones ejecutadas.




:59
25 de may 2026
Lun









Nota: el presupuesto disponible y el tiempo de ejecución variaron de acuerdo a la intervención del mejoramiento y los alcances contractuales.

5.3.3 ASPECTO CLIMÁTICOS

Durante las actividades que se han adelantado en el frente de obra se han presentado varias precipitaciones en algunas casos con bastante volumen de agua, estas han sido registradas en la bitácora de obra, la mayoría de las precipitaciones que se han presentado han sido en el transcurso de la tarde, por lo cual se han presentado demoras en la ejecución de actividades, como el cambio de cubierta tipo sándwich, instalación de estructura metálica, instalación de canales y bajantes, tapaluces en superboard, muros en mampostería y aplicación de pintura.

Sin embargo, se realiza la entrega a satisfacción de los espacios y aparatos intervenidos, dando cumplimiento con todas las actividades contractuales

5.3.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

En cuanto al avance de la obra es importante señalar que, tras recibir la aprobación del diseño de la estructura metálica a mediados de diciembre, la gestión de compra y suministro de vigas y cerchas coincidió con el cierre de la temporada decembrina. Esto generó retrasos en la cadena de suministros, permitiendo la entrega de estos materiales únicamente hacia finales de diciembre.

Como consecuencia directa, se debió reprogramar la adquisición e instalación de la cubierta tipo sándwich; lo anterior, con el fin de evitar el acopio prolongado de este material en las instalaciones del colegio, dado que el plantel no cuenta con espacios adecuados para su almacenamiento masivo y su integridad depende de una instalación inmediata sobre la estructura. A la fecha, no se presentaron daños u afectaciones a las aulas del piso 1, lo cual permite que la institución haga uso de estas. una vez montada la cubierta metálica, se procedió con la culminación de las actividades de la instalación del sistema eléctrico, instalando cableado, tubería EMT, salidas, luminarias y accesorios eléctricos, adicionalmente, finalizando con el cambio de los vidrios rotos y aplicación de pintura en vinilo en muros de las aulas 14 y 15, para la respectiva entrega.

Por último, se realiza la instalación de piso SPC Vinilo en las oficinas del piso 2, lo cual es una actividad adicional solicitada y aprobada entre las partes. Generando una nueva reprogramación de entrega de oficinas, las cuales se cumplieron a satisfacción, adicionalmente durante la ejecución de las actividades realizadas en los baños de bachillerato y de cafetería se han solicitado actividades adicionales en los espacios, lo cual puede conllevar a una reprogramación en su fecha de entrega, sin embargo, se ha tenido un avance optimo, estas actividades fueron conciliadas y aprobadas por parte de la supervisión y la interventoría.

Se realiza la entrega de los espacios de cafetería, baños y cancha de recreación, la placa del tanque de almacenamiento no se realizó ninguna actividad, durante la semana de entrega se realizó limpieza a la placa evidenciando basura por parte del personal del colegio, como refrigerio y material escolar.

5.4 COLEGIO FANNY MICKEY SEDE A

El Colegio Fanny Mickey Sede A se encuentra ubicado en la KR 18N No 71 A

SUR 25 localidad de Ciudad Bolívar.

5.4.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN



Ilustración 4 Localización colegio Fanny Mickey

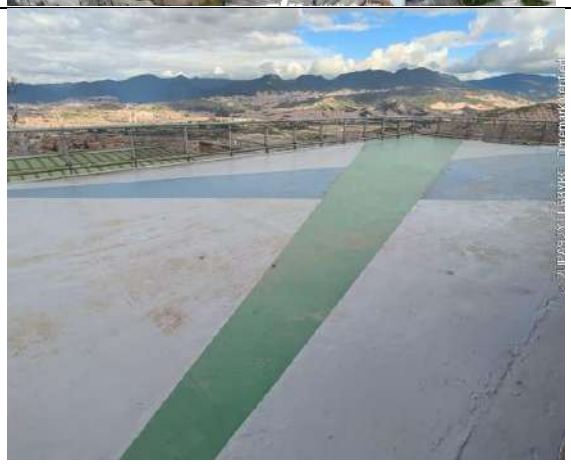
5.4.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con la programación de intervención de obra del IED Fanny Mickey, se realizaron las actas de iniciación el día 10 de noviembre de 2025, durante el mes comprendido del 6 de julio de 2026 al 5 de septiembre de 2026, no se desarrollaron actividades debido a la entrega del frente de obra a satisfacción, se adelantaron actividades de garantías en baños e impermeabilización

















Nota: el presupuesto disponible y el tiempo de ejecución pueden variar de acuerdo a la intervención del mejoramiento y los alcances contractuales.

5.4.3 ASPECTO CLIMÁTICO

Durante las actividades que se han adelantado en el frente de obra se han presentado varias precipitaciones en algunas con bastante cantidad de agua, estas han sido registradas en la bitácora de obra, la mayoría de las precipitaciones que se han presentado han sido en el transcurso de la tarde, por lo cual se han presentado demoras en la ejecución de actividades, como demoliciones, aplicación de primer, aplicación de poliurea y trasiego de RCD, materiales para fundición de alistado, cambio de aparatos sanitarios y griferías en baterías sanitarias.

Sin embargo, se realiza la entrega a satisfacción de los espacios y aparatos intervenidos, dando cumplimiento con todas las actividades contractuales.

5.4.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

De acuerdo con la solicitud emitida por el Supervisor del Contrato de la Secretaría de Educación Distrital (SED), se requiere incluir en el presupuesto del colegio IED Fanny Mikey la actividad de pintura interna tipo epoxica del techo de la cocina, pero esta actividad ya fue adelantada por el colegio.

Se ha visto un retraso considerable en la ejecución de las actividades de cubierta, como demolición de placas, aplicación de poliurea y dilataciones en placa, debido a las fuertes lluvias que se han venido presentando, en su mayoría en horas de la tarde.

Se presenta una filtración en la zona de los equipos de la cocina, debido que la zona en donde se tienen lo extractores de los equipos y la campana, no se impermeabilizo, al no

tener acceso a ese punto de la placa, por los equipos de la cocina, se programara su intervención, una vez se cuente con el retiro de la campana y de su extractor.

Se realiza la instalación de las canales en la parte inferior de la placa del piso 2, reemplazando las existentes, debido a la baja capacidad de recolección de agua, se termina la aplicación de pintura en todas las placas que se impermeabilizaron.

Se realiza la atención de la emergencia de la placa de la cocina durante la programación del frente, dado el buen avance que se ha tenido en el frente de obra, adicionalmente se culminan las actividades de cambio de aparatos sanitarios y cambio de griferías, las cuales requerían el cambio por filtraciones o mala manipulación de las mismas, resaltamos que las actividades en las batería sanitarias, correspondía al cambio de los aparatos y griferías que presentaban un mal funcionamiento o ya estaban totalmente defectuosas, por lo cual algunos empates o acople pueden presentar filtraciones al tener que unir la tubería nueva y accesorios a la tubería existente la cual presenta un deterioro.

Se realiza la entrega del frente de obra en su totalidad para el día 14 de abril de 2026, a satisfacción por parte de la entidad contratante, interventoría y el personal administrativo. Por último, se informa de algunas garantías en los baños, la cual fue atendida por parte del personal de obra del consorcio, adicionalmente se realiza la regulación de todas las válvulas push de los lavamanos por solicitud del personal de enseñanza de la institución, por lo cual, al realizar la graduación correspondiente, cada push tiene un tiempo de activación de 5 a 7 segundos.

5.5 COLEGIO COMPARTIR EL RECUERDO SEDE A

El Colegio Compartir el Recuerdo se encuentra ubicado en la Cl 69 Sur #18b 35, Bogotá localidad de ciudad Bolívar.

5.5.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN



5.5.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con la programación de intervención de obra del IED Compartir Recuerdo sede A, se realizaron todas las actividades de mantenimiento y mejoramiento de los espacios de baños de primaria y primera infancia, adicionalmente se realizo el cambio de cubierta, adecuaciones eléctricas y aplicación de pintura en los espacios del piso 3 del bloque A. estos espacios fueron recibidos a satisfacción, cumpliendo con cada una de las actividades.







Nota: el presupuesto disponible y el tiempo de ejecución pueden variar de acuerdo con la intervención del mejoramiento y los alcances contractuales, teniendo en cuenta que el nuevo espacio donde se realizara el cambio de la cubierta es casi el doble a la contemplada inicialmente.

5.5.3 ASPECTO CLIMÁTICO

Durante las actividades que se han adelantado en el frente de obra se han presentado varias precipitaciones en algunas con bastante cantidad de agua, estas precipitaciones fueron registradas en bitácora. Estas precipitaciones generaron detención en las actividades correspondientes a la instalación de la cubierta tipo sandwich e instalación de estructura, sin embargo, esto no genero un atraso en la programación del frente de obra, por lo cual la ejecución de las actividades se realizó a satisfacción.

5.5.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

Durante las actividades de desmantelamiento de la batería sanitaria del Colegio Compartir Recuerdo se identificaron no conformidades en las redes hidrosanitarias y en la subbase existente. La red de agua potable, construida con tubería plástica no certificada, fue reemplazada en su totalidad por tubería que cumple con lo establecido en el Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS) y la Norma Técnica Colombiana NTC 382. De igual manera, la red sanitaria, que se encontraba rota y obstruida, fue sustituida completamente, instalando tubería nueva conforme a la NTC 369. Para permitir la adecuada redistribución de las redes y corregir las condiciones encontradas, se realizó la demolición del contrapiso y el mejoramiento de la subbase, la cual presentaba alta humedad, incorporando una barrera aislante con el fin de garantizar la durabilidad de la nueva placa y de los acabados.

Adicionalmente, y teniendo en cuenta las actividades previamente avaladas en conjunto con la Interventoría, durante la ejecución de trabajos que requieren el uso de equipos eléctricos tales como taladros y pulidoras, se evidenciaron fallas en el suministro eléctrico, manifestadas en bajones de tensión. Posterior a la revisión realizada por el especialista eléctrico, se determinó que los tableros eléctricos existentes se encuentran sobrecargados, debido a que el amperaje disponible es inferior al requerido para soportar la demanda adicional generada por los equipos utilizados en obra. Esta condición ha afectado el rendimiento de las actividades, ya que los equipos no operan de manera adecuada; por lo anterior, se solicita la revisión y corrección de esta situación a la mayor brevedad posible, con el fin de evitar riesgos eléctricos, posibles cortocircuitos y atrasos en el cronograma de obra.

Con respecto a la actividad de cambio de cubierta, se realizó un ajuste en la zona de intervención debido a los inconvenientes presentados por la comunidad, los cuales impidieron intervenir el área inicialmente presupuestada por la Entidad. En consecuencia, y con el fin de garantizar la continuidad de las actividades, la Entidad tomó la decisión de modificar la zona de intervención. Para la nueva área definida se elaboraron las respectivas actas de vecindad, una vez el colegio realizó la entrega del espacio en condiciones totalmente desocupadas.

Se realiza la instalación de baños portátiles, debido a la contingencia por parte del colegio al tener aforo total, los baños de primera infancia se entregan para el día 20 de febrero de 2026. Aun asi los trabajos en los baños de piso 2 de primaria se continúan ejecutando.

Durante las actividades de cambio de cubierta de las aulas y baterías sanitarias del piso 3 del bloque A, se han presentado fuertes precipitaciones, lo cual ha generado un atraso considerable en la programación de obra, adicionalmente al tener los espacios descubiertos se han generado filtraciones en la placa del piso 2, lo cual no es imputable al Consorcio Adecuaciones Arsaf 2025, ya que se ha realizado la protección del piso en cada uno de lo de los espacios, adicionalmente esta placa se encuentra dilatada y con microfisuras en algunos puntos. Se escoje el color del nuevo piso laminado para el salón de danzas y se realiza la impermeabilización de las vigacanales con broncosil. Aumentando su desarrollo, debido que se deben tomar los muros, para evitar futuras filtraciones.

Finalmente se realizo la entrega de la totalidad de los espacios a satisfacción, en los cuales a la fecha no se ha presentado ninguna observación o garantía.

5.6 COLEGIO CONFEDERACIÓN BRISAS DEL DIAMANTE SEDE A

Colegio Confederación Brisas del Diamante sede A, está ubicado en la Cra.18i # 69d Sur, (ciudad bolívar – Bogotá)

5.6.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN



Ilustración 5 localización colegio Confederación Brisas del diamante

5.6.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con la programación de intervención de obra del IED Confederación Brisas del Diamante, se realizaron las actas de iniciación el día 18 de noviembre de 2025 y se dio inicio con las actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales comprendieron

IMPERMEABILIZACIÓN

Se da prioridad a las áreas que el colegio relacionan de alto riesgo por filtraciones y se realizan actividades como:

Las actividades de mantenimiento se están llevando a cabo en las cubiertas de diversas áreas de la institución, incluyendo aulas, la biblioteca y el auditorio, entre otras.

Se informa que, durante el retiro del manto impermeabilizante existente, se detectó que algunos ladrillos de la placa presentaban deterioro o se encontraban en mal estado.

Una vez terminada la impermeabilización se logra identificar que algunas filtraciones son procedentes de las bajantes y canales rotas, por lo cual por emergencia, se debe realizar el cambio de estas.



5.6.3 ASPECTO CLIMÁTICO

Durante las actividades de desmonte de manto asfaltico, tratamiento de fisuras, aplicación e imprimante y aplicación de poliurea, se han presentado algunos atrasos de obra, debido a las diferentes precipitaciones que se han presentado. Esto debido que todos los trabajos que ha adelantado el Consorcio son a la intemperie.

Aun así, contando con las fuertes condiciones climáticas, se realiza la entrega de los espacios, intervenidos, sin embargo, se adelantará la atención de la emergencia de las bajantes, con el fin de que los espacios que presentan filtraciones en las vigacanales, sean subsanados.

5.6.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

El proceso de retiro del manto de aluminio de las cubiertas de ladrillo del Colegio Brisas del Diamante se ha desarrollado sin presentar problemas cruciales o estructurales hasta el momento. Algunas áreas presentaron doble capa de manto.

Para garantizar la integridad y el acabado de las cubiertas, se informó a la Rectoría y al personal de Mantenimiento que, tras el retiro completo, el Consorcio se encargará de realizar el siguiente tratamiento de superficie:

- Mediante el uso de una pulidora se realizará un descascarillado o destronque como preparación superficial.

- Se realizarán los resanes necesarios, el sellado de fisuras y la reparación de ladrillos desportillados para dejar la superficie en perfecto estado.

Una vez que la superficie esté acondicionada, se procederá a la aplicación del imprimante para poder proceder con la aplicación de Poliurea, un nuevo material impermeabilizante. Este producto se aplicará con pistola y es idóneo para adaptarse al contorno abovedado de las cubiertas, superando la limitación del tipo de manto anterior, que no era el más adecuado para estas terrazas.

se cuenta con la aplicación del producto de poliurea, se procede a realizar la aplicación de pintura tipo topcoat, como acabado final en las cubiertas del colegio, se evidencia que algunas bajantes están tapadas, por lo cual se realiza el sondeo de las mías.

Durante el mes de abril, se hicieron la subsanación de remates en terminación de la pintura de cubiertas e impermeabilización de las mismas, se evidencia que las bajantes están averiadas, por lo cual se deben atender por emergencia. Se realiza la revisión de los espacios en los cuales se presenta la filtración en las vigacanales, se realiza el trazado de la tubería solo en los espacios en los que se lograron identificar las salidas de los desagües.

Se realiza la entrega del frente de obra el día 24 de abril de 2026. Esto teniendo en cuenta que las actividades de impermeabilización de las cubiertas no presentan alguna observación o filtración, por lo cual se realizara el cambio de las bajantes rotas, esto durante el periodo de vacaciones, al no tener la habilitación de los espacios de las aulas, para la cubierta de aula de física, pasillos y cuarto de almacén, se debe verificar el trasado, cárcamos y cajas de inspección más cercanas, debido que durante su inspección

para la identificación de la salida de las bajantes, no se logró visualizar en donde era su descarga, razón por lo cual se debe realizar un nuevo trazado de la tubería.

5.7 COLEGIO ESTRELLA DEL SUR SEDE D

El colegio La Estrella Sede D, se encuentra ubicado en la Cra 18D Nº 73 - 50 Sur, Bogotá localidad de ciudad Bolívar.

5.7.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN



Ilustración 6 localización intervención del colegio estrella del sur sede c

5.7.2 ACTIVIDADES A EJECUTAR

El IED Estrella del Sur sede D, está programado para empezar según programación de obra el día 2 de febrero de 2026. A la fecha de 5 de febrero no se han habilitado los espacios por parte de la institución, por lo cual el inicia de las actividades se realiza el día 18 de febrero de 2026, por lo cual se debe realizar la reprogramación correspondiente. Sin embargo el frente de obra se encuentra totalmente terminado y recibido a satisfacción por parte de la entidad, interventoría y el personal del IED.













5.7.3 ASPECTO CLIMÁTICO

Durante las actividades que se han adelantado en el frente de obra se han presentado varias precipitaciones en algunas con bastante cantidad de agua, estas han sido registradas en la bitácora de obra, la mayoría de las precipitaciones que se han presentado han sido en el transcurso de la tarde, por lo cual se han presentado demoras en la ejecución de actividades, como desmonte de cubierta, instalación de nueva estructura metálica, instalación de cubierta, tapaluces y aplicación de pintura tipo koraza.

Sin embargo, se realiza la entrega a satisfacción de los espacios y aparatos intervenidos, dando cumplimiento con todas las actividades contractuales.

5.7.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

Una vez iniciadas las obras en 18 de febrero se procedió a realizar el desmonte de la teja por lo cual, al no tener la disponibilidad de los espacios libres, se dejó la reja metálica, como soporte y seguridad para el colegio.

Por parte del Consorcio Adecuaciones Arsaf 2025, se solicitó tener los espacios totalmente libres, sin embargo, el colegio cuenta con mobiliario fijo, en el cual por parte de la institución informo que no se podía retirar, dejando así la trazabilidad que en caso que se presente algún daño en estos mobiliarios durante la intervención del colegio, no será imputable al consorcio, debido que con anterioridad solicitamos los espacios libres.

Una vez instalado en nuevo portón de acceso principal tipo plegable, se realizó la entrega a la rectora de la institución e interventoría, adicionalmente se realizó la instalación del ojo mágico para evidenciar el personal que timbre.

Se culminan actividades de instalación de cubierta tipo sándwich y estructura metálica, se culminan las actividades de red eléctrica en el aula de informática y oficina de administración, se realiza orden y aseo en los espacios intervenidos. A la espera de la entrega del frente de obra.

Como actividad adicional, se realiza acometida eléctrica, desde el tablero principal de piso 2 del colegio hasta el tablero instalado por el consorcio, esto por solicitud de OTIC, al no poder realizar la conexión al tablero regulado, esta actividad se realiza a satisfacción, se realiza entrega a satisfacción de los espacios intervenidos.

5.8 COLEGIO ESTRELLA DEL SUR SEDE C

El colegio La Estrella Sede C, se encuentra ubicado en la Cl. 74a Sur #18-23, Bogotá localidad de ciudad bolívar.

5.8.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN



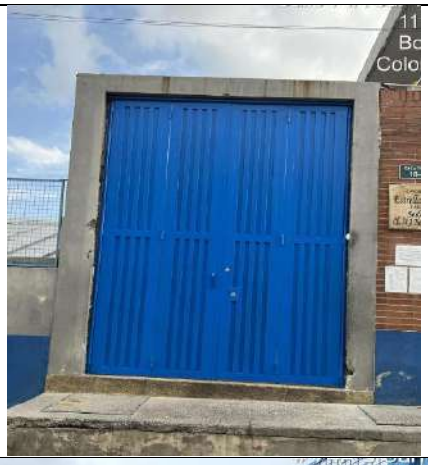
Ilustración 7 localización intervenciones colegio estrella del sur sede c

5.8.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS

El IED Estrella del Sur sede C, está programado para empezar según programación de obra el día 15 de enero de 2026, una vez se realizó la apertura del frente de obra, no se contaba con la aprobación de las actividades no previstas, hasta el día 26 de enero de 2026, fecha en la cual se dio inicio con la compra de material, una vez se iniciaron con las obras, se ha realizado la entrega de los portones de acceso y fundición de vigas y columnas. El frente de obra fue entregado y recibido a satisfacción.

A continuación, se observa estado actual en que se encuentra los portones, y el cerramiento perimetral






19/03/2026 9:44:40 a. m.
Bogotá, D.C.
IED Estrella del Sur Sede C


IED Estrella del Sur Sede C


19/03/2026 9:47:43 a. m.
74A-24 Carrera 18a
Bogotá
IED Estrella del Sur Sede C


19/03/2026 9:47:40 a. m.
74A-24 Carrera 18a
Bogotá
IED Estrella del Sur Sede C

5.8.3 ASPECTO CLIMÁTICO

Finalizada y entregada a satisfacción

5.8.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

Se realiza el cambio de los portones metálicos de acceso, los cuales fueron recibidos por parte de la entidad y la interventoría, adicionalmente se realiza la instalación de ojo mágico en la puerta de acceso principal, esto por solicitud del colegio.

Una vez se inicia con el desmonten del cerramiento y demolición de muros y vigas, se procede a realizar el armado del acero de refuerzo y la instalación de la formaleta, para la fundición de las mismas, en campo se tiene las platinas del nuevo cerramiento, con el fin de poder tener un cerramiento monolítico con la cimentación el cual es la viga. A pesar de las lluvias, se ha logrado tener un ritmo constante al tener el cerramiento listo en bodega, para cuando se termine con la viga, se procederá a realizar la instalación del mismo.

Las actividades en la IED fueron finalizadas y recibidas a satisfacción por la entidad e interventoría

5.9 ARBORIZADORA ALTA SEDE B

El colegio Arborizadora Alta Sede B, se encuentra ubicado en la Cra. 44 #72-36 Sur, Bogotá localidad de ciudad bolívar.

5.9.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN



Ilustración 8 localización intervenciones colegio Arborizadora Alta Sede B

5.9.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS

En el IED Arborizadora Alta Sede B, se tiene contemplado como actividad principal el mejoramiento de la cancha de múltiple de recreación, la cual incluye la demolición de la placa existente, mejoramiento de la estructura de cimentación, placa en concreto nueva, cambio de cancha multiple, junto con el cambio de cubiertas, impermeabilización de placas y adecuación de batería sanitaria de primera infancia

A continuación, se observa estado actual en que se encuentra la cancha múltiple, baterías sanitarias y aula de piso 2













5.9.3 ASPECTO CLIMÁTICO

Las condiciones climáticas, incluyendo las fuertes precipitaciones, no han representado una afectación al cronograma de mantenimiento y mejoramiento, dado que el frente de trabajo actual corresponde a áreas internas del colegio.

Los días correspondientes a las lluvias en el mes de junio fueron los siguientes:

- 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026: lluvias durante todo el día
- 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026: lluvias en horas de la mañana
- 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026: lluvias en horas de la tarde
- 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026: lluvias en horas de la tarde

5.9.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

Se realiza el relleno del área de la cancha con recebo B-200, este recebo servirá como estructura al estar compactado será soporte, para la fundición de la placa de concreto, se utiliza doble plástico de protección, con el fin de evitar contaminación en el recebo, debido que durante la excavación se evidencio que el terreno es blando y algunas áreas presentan humedad constante.

Una vez instalado del recebo y compactado, se realizo la toma de muestras del mismo, con el fin de dar cumplimiento con el porcentaje de compactación, estas muestras se realizaron el día 22 de julio de 2026, para llevar la fundida de la placa de concreto de 15cm de espesor el día 28 de julio de 2026, durante la fundida de la placa se realizo la toma de los cilindros para realizar los ensayos de resistencia, los cuales son adjuntos en los anexos del presente informe.

Se realiza la instalación de las canchas multiples, junto con los mesones el policuarzo, adicionalmente se realiza la instalación de todas las luminarias herméticas y tipo panel, realizando la instalación de la nueva acometida eléctrica, adicionalmente se realiza la instalación de la tubería de PVC, para la instalación del cableado UTP de OTIC.

5.9 ARBORIZADORA ALTA SEDE B

El colegio Arborizadora Alta Sede B, se encuentra ubicado en la Cra. 44 #72-36 Sur, Bogotá localidad de ciudad bolívar.

5.10.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN



Ilustración 10 localización intervenciones colegio jose celestino mutis

5.9.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS

En el IED Jose Celestino Mutis, se tiene contemplado como actividad principal el cambio de la impermeabilización de las cubiertas de los bloques principales, con el fin de evitar las filtraciones que ya están generando daños internos a las aulas y espacios sociales,

A continuación, se observa estado actual del avance del frente de obra









5.9.3 ASPECTO CLIMÁTICO

Las condiciones climáticas, incluyendo las fuertes precipitaciones, no han representado una afectación al cronograma de mantenimiento y mejoramiento, dado que el frente de trabajo actual corresponde a áreas internas del colegio.

Los días correspondientes a las lluvias en el mes de junio fueron los siguientes:

- 02 DE OCTUBRE DE 2026: lluvias durante todo el día
- 05 DE OCTUBRE DE 2026: lluvias en horas de la mañana

5.9.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

Se inicia el desmonte de la impermeabilización o del manto existente en las áreas de la cubierta de acceso al colegio, en las cuales están las áreas como zona de circulación principal y aulas, durante del desmonte del manto se evidencia que la placa presenta impurezas que no permite la correcta adherencia del nuevo manto, razón por la cual se debe realizar un destronque en toca la placa a impermeabilizar, adicionalmente se realiza el sello de las fisuras existentes,

Para las canales o áreas en las cuales no se tiene acceso, se realizará la impermeabilización con broncolastico,

6. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

6.1 EMERGENCIA MANUELA BELTRÁN SEDE A

Finalizada y entregada a satisfacción

6.2 EMERGENCIA FRANCISCO ANTONIO ZEA SEDE C

Finalizada y entregada a satisfacción

6.3 EMERGENCIA CIUDAD VILLAVICENCIO SEDE A

Finalizada y entregada a satisfacción

6.4 EMERGENCIA COMPARTIR RECUEDO SEDE A

Finalizada y entregada a satisfacción.

6.5 EMERGENCIA COMPARTIR RECUEDO SEDE A

Finalizada y entregada a satisfacción.

6.6 EMERGENCIA OFELIA URIBE DE ACOSTA SEDE A

Finalizada y entregada a satisfacción.

6.7 EMERGENCIA LA UNIÓN RURAL USME

Finalizada y entregada a satisfacción

6.8 EMERGENCIA COMPARTIR RECUERDO SEDE B

Finalizada y entregada a satisfacción

6.9 EMERGENCIA RURAL LA UNIÓN USME

Finalizada y entregada a satisfacción

6.10 EMERGENCIA CONFEDERACIÓN BRISAS DEL DIAMANTE

Finalizada y entregada a satisfacción

6.11 EMERGENCIA CIUDAD VILLAVICENCIO SEDE A

Finalizada y entregada a satisfacción

6.11 EMERGENCIA CIUDAD VILLAVICENCIO SEDE A

Finalizada y entregada a satisfacción

6.12 EMERGENCIA ARBORIZADORA ALTA SEDE B

Finalizada y entregada a satisfacción

6.13 EMERGENCIA DIEGO MONTAÑA SEDE A

Finalizada y entregada a satisfacción

6.14 EMERGENCIA LOS TEJARES SEDE A

Finalizada y entregada a satisfacción

7. ANALISIS FINANCIERO

A la fecha el contrato de obra tenía un favor total de $ 2.703.337.443,00, sin embargo, para el día 5 de diciembre se realizó la modificación No. 1 en la cual se tiene una adición en rubro de $ 479.467.488,00, para el día 26 de mayo de 2026 se realiza una segunda modificación en la cual se tiene un rubro adicional de $ 863.000.000. Para el día 28 de septiembre de 2026, se realiza la tercera y última adición de $209.000.000 para un valor total de $ 4.254.804.931,00. Para la octava acta de corte se tiene un valor facturado de $ 206.214.364,00. A continuación se adjunta el análisis financiero de las actas anteriormente facturadas.

VALOR TOTAL	**$ 4.045.804.931**	
NO. DE ACTA	**VALOR DE ACTA DE CORTE**	**SALDO PENDIENTE A EJECUTAR**
Acta No. 1	$ 727.781.536,00	$ 3.318.023.395,00
Acta No. 2	$ 567.213.003,00	$ 2.750.810.392,00
Acta No. 3	$ 581.668.362,00	$ 2.169.142.030,00
Acta No. 4	$ 531.531.391,00	$ 1.637.610.639,00
Acta No. 5	$ 764.279.923,00	$ 873.437.092,00
Acta No. 6	$ 206.214.364,00	$ 667.222.728,00
Acta No. 7	$ 227.057.895,00	$ 419.321.302,00
Acta No. 8	$ 203.071.507,00	$ 216.249.795,00
VALOR TOTAL	$ 3.808.711.605,00	$ 446.093.326,00

8. PROGRAMACIÓN

Para la ejecución de las obras de mantenimiento en los nueve (9) colegios, se ha establecido un alcance específico de actividades, un tiempo estimado para su desarrollo y un presupuesto destinado a su ejecución. Con el propósito de garantizar la trazabilidad de los proyectos en sus tres componentes alcance, tiempo y costo, se elaboró la programación

de obra en el software Microsoft Project, herramienta autorizada por la entidad contratante para dicho fin.

En esta programación, cada institución educativa cuenta con el desglose detallado de las actividades a realizar, organizadas por capítulos y subcapítulos que conforman el alcance del proyecto. De igual manera, cada tarea tiene asignado un tiempo estimado de ejecución dentro del periodo estipulado para cada colegio. En conjunto, estas actividades suman un plazo total de catorce (14) meses y 29 días, comprendido entre el 06 de octubre de 2025 y el 30 de diciembre de 2026. Asimismo, todas las actividades poseen un valor presupuestal definido, que determina el monto a ejecutar en cada frente de obra. La sumatoria de estos valores corresponde al presupuesto total del contrato, el cual asciende a CUATRO MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENOS CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS COLOMBIANOS ($4.254.804.931).

Sin embargo, teniendo en cuenta las obras adicionales ejecutadas días de lluvia por cada frente de obra, entrega de espacios y aprobación de actividades no previstas, se debe realizar una reprogramación en los frentes de obra en donde han sufrido alguna de estas novedades, esto con el fin de tener el avance programado actualizado

A continuación, se presenta una imagen resumen del flujo de inversión general de las obras.

Ilustración 8 Programación general

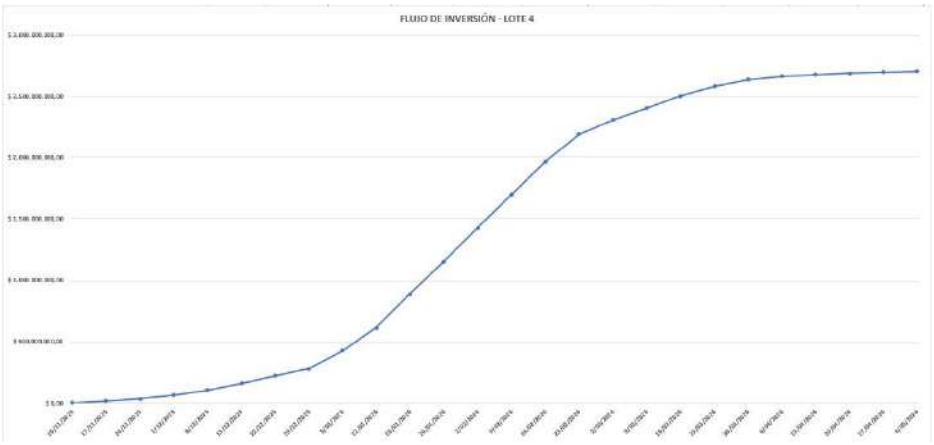


Ilustración 9 Flujo de Inversión lote 4

POLIZAS

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 **TV 21 BIS # 92 - 57** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9019731864**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**96098 / 9**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2029.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0096098 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION **AV EL DORADO NO. 66 - 63** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8999990619** **Teléf. 3241000**	**BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION** **AV EL DORADO NO. 66 - 63** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8999990619** **Teléf. 3241000**

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
050009609800094BOG202512311235344

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
ALIANZA MUTUAL CLASE: AGENCIAS CLAVE: 117701

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**96098 / 9**
TV 21 BIS # 92 - 57 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2029.	
NIT: 9019731864	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0096098 / 000**

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD SE ACLARA LA MODIFICACIÓN 1 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2025 DE PRORROGA DE VIGENCIA Y VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0008 EMITIDO EN FECHA 19/12/2025 Y SEGUN MODIFICACION NRO 1 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0007 EMITIDO EN FECHA 28/11/2025 Y SEGUN SOLICITUD DE LA CONTRATANTE DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0006 EMITIDO EN FECHA 07/11/2025 Y SEGUN . DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 27/10/2025 Y SEGUN . DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 09/10/2025 Y SEGUN SEGUN ACTA DE INICIO DEL 03-10-2025 SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 08/10/2025 Y SEGUN ACTA DE INICIO DE 06-10-2025 SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 24/09/2025 Y SEGUN contratante DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL PROCESO NRO SED-LP-OP-DCCEE-012-2025; CUYO OBJETO ES : ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

ASEGURADO / BENEFICIARIO

BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION NIT 899.999.061-9

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD ES DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION.

AL OFERENTE SE LE ADJUDICO EL LOTE NRO 4

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727 EXT: 4476	PBX 605 3572727 EXT: 4470	PBX 607 3572727 EXT: 4471	PBX 602 3572727 EXT 4478	PBX 606 3572727 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**96098 / 9**
TV 21 BIS # 92 - 57 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2029.	
NIT: 9019731864	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0096098 / 000**

CARATULA

CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025; CONFORMADO POR:

SAFRID INGENIERIA NIT 900.520.848-4 PARTICIPACION DEL 90%
ARDIKA INGENIERIA SAS NIT 901.250.593-6 PARTICIPACION DEL 10%

•LA PRESENTE POLIZA NO SE RENOVARA AUTOMATICAMENTE, PARA SU ACEPTACION SE REQUIERE DE LA APROBACION DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PREVIA SOLICITUD DEL TOMADOR.

•LA PRESENTE POLIZA AMPARA OBLIGACIONES DE MEDIO Y NO DE RESULTADO.

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 636.560.986,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 06/10/2025, hasta las 0 hs del 01/06/2028

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 318.280.493,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 06/10/2025, hasta las 0 hs del 01/06/2029

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 636.560.986,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 01/06/2026, hasta las 0 hs del 01/06/2028

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 **TV 21 BIS # 92 - 57** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9019731864**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**96098 / 9**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2029.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0096098 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION **AV EL DORADO NO. 66 - 63** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8999990619** **Teléf. 3241000**	**BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION** **AV EL DORADO NO. 66 - 63** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8999990619** **Teléf. 3241000**

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
050009609800094BOG202512311235344

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
ALIANZA MUTUAL CLASE: AGENCIAS CLAVE: 117701

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-00000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada EL TOMADOR

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**96098 / 9**
TV 21 BIS # 92 - 57 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2029.	
NIT: 9019731864	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0096098 / 000**

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD SE ACLARA LA MODIFICACIÓN 1 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2025 DE PRORROGA DE VIGENCIA Y VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0008 EMITIDO EN FECHA 19/12/2025 Y SEGUN MODIFICACION NRO 1 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0007 EMITIDO EN FECHA 28/11/2025 Y SEGUN SOLICITUD DE LA CONTRATANTE DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0006 EMITIDO EN FECHA 07/11/2025 Y SEGUN . DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 27/10/2025 Y SEGUN . DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 09/10/2025 Y SEGUN SEGUN ACTA DE INICIO DEL 03-10-2025 SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 08/10/2025 Y SEGUN ACTA DE INICIO DE 06-10-2025 SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 24/09/2025 Y SEGUN contratante DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL PROCESO NRO SED-LP-OP-DCCEE-012-2025; CUYO OBJETO ES : ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

ASEGURADO / BENEFICIARIO

BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION NIT 899.999.061-9

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD ES DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION.

AL OFERENTE SE LE ADJUDICO EL LOTE NRO 4

CONTINUA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**96098 / 9**
TV 21 BIS # 92 - 57 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9019731864**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2029.	
	NUMERO DE FACTURA	**05 - 0096098 / 000**

CARATULA

CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025; CONFORMADO POR:

SAFRID INGENIERIA NIT 900.520.848-4 PARTICIPACION DEL 90%
ARDIKA INGENIERIA SAS NIT 901.250.593-6 PARTICIPACION DEL 10%

•LA PRESENTE POLIZA NO SE RENOVARA AUTOMATICAMENTE, PARA SU ACEPTACION SE REQUIERE DE LA APROBACION DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PREVIA SOLICITUD DEL TOMADOR.

•LA PRESENTE POLIZA AMPARA OBLIGACIONES DE MEDIO Y NO DE RESULTADO.

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 636.560.986,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 06/10/2025, hasta las 0 hs del 01/06/2028

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 318.280.493,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 06/10/2025, hasta las 0 hs del 01/06/2029

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 636.560.986,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 01/06/2026, hasta las 0 hs del 01/06/2028

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 **TV 21 BIS # 92 - 57** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9019731864**	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**27661 / 10**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 010

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 **TV 21 BIS # 92 - 57** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9019731864**	**TERCEROS AFECTADOS**

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
060002766100101BOG202512311310308

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 88.803,00	COP 10.000,00	COP 18.773,00	COP 117.576,00	30/01/2026

INTERMEDIARIOS :
ALIANZA MUTUAL CLASE: AGENCIAS CLAVE: 117701

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 10
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9019731864	BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 010

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD SE ACLARA LA MODIFICACIÓN 1 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2025 DE PRORROGA DE VIGENCIA Y VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
EXTENSION DE VIGENCIA : DESDE LAS 0HS DEL 06/10/2025 HASTA LAS 24HS DEL 01/06/2026

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN MODIFICACION NRO 1 SE PRORROGA LA VIGENCIA A LA POLIZA,
EXTENSION DE VIGENCIA : DESDE LAS 0HS DEL 06/10/2025 HASTA LAS 24HS DEL 01/06/2026
LOS DEMAS TERMINOS Y FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2025 AL CONTRATO DE OBRA NO. 8155135
- COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
- COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.

- COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.
- COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS
2. LA VIGENCIA DEL AMPARO VA HASTA LAS 24: HORAS DEL 05-05-2026

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE CONFIRMA QUE LA PRESENTE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE, RECONOCE Y ACEPTA LOS SIGUIENTES AMPAROS, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.2.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015.
- COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
- COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.

- COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.
- COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE 06-10-2025 SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727 EXT: 4476	PBX 605 3572727 EXT: 4470	PBX 607 3572727 EXT: 4471	PBX 602 3572727 EXT 4478	PBX 606 3572727 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**27661 / 10**
TV 21 BIS # 92 - 57 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026.	
NIT: 9019731864	**NUMERO DE FACTURA**	**06 - 0027661 / 010**

CARATULA

VIGENCIA GLOBAL: DESDE LAS 0HS DEL 06/10/2025 HASTA LAS 24HS 05/05/2026.-
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
POR SOLICITUD DE LA CONTRATANTE SE ACLARA:
1. NUMERO DE CONTRATO AMPARADO: CONTRATO DE OBRA NO. CO1.PCCNTR.8155135 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
2. LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS VAN HASTA LAS 24: HORAS DEL 04-04-2026
3. ASEGURADO BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT 899.999.061-9 - AV EL DORADO NO. 66 - 63 TELEFONOS 3241000 Y CONSORCIO ADECUACIONES ARSAFF NIT 901.973.186-4
4. BENEFICIARIO
BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT 899.999.061-9 Y/O TERCEROS AFECTADOS
AL OFERENTE SE LE ADJUDICO EL LOTE NRO 4
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025; CONFORMADO POR:
SAFRID INGENIERIA NIT 900.520.848-4 PARTICIPACION DEL 90%
ARDIKA INGENIERIA SAS NIT 901.250.593-6 PARTICIPACION DEL 10%

==========

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

==========

ACTIVIDAD DESARROLLADA : CONSTRUCCION

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION PROCESO NRO SED-LP-OP-DCCEE-012-2025; CUYO OBJETO ES : ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

%LEY Y JURISDICCIÓN:
COLOMBIANA

%MODALIDAD DE COBERTURA:

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**27661 / 10**
TV 21 BIS # 92 - 57 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026.	
NIT: 9019731864	**NUMERO DE FACTURA**	**06 - 0027661 / 010**

CARATULA

OCURRENCIA

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

==========

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :

==========

AMPARO BASICO---------- COP 525.271.500,00

Predios Labores y Operaciones(PLO), dentro de esta se cubren las responsabilidades originadas por:

1. Incendio y/o explosión

2. Uso de ascensores y escaleras automáticas dentro de los predios asegurados.

3. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y transporte dentro de los predios asegurados.

4. Montaje, desmonte o desplome de avisos y vallas publicitarias instaladas por el asegurado. En caso de que sean instaladas por terceros, se indemnizará la responsabilidad civil solidaria del asegurado. Siempre y cuando dichas vallas o avisos se encuentren en los predios del asegurado.

5. Uso de las instalaciones sociales y/o deportivas que se encuentren en los predios relacionados por el asegurado.

6. Eventos sociales o deportivos organizados por el asegurado en los predios relacionados por éste.

7. Viajes de funcionarios del asegurado dentro del territorio nacional, cuando, en desarrollo de actividades del asegurado inherentes al contrato laboral, se causen daños a terceros.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**27661 / 10**
TV 21 BIS # 92 - 57 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026.	
NIT: 9019731864	**NUMERO DE FACTURA**	**06 - 0027661 / 010**

CARATULA

8. Participación del asegurado en ferias y exposiciones nacionales.

9. Vigilancia de los predios del asegurado según lo definido en el anexo "Responsabilidad Civil Por Personal de Celaduria, Vigilancia y Seguridad".

10. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías que se encuentren ubicados o instalados dentro de los predios relacionados por el asegurado.

11. Uso de parqueaderos dentro de los predios relacionados por el asegurado según lo definido en el anexo Responsabilidad Civil Parqueaderos"

12. Posesión o utilización de cafeterías, casinos y restaurantes para uso de sus empleados, dentro de los predios asegurados.

13. Bienes bajo cuidado, tenencia y control, se indemnizarán los daños causados a terceros con los bienes más no los daños sufridos por los mismos.

14. Se entiende incorporado el daño emergente, lucro cesante, daño moral y perjuicios extra patrimoniales del tercero que se deriven de un daño físico directo ocasionado por el asegurado en ejecución de las actividades objeto de cobertura.

15. Gastos de defensa.

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :

==========

LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA

==========

LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN DE LA POLIZA:

==========

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**27661 / 10**
TV 21 BIS # 92 - 57 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026.	
NIT: 9019731864	**NUMERO DE FACTURA**	**06 - 0027661 / 010**

CARATULA

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 525.271.500,00

• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 525.271.500,00

** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL:

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 525.271.500,00

• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 525.271.500,00

** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:

• OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 525.271.500,00

• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 525.271.500,00

DEDUCIBLES APLICABLES :

** AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS:

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 5.000.000,00

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	Identificación	NIT: 9019731864
POLIZA DE SEGURO DE	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PÓLIZA / ENDOSO	**27661 / 10**

Referencia de Pago	0000060027661010
Valor Total a Pagar: $	117.576,00
Fecha límite de pago	30/01/2026

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

---

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	Identificación	NIT: 9019731864
POLIZA DE SEGURO DE	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PÓLIZA / ENDOSO	**27661 / 10**

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000060027661010
Valor Total a Pagar: $	117.576,00
Fecha límite de pago	30/01/2026

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)0000060027661010(3902)00000011757600(96)20260130

- BANCO -

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727 EXT: 4476	PBX 605 3572727 EXT: 4470	PBX 607 3572727 EXT: 4471	PBX 602 3572727 EXT 4478	PBX 606 3572727 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**27661 / 10**
TV 21 BIS # 92 - 57 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA**	
NIT: 9019731864	BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	**06 - 0027661 / 010**

CONDICIONES PARTICULARES

CONSTE QUE SE AUMENTA/N LA/S SUMA/S ASEGURADA/S:
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE MODIFICAN LAS SIGUIENTES COBERTURAS Y/O CAPITALES ASEGURADOS :
AMPARO BASICO---------- COP 525.271.500,00

SIENDO ENTONCES LA SITUACIÓN ACTUAL DEL RIESGO Y SUS COBERTURAS LA SIGUIENTE:
TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

==========
DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY – BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

==========

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de seguridad: eJHI3yWPpRRQuTeRD+SR2Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: (601) 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BQ-100000144	No. ANEXO	9	No. CERTIFICADO	28455385	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/11/2026	24:00 Horas Del	01/02/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.973.186-4
DIRECCIÓN	TV 21 BIS # 92 - 57	**TELÉFONO**	3112887795
ASEGURADO	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.973.186-4
DIRECCIÓN	TV 21 BIS # 92 - 57	**TELÉFONO**	3112887795
BENEFICIARIO	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.973.186-4
DIRECCIÓN	TV 21 BIS # 92 - 57	**TELÉFONO**	3112887795

OBJETO DE CONTRATO

RIESGO : 1

VIGENCIA (DESDE) VIGENCIA (HASTA) 01/11/2026 01/02/2027AMPARO SUMA ASEGURADA MONEDA

DAÑOS MATERIALES	4,045,804,931.00	$
TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCIÓN VOLCANICA	4,045,804,931.00	$
CICLÓN, HURACÁN, INUNDACIÓN, TEMPESTAD, ENFANGAMIENTO Y DESL	4,045,804,931.00	$
AMIT - HMACC	4,045,804,931.00	$
MANTENIMIENTO	4,045,804,931.00	$
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS MATERIALES	400,000,000.00	$
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS PERSONALES	400,000,000.00	$
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	400,000,000.00	$
LEG 2	4,045,804,931.00	$

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE SEGUN CIRCULAR 034 DE AGOSTO 27 DE 2004 DE LA SUPERBANCARIA.

Los valores asegurados establecidos como limites para los amparos adicionales otorgados en la presente póliza (si los hubiere) forman parte del valor asegurado total establecido para el amparo básico que se considera el límite máximo de responsabilidad de la aseguradora y por lo tanto no se consideran valores asegurados adicionales.

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ANGARITA SEGUROS E&A LIMITADA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	2.028.208,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	2.028.208,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	385.359,52
TOTAL A PAGAR	$	2.413.567,52

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 01/06/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **(601) 327 4712 - (601) 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BQ-100000144	No. ANEXO	9	No. CERTIFICADO	28455385	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/11/2026	24:00 Horas Del	01/02/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA VALOR ASEGURADO SEGUN ACTUALIZACION DEL PRESUPUESTO
SIENDO EL VALOR DEL PROYECTO $4.045.804.931 SEGUROS MUNDIAL CONOCE Y ACEPTA LA modificación
No. 2 del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8155135 de 2025 - Lote 4

VIGENCIA: PERIODO CONSTRUCCIÓN

DESDE: 06/10/2025 a las 00:00 horas
HASTA: 01/10/2026 a las 24:00 horas

MANTENIMIENTO

DESDE: 02/10/2026 a las 00:00 horas
HASTA: 01/02/2027 a las 24:00 horas

DATOS GENERALES
TOMADOR: CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025
NIT: 901973186-4

Integrantes
SAFRID INGENIERIA SAS NIT: 900.520.848 - 4. 90%
ARDIKA INGENIERIA SAS NIT: 901.250.593 - 6 10%

ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT: 899.999.061-9
Dirección: Avenida el Dorado No. 66-63, Teléfono 3241000 y CONSORCIO ARSAF 2025 NIT No. 901.973.186-4.

BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT: 899.999.061-9
Dirección: Avenida el Dorado No. 66-63, Teléfono 3241000 Y TERCEROS AFECTADOS

NOMBRE DEL PROYECTO Contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8155135 del 04 de septiembre del 2025.

DESCRIPCION DEL PROYECTO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"

UBICACION DEL RIESGO

LOTE 4

CPF Localidad Colegio Sede Educativa Dirección Zona
573 USME OFELIA URIBE DE
ACOSTA SEDE A - EL BOSQUE NUEVO TV 1 ESTE # 85 - 86
SUR SUR
1962 CIUDAD
BOLÍVAR ESTRELLA DEL SUR SEDE D - ESTRELLA DEL SUR
(ESTRELLA IV) KR 18 D # 73 - 50
SUR SUR
576 USME DIEGO MONTAÑA
CUELLAR SEDE A - EL UVAL - NUEVO Carrera 2 Este No 101
A 01 Sur SUR
1919 CIUDAD
BOLÍVAR ESTRELLA DEL SUR SEDE C - ESTRELLA III SEDE C CL 74 A SUR # 18 -
21 SUR
1981 CIUDAD
BOLÍVAR FANNY MICKEY SEDE A - VILLAS DEL
DIAMANTE KR 18 N # 70 A - 51
SUR SUR
1911 CIUDAD
BOLÍVAR COMPARTIR
RECUERDO SEDE A - COMPARTIR
LUCERO ALTO CL 69 SUR # 18 B -
35 SUR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BQ-100000144	No. ANEXO	9	No. CERTIFICADO	28455385	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/11/2026	24:00 Horas Del	01/02/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

1912 CIUDAD
BOLÍVAR CONFEDERACION
BRISAS DEL
DIAMANTE SEDE A - CONFEDERACIÓN SUIZA Diagonal 71 B Sur No
18 I 20 SUR
539 USME LOS TEJARES SEDE A - LOS TEJARES Calle 75 C Bis Sur No
5-52 SUR

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICAR
.....

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

CONTINUACION AMPAROS...

AMPARO	LIM POR EVENTO	LIM POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	PRIMA
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	0.00	400,000,000.00	400,000,000.00	0.00
LEG 2	0.00	4,045,804,931.00	4,045,804,931.00	0.00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	28455385

Fecha de Facturación	01/06/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE	
Póliza No.	BQ-100000144
Periodo Facturado	01/11/2026 — 01/02/2027

Fecha Límite de Pago	01/07/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	2.028.208,00
IVA	385.359,52
VALOR TOTAL A PAGAR $	2.413.567,52

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO ADECUACIONES
TV 21 BIS # 92 - 57	901973186
Intermediario	ANGARITA SEGUROS E&A

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	28455385

Fecha de Facturación	01/06/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE	
Póliza No.	BQ-100000144
Periodo Facturado	01/11/2026 — 01/02/2027

Fecha Límite de Pago	01/07/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	2.028.208,00
IVA	385.359,52
VALOR TOTAL A PAGAR $	2.413.567,52

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO ADECUACIONES
TV 21 BIS # 92 - 57	901973186
Intermediario	ANGARITA SEGUROS E&A

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000028455385(3900)000002413567(96)20260701

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990028455385(3900)000002413567(96)20260701

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	96098 / 11

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/05/2026,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2029.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0096098 / 011

ASEGURADO	BENEFICIARIO
BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION AV EL DORADO NO. 66 - 63 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990619 Teléf. 3241000	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION AV EL DORADO NO. 66 - 63 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990619 Teléf. 3241000

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :

050009609800117BOG202606010937361

Dando cumplimiento a lo establecido en las Circulares Conjuntas 001 y 002 del 2021 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y Colombia Compra Eficiente, informamos que a través de la página web www.berkley.com.co podrá acceder al mecanismo de Verificación en línea dispuesto por Berkley Colombia con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de la póliza de seguros.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 498.908,00	COP 10.000,00	COP 96.693,00	COP 605.601,00	01/07/2026

INTERMEDIARIOS :
ALIANZA MUTUAL CLASE: AGENCIAS CLAVE: 117701

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada



EL TOMADOR

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	96098 / 11
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/05/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2029.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0096098 / 011

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN MODIFICACION NRO 2 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0010 EMITIDO EN FECHA 10/02/2026 Y SEGUN SOLICITUD DE LA CONTRATANTE DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0009 EMITIDO EN FECHA 01/01/2026 Y SEGUN SOLICITUD SE ACLARA LA MODIFICACIÓN 1 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2025 DE PRORROGA DE VIGENCIA Y VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0008 EMITIDO EN FECHA 19/12/2025 Y SEGUN MODIFICACION NRO 1 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0007 EMITIDO EN FECHA 28/11/2025 Y SEGUN SOLICITUD DE LA CONTRATANTE DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0006 EMITIDO EN FECHA 07/11/2025 Y SEGUN . DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 27/10/2025 Y SEGUN . DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 09/10/2025 Y SEGUN SEGUN ACTA DE INICIO DEL 03-10-2025 SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 08/10/2025 Y SEGUN ACTA DE INICIO DE 06-10-2025 SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 24/09/2025 Y SEGUN contratante DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL PROCESO NRO SED-LP-OP-DCCEE-012-2025; CUYO OBJETO ES : ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

ASEGURADO / BENEFICIARIO

CONTINUA

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	96098 / 11

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/05/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2029.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0096098 / 011

CARATULA

BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION NIT 899.999.061-9

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD ES DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION.

AL OFERENTE SE LE ADJUDICO EL LOTE NRO 4

CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025; CONFORMADO POR:

SAFRID INGENIERIA NIT 900.520.848–4 PARTICIPACION DEL 90%
ARDIKA INGENIERIA SAS NIT 901.250.593-6 PARTICIPACION DEL 10%

•LA PRESENTE POLIZA NO SE RENOVARA AUTOMATICAMENTE, PARA SU ACEPTACION SE REQUIERE DE LA APROBACION DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PREVIA SOLICITUD DEL TOMADOR.

•LA PRESENTE POLIZA AMPARA OBLIGACIONES DE MEDIO Y NO DE RESULTADO.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 809.160.986,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 06/10/2025, hasta las 0 hs del 01/06/2027

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 404.580.493,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 06/10/2025, hasta las 0 hs del 01/10/2029

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 809.160.986,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 01/10/2026, hasta las 0 hs del 01/10/2028

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	Identificación	NIT: 9019731864
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	96098 / 11

Referencia de Pago	0000050096098011
Valor Total a Pagar: $	605.601,00
Fecha límite de pago	01/07/2026

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

---

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	Identificación	NIT: 9019731864
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	96098 / 11

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000050096098011
Valor Total a Pagar: $	605.601,00
Fecha límite de pago	01/07/2026

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)0000050096098011(3902)00000060560100(96)20260701

- BANCO -

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	96098 / 11

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/05/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2029.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0096098 / 011

ASEGURADO	BENEFICIARIO
BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION AV EL DORADO NO. 66 - 63 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990619 Teléf. 3241000	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION AV EL DORADO NO. 66 - 63 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990619 Teléf. 3241000

MODIFICACION CON VALOR	**CODIGO DE VERIFICACION :**
	0500096098001 17BOG202606010937361 Dando cumplimiento a lo establecido en las Circulares Conjuntas 001 y 002 del 2021 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y Colombia Compra Eficiente, informamos que a través de la página web www.berkley.com.co podrá acceder al mecanismo de Verificación en línea dispuesto por Berkley Colombia con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de la póliza de seguros.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 498.908,00	COP 10.000,00	COP 96.693,00	COP 605.601,00	01/07/2026

INTERMEDIARIOS :
ALIANZA MUTUAL CLASE: AGENCIAS CLAVE: 117701

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

Firma Autorizada

EL TOMADOR

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	96098 / 11
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/05/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2029.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0096098 / 011

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN MODIFICACION NRO 2 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0010 EMITIDO EN FECHA 10/02/2026 Y SEGUN SOLICITUD DE LA CONTRATANTE DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0009 EMITIDO EN FECHA 01/01/2026 Y SEGUN SOLICITUD SE ACLARA LA MODIFICACIÓN 1 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2025 DE PRORROGA DE VIGENCIA Y VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0008 EMITIDO EN FECHA 19/12/2025 Y SEGUN MODIFICACION NRO 1 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0007 EMITIDO EN FECHA 28/11/2025 Y SEGUN SOLICITUD DE LA CONTRATANTE DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0006 EMITIDO EN FECHA 07/11/2025 Y SEGUN . DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 27/10/2025 Y SEGUN . DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 09/10/2025 Y SEGUN SEGUN ACTA DE INICIO DEL 03-10-2025 SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 08/10/2025 Y SEGUN ACTA DE INICIO DE 06-10-2025 SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 24/09/2025 Y SEGUN contratante DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL PROCESO NRO SED-LP-OP-DCCEE-012-2025; CUYO OBJETO ES : ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN

DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

ASEGURADO / BENEFICIARIO

CONTINUA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	96098 / 11

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/05/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2029.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0096098 / 011

CARATULA

BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION NIT 899.999.061-9

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD ES DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION.

AL OFERENTE SE LE ADJUDICO EL LOTE NRO 4

CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025; CONFORMADO POR:

SAFRID INGENIERIA NIT 900.520.848–4 PARTICIPACION DEL 90%
ARDIKA INGENIERIA SAS NIT 901.250.593-6 PARTICIPACION DEL 10%

•LA PRESENTE POLIZA NO SE RENOVARA AUTOMATICAMENTE, PARA SU ACEPTACION SE REQUIERE DE LA APROBACION DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PREVIA SOLICITUD DEL TOMADOR.

•LA PRESENTE POLIZA AMPARA OBLIGACIONES DE MEDIO Y NO DE RESULTADO.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 809.160.986,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 06/10/2025, hasta las 0 hs del 01/06/2027

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 404.580.493,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 06/10/2025, hasta las 0 hs del 01/10/2029

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 809.160.986,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 01/10/2026, hasta las 0 hs del 01/10/2028

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	Identificación	NIT: 9019731864
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	96098 / 11

Referencia de Pago	0000050096098011
Valor Total a Pagar: $	605.601,00
Fecha límite de pago	01/07/2026

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

---

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	Identificación	NIT: 9019731864
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	96098 / 11

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000050096098011
Valor Total a Pagar: $	605.601,00
Fecha límite de pago	01/07/2026

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)0000050096098011(3902)00000060560100(96)20260701

- BANCO -

www.berkley.com.co
Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3, Bogotá D.C. | NIT 900.814.916
Atención telefónica desde cualquier parte del país: (601)3572727 | servicioalcliente@berkley.com.co
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	TERCEROS AFECTADOS

PRORROGA DE VIGENCIA

CODIGO DE VERIFICACION :

060002766100118BOG202606010951415

Dando cumplimiento a lo establecido en las Circulares Conjuntas 001 y 002 del 2021 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y Colombia Compra Eficiente, informamos que a través de la página web www.berkley.com.co podrá acceder al mecanismo de Verificación en línea dispuesto por Berkley Colombia con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de la póliza de seguros.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 350.181,00	COP 10.000,00	COP 68.434,00	COP 428.615,00	01/07/2026

INTERMEDIARIOS :
ALIANZA MUTUAL CLASE: AGENCIAS CLAVE: 117701

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada



EL TOMADOR

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN MODIFICACION NRO 2 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,

VIGENCIA GLOBAL : DEL 06/10/2025 AL 01/10/2026.-

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD SE ACLARA LA MODIFICACIÓN 1 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2025 DE PRORROGA DE VIGENCIA Y VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA,

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

EXTENSION DE VIGENCIA : DESDE LAS 0HS DEL 06/10/2025 HASTA LAS 24HS DEL 01/06/2026

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN MODIFICACION NRO 1 SE PRORROGA LA VIGENCIA A LA POLIZA,

EXTENSION DE VIGENCIA : DESDE LAS 0HS DEL 06/10/2025 HASTA LAS 24HS DEL 01/06/2026

LOS DEMAS TERMINOS Y FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2025 AL CONTRATO DE OBRA NO. 8155135

- COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.

- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

- COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL

CONTINUA

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9019731864	BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

CARATULA

SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.

- COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.

- COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

2. LA VIGENCIA DEL AMPARO VA HASTA LAS 24: HORAS DEL 05-05-2026

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE CONFIRMA QUE LA PRESENTE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE, RECONOCE Y ACEPTA LOS SIGUIENTES AMPAROS, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.2.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015.

- COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.

- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

- COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.

- COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.

- COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE 06-10-2025 SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,

CONTINUA

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

CARATULA

VIGENCIA GLOBAL: DESDE LAS 0HS DEL 06/10/2025 HASTA LAS 24HS 05/05/2026.-

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR SOLICITUD DE LA CONTRATANTE SE ACLARA:

1. NUMERO DE CONTRATO AMPARADO: CONTRATO DE OBRA NO. CO1.PCCNTR.8155135 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

2. LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS VAN HASTA LAS 24: HORAS DEL 04-04-2026

3. ASEGURADO BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT 899.999.061-9 - AV EL DORADO NO. 66 - 63 TELEFONOS 3241000 Y CONSORCIO ADECUACIONES ARSAFF NIT 901.973.186-4

4. BENEFICIARIO

BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT 899.999.061-9 Y/O TERCEROS AFECTADOS

AL OFERENTE SE LE ADJUDICO EL LOTE NRO 4

CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025; CONFORMADO POR:

SAFRID INGENIERIA NIT 900.520.848–4 PARTICIPACION DEL 90%

ARDIKA INGENIERIA SAS NIT 901.250.593-6 PARTICIPACION DEL 10%

==========

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

==========

ACTIVIDAD DESARROLLADA : CONSTRUCCION

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION

CONTINUA

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

CARATULA

PROCESO NRO SED-LP-OP-DCCEE-012-2025; CUYO OBJETO ES : ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

%LEY Y JURISDICCIÓN:
COLOMBIANA

%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

==========
RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :
==========

AMPARO BASICO---------- COP 525.271.500,00
Predios Labores y Operaciones(PLO), dentro de esta se cubren las responsabilidades originadas por:

1. Incendio y/o explosión

2. Uso de ascensores y escaleras automáticas dentro de los predios asegurados.

CONTINUA

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

3. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y transporte dentro de los predios asegurados.

4. Montaje, desmonte o desplome de avisos y vallas publicitarias instaladas por el asegurado. En caso de que sean instaladas por terceros, se indemnizará la responsabilidad civil solidaria del asegurado. Siempre y cuando dichas vallas o avisos se encuentren en los predios del asegurado.

5. Uso de las instalaciones sociales y/o deportivas que se encuentren en los predios relacionados por el asegurado.

6. Eventos sociales o deportivos organizados por el asegurado en los predios relacionados por éste.

7. Viajes de funcionarios del asegurado dentro del territorio nacional, cuando, en desarrollo de actividades del asegurado inherentes al contrato laboral, se causen daños a terceros.

8. Participación del asegurado en ferias y exposiciones nacionales.

9. Vigilancia de los predios del asegurado según lo definido en el anexo “Responsabilidad Civil Por Personal de Celaduria, Vigilancia y Seguridad”.

10. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías que se encuentren ubicados o instalados dentro de los predios relacionados por el asegurado.

11. Uso de parqueaderos dentro de los predios relacionados por el asegurado según lo definido en el anexo Responsabilidad Civil Parqueaderos”

12. Posesión o utilización de cafeterías, casinos y restaurantes para uso de sus empleados, dentro de los predios asegurados.

13. Bienes bajo cuidado, tenencia y control, se indemnizarán los daños causados a terceros con los bienes más no los daños sufridos por los mismos.

14. Se entiende incorporado el daño emergente, lucro cesante, daño moral y perjuicios extra patrimoniales del tercero que se deriven de un daño físico directo ocasionado por el asegurado en ejecución de las actividades objeto de cobertura.

15. Gastos de defensa.

CONTINUA

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9019731864	BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

CARATULA

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :
==========
LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA

==========
LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN DE LA POLIZA:
==========

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 525.271.500,00
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 525.271.500,00

** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL:
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 525.271.500,00
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 525.271.500,00

** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:
• OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 525.271.500,00
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 525.271.500,00

%* EXCLUSIÓN DE SUSTANCIAS TOTALES DE PERFLUOROALQUILO Y POLIFLUOROALQUILO (PFAS)

Este endoso modifica el seguro provisto bajo la póliza.

A. La siguiente exclusión se agrega a todas las coberturas incluidas en esta póliza:

1. Este seguro no aplica a:
(i) “Lesiones corporales”, “Daños a la propiedad”, “Lesiones personales y publicitarias”, gastos médicos, daños (incluyendo, pero no limitado a, daños punitivos o daños ejemplares), pérdida, sanciones, multas, honorarios,

CONTINUA

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

costos o gastos, o cualquier otra compensación, de cualquier tipo; y/o

(ii) Cualquier reclamo, demanda, obligación, solicitud, investigación, notificación, orden, acción, acuerdo, decreto de consentimiento, acuerdo, programa de remediación, demanda o procedimiento, de cualquier tipo, incluyendo, pero no limitado a, civiles, penales, administrativos o regulatorios, interpuestos por o en nombre de una “Autoridad gubernamental”, persona física, empresa, organización u otra entidad; real o presuntamente, y directa o indirectamente, que surja de, sea causado por, se base en, sea atribuible a, esté relacionado con, contribuya a o involucre de alguna manera, total o parcialmente:

(a) “PFAS”, incluidos, entre otros, los reales, presuntos, amenazantes, potenciales o sospechosos:
i. Incumplimiento de un deber, incumplimiento de las normas de cuidado, acto, error, omisión, falta de actuación adecuada, falta de ejecución adecuada de cualquier servicio o servicio profesional, o violación de cualquier ley, estatuto o reglamento en relación con los “PFAS”;

ii. Inhalación, ingestión, absorción, consumo, descarga, dispersión, manipulación, prueba, descascarillado, fuga, lixiviación, friabilidad, migración, filtración, liberación, escape, contacto con, exposición a, existencia o presencia de “PFAS”;

iii. Uso, incluido, entre otros, cualquier uso obligatorio, sancionado, autorizado, permitido o sugerido, desarrollo, fabricación, producción, procesamiento, incorporación, envasado, diseño, distribución, venta, reventa, cambio de marca, manipulación, transporte, reemplazo, comercialización o publicidad de “PFAS” o cualquier cosa que contenga “PFAS”; o

iv. Advertencias, avisos o instrucciones con respecto a “PFAS” o cualquier cosa que contenga “PFAS” o no proporcionar advertencias, avisos o instrucciones con respecto a “PFAS” o cualquier cosa que contenga “PFAS”;

(b) Investigar, reducir, analizar, monitorear, limpiar, eliminar, contener, estudiar, remediar, mitigar, desechar, tratar, desintoxicar, neutralizar o, de cualquier manera, responder, abordar o evaluar los “PFAS” y/o los efectos o la presencia reales, presuntos, amenazantes, potenciales o sospechados de “PFAS”, ya sea en el medio ambiente, en la propiedad, en un ser humano, animal o cualquier otra cosa viva o no viva o de otro modo; o

(c) Garantías o representaciones hechas en cualquier momento con respecto a “PFAS” o cualquier cosa que contenga “PFAS”, incluyendo, entre otras, la seguridad, aptitud, calidad, durabilidad, rendimiento, toxicidad o persistencia ambiental de “PFAS” o cualquier cosa que contenga “PFAS”, o garantías o representaciones hechas en cualquier momento con respecto a cualquier cosa descrita en A.1.(a) o A.1.(b) anteriormente.

CONTINUA

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

2. Las disposiciones anteriores se aplican:

(a) Independientemente de si cualquier otra causa, evento, material, sustancia, compuesto, bien o producto (incluyendo, entre otros, “su producto”), contribuyó de manera concurrente o en cualquier secuencia a cualquier “Lesión corporal”, “Daño a la propiedad”, “Lesión personal y publicitaria”, gastos médicos, daños (incluyendo, entre otros, daños punitivos o daños ejemplares), pérdida, sanciones, multas, honorarios, costos o gastos o cualquier otra compensación, de cualquier tipo;

(c) A cualquier obligación asumida por usted o cualquier otro asegurado en virtud de un “contrato asegurado” o cualquier otro acuerdo;

(d) Independientemente de si se aplica el “riesgo de operaciones completadas con productos”;

(e) Independientemente de si existía un permiso, autorización o requisito para usar “PFAS”, incorporar “PFAS” en su producto o liberar “PFAS” al medio ambiente, o si cualquier uso, incorporación o liberación era legalmente permisible o cumplía con los niveles permisibles establecidos por una “Autoridad Gubernamental”;

(f) A cualquier exposición en el lugar de trabajo o exposición ocupacional a “PFAS” o enfermedad ocupacional real o presuntamente atribuible a “PFAS”; y

(g) Excluir la cobertura de la totalidad del reclamo, demanda, obligación, solicitud, investigación, notificación, orden, acción, acuerdo, decreto de consentimiento, acuerdo, programa de remediación, demanda o procedimiento, cuando solo una parte de lo anterior involucre o se refiera a “PFAS” o cualquier cosa que contenga “PFAS”, incluso si cualquier otra parte hubiera estado cubierta por esta Póliza o se hubiera debido un deber de defensa en ausencia de “PFAS”.

B. Se añaden las siguientes definiciones a la Política:
1. “PFAS” significa:

(a) Cualquier sustancia química fluorada que contenga al menos un átomo de carbono total o parcialmente fluorado, ya sea polímero o no polímero, incluyendo, entre otros: cualquier sustancia perfluoroalquilo y polifluoroalquilo, ácido(s) perfluoroalquilo, ácido(s) perfluorooctanosulfónico(s), perfluoroalcano, ácido(s) de óxido de hexafluoropropileno-dímero, ácido(s) perfluorobutanosulfónico(s), ácido(s) perfluorohexanosulfónico(s), sulfonamidas de perfluoroalcano, ácido(s) carboxílico(s) de éter perfluoroalquilo (incluidos, entre otros, los

CONTINUA

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

ácidos perfluorobutanoico, perfluorohexanoico, perfluorooctanoico, perfluorononanoico y perfluorodecanoico), sustancias fluorotelómeras, sustancias perfluoroalcanosulfonamidas, fluoruros de perfluoroalcanosulfonilo, sulfonato de perfluorodecano, perfluorooctanoato de amonio, sulfonato de perfluoroalquilo, sulfonato de perfluorodecano, sulfonato de perfluorooctanoato de amonio, sulfonato de perfluoroalquilo, sulfonato de perfluorodecano, sulfonato de perfluoroalcano, sulfonato de perfluorodecano, sulfonato de perfluorooctanoato de amonio, sulfonato de perfluorodecano, sulfonato de perfluoroalcano, sulfonato de perfluorode ... yoduros, sustancias basadas en perfluoroalquil éter y polifluoroalquil éter, fluoropolímeros, polímeros fluorados de cadena lateral, perfluoropoliéteres, sales de ácido perfluorosulfónico, sales de perfluorosulfonato, sales de ácido perfluorocarboxílico, sales de perfluorocarboxilato, todos los anteriores por cualquier nombre conocido, incluidos, entre otros, nombres químicos, nombres comerciales (por ejemplo, “GenX” o “ADONA”) o cualquier otro nombre o descriptor (por ejemplo, “C8”);

(b) Cualquier sustancia química que esté o pueda estar relacionada o sea similar a los elementos contenidos en B.1(a), incluidos, entre otros, los identificados en (i) cualquiera de las listas de sustancias químicas de la Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU., (ii) la lista de sustancias perfluoroalquilo y polifluoroalquilo sujetas a informes de liberación de sustancias químicas tóxicas de conformidad con la sección 313 de la Ley de Planificación de Emergencias y Derecho a Saber de la Comunidad de los EE. UU. (“EPCRA”), 42 U.S.C. § 11001 et seq., incluidas las que estén o puedan estar incluidas en 40 C.F.R. § 372.65, o (iii) cualquier estatuto, ley, reglamento, norma o norma propuesta por escrito, documento de orientación, lista o boletín emitido, adoptado o mantenido por cualquier “Autoridad Gubernamental”;

(c) Cualquier polímero, oligómero, monómero, sustancia química no polimérica, homólogo, isómero, telómero, sal, éster, alcohol, ácido, precursor, degradante, derivado y producto de descomposición o subproducto asociado con cualquier sustancia o sustancia química descrita en los párrafos B.1(a) o B.1(b) de esta definición; o

(d) Cualquier bien, producto, sustancia, mezcla, alimento, líquido, suplemento y/o medicamento, incluidos los contenedores, materiales, partes, equipos o empaques suministrados en relación con dicho bien, producto, sustancia, mezcla, alimento, líquido, suplemento y/o medicamento, que consista en o contenga algo de lo descrito en los párrafos B.1(a), B.1(b) o B.1(c) de esta definición.

2. “Autoridad gubernamental” significa cualquier gobierno nacional, nacional, internacional, extranjero, federal, estatal, provincial, local o tribal u otra subdivisión política del mismo, ya sea dentro o fuera de los Estados Unidos, y cualquier agencia, organismo, unidad, entidad o cualquier otro instrumento del mismo, que ejerza funciones ejecutivas, legislativas, judiciales, regulatorias o administrativas del gobierno.
Todos los demás términos y condiciones de la Política permanecen sin cambios.

CONTINUA

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

CARATULA

Todos los demás términos y condiciones de la Póliza permanecen sin cambios.

DEDUCIBLES APLICABLES :

** AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS:
EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 5.000.000,00

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

==========
CLAUSULAS Y ANEXOS :
==========

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL

De acuerdo con el límite indicado en la carátula de la póliza, BERKLEY indemnizará los perjuicios que deba pagar el asegurado debido a la responsabilidad civil que le sea imputable por los accidentes de trabajo que sufran los trabajadores a su servicio en el desarrollo de actividades asignadas a ellos con ocasión de la ejecución del contrato.

El presente amparo operará en exceso de las prestaciones sociales consignadas en el código del trabajo o en el régimen propio de la seguridad social.

1. EXCLUSIONES

Además de lo que al respecto se consigna en las exclusiones generales, quedan excluidos de cobertura los perjuicios o la responsabilidad civil generados por las reclamaciones de terceros basadas total o parcialmente en o resultantes de:

1.1. Enfermedades profesionales, endémicas o epidémicas o pandémicas.
2.2. Accidentes de trabajo que hayan sido provocados deliberadamente o por culpa grave del trabajador.
1.3. Daños materiales a bienes propiedad de los trabajadores.
1.4. Se excluyen a los contratistas y subcontratistas.
1.5. Prestaciones en dinero pagadas por el sistema de riesgos laborales.

RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

De acuerdo con el límite indicado en la carátula de la póliza, BERKLEY indemnizará los perjuicios derivados de la responsabilidad civil que le sea imputable al asegurado, como consecuencia directa de daños materiales, lesiones personales y/o muerte que se ocasionen a terceros con vehículos propios o no propios que estén al servicio del asegurado en el giro normal de las actividades especificadas en la carátula o en anexo de esta póliza.

Opera en exceso de la cobertura de RCE de la póliza de automóviles que debe tener contratada y siempre vigente cada

CONTINUA

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

vehículo, la cual deberá tener contratado el límite mínimo expresado en la caratula o según lo estipulado en las condiciones particulares.

En caso de lesiones a terceras personas, también se afectará previamente el seguro obligatorio SOAT.

En el evento de que los vehículos no cuenten con alguna de estas pólizas, o que la cobertura bajo las mismas sea inferior al deducible o de que el riesgo no se encuentre amparado, el límite del presente amparo sólo operará en exceso de los límites establecidos anteriormente.

Para efectos del presente amparo, se entenderá por vehículos no propios todo automotor de transporte terrestre, que sea tomado por el asegurado en calidad de arrendamiento, usufructo, comodato o a cualquier otro título no traslaticio de dominio y que utilice para el desarrollo normal de las actividades amparadas en la póliza.

1. EXCLUSIONES

Además de lo que al respecto se consigna en las exclusiones generales, quedan excluidos de cobertura los perjuicios o la responsabilidad civil generados por las reclamaciones de terceros basadas total o parcialmente en o resultantes de:

1.1. Los daños causados por vehículos mientras operen en labores de servicio público.
1.2. Los daños y/o pérdidas a los objetos transportados en los vehículos.
1.3. Los daños causados por los vehículos de los socios, funcionarios o trabajadores al servicio del asegurado.

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	Identificación	NIT: 9019731864
POLIZA DE SEGURO DE	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PÓLIZA / ENDOSO	27661 / 11

Referencia de Pago	0000060027661011
Valor Total a Pagar: $	428.615,00
Fecha límite de pago	01/07/2026

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

---

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	Identificación	NIT: 9019731864
POLIZA DE SEGURO DE	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PÓLIZA / ENDOSO	27661 / 11

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000060027661011
Valor Total a Pagar: $	428.615,00
Fecha límite de pago	01/07/2026

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)0000060027661011(3902)00000042861500(96)20260701

- BANCO -

www.berkley.com.co
Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3, Bogotá D.C. | NIT 900.814.916
Atención telefónica desde cualquier parte del país: (601)3572727 | servicioalcliente@berkley.com.co
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

CONDICIONES PARTICULARES

==========

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY – BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

==========

FICHAS TÉCNICAS Y CERTIFICADOS DE CALIDAD

Rejilla de 4"x 3" Con Sosco Milenio

Plastic Drain of 4" x 3" Type Milenio

Colores / Colors

Blanco / White

Cod.
510-080-15

Cromo / Chrome

Cod.
510-068-11

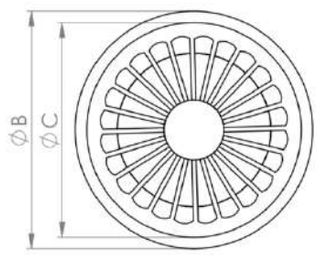
Peso / Weight

79,60 gr ± 1,00

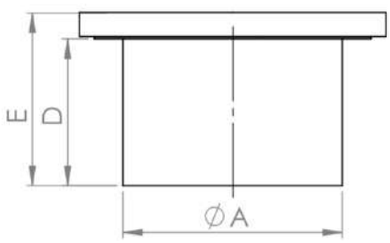
Dimensiones / Dimensions

Letra/Letter	mm	"	cm
A	76,20	3,00	7,62
B	101,60	4,00	10,16
C	95,04	3,74	9,50
D	50,64	1,99	5,06
E	58,90	2,32	5,89

Vistra superior / Upper view



Vista lateral / Lateral view



Producto / Product





Caracteterístas

- Se utilizan aditivos que permiten conservar el color y brillo de la pieza.
- Resistente al impacto.
- Resistencia a la corrosión.
- Resistencia a la abrasión.
- Fácil Instalación.
- Dureza y resistencia superficial.
- Baja conductividad eléctrica.

Characteristics

- Additives are used to preserve the color and brightness of the piece.
- Impact resistance.
- Corrosion resistance.
- Abrasion resistance.
- Easy installation.
- Hardness and surface resistance.
- Low electrical conductivity.

Especificaciones Técnicas

- Todas nuestras rejillas de piso son utilizadas en tubería sanitaria(PVC).
- Nuestros diseños permiten un adecuado desagüe ya que las dimensiones son de medida estándar.
- Las rejillas milenio están fabricadas en material plástico de alta ingeniería; el cual permite que tengan una gran durabilidad evitando el óxido y la corrosión, lo que garantiza un adecuado desagüe con el paso del tiempo.

Technical specifications

- All our floor drains are used in sanitary pipe (PVC).
- Our designs allow an adequate drainage since the dimensions are of standard size.
- The plastic drains type milenio are made of highly engineered plastic material; which allows them to have a high durability avoiding rust and corrosion, which ensures adequate drainage over time.

Beneficios y aplicaciones

- Cuentan con una tapa desmontable que permite un adecuado mantenimiento y limpieza, ventajas que no ofrecen las rejillas fabricadas en aluminio debido al proceso de fundición utilizado, el cual permite la acumulación de residuos sólidos con el paso del tiempo.
- Su alta resistencia al continuo tráfico peatonal garantiza su durabilidad, proporcionando además un toque de elegancia a las nuevas tendencias de pisos.

Benefits and applications

- They have a removable grid that allows proper maintenance and cleaning, advantages that do not offer the drains made of aluminum due to the casting process used which allows the accumulation of solid waste over time.
- Its high resistance to continuous pedestrian traffic guarantees its durability, also providing a touch of elegance to the new floor trends.

www.silplas.com.co
Av Calle 17 No. 65 – 75 , Bogotá, Colombia
Tel. 4142511 | email : rejillas@silplas.com.co

TOXEMENT 1A

Impermeabilizante integral para hormigón y mortero

Descripción

TOXEMENT 1A es un líquido color amarillo, a base de sellantes orgánicos, e inorgánicos utilizado como impermeabilizante para hormigón y mortero.

Información Técnica

Densidad : 1.06 kg/l +/- 0.025 kg/l
Color: Amarillo

Usos

TOXEMENT 1A es especialmente recomendado para obtener morteros impermeables en:

- Cimientos y sobrecimientos.
- Tanques para agua, piscinas, albercas y baños.
- Sótanos, muros y paredes.
- Morteros de revestimiento y enlucido.
- Techos y cubiertas.
- Muelles
- Plantas de tratamiento de agua.
- Pegas imepermeables en mampostería.
- Morteros impermeables de nivelación y pendientado.

Ventajas

- Impermeabiliza integralmente.
- Incrementa la durabilidad del concreto.
- Mejora la plasticidad y consistencia de las mezclas.
- Proporciona excelente cohesión a las mezclas.

Dosificación

1 parte de **TOXEMENT 1A** por 10 de agua.

TOXEMENT 1A rinde aproximadamente de 350 g/m^2 – 450 g/m^2 de pañete de 2,5 cm de espesor.

Si la humedad es muy severa disuelva 2 partes de **TOXEMENT 1A** en 10 partes de agua.

PARA CONCRETO: TOXEMENT 1A se dosifica al 3% del peso del cemento.

Aplicación

TOXEMENT 1A viene listo para su uso, sólo hay que mezclar según la dosificación recomendada y aplicar el mortero obtenido sobre una superficie libre de grasa, aceite, mugre, etc.

Disolver una parte de **TOXEMENT 1A** en 10 partes de agua y utilizar esta mezcla como agua de amasado, en todo el proceso.

TOXEMENT 1A

Impermeabilizante integral para hormigón y mortero

Capa de Adherencia:

- Mojar la cantidad necesaria de cemento puro con el agua de amasado, hasta lograr la consistencia de lechada o pintura espesa.
- Humedecer con agua la superficie que se va a tratar.
- Aplicar la lechada con brocha o cepillo cuidando que penetre bien en los poros, grietas y hormigueros de la superficie.

Capa de Nivelación:

- Hacer un mortero con una parte de cemento y una parte de arena y humedecer la mezcla con el agua de amasado.
- Antes que la capa anterior se seque láncele este mortero, dejándole un terminado burdo. El espesor de esta capa debe ser entre 2 mm y 5 mm.

Capa de Afinado:

- Hacer un mortero con una parte de cemento y tres de arena y humedecer con el agua de amasado, hasta lograr la consistencia deseada.
- Aplicar este mortero sobre la capa número dos ya fraguada pero todavía húmeda en un espesor aproximado de 0.7 cm a 1.2 cm. Dar el terminado con una llana de madera.
- Si se desea un acabado fino, preparar un mortero con 2 partes de arena fina y una de cemento y aplicar sobre la capa anterior, cubrir las pequeñas irregularidades que tenga.

El espesor total de las 3 capas de mortero debe ser aproximadamente de 1 cm a 1.5 cm.

Recomendaciones Especiales

- **TOXEMENT 1A** no es tóxico ni requiere de cuidados especiales de manejo.
- **TOXEMENT 1A** debe ser agitado en su envase original, antes de ser usado.
- El curado de un pañete impermeabilizado es fundamental. Debe ser por lo menos de 7 días. Para un mejor curado use CURASEAL PF de EUCLID CHEMICAL TOXEMENT.
- Las uniones entre paredes y piso o entre paredes deben redondearse en forma de media caña, usando mortero impermeable.
- Cuando se suspende el trabajo un día para continuarlo al siguiente, deben traslaparse las 3 capas.
- No deben hacerse terminados finos con cemento puro porque generalmente se agrietan.
- Utilice siempre cemento fresco.
- La arena debe ser lavada, cernida y libre de materia orgánica.
- En todos los casos consultar la Ficha de Datos de Seguridad del producto antes de su uso.

Manejo y Almacenamiento

TOXEMENT 1A debe almacenarse en su envase original, herméticamente cerrado y bajo techo.

Vida útil en almacenamiento:

- 15 meses en condiciones óptimas de almacenamiento.

Presentación

Garrafa : 2 kg.
Garrafa : 4 kg.
Garrafa : 20 kg.
Tambor : 210 kg.
Tambor : 200 l (211 kg).

OFICINA PRINCIPAL:
Parque Industrial Cran Sabana, M3 - M7, Tocancipá.
PBX: (1) 869 87 87
WWW.TOXEMENT.COM.CO

TOXEMENT 1A

Impermeabilizante integral para hormigón y mortero

Las Hojas Técnicas de los productos EUCLID CHEMICAL TOXEMENT pueden ser modificadas sin previo aviso. Visite nuestra página Web www.toxement.com.co para consultar la última versión.

Los resultados que se obtengan con nuestros productos pueden variar a causa de las diferencias en la composición de los substratos sobre los que se aplica o por efectos de la variación de la temperatura y otros factores. Por ello recomendamos hacer pruebas representativas previo a su empleo en gran escala. EUCLID CHEICAL TOXEMENT se esfuerza por mantener la alta calidad de sus productos, pero no asume responsabilidad alguna por los resultados que se obtengan como consecuencia de su empleo incorrecto o en condiciones que no estén bajo su control directo.

Septiembre 15 de 2020

OFICINA PRINCIPAL:
Parque Industrial Gran Sabana, M3 - M7, Tocancipá.
PBX: (1) 869 87 87
WWW.TOXEMENT.COM.CO

CEMENTO GRIS USO GENERAL

Descripción

El Cemento gris Uso General Topex está diseñado para ser usado en diversas aplicaciones en la industria de la construcción.

Está fabricado con materias primas de excelente calidad, lo que le permite tener muy buenas propiedades.

Cumple con los requerimientos establecidos en la NTC 121 Tipo UG.

Componentes

Clinker, caliza y yeso. Puede tener adiciones y trazas de material reprocesado.

Usos

Morteros de pega, pañete, cargue y nivelación de piso.
Concreto.
Prefabricados de bajo y mediano formato
Elaboración de acabados en general.

Condiciones de almacenamiento

Debe almacenarse en lugares secos, cubiertos, alejado de la humedad, preferiblemente bajo techo. Proteja el cemento TOPEX de la lluvia, la humedad y de la condensación de agua que puede ocurrir cuando se cubre con plásticos.

Almacenar sobre estibas de madera o plásticas en buenas condiciones, alejado de la pared entre 20 y 30 centímetros.

No apilar más de 8 sacos en altura.

El almacenamiento debe facilitar la rotación de inventario en bodega o la obra.

El transporte, almacenamiento y manipulación debe hacerse de forma adecuada para evitar roturas de los empaques y proteger los sacos contra la humedad y el agua.

Después de abrir el saco, se recomienda usarlo inmediatamente.

Usar equipo adecuado.

Instrucciones de uso

Utilizar arenas y gravas, de buena calidad, que sean del tamaño correcto y libres de arcillas e impurezas. Use solo agregados que cumplan la norma NTC174 para elaboración de concreto.

Mezcle los materiales secos (cemento y agregados) antes de adicionar el agua.
Adicionar la mínima cantidad de agua necesaria para la mezcla.

Cuidar el curado de las superficies, humedeciéndolas con agua iniciando entre 1 y 3 horas después del vaciado y prolongando el proceso por al menos 7 días.

Para la elaboración de morteros se recomienda la revisión y aplicación de la norma NTC 3329.

Para la elaboración de concretos se recomienda la revisión y aplicación de las normas NTC 3318 y NSR 10 (Títulos C y D).

Especificaciones técnicas

PROPIEDADES	MÉTODO DE ENSAYO	ESPECIFICACIÓN NTC 121:2021	CEMENTO TOPEX
Expansión en Barras de Mortero (%)	NTC 4927	Máx. 0,02	Máx. 0,02
Expansión a la Autoclave (%)	NTC 107	Máx. 0,80	Máx. 0,80
Densidad (g/cm^3)	NTC 221	-	2,80 - 3,10
Contenido de Aire en Mortero (%)	NTC 224	Máx. 12	Máx. 12
Inicial, Mínimo (minutos)	NTC 118	Min. 45	60
Inicial, Máximo (minutos)	NTC 118	Máx. 420	200
1 día (MPa)	NTC 220	-	-
3 días (MPa)	NTC 220	Min. 8,0	Min. 8
7 días (MPa)	NTC 220	Min. 15,0	Min. 15
28 días (MPa)	NTC 220	Min. 24,0	Min. 24

Medidas de seguridad

Manténgase fuera del alcance de los niños. Evite el contacto del producto con la piel y los ojos. Durante la manipulación del producto se deben usar elementos de protección como mascarillas certificadas, guantes, gafas, camisa de manga larga o mangas protectoras.

En caso de ingesta o alguna reacción alérgica, consulte inmediatamente con su médico.

Manipular en ambientes ventilados para evitar inhalación. Consulte la hoja de seguridad del producto.

No existen datos que indiquen que este producto es nocivo para el medio ambiente. Pero, para evitar la contaminación, no vierta el producto en el alcantarillado o fuentes de agua y disponga de los residuos en rellenos sanitarios o escombreras autorizadas.



Notas

No compre el producto si el empaque se encuentra roto, abierto o remendado. El término de la garantía legal se extenderá, como máximo, hasta la fecha sugerida de uso indicada en el empaque. La garantía legal no aplica en los siguientes casos: si se utiliza el producto después de la fecha sugerida de uso; si el empaque no corresponde al de Cementos TOPEX por ser re-empacado; si está en condiciones no adecuadas de almacenamiento; si en el momento de recibir el producto el saco se encuentra roto, abierto o remendado; si se realiza uso inadecuado del cemento al no seguir las indicaciones dadas en esta ficha técnica.

Producido en la Autopista Medellín Bogotá 600 ADL del puente sobre el Río Claro (Antioquia-Colombia)

DISTRIBUIDO POR:

SODIMAC COLOMBIA S.A.
NIT 800 242106-2
Carrera 68D # 80 70
Teléfonos: (601) 546 0000

Información Técnica
servicioalcliente@homecenter.co

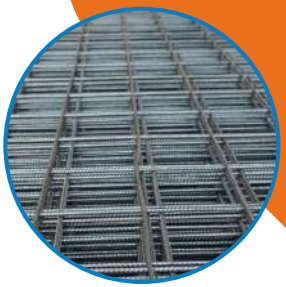
Línea Nacional 01 8000 115 150
Bogotá (601) 307 71 15

Versión 1.2 junio de 2023.

1

Ficha Técnica

MALLAS ELECTROSOLDADA



Normatividad

NTC 5806, ASTM 1064 Resolución 1019:2024

Aplicaciones

Refuerzo de acero en forma de panel, formados por alambres de aceros grafilados longitudinales y transversales, electrosoldados en todos los puntos de encuentro. Proporcionan refuerzo estructural necesario en: losas de concreto, losas de cimentación, entrepisos, pavimentos rígidos, bóvedas, túneles, canales, muros divisorios, etc.

Característica Dimensionales y Presentación

Mallas Electrosoldadas											
Designación	Referencia	No. de barras por malla		Diámetro		Separación		Longitud pelos		Peso (Kg)	Cuantía principal Nominal
		Long.(6m)	Transv.(2.35m)	Long.(mm)	Transv.(mm)	Long.(mm)	Transv.(mm)	Long.(mm)	Transv.(mm)		cm² /m-lineal
Mallas electrosoldadas Diaco con refuerzo principal en dos direcciones (Panel 6,00 x 2,35m)											
XX-050	M-050	10	24	4,0	4,0	250	250	125	50	11,5	0,50
XX-063	M-063	12	30	4,0	4,0	200	200	100	75	14,1	0,63
XX-084	M-084	16	40	4,0	4,0	150	150	75	50	18,8	0,84
XX-106	M-106	16	40	4,5	4,5	150	150	75	50	23,8	1,06
XX-131	M-131	16	40	5,0	5,0	150	150	75	50	29,3	1,31
XX-158	M-158	16	40	5,5	5,5	150	150	75	50	35,5	1,58
XX-188	M-188	16	40	6,0	6,0	150	150	75	50	42,2	1,88
XX-221	M-221	16	40	6,5	6,5	150	150	75	50	49,6	2,21
XX-257	M-257	16	40	7,0	7,0	150	150	75	50	57,4	2,57
XX-295	M-295	16	40	7,5	7,5	150	150	75	50	65,9	2,95
XX-335	M-335	16	40	8,0	8,0	150	150	75	50	75,1	3,35
XX-378	M-378	16	40	8,5	8,5	150	150	75	50	84,7	3,78
Mallas electrosoldadas Diaco con refuerzo principal en una dirección (Panel 6,00 x 2,35m)											
XY-084	H-084	16	24	4,0	4,0	150	250	125	50	15,1	0,84
XY-106	H-106	16	24	4,5	4,0	150	250	125	50	17,6	1,06
XY-131	H-131	16	24	5,0	4,0	150	250	125	50	20,4	1,31
XY-158	H-158	16	24	5,5	4,0	150	250	125	50	23,5	1,58
XY-221	H-221	16	24	6,5	4,0	150	250	125	50	30,6	2,21
XY-257	H-257	16	24	7,0	5,0	150	250	125	50	37,7	2,57
XY-335	H-335	16	24	8,0	5,0	150	250	125	50	46,6	3,35
XY-378	H-378	16	24	8,5	5,0	150	250	125	50	51,5	3,78

Propiedades Mecánicas

Propiedades Mecánicas		NTC 5806
Resistencia a la tracción	Min	550 MPa
Resistencia a la fluencia	Max	485 Mpa
Esfuerzo cortante a la soldadura (Min)	grafil < 5,5 mm	0,26 x Área de Grafil
	grafil ≥ 5,5 mm	241 N x Área de Grafil

Marcación Producto

Los grafiles poseen marcación en alto relieve de acuerdo con la Norma NTC 5806, incluyendo nombre y número de designación.



Reportes de Ensayos

El reporte de ensayos se emite para cada lote despachado e incluye los resultados de composición química, propiedades mecánicas y de doblado, masa y dimensiones de los resaltes.

Etiqueta de Identificación

La etiqueta de identificación para malla electrosoldada contiene la siguiente información:

-Nombre del fabricante
-Norma Técnica
-Medida (designación-diámetro nomina
-Número de Colada o Lote
- Longitud
-Número del paquete
-Unidades por Paquete
-Fecha de fabricación
- Peso
-Sello Norma de Calidad NTC 5806



Recomendaciones de medio ambiente, calidad, salud y seguridad

Medio Ambiente	· Los residuos metálicos (despuntes, ganchos, amarres) deben disponerse como material ferroso (reciclable). · La etiqueta se debe destruir y disponer como material reciclable.
Calidad	· Mantener la etiqueta de identificación hasta que se realice la comercialización o el uso del último ángulo del paquete. · La oxidación en el acero no debe ser motivo de rechazo, siempre y cuando cumpla con los requisitos de la norma. · Ubicar el acero burros o soportes elevados preferiblemente cubiertos y ventilados. Evitar almacenarlo en zonas de alta humedad. · Evitar que el acero esté expuesto al contacto con aceites, químicos, pinturas o ACPM.

Salud y seguridad	· Manipule el material metálico con guantes para evitar riesgos de cortadura. · No supere la carga de 25 kg por persona para prevenir riesgos ergonómicos. · Los paquetes de mallas deben manejarse y manipularse con el equipo apropiado (puentes, grúas, eslingas y cables certificados para el izaje de los paquetes). · Las pilas de productos deben conformarse de forma segura, garantizando estabilidad sin presentar riesgos de volcamiento. · No debe izarse los atados o paquetes de productos tomando como apoyo los amarres de fijación.

Qué hacer en caso de reclamación por faltante o calidad del Producto

· En caso de faltante, se debe realizar el registro en la remisión que se lleva el conductor, incluyendo la firma de la persona que recibe el producto.

· En caso de reclamo por calidad del producto, Informar al Asesor Comercial y a Asistencia Técnica.

· En cualquier caso, se debe enviar un correo a miexperiencia@diaco.com.co, adjuntando remisión, etiquetas y la información que considere relevante para realizar análisis de cada caso.

FICHA TÉCNICA

LLAVE LAVAMANOS PUSH

Grifería Institucional

Código 200072



1. Descripción

La Llave lavamanos push institucional, gracias a sus sistema de cierre automático tipo push, es ideal para lugares públicos de alto tráfico. Sus materiales de alta ingeniería garantizan la durabilidad y funcionamiento en el tiempo.

2. Materiales

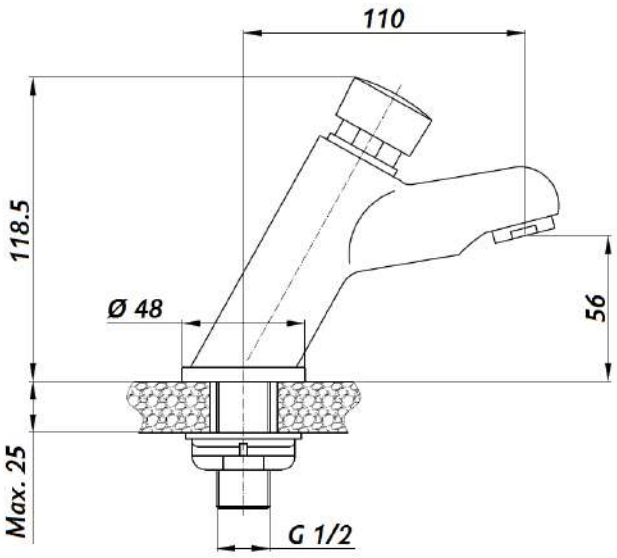
Cuerpo y Botón: Latón
Sellos: Caucho

3. Características Generales

- Para uso en instituciones, centros comerciales, colegios.
- Resistente a la corrosión del medio ambiente en condiciones normales de uso.
- Resistente al jabón y limpiadores de tocador.
- Fácil instalación.
- Recubrimiento no tóxico.

4. Especificaciones Técnicas

- Presión de trabajo: 689 kPa (100 PSI).
- Presión máxima de servicio: 860 kPa (125 PSI).
- Presión mínima de servicio: 138 kPa (20 PSI).
- Temperatura de trabajo 5°C a 71°C.
- Caudal máximo: 1.0 l/min
- Vida útil del sistema de cierre: supera 150.000 ciclos.



El diseño y las dimensiones están sujetas a cambios sin previo aviso.
Unidades: mm

5. Cuidados y Limpieza

La limpieza debe realizarse únicamente con agua y jabón suave utilizando un paño de algodón limpio. Evite usar elementos abrasivos, ácidos o disolventes ya que pueden afectar el cromado.

6. Normatividad

- Cumple con los requisitos de la norma NTC 1644 "Accesorios de suministro en fontanería".
- Cumple con la resolución 0501

FICHA TÉCNICA

LLAVE LAVAMANOS PUSH

Grifería Institucional

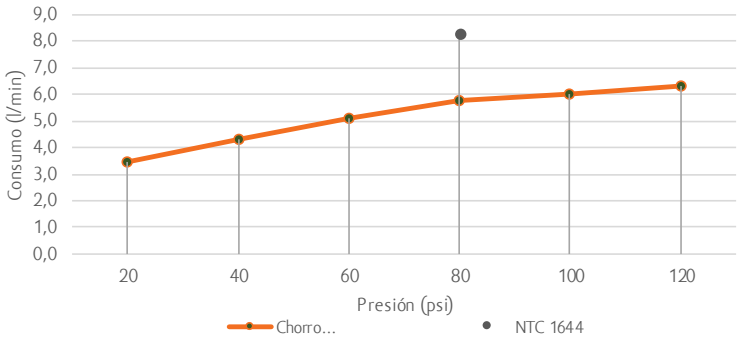
Código 200072

7. Productos Complementarios

Código	Descripción
100517	Adaptador Hembra 1/2"
100097	Tubo Presión RDE 13.5 1/2"
101044	Soldadura Verde PVC 1/128 GAL.
101284	Válvula de regulación
102735	Acople flexible

8. Diagrama Caudal

Presión (psi)	Caudal promedio * Chorro (l/min)	NTC 1644
20	3,5	
40	4,3	
60	5,1	
80	**5,775**	**8,3**
100	6,0	
120	6,3	



*Los valores de caudal indicados pueden variar de acuerdo a la presión

Ahorro y sensación de confort con el agua

Cumplimiento de normas y reglamentación técnica

Producción con tecnología de punta

Respaldo y asesoría técnica

Materiales de alta calidad y resistencia mecánica

GARANTÍA INTEGRAL 30 AÑOS

Gama PRO

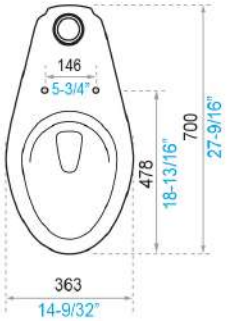
SANITARIOS

Inodoro Quantum HET con asiento Aqua

E151-A







■ milímetros ■ pulgadas

COLORES DISPONIBLES

BL

Blanco

INCLUYE



Asiento institucional Aqua (E101.16)



Spud de 1 1-2 para inodoro (EHP.02.02)



Set de dos capuchones blancos (ECAP-DH)

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS



Producto nuevo



Elongado



HET 4.8 litros/des



LEED



Alto tráfico



Hospitalario



Hotelero



Desempeño eficiente



Durabilidad Sanitarios



Higiene



Garantia

DESCRIPCIÓN

- Diseño institucional.
- Forma elongada.
- Inodoro de alta eficiencia - HET
- Consumo por descarga: 4,8 litros.
- Se recomienda combinar con fluxómetro manual de 4,8 o 6 litros, con fluxómetro electrónico o válvula de descarga.

CARACTERISTICAS TÉCNICAS GENERALES

- Fabricado en porcelana sanitaria vitrificada.
- Esmaltado en todas sus áreas visibles.
- La absorción de la pieza es inferior al 0,5%.
- Espesor mínimo de 6 mm en cualquier parte de la pieza.
- Sin defectos, picaduras, fisuras ó deformaciones.

NORMAS GENERALES DE CUMPLIMIENTO

- NTE-INEN 3082: ARTEFACTOS SANITARIOS, REQUISITOS Y MÉTODOS DE ENSAYO
- ASME A112.19.2: INSTALACIONES SANITARIAS DE PLOMERÍA CERÁMICA

EVALUACIÓN DIMENSIONAL

Peso del Producto	18,98 kg
Medida de pared a desagüe	305 mm
Altura sello de la trampa de agua	53 mm
Área del espejo de agua	130 x 110 mm
Tolerancia dimensional	medidas ‹ 200 mm +/- 5% y › 200 mm +/- 3%

VÁLVULA PUSH DUCHA

REFERENCIA: ID-PU01-211



MATERIALES

Latón. Acero inoxidable, ABS, Caucho

CONEXIONES

Rosca hembra ½" NPT

NOTA

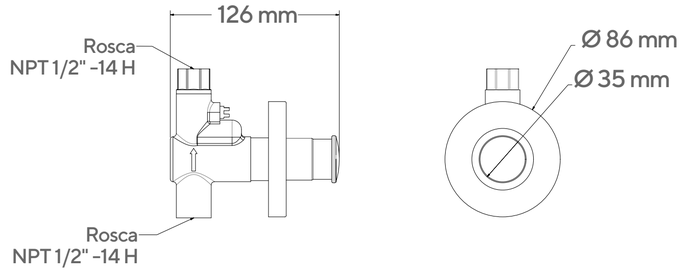
El producto no debe ser golpeado, lanzado contra el piso, ni expuesto a cargas adicionales durante el cargue, descargue, transporte, almacenamiento e instalación, lo cual puede ocasionar deformaciones y maltrato.

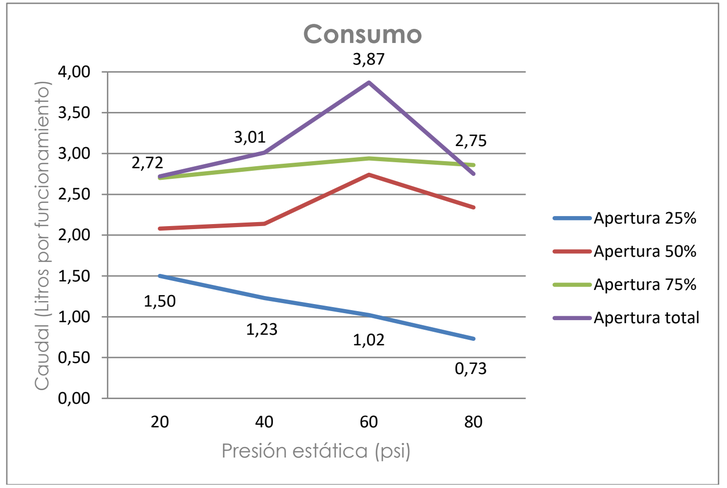
El producto no debe estar conectado a la red de suministro, en el momento en que esta va a ser sometida a la prueba de resistencia hidráulica.

CONDICIONES DE USO

Referente normativo: NTC 1644 ACCESORIOS DE SUMINISTRO EN FONTANERÍA (ASME A112.18.1 / CSA B125.1)

- Uso institucional - No tóxico
- Presión estática mínima de trabajo: 140 kPa (20 psi).
- Presión estática máxima de trabajo: 552 kPa (80 psi).
- Temperatura de trabajo: 5°C A 71°C (41°F A 160°F).
- Torque Máximo de Conexiones Metálicas de Suministro: 61N.m (45Lb.Ft).
- Resistente a la corrosión: ensayo según NTC 1156 (Sal Neutra) 24 horas en cámara salina.
- Presión máxima de estallido: 3450 kPa (500 psi).
- Vida útil: 150.000 ciclos.
- Resistente al jabón y limpiadores de tocador.





GARANTÍA ESPECÍFICA

Este producto está cubierto por una garantía de 5 años. Encuentre la carta de garantía en www.gricol.com

GRICOL SA se reserva el derecho de efectuar cambios en los productos y/o sus especificaciones sin previo aviso.

Fecha: 30/05/2020 - Versión No 2

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº. CS-LCO-14743-2022/464

LENOR COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

PRODUCTO (*)	DESCRIPCIÓN
LUMINARIAS Y FUENTES LED	(*) Referencias: Ver Anexo No. 1

Titular del Certificado

FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A

Calle 57B Sur # 72 A – 23, Bogotá D.C.
IMPORTADOR
NIT: 800.127.132-2

El producto identificado ha sido evaluado por LENOR COLOMBIA S.A.S y se encontró Conforme con los requisitos del siguiente referente normativo:

República de Colombia. Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010. ANEXO GENERAL REGLAMENTO TÉCNICO DE ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO (RETILAP) y sus modificaciones con la Resolución 181568 del 1 de septiembre de 2010, Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010, Resolución 180173 del 14 de febrero de 2011, Resolución 91872 del 28 de diciembre de 2012, Resolución 90980 del 15 de noviembre de 2013, Resolución 40122 del 8 de febrero de 2016. Sección 320, 305, 310.9

Esquema de Certificación Nº 5 - ISO/IEC 17067:2013

(*) Todas las Características e Identificación del Producto cubierto por el presente Certificado de Conformidad se encuentran detalladas en el documento Anexo que hace parte de este Certificado: ANEXO No. 1 que consta de una (1) página.

Fecha de Emisión: 17 de Noviembre de 2022
Fecha próximo seguimiento: 16 de Noviembre de 2023**

Vigencia: Tres (3) años a partir de la fecha de Emisión del Certificado sujeto a Seguimientos Periódicos.
**Los seguimientos deberán iniciarse mínimo con tres meses de anticipación a la fecha indicada

Director de Certificación

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

www.lenor.com.co
Carrera 15 No. 93A. - 62 - Oficina 501 Tel +57 1 744 65 44 - Bogotá, D.C. Colombia

ANEXO No. 1 Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-14743-2022/464 LUMINARIAS Y FUENTES LED		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
1	LED PANEL SQ POTENCIAS 24W, 30W, 31W, 32W, 33W, 34W, 35W, 36W, 37W, 38W, 39W, 40W TENSIONES 85-265V, 100-240V, 110-240V, 100-277V, 110-277V, 120-277V TEMPERATURA DE COLOR 2.700-3.000K(WW), 4.000-4.100K(NW), 5.000-5.700K(CW), 6.000-6.500K(DL)	LED PANEL SQ
2	LED PANEL RC POTENCIAS 24W, 30W, 31W, 32W, 33W, 34W, 35W, 36W, 37W, 38W, 39W, 40W TENSIONES 85-265V, 100-240V, 110-240V, 100-277V, 110-277V, 120-277V TEMPERATURA DE COLOR 2.700-3.000K(WW), 4.000-4.100K(NW), 5.000-5.700K(CW), 6.000-6.500K(DL)	LED PANEL RC
3	TOLEDO DIM POTENCIAS 2W, 2.5W, 3W, 3.5W, 4W, 4.5W, 5W, 5.5W, 6W, 6.5W, 7W, 7.5W, 8W, 8.5W, 9W, 9.5W, 10W, 10.5W, 11W, 11.5W TENSIONES 120V, 100-240V, 100-277V, 85-265V, 110-240V, 120-240V, 110-277V, 120-277V TEMPERATURA DE COLOR 2.700-3.000K(WW), 4.000-4.100K(NW), 5.000-5.700K(CW), 6.000-6.500K(DL) E27	TOLEDO DIM

FIN DEL ANEXO No. 1

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

LED Panel

LED PANEL RC 40W DL UNV BL

P29564



Luminaria tipo Panel LED de alta eficacia y driver independiente. Montaje de incrustar en cielo raso. Proyección uniforme de la luz, reduce los costos de consumo de energía y de mantenimiento.

CARACTERÍSTICAS

Diseño moderno con fuente de iluminación basada en LED SMD con lentes en policarbonato y difusor opalizado

Delgado y liviano con disipador de calor integrado

Instalacion incrustado.

Opción de instalación colgante (guayas y accesorios no incluidos)

APLICACIONES

Adecuado para aplicaciones de iluminación interior

Iluminación general en oficinas e instalaciones educativas

Iluminación general en comercio y consultorios

No usar bajo techos metálicos u otro tipo de techo en áreas abiertas que no tengan paredes.

No usar en cocinas o areas donde el producto este expuesto a vapores.

LED

12 años de vida (Uso 8 horas al día)

Tecnología Amigable con el medio ambiente

Ultra Delgado

ENCENDIDO INSTANTANEO

DATOS ÓPTICOS

Temperatura de color	6500K (DL)
Flujo luminoso	3600 lm
Ángulo de apertura	120°
Tipo de distribución	Directa simétrica
Reproducción de color (IRC)	80
Vida útil	35000 h L70
Eficacia	90 lm/W

DATOS FÍSICOS

Acabado	Blanco
Grado de protección IP	IP20
Dimensiones (LxWxH)	1195x295x26 mm
Peso (kg)	1.7 kg
Tipo de montaje	Incrustar
Chasis	Aluminio+Plastic
Óptica	Difusor PS
Temperatura de operación Ta	´-10°C ~ +40°C

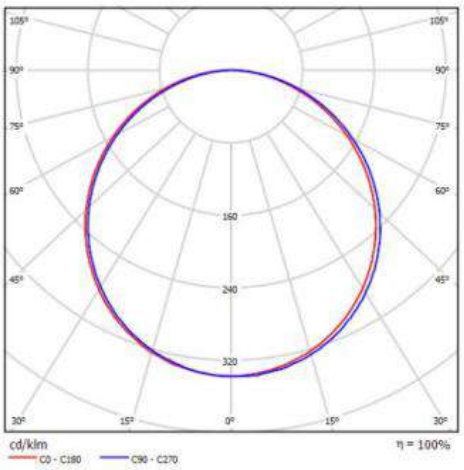
DATOS ELÉCTRICOS

Potencia de entrada	40 W
Tensión de operación	100-277 V 50/60 Hz
Corriente de entrada	0.4 A @ V
Factor de potencia	0.9
Distorsión armónica (THD)	<20%
Tipo de driver	Independiente CC
Atenuable	NO

DIMENSIONES



FOTOMETRÍA



Las características de los productos pueden ser modificadas sin previo aviso según la evolución de la tecnología LED. 05/23.

Producto Ecológico:Permite ahorrar energía comparado con productos tradicionales. Libre de mercurio.

by FEILO SYLVANIA

ICONTEC ES MIEMBRO DE

IQNET

icontec

ISO 9001

ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:
ICONTEC certifies that the Organization's Management System of:

PVC GERFOR S.A.S

Autopista Medellín Kilómetro 2;600 metros entrada Vía Parcelas, Cota, Cundinamarca, Colombia
Véase las actividades cubiertas por el sistema de gestión para cada una de las sedes permanentes diferentes a la sede principal en el anexo

ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
has been audited and approved based on the specified requirements of:

ISO 9001:2015

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:
This certificate is applicable to the following scope:

Desarrollo, fabricación y comercialización de: Tubería y accesorios de PVC, grifería plástica y metálica de uso doméstico. Fabricación y comercialización de: Tuberías y accesorios de CPVC, cubiertas en PVC y cemento solvente de PVC.

Development, manufacturing and commercialization of: PVC pipes and fittings, home use plastic and metallic plumbing supplies. Manufacturing and commercialization of: CPVC pipes and fittings, PVC covers and PVC solvent cement.

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC
This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Certificado: SC156-1
Certificate:

Fecha de Otorgamiento:	**1998-12-16**
Fecha de Vencimiento del Ciclo Previo:	**2024-09-20**
Fecha de Inicio del ciclo actual de certificación:	**2024-09-21**
Fecha de Vencimiento ciclo actual:	**2027-09-20**
Fecha de Auditoria de Recertificación:	**2024-05-22**
Fecha de Revisión:	**2024-07-10**

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo – CEO

icontec

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17021-1:2015
09-CSG-001

MEMBER OF MULTILATERAL RECOGNITION ARRANGEMENT IAF

Este certificado es propiedad de ICONTEC ubicado en la calle 26N°69-76.
Edificio Elemento, torre 4 pisos 9 y 10 Bogotá D.C., Colombia

Building trust together.

Certificate

ICONTEC has issued an IQNet recognized certificate that the **organization**

PVC GERFOR S.A.S

Autopista Medellín Kilómetro 2;600 metros entrada Vía Parcelas, Cota, Cundinamarca, Colombia
Véase las actividades cubiertas por el sistema de gestión para cada una de las sedes permanentes diferentes a la sede principal en el anexo

has implemented and maintains a

Quality Management System

for the following scope:

Desarrollo, fabricación y comercialización de: Tubería y accesorios de PVC, grifería plástica y metálica de uso doméstico. Fabricación y comercialización de: Tuberías y accesorios de CPVC, cubiertas en PVC y cemento solvente de PVC.

Development, manufacturing and commercialization of: PVC pipes and fittings, home use plastic and metallic plumbing supplies. Manufacturing and commercialization of: CPVC pipes and fittings, PVC covers and PVC solvent cement.

which fulfils the requirements of the following standard

ISO 9001:2015

Issued on: 2024-07-10
First Issued on: 1998-12-16
Expires on: 2027-09-20

Registration Number: CO - SC156-1

Alex Stoichitoiu
President of IQNET

Roberto Enrique Montoya Villa
CEO of ICONTEC

icontec

This attestation is directly linked to the IQNET Member's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

IQNET Members*:
AENOR Spain **AFNOR Certification** France **APCER** Portugal **CCC** Cyprus **CISQ** Italy **CQC** China **CQM** China **CQS** Czech Republic **Cro Cert** Croatia **DQS Holding GmbH** Germany **EAGLE Certification Group** USA **FCAV** Brazil **FONDONORMA** Venezuela **ICONTEC** Colombia **ICS** Bosnia and Herzegovina **INTECO** Costa Rica **IRAM** Argentina **JQA** Japan **KFQ** Korea **LSQA** Uruguay **MIRTEC** Greece **MSZT** Hungary **Nemko AS** Norway **NSAI** Ireland **NYCE** México **PCBC** Poland **Quality Austria** Austria **SII** Israel **SIQ** Slovenia **SIRIM QAS International** Malaysia **SQS** Switzerland **SRAC** Romania **TSE** Türkiye **YUQS** Serbia

* The list of IQNET Members is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

Superboard



ESTÁNDAR

FICHA TÉCNICA



Descripción

Superboard® Estándar es una placa de cemento resistente a la humedad y el impacto que permite gran variedad de aplicaciones con mayor rapidez constructiva, poco peso y limpieza en la obra.

Está compuesta por una mezcla homogénea de cemento, refuerzos orgánicos y agregados naturales, fabricada bajo altos estándares de calidad mediante un proceso de autoclave, donde se somete la placa a alta presión, temperatura y humedad, obteniendo una placa de gran estabilidad dimensional y alta resistencia mecánica.

Características

Placa Superboard sin procesos de transformación en sus bordes o superficie, ideal para aplicaciones que no requieren altos niveles de acabado.

Presentaciones y usos

Espesor mm	Dimensiones m	Peso* Kg/m	Usos recomendados
4	1.22 x 2.44	16.40	Cielos rasos clavados
6	1.22 x 2.44 1.22 x 3.05	24.60 33.00	Cielos rasos atornillados, revestimientos interiores, muros curvos
8	1.22 x 2.44 1.22 x 3.05	32.80 44.00	Muros internos, aleros, cielo rasos atornillados, casetas sanitarias, ductos, formaletas
10	1.22 x 2.44 1.22 x 3.05	42.00 55.00	Muros interiores y exteriores, bases para cubiertas
12	1.22 x 2.44 1.22 x 3.05	45.90 66.00	Muros interiores y exteriores, bases para cubiertas

* Los pesos registrados son valores .promedio, pueden tener diferencias según variaciones de espesos y humedad del producto.

Ventajas

- Amplia gama de espesores y aplicaciones.
- Resistente a la humedad y al impacto.
- Fácil de trabajar.
- Soporta fácilmente cualquier acabado.
- No propaga la llama ni genera humo.
- Estable dimensionalmente. No se deforma.
- Resistente a la flexión.
- Resistente a plagas y roedores.

Características técnicas

Propiedad	Valor*	Unidad	Ensayo
Absorción Densidad (seca al horno)	32 1.25	% kg/dm^3	NTC 4373 NTC 4373
Contenido de humedad	10	%	NTC 4373
Movimientos hídricos: Estiramiento de seco al aire o saturado Escogimiento de saturado en seco al horno	 0.55 2.39	mm/m	ASTM D1037
Movimientos térmicos: Escogimiento de 105°C a 25°C	6.5 x 10 $^{-6}$	m/m °C	ASTM D1037
Módulo de elasticidad (E) Seco longitudinal Seco transversal Saturado longitudinal Saturado transversal	 6.044 7.902 4.009 5.769	MPa	ASTM D1037
Resistencia a la flexión (MOR): Seco al ambiente longitudinal Seco al ambiente transversal Saturado longitudinal Saturado transversal	 8.0 15.0 5.5 9.5	MPa	NTC 4373
Conductividad térmica	0.263	W/mK	ASTM D1037
Resistencia a la tracción del clavo En humedo En seco	 1.56 2.86	KJ/m^2	ASTM D256
Índice de expanción de la llamada Índice de propagación de humo	0 0		ASTM E84 ASTM E84

*Valores promeio: MPa = Megapascales Kj = Kilojulios W = Vatios K= Grados Kelivin

Tolerancias

Las siguientes tolerancias deben ser halladas con un promedio de varias medidas sobre la misma placa según la norma NTC 4373.

Largo y Ancho (L)	Espesor (E)
L <= 1000mm: +ó- 5mm 1000mm < L < 1600mm: + ó – 0.5% L > 1600mm: + ó – 8mm	**E <= 6mm: + ó - 0.6mm E > 6mm: + ó – 10%**

Certificación y ensayos

Las placas Superboard® se fabrican cumpliendo con los ensayos tipo de la Norma Técnica Colombiana ICONTEC NTC 4373 "Ingeniería Civil y Arquitectura, Placas planas de fibrocemento". Las placas Superboard son material tipo B.

Otras normatividades y ensayos aplicables

International Standard ISO 8336 "Fibre-cement flat sheets"

ASTM C 1185 " Los ensayos fueron realizados en conformidad con la Norma ASTM C 1185-08" Métodos de prueba estándar para muestreo y pruebas de paneles de fibrocemento sin asbestos, materiales para techos y tejas de revestimiento y tablillas" en cumplimiento con la Norma ASTM C 1186-08 "Especificación estándar para paneles planos de fibrocemento" tipo B

Las placas Superboard fueron ensayadas bajo la ASTM E 84 "Standard Test Method for Surface Burning Characteristics of Building Materials" con el siguiente resultado:

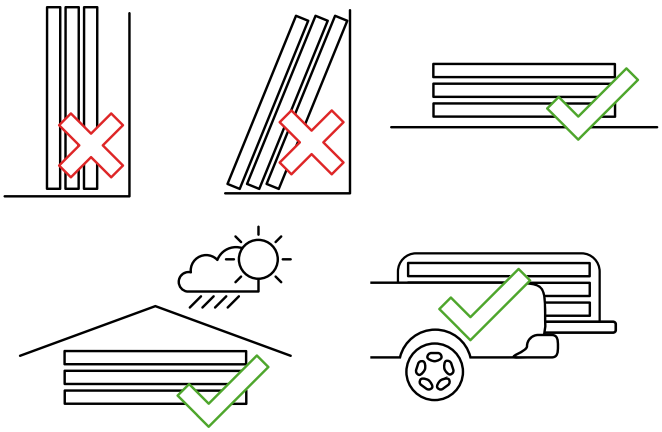
Índice de Generación de Humo = 0
Índice de propagación de llama = 0

Las placas Superboard fueron ensayadas bajo la ASTM D 3273 "Determination of Susceptibility of Building Panels to Fungal Growth". Determinación de la susceptibilidad al crecimiento de hongos en paneles de construcción.

Ensayos IDIEM CHILE. Se hicieron bajo la norma ASTM E 119-00 "Standard Test Methods for Fire Tests of Building Construction and Materials".

Almacenamiento

Las placas Superboard® deben ser almacenadas bajo techo en espacios secos y ventilados, sobre una superficie limpia y plana en posición horizontal, en paquetes de 800 mm separados unos de otros mediante listones de madera y superponiendo máximo 4 paquetes.



Instrucciones de seguridad

Consultar ficha de seguridad.

Instrucciones de instalación

Contactar el departamento de asistencia técnica.

Superboard ESTÁNDAR

OF. PRINCIPAL
Av. Cra 19 No. 120-71 Of. 506
Bogotá D.C., Cundinamarca
PBX: (57)(1) 355 3500

ETEX Manizales
Km 14, vía al Magdalena,
Manizales, Caldas, Colombia
Tel: 6 8747747
Enlace (01 8000 966200)

ETEX Cartagena
Km 1 Variante Mamonal - Gambote,
Tel: Cartagena Bolivar, Colombia
(57) (5) 677 8600

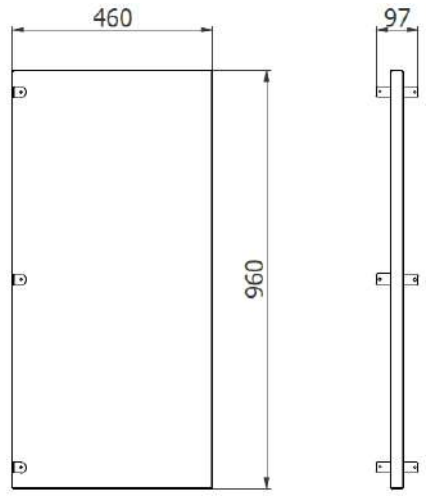
www.etex.com.co

etex
inspiring ways of living

División Orinal 460x960

Especificaciones

Dimensiones: 460 fondo x 960 alto x 97mm ancho
Material: Lámina de acero inoxidable AISI 304 acabado satinado.
Calibre: 20



*Medidas en mm



Descripción

- Adecuado para entornos públicos de tráfico pesado o alto, para uso comercial o institucional
- Elaboradas en lámina conformando paneles tipo sanduche
- Estructura Interna en poliestireno expandido, con 25mm de espesor, para evitar la resonancia y absorber la humedad
- Incluye 6 tornillos y 6 chazos plásticos de 5/16" para su instalación

Mantenimiento

- Rociar con agua para eliminar la suciedad superficial.
- Lavar con agua y jabón líquido, utilizando un paño suave y limpio.
- Enjuagar con agua.
- Secar completamente con un trapo limpio y suave, es importante que el movimiento de secado se efectúe en la misma dirección del pulido, ya que al hacerse en sentido transversal o circular se puede rayar la superficie. Las esponjillas y los blanqueadores con hipoclorito de sodio, pueden dañar el acero, evite su uso.

	INVESTIGACION Y DESARROLLO	**FICHA TÉCNICA ESMALTE SINTETICO BLER**	**Versión Nº 04**
		Código: REG-DYD-12	

1. DESCRIPCIÓN

ESMALTE SINTETICO BLER (ESMALTE TIPO I) es un recubrimiento alquídico de alto brillo de secado al aire constituido por un vehículo alquídica, secantes oxidativos, pigmentos de alta calidad, disolventes alifáticos y aditivos, empleado como acabado para la protección o decoración de superficies interiores y exteriores, como acabado para la protección de estructuras metálicas en ambientes urbanos de baja agresividad.

Certificado con el Sello ICONTEC de Producto bajo la Norma NTC 1283:2001.

2. PROPIEDADES

- ✓ Alto rendimiento.
- ✓ Buen poder de cubrimiento.
- ✓ Notable rapidez de secado.
- ✓ Excelente Brillo
- ✓ Excelente nivelación.
- ✓ Buena dureza.
- ✓ Buena flexibilidad
- ✓ Excelente resistencia a la intemperie.
- ✓ Buena durabilidad.
- ✓ Buen poder Cubriente.
- ✓ Buena resistencia a la humedad

3. USOS

Se emplea para la protección y decoración de superficies metálicas o de madera en interiores y exteriores tales como maquinarias, tuberías, cerchas, ventanas, pasamanos etc. que se encuentran expuestas a condiciones comunes tales como ambientes industriales moderados, intemperie y atmósferas típicas de las grandes ciudades. Se utiliza como acabado en estructuras metálicas previamente recubiertas con anticorrosivo alquídico para dar un acabado decorativo y de protección de alta calidad.

4. PREPARACIÓN DE LAS SUPERFICIES

- o La superficie debe estar seca y libre de polvo, grasa y pintura deteriorada.

- Para eliminar pinturas aplicadas anteriormente, se recomienda el uso de cepillo de alambres y/o rasquetas metálicas.
- Si la superficie está limpia y libre de cualquier contaminante, un lijado suave mejora la adherencia y durabilidad de la pintura.

5. RENDIMIENTO

Sobre superficie rústica o para cambio de color 20 – 35 m^2/gal.
Para repinte sobre colores similares rinde hasta 45 - 55 m^2/gal.

Los rendimientos son de carácter informativo y dependen de las características de la superficie y de los métodos de aplicación.

6. APLICACIÓN Y DILUCIÓN

Homogenizar el contenido del envase, utilizando una espátula limpia.
Los equipos e instrumentos de aplicación se deben lavar con thinner o varsol
Diluya únicamente la cantidad de **ESMALTE BLER** que vaya a utilizar.

RECOMENDACIONES DE APLICACIÓN			
Instrumento de Aplicación	**Dilución Máxima**		**Numero de Manos**
	ESMALTE BLER	VARSOL O THINNER	
Brocha	1 galón	12 % (1/4 galón)	2 - 3 Manos
Pistola convencional	1 galón	25 – 30 %	2 - 3 Manos

Se requiere de un tiempo de secado de 1 hora entre manos.

7. SEGURIDAD

- Producto inflamable.
- No debe estar en contacto con agua potable.
- En caso de contacto con la piel utilizar estopa húmeda con varsol, abundante agua y jabón.
- Si el contacto es con los ojos, lavar con abundante agua y buscar asesoría médica.
- En caso de ingestión, beber abundante agua y buscar asesoría médica.
- Aplicar en lugares ventilados y evitar la inhalación de sus vapores.

- En caso de derrames, recoger el producto para evitar contaminación de fuentes de agua o alcantarillados.
- Mantener fuera del alcance de los niños.
- Para mayor información remítase a la **Ficha de Seguridad** del producto.

8. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Se debe almacenar bajo techo, protegido de la humedad y en temperaturas entre 4 ºC y 35 ºC.
No se debe tener el producto sobre el piso o expuesto por periodos largos a la luz solar.

El producto debe mantenerse cerrado y en su envase original.

9. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Regidos a los parámetros definidos por la NTC 1283 y a criterios de calidad establecidos por PINTUBLER DE COLOMBIA S.A., **ESMALTE BLER** cumple con las siguientes especificaciones técnicas:

PARÁMETRO	ESPECIFICACIÓN	INSTRUCTIVO
Estabilidad al Almacenamiento	No se gela, endurece, ni forma sedimento duros en 1 año	INT.DAC.014
Viscosidad Stormer a T=25ºC	Colores negro y blanco mate 87 – 90 Ku	INT.DAC.001
	Blanco, Entonadores, Anoloc y Otros Colores 83-90 Ku	
Contenido de sólidos (V/V) %	Mínimo 35 %	INT.DAC.024
Finura de dispersión	Colores Mínimo 7 N.S	INT.DAC.009
Adherencia	Mínimo 90 %	INT.DAC.025
Flexibilidad mandril cónico (mm)	Mínimo 3.17 mm	INT.DAC.026
Resistencia al agua	No presenta cambios notorios de color, arrugamiento, ampollamiento.	INT.DAC.029
Brillo Especular a 60º	Colores :Mayor o Igual a 70 unidades de brillo	INT.DAC.018
Materia no volátil	Colores Anoloc y Entonadores 40 – 47 %	INT.DAC.006
	Otros Colores 45 – 53 %	
	Blanco mate 58-62%	
	Negro mate 62-68%	
	Color Blanco 50 – 56 %	
Peso por galón	Colores Entonadores 3.3 – 3.6 kg/gal	INT.DAC.004

	Colores Anoloc y Otros Colores 3.5 – 4 kg/gal	
	Colores Blanco 3.8 – 4.0 kg/gal	
Poder Cubriente	Colores Entonadores y Anoloc Mínimo 40 %	INT.DAC.008
	Colores Rojo y Amarillo Mínimo 90 %	
	Otros Colores Mínimo 95 %	
Blancura	Colores Blanco Mínimo 68%	INT.DAC.011
Tiempo de Secado al manejo	Máximo 8 horas	INT.DAC.010
Colorimetría (Δ CMC)	(0.0) a (0.5)	INT.DAC.011
Compuestos Orgánicos Volátiles (COV)	324.7-536.6 g/L	ISO 11890-1

Nota: Los datos incluidos fueron obtenidos en condiciones de laboratorio con métodos internos referenciados a las NTC.

10. PRESENTACIÓN

ESMALTE BLER es comercializado en las presentaciones:

Envase	Volumen	Embalaje
Tambor metálico	55 galones	1 Unidades
Cuñete plástico	5 galones	1 Unidades
Envase metálico	1 galón	4 Unidades
Envase metálico	1/2 de galón	8 Unidades
Envase metálico	1/4 galón	9 Unidades
Envase metálico	1/8 galón	9 Unidades
Envase metálico	1/16 galón	9 unidades
Envase metálico	1/32 galón	9 Unidades

11. RECOMENDACIONES

Seguir las recomendaciones de preparación de superficie, esto garantiza la calidad del acabado.
Ante cualquier inquietud diríjase a su distribuidor autorizado de PINTUBLER DE COLOMBIA S.A. o comuníquese con el departamento de servicio al cliente para recibir la asesoría requerida en el uso de nuestros productos.

	INVESTIGACION Y DESARROLLO	**FICHA TÉCNICA ESMALTE SINTETICO BLER**	**Versión Nº 04**
		Código: REG-DYD-12	

PINTUBLER DE COLOMBIA S.A. cuenta con el servicio técnico especializado que atenderá sus inquietudes con un excelente e inmediato servicio.

El no seguir las instrucciones de aplicación exime a PINTUBLER DE COLOMBIA S.A de toda responsabilidad sobre el producto.
En condiciones de almacenamiento recomendadas, el producto ESMALTE BLER conserva su calidad de acuerdo con las especificaciones técnicas estipuladas y cumple con los objetivos para los cuales fue elaborado.
Las especificaciones están sujetas a posibles modificaciones sin previo aviso.

1. DESCRIPCIÓN

El Vinilo Fino Tipo 1 blanco y color es un producto a base de dispersión acuosa estable de un homopolímero o de un copolímero vinil acrílico con acabado mate y terso, diluible en agua, rendidor y buen secado.

Pintura base agua, tipo emulsión, de uso arquitectónico.
Cumple con la resolución 1154 del 22 de junio de 2016
Cumple con la NTC 1335

Contenido de VOC

- Vinilo fino Tipo 1 blanco 0 g/L
- Vinilo fino tipo 1 color ≤8 g/L

Acorde Norma SCAQMD Rule 1113 – Método EPA 24
Contenido de metales pesados Cr,Cd,Hg,Pb,As Blanco ≤ 15 ppm // Color ≤ 65 ppm

2. PROPIEDADES

- ✓ Diluible con agua.
- ✓ Alto poder cubriente
- ✓ Proporciona acabado mate.
- ✓ Buen secado y adherencia.
- ✓ Buen contenido de sólidos.
- ✓ Bajo salpique.
- ✓ Uso interior y exterior cubierto.
- ✓ Bajo olor.

3. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Cumple con criterios de calidad establecidos por pinturas Tito Pabón, El Vinilo fino tipo 1 blanco y color cumple con los siguientes parámetros de calidad:

Parámetro de Calidad	Especificación Técnica	Instructivo
Brillo Especular 60° y 85°	≤ 10 mate	NTC 592-1
Viscosidad	Mínimo 125 KU	NTC 559 (ASTM D562)
Determinación de la finura de la dispersión (Unidades Hegman)	4+	NTC 557 (ASTM D1210)
Determinación del Poder de Cubrimiento, relación de contraste-opacidad	Blanco ≥96% y Colores Amarillo Rojo y mandarino ≥ 70 % Magenta Colores intensos ≥ 86%	NTC 4974
Determinación del volumen de material no volátil en recubrimientos claros o pigmentados	≥ 35%	NTC 1786 (ASTM D2697)
pH	8.5 – 9.5	N/A
Grado de Entizamiento	No Presenta	NTC 1457-6
Remoción de manchas (Lavabilidad)	≥ 80%	NTC 799
Resistencia a la Abrasión húmeda	≥ 400 Ciclos	NTC 966 (ASTM D2486)
Determinación del Cuarteamiento aplicando un alto espesor	No presenta	NTC 5032
Determinación de los tiempos de secamiento	≤ 4 Horas	NTC 598 (ASTM D1640)
Determinación del efecto de la sustancias	No presenta cambios notorios	NTC 1114 (ASTM D1308)

químicas domésticas		
Estabilidad al almacenamiento	No presenta cambios (grumos, gel)	NTC 6108
Solvente	Agua	N/A
Fecha de vencimiento	24 meses posterior a la fecha de fabricación	N/A

4. USOS

El Vinilo Fino Tipo 1 es ideal para decorar y proteger superficies interiores y exteriores cubierto como: estuco, cemento, concreto, yeso y madera.

5. PREPARACIÓN DE LAS SUPERFICIES

La superficie debe estar seca, libre de polvo, mugre, grasa y pinturas deterioradas.
Antes de pintar resane con cemento y arena las grietas y otros defectos que puedan afectar el acabado. Los acabados deteriorados como cales, carburos y humedades se deben eliminar completamente.
Sobre las superficies muy alcalinas (en pH>10) es recomendable neutralizar con una solución de hipoclorito de sodio al 3% en agua, dejar actuar 10 minutos, frotar con cepillo de cerdas duras, enjuagar con abundante agua y dejar secar.
Las superficies en buen estado se deben limpiar con una escoba en seco retirando residuos ligeros.

NOTA: Durante el secado del producto se debe asegurar una buena Ventilación.

6. PREPARACIÓN Y DILUCIÓN

Agite muy bien el producto con una espátula limpia hasta lograr uniformidad completa. Diluya únicamente la cantidad a aplicar de acuerdo a los siguientes parámetros:

Dilución para	Preparación	N° de	Tiempo de

acabado con:	Vinilo Fino Tipo 1 blanco y Colores	Agua	manos	secado
Brocha o Rodillo	1 Galón	1° Mano: 10% -15% 2° Mano: 5% - 10%	Mínimo 2 Manos	Deje transcurrir 1 hora de secado para aplicar la segunda mano.
Pistola Convencional	1 Galón	20% - 25%		
Pistola Airless	1 Galón	7% - 10%		

Nota: Después de uso lave los equipos de aplicación con agua sin dejar secar la pintura. Tener en cuenta en el lavado de los equipos de aplicación el uso responsable del agua.

Después de diluida la pintura con agua se debe utilizar en el menor tiempo posible para evitar proliferación de microrganismos y mal olor.

7. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Los recipientes deben estar perfectamente cerrados, con el fin de evitar evaporaciones. Dejar reposar el envase preferiblemente sobre una plataforma de madera. Almacenar bajo techo a temperatura entre 4°C y 35°C por periodo no superior a 24 meses a partir de la fecha de fabricación.

8. RENDIMIENTO

Rendimientos Aproximados:	
En obra nueva sobre revoque	8 a 10 m² por galón a una mano
En repinte sobre color diferente	20 a 25 m² por galón a una mano.
En repinte sobre color igual o similar	30 a 35 m² por galón a una mano.

Nota: Para el cálculo de rendimiento práctico se deben tener en cuenta las pérdidas de la pintura durante la mezcla y aplicación.

9. SEGURIDAD

Evite todo contacto con la piel o los ojos usando equipos de seguridad adecuados, se recomienda asegurar una ventilación apropiada al aplicar el producto, Mantenga fuera del alcance de los niños. En caso de salpicadura del producto en los ojos, lavar con agua corriente mínimo por 15 minutos. En caso de contacto con la piel lavar con abundante agua y jabón de tocador, en caso de ingestión no administrar ninguna sustancia, no inducir al vómito y buscar asesoría médica. En caso de escape o derrame recoja el producto con material absorbente (arena) para evitar la contaminación en fuentes de agua o alcantarillados. Los envases vacíos deben ser reciclados.

10. PRESENTACIÓN

Presentación Vinilo fino tipo 1 blanco y color	
Tambor	189.25 Litros
Cuñete	18.925 Litros
Balde	9.462 Litros
Galón	3.785 Litros
Bolsa PACXPERT GALON	3.785 Litros
Cuarto	0.946 Litros

El no seguir las instrucciones de aplicación exime a pinturas Tito Pabón de todas las responsabilidades sobre el producto en condiciones de almacenamiento y aplicación recomendadas, debe conservar su calidad de acuerdo con las especificaciones técnicas estipuladas y cumplir con los objetivos para los cuales fue elaborado.

Estas especificaciones están sujetas a modificaciones sin previo aviso.

Producto Fabricado en Colombia por PINTURAS TITO PABON & CIA S EN C.
Distribuido por PINTURAS TITO PABON & CIA S EN C.
Comercializado por PINTURAS TITO PABON & CIA S EN C.
PUNTO DE VENTA

Carrera 27 N°78-44
PLANTA DE FABRICACIÓN
Autopista Medellín Vereda La Punta Kilómetro 6 + 300 metros Parque industrial Siberia
Etapa 3, Tenjo Cundinamarca, Colombia
Servicio al cliente:
Tel: (571)6606631
Cel: (571) 3102768579
Para mayor información del producto Fichas técnicas/Hojas De Seguridad consulte:
www.pinturastitopabon.com / info@pinturastitopabon.com

Versión	Fecha	Descripción de modificación	Revisión	Aprobación
03	27/02/2014	Actualización de la información del producto (adición de más ítems y complemento del rombo NFPA 704)	Coordinador I+D+I	Gerencia General
04	03/04/2019	Modificación de criterios de aceptación, contenido de VOC y metales pesados	Coordinador I+D+I	Gerencia General
05	23/04/2019	Modificación de encabezado y codificación debido a unificación de códigos en el procedimiento.	Coordinador I+D+I	Gerencia General
06	12/07/2019	Eliminación de rombo NFPA	Coordinador I+D+I	Gerencia General
07	27/02/2020	Cambio de 10 a 17 ppm de contenido de metales pesados y VOC de blancos de 35g/L a 0 y color de 30g/L a 10g/L	Coordinador I+D+I	Gerencia General

08	27/05/2020	Cambio de 17 ppm de contenido de metales pesados a Contenido de metales pesados Blanco ≤ 15 ppm // Color ≤ 65 ppm y VOC de blancos de 35g/L a 0 y color de 10g/L a 8g/L	Coordinador I+D+I	Gerencia General
09	09/11/2020	Cambio de incluir empaqué bolsa PACXPERT GALON TRANSPARENTE	Coordinador I+D+I	Gerencia General

TEJA CONTINUA STANDING SEAM SANDWICH



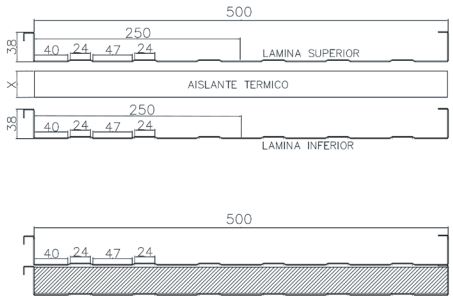
Teja de largo continuo, diseñada para grandes superficies, con sistema de fijación invisible. Conformada por dos láminas de acero y en el centro una placa de aislante térmico y acústico que puede ser, fibra de vidrio, lana mineral de roca, poliestireno expandido o poliuretano el cual le brinda un excelente equilibrio climático. Liviano y resistente. Permite una mayor separación de apoyos en la estructura. Fácil de instalar. Por la calidad de acero G40 y por su diseño permite una mayor carga comparada con otras tejas convencionales. Su materia prima base es galvalume lo cual permite una mayor resistencia a la corrosión. Puede ser utilizada en superficies curvas, ideal para cubiertas o fachadas de uso institucional, vivienda, industrial, agrícola o comercial.

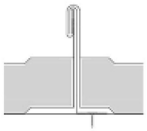
Ventajas

- Reducción en costos de estructura.
- Sistema liviano.
- Mayor maniobrabilidad.
- Fácil y rápida instalación.
- De dos a cuatro veces más resistentes a la corrosión (Segúnestudio publicado por la Universidad Federal de Rio Grande del Sur - Brasil, 2017).
- Confort térmico y acústico permitiendo usar el asilamiento mas acorde a su presupuesto y necesidades.
- Color estable, no se decolora con el paso del tiempo.
- Aplicable para fachadas, cielos rasos y cubiertas.
- Variedad de colores y acabados.

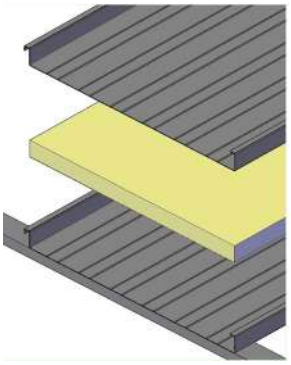


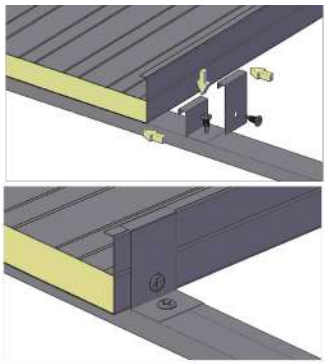
Detalle Geométrico





Grafado a 180°





ESPECIFICACIONES TEJA SIN TRASLAPO STANDING SEAM TIPO SANDWICH									
ESPESOR (mm)	COLOR	ESPESOR AISLANTE (mm)	NORMA	ACERO	ANCHO ÚTIL (mm)	LONGITUDES (mm)*	PINTURA LÍQUIDA	PINTURA EN POLVO	APLICACIONES
0.35 0.40 0.50	BLANCO RAL 9002	Poliuretano, Poliestireno, Fibra de Vidrio y Lana Mineral de Roca (30, 38, 50 o hasta 100)	ASTM A792 M A40	GALVALUME	500 o 300	3050, 3060, 4000, 5000, 6000.	Cara Superior: 18 Micras Pintura + 5 Micras Primer / Cara Inferior: 10 Micras Primer	Cara Superior: PINTURA ELECTROSTATICA EN POLVO Cara Inferior: 10 Micras Primer	Cubiertas, fachadas y cerramientos para uso Industrial, Comercial y Residencial.
0.40	AZUL RAL 5002 VERDE RAL 6028 ROJO RAL 3001								

*Se producen también medidas especiales bajo pedido.

FAJOBE S.A.S







LÍNEAS DE CONTACTO FAJOBE

Centros de distribución y oficinas comerciales

Casa Matriz Siberia
Via Siberia Cota 150m
Glorieta Siberia
CLIS Bodega 28
Teléfono: 876 39 50

Bucaramanga
Cra 11 # 24 – 21
Teléfono: 633 30 00

Caloto
Parque Industrial y
Comercial del Cauca
E2 Lote 8
Teléfono: 825 97 60

Galapa
Parque Industrial Ferrari Park
Cra 71 # 3 – 197
Teléfono: 311 26 56

Itaguí
Calle 32 # 41 – 12
Teléfono: 374 54 00

Neiva
Cel. 3157907557

Pereira
Cel. 3174006022

Valledupar
Cel. 3167446465

Villavicencio
Cel. 3153031109

Yumbo
Calle 15 # 32 – 259 Of.6
Autopista Cali-Yumbo
Teléfono: 666 27 37

WWW.FAJOBE.COM.CO

Línea Nacional: 01 8000 512 220 | Bogotá: 876 39 50

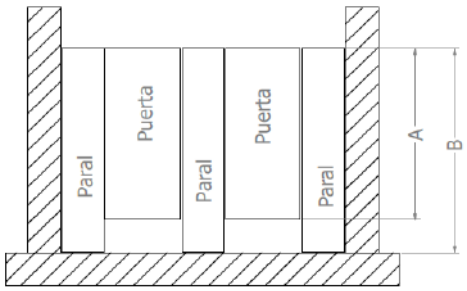
Divisiones a Piso

Especificaciones

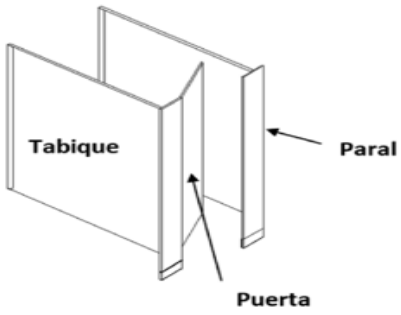
Dimensiones: 27mm espesor* / Ancho de puerta 600mm
Material: Lámina de acero inoxidable AISI 304 acabado satinado.
Calibre: 20



*Medidas en mm



A: 1600
B: 1800



*Espesor de las piezas, puertas parales y tabiques: 27mm

Descripción

- Divisiones a piso para baños, conformado por parales, tabiques, puertas, cerrojos y percheros
- Adecuado para entornos públicos de tráfico pesado o alto, para uso comercial o institucional
- Elaboradas en lámina conformando paneles tipo sanduche, brindan completa privacidad previniendo el registro hacia el interior de los cubículos
- Estructura interna en poliestireno expandido, con 25mm de espesor, para evitar la resonancia y absorber la humedad.

Mantenimiento

- Rociar con agua para eliminar la suciedad superficial.
- Lavar con agua y jabón líquido, utilizando un paño suave y limpio.
- Enjuagar con agua.
- Secar completamente con un trapo limpio y suave, es importante que el movimiento de secado se efectúe en la misma dirección del pulido, ya que al hacerse en sentido transversal o circular se puede rayar la superficie. Las esponjillas y los blanqueadores con hipoclorito de sodio, pueden dañar el acero, evite su uso.

QUIMICA COSMOS S.A. IMPORTACIONES REPRESENTACIONES	Código DI-F-65	Versión 1	Fecha de Creación: 22/11/2022	Fecha de actualización: N/a
FICHA TÉCNICA PRODUCTO TERMINADO				

PINTURA EPÓXICA POLIAMIDA

COMPONENTE A + COMPONENTE B

(75% - 25% en volumen)

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

PINTURA EPÓXICA POLIAMIDA esta diseñado con resina epóxica poliamida base solvente de alto desempeño que al mezclarse con el Catalizador Epóxica Poliamida - Componente B en proporción 3 a 1 en volumen (75% A – 25% B) reacciona por entrecruzamiento y forma una pelicula sólida de alta resistencia que protege y decora superficies metalicas que se encuentran expuestas a condiciones comunes como ambientes industriales, intemperie y atmosferas tipícas de grandes ciudades. Recomendado en estructuras de concreto y fibro -cemento en ambientes que requieren un alto grado de asepsia, buena resistencia quimica o esten expuestos a una alta humedad. La pelicula garantiza excelente flexibilidad, excelente adherencia, alta resistencia a agentes quimicos, secado rápido, durabilidad y fácil aplicación.

USOS RECOMENDADOS

El sistema **PINTURA EPÓXICA POLIAMIDA** (es recomendada para protección y decoración en ambientes interiores y exteriores de superficies como: tanques, tuberías, estructuras, puentes, plantas químicas, laboratorios, consultorios, talleres, bodegas y plantas de productos farmacéuticos.
La película garantiza excelente flexibilidad, excelente adherencia, alta resistencia a agentes químicos, secado rápido, durabilidad y fácil aplicación.

El producto aplicado expuesto a intemperie presenta ligera perdida de brillo.

No es recomendado para pintar objetos en contacto directo o inmersión con alimentos o agua potable.

ESPECIFICACIONES

Bajo los criterios de calidad establecidos por **QUIMICA COSMOS S A - PINTULAND** cumple con las siguientes especificaciones técnica:

REQUISITO TÉCNICO	NORMA	RANGO ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Brillo especular a 60° - mezcla (Componente A + Componente B)	NTC 592-1	Mín. 85 UB – Alto Brillo	Cumple
Viscosidad Stormer a 25 °C - mezcla (Componente A+ Componente B)	NTC 559	100 – 105 KU	Cumple
Peso por galón - mezcla (Componente A + Componente B)	NTC 561	4.1 – 4.5 kg/gal	Cumple

REQUISITO TÉCNICO	NORMA	RANGO ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Contenido de sólidos, fracción volumen - mezcla (Componente A + Componente B)	NTC 6217	Mín. 56 %	Cumple
Finura de dispersión - mezcla (Componente A + Componente B)	NTC 557	Mín. 6 unidades Hegman	Cumple
Tiempo de vida - mezcla (Componente A + Componente B)	-	Máx. 8 horas	Cumple
Poder cubriente, relación de contraste - mezcla (Componente A + Componente B)	NTC 4974	Mín. 96 %	Cumple

INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Metales Pesados: no contienen concentraciones mayores a 0.01% (m/m) ninguno de los siguientes elementos ni sus compuestos cromo total, cadmio, mercurio ya sean añadidos intencionalmente o como impurezas, contenido de plomo máximo 0.009% (m/m) en base seca.

REQUISITO TÉCNICO	NORMA	RANGO ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Compuestos Orgánicos Volátiles (VOC) (Componente A + Componente B)	ASTM D6886	Máx. 460 g/l	Cumple

INSTRUCCIONES DE USO

Preparación de la superficie:

Limpie muy bien la superficie, debe estar seca y libre de polvo, grasa, mugre, humedad y pintura suelta. Tener en cuenta que materiales extraños, impurezas o grasas residuales puede afectar el desempeño del sistema a aplicar. Se recomienda un lijado suave para mejorar la adherencia y durabilidad de la pintura.

- *Superficies nuevas*: **concreto, cemento y fibro - cemento:** se debe neutralizar con una solución de ácido muriático al 10% en agua durante 15 min y luego enjuagar con abundante agua. Resane con **Estuco Plástico Pintuland** y lije la superficie si es necesario, con el fin de obtener una mejor adherencia. En superficies de concreto o pañete nuevas dejar curar (secar) mínimo 28 días antes de la aplicación, aplicar una mano de **Sellante Acrílico Pintuland** y luego el sistema **PINTURA EPÓXICA POLIAMIDA** (mezcla componente A y componente B); Para superficies **metálicas**: si hay presencia de oxido, se debe retirar en su totalidad, retire residuos, limpie la superficie, dejar secar y aplicar como base **Primer Epóxico Pintuland** y luego el sistema **PINTURA EPÓXICA POLIAMIDA** (mezcla componente A y componente B)

- *Superficies deterioradas:* **concreto, cemento y fibro-cemento:** remueva con cepillo o grata la cal o carburo en acabados deteriorados. En superficies con alta alcalinidad o cales, neutralizar con una solución de ácido muriático diluido en agua al 10%,

dejar actuar 15 minutos, enjuagar con agua a presión, dejar secar durante 72 horas, aplicar una mano de **Sellante Acrílico Pintuland** y luego el sistema **PINTURA EPÓXICA POLIAMIDA** (mezcla componente A y componente B); **meta**l: para eliminar pinturas aplicadas anteriormente, se recomienda el uso de cepillo de alambres y/o rasquetas metálicas. Si la pintura está en malas condiciones debe removerse totalmente empleando herramientas manuales/mecánicas, o **Removedor Pintuland**. Si la superficie está limpia y libre de cualquier contaminante, un lijado suave mejora la adherencia y durabilidad de la pintura, retirar el polvo residual y aplicar **Primer Epóxico Pintuland** y luego el sistema **PINTURA EPÓXICA POLIAMIDA** (mezcla componente A y componente B).

- Superficies brillantes: Eliminar el brillo, lijando suavemente con papel de lija #180 o #140 y retirar polvo residual para obtener una óptima adherencia de la pintura.

- Para eliminar las manchas de hongos y moho preparé una solución de hipoclorito de sodio (10 partes de agua por 1 de hipoclorito de sodio), fregar con un cepillo de cerdas duras (10 minutos para que actué) lave con abundante agua y deje secar.

- No lave con ácidos fuertes ya que estos pueden afectar el acabado del producto.

Preparación previa del producto:

Previamente, mezclar bien sus componente por separado en sus envases originales con una espatula limpia hasta obtener uniformidad.

Alistar el envase de Componente A (Pintura Epoxica) 75% de volumen previamente homogenizado y adicionar una proporción de 25% del componente B (Catalizador) en volumen lo cual equivale a una proporcion 3:1, mezclar con una espátula limpia hasta obtener una completa homogenización del sistema, dejar en reposo de 10 a 15 minutos como tiempo de inducción (prereacción de la mezcla liquida).

Preparar solo la cantidad que va a aplicar, debido a que la mezcla solo dura 8 horas después de preparada .

No es recomendable mezclar con otros productos que puedan alterar el desempeño del producto final.

Condiciones de aplicación:

- Para las primeras manos se debe aplicar **Primer Epóxico Pintuland** según la superficie a aplicar.
- Aplique dos o tres manos del sistema **PINTURA EPÓXICA POLIAMIDA,** según lo requerido dejando secar entre cada una mínimo 2 horas (condiciones ideales de temperatura 23°C +/- 2°C y humedad relativa de 50% +/- 5%). En otras condiciones tener en cuenta que este resultado vario y se debe verificar la película que este bien curada antes de aplicar otra mano.
- No aplicar cuando exista probabilidad de lluvia.
- Aplique una base adecuada según el tipo de superficie para lograr máxima adherencia.
- En el momento de la aplicación la temperatura ambiental debe ser mayor a 5°C y la temperatura de la superficie no debe ser mayor a 40°C.
- La temperatura del sustrato no debe ser superior a 25 ºC con el fin de evitar un secado prematuro del producto sin la adecuada penetración al sustrato, generando mala adherencia y fácil desprendimiento.
- Mantenga la brocha, rodillo o pistola con suficiente pintura, con el fin de formar una capa pareja y de buen cubrimiento.}
- Dejar secar mínimo 4 días antes de ocupar el área.
- Catalice únicamente la cantidad de sistema **PINTURA EPÓXICA POLIAMIDA** que vaya a utilizar. La vida útil de la mezcla es de máximo 8 horas.

Dilución: Diluya con **Disolvente Industrial Pintuland** la cantidad de producto de acuerdo a la siguiente tabla:

Equipo de aplicación	Dilución máx. Disolvente Industrial Pintuland	N° de manos
Brocha o rodillo	*20 %*	*2 – 3 manos*
Pistola airless	*10 % – 15 %*	

Nota: Diluir únicamente la cantidad de producto que se va a utilizar.

Una sobre dilución puede afectar las propiedades de desempeño del producto.

Tiempo de secado:

Tacto	Repinte (entre manos)	Total
Máx. 6 horas	Máx. 10 horas	Máx. 24 horas

Nota: Durante el secado del producto se debe asegurar una buena ventilación.

Recomendaciones de limpieza:

Limpie sus herramientas de trabajo con **Disolvente Industrial Pintuland**.

Rendimiento:

El sistema **PINTURA EPÓXICA POLIAMIDA,** presenta los siguientes rendimientos:

Nota: Rendimiento sujeto a tipo de aplicación, porosidad de la superficie, color, condiciones ambientales, manos y estado de la superficie.

Rendimiento	m^2/gal
Teórico a 25 micrones (1 mils)	76- 82
Práctico sobre superficies nuevas con base	30 - 36
Repinte sobre color similar (2 manos)	35 - 41
Repinte sobre color diferente (2 manos)	27 - 33

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Almacene el producto en un recipiente cerrado, en lugar bajo techo a temperaturas entre 4°C y 35°C, seco y alejado de fuentes de ignición. No se debe tener el producto sobre el piso o expuesto por periodos largos a la luz solar.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Para mayor información consulte ficha datos de seguridad del producto.

GARANTÍA

Se da una garantía de los productos siempre y cuando las condiciones de preparación de la superficie, dilución de la pintura y almacenamiento sean las recomendadas en este documento y/o etiqueta. No se da garantía sino se cumple con la anterior condición.

Ante cualquier inquietud, asesoría o información, consulte a su distribuidor o al PBX: 601 4324742.

PRESENTACIÓN

QUIMICA COSMOS S.A. – PINTULAND ofrece las siguientes presentaciones:

CONTENIDO NETO – CADA COMPONENTE

	COMPONENTE A
Galón	0,75 gal (2,838 litros)
Cuñete	3,75 gal (14,193 litros)

	COMPONENTE B
Cuarto	0.250 gal (0.946 litros)
Galón	1 galón (3.785 litros)

CONTENIDO NETO MEZCLA:

Sistema PINTURA EPÓXICA POLIAMIDA
(COMPONENTE A+ COMPONENTE B)

1 galón = 0,75 gal + 0.25 gal 3,785 litros = 2,838 litros + 0,946 litros
5 galones = 3,75 gal + 1,25 gal 18,925 litros = 14,193 litros + 4,731 litros

Producto fabricado por:

QUIMICA COSMOS S.A. - PINTULAND
Calle 72 #52-51
Tel: (601) 4324742
Bogotá – Cundinamarca, Colombia
http://www.pintuland.com.co

Fecha Actualización = 14/06/2024
Versión N° = 2

ACESCO

Ficha Técnica Metaltub
Tubería estructural y cerramiento



acesco.com.co

Ficha Técnica Metalub Tubería Estructural

Descripción:

Metaltub Tubería Estructural Negra y Galvanizada: Los perfiles tubulares son tubos de acero soldados de alta resistencia referenciados en el reglamento NSR-10 como Perfiles Tubulares Estructurales, (PTE). Son utilizados como miembros estructurales en edificios, cerchas, puentes peatonales y otro tipo de estructuras y en una gran variedad de productos manufacturados. Se produce en formas redondas, cuadradas, rectangulares y en una amplia gama de tamaños. Bajo la especificación estadounidense del Instituto Americano de la Construcción en Acero (AISC por sus siglas en inglés) son referenciados como miembros estructurales HSS.

La Tubería Estructural Galvanizada cuenta con un recubrimiento 180g/m^2-Z180 (G60) para espesores menores o igual a 2.0mm y con recubrimiento 275g/m^2-Z275 (G90) para espesores de 2.5mm y 3.0mm.

Normatividad

La Tubería Estructural METALTUB de ACESCO es fabricada bajo normas ASTM A500 y NTC 4526 Grado C en espesores de 1.5mm a 10mm.

Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS METALTUB ESTRUCTURAL						
ASTM A500		Resistencia a la Fluencia mínima		Resistencia a la Tracción mínima		Elongación mínima
		MPa	psi	MPa	psi	%
Redondo, Cuadrado y Rectangular	Grado C	345	50000	425	62000	21

TOLERANCIAS	
Longitud ≤ 6.5m	-6mm, +13mm
Longitud > 6.5m	-6mm, +19mm
Espesor de pared	± 10%

Para otras tolerancias remítase a la norma ASTM A 500 o NTC 4526.

MetaltubTubería Estructural Redonda

(Acabado negro y galvanizado)



METALTUB TUBERÍA ESTRUCTURAL REDONDA
(ACABADO NEGRO Y GALVANIZADO)

REFERENCIA			ESPESORES EN MILIMETROS											UNIDAD DE EMPAQUE
			1,5	2,0	2,5	3,0	4,0	5,0	6,0	7,0	8,0	9,0	10,0	
Tubos Redondos (")			Peso Teórico Calculado (kg / m)											
Diámetro Nominal	Diámetro Externo (pulg)	Diámetro Externo (mm)												
1-1/2"	1.89"	48 mm	1,78	2,35		3,45								91
			1,77	2,34		3,44								
2"	2.36"	60 mm		2,94	3,64									61
				2,93	3,63									
2-1/2"	2.87"	73 mm		3,58	4,44									37
				3,57	4,43									
3"	3-1/2"	89 mm		4,37	5,43	6,48								37
				4,36	5,42	6,47	8,54							
4"	4-1/2"	114.3mm			6,99	8,35								19
					6,97	8,33	11,04							
4"	4-1/2"	114.3mm							16,26					1
---	6"	152.4mm					14,92		22,09		29,05			1
8"	8-5/8"	219.1mm						26,75			42,21		52,27*	1
10"	10-3/4"	273.1mm								46.43*		59,25		1
12"	12-3/4"	323.9mm									62,89*		78,12	1

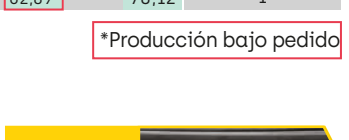
Estructural Galvanizado A500 Grado C

Estructural Negro A500 Grado C

*Producción bajo pedido

Metaltub Tubería Estructural Cuadrada

(Acabado negro y galvanizado)



METALTUB TUBERÍA ESTRUCTURAL CUADRADA
(ACABADO NEGRO Y GALVANIZADO)

REFERENCIA	ESPESORES EN MILIMETROS											UNIDAD DE EMPAQUE
	1,5	2,0	2,5	3,0	4,0	5,0	6,0	7,0	8,0	9,0	10,0	
Tubos Cuadrados (mm)	Peso Teórico Calculado (kg / m)											
50 x 50	2,34	3,08	3,80									100
	2,33	3,07	3,80									
60 x 60		3,71	4,59	5,45								100
		3,70	4,58	5,44								
70 x 70		4,34	5,37	6,39								64
		4,32	5,36	6,38								
90 x 90		5,59	6,94	8,28								36
		5,58	6,93	8,26								
100 x 100		6,22	7,73	9,22								36
		6,20	7,71	9,20	12,14		17,75					
120 x 120					14,81							30
135 x 135					16,69		24,58					25
150 x 150					18,58		27,41			40,08		16
200 x 200						30,88		42,70		54,21*		12
220 x 220								47,09		59,86*		12
250 x 250										68,34		9
300 x 300											91,25	4

Estructural Galvanizado A500 Grado C

Estructural Negro A500 Grado C

*Producción bajo pedido

Nota:

- El peso de la tubería estructural redonda y cuadrada, puede presentar variaciones debido a las tolerancias de norma.

Metaltub Tubería Estructural Rectangular

(Acabado negro y galvanizado)



METALTUB TUBERÍA ESTRUCTURAL RECTANGULAR
(ACABADO NEGRO Y GALVANIZADO)

REFERENCIA	ESPESORES EN MILIMETROS											UNIDAD DE EMPAQUE
	1,5	2,0	2,5	3,0	4,0	5,0	6,0	7,0	8,0	9,0	10,0	
Tubos Rectangulares (mm)	Peso Teórico Calculado (kg / m)											
60 x 40	2,34	3,08										100
	2,33	3,07										
76 x 38	2,67	3,52	4,35	5,17								72
	2,66	3,51	4,34	5,16								
90 x 50		4,34	5,37	6,39								60
		4,32	5,36	6,38								
100 x 50		4,65	5,77	6,86								50
		4,64	5,75	6,85								
120 x 60		5,59	6,94	8,28								50
		5,58	6,93	8,26								
150 x 100				11,69	15,44		22,70*					32
200 x 70				12,63	16,69		24,58*					40
200 x 100				14,05	18,58		27,41					28
250 x 100				16,40		26,95						18
250 x 150						30,88						18
300 x 100				18,76		30,88		42,70		54,21*		24
300 x 150									54,77		67,70*	10

Estructural Galvanizado NTC 4526 GRADO C

Estructural Negro NTC 4526/ ASTM A500 Grado C

*Producción bajo pedido

Nota:

- El peso de las tuberías puede presentar variaciones debido a las tolerancias de norma.

Obra con Metaltub Tubería Estructural



Centro Comercial la Central / Medellín

Ficha Técnica MetalTub Tubería de Cerramiento

Tubería de Cerramiento Galvanizada:

La tubería ACESCO, producida en acero de alta calidad, es utilizada en cerramientos , ornamentación y carpintería metálica. Cuenta con recubrimiento 180g/m^2-Z180 (G60) para espesores menores o iguales a 1.9mm y con recubrimiento 275g/m^2-Z275 (G90) para espesores de 2.5mm y 3.0mm y protección para su almacenamiento temporal. Su geometría transversal es fabricada con geometrías cuadradas, redondas o rectangulares.

Tubería de Cerramiento Negra:

La tubería de cerramiento negra es fabricada a partir de acero laminado en caliente – calidad comercial, soldada por inducción de alta frecuencia y su principal aplicación es para elementos que no requieren comportamiento estructural como ornamentación, carpintería metálica y metalmecánica en general.

Normatividad

La tubería Cerramiento METALTUB de ACESCO es fabricada bajo norma NTC1560.

Especificaciones Técnicas Metaltub Cerramiento

Propiedades Mecánicas		
Valores Mínimos		
Esfuerzo de Fluencia	Esfuerzo de tensión	Porcentaje de Elongación
176 MPa (25 000 psi)	268 MPa (38 000 psi)	21%

TOLERANCIAS	
Longitud	-5mm, +20mm
Diámetro	D≤ 48.26mm: ±0.5% D D> 48.26mm: ±0.75% D
Espesor de Pared	±10%

Nota:
Las propiedades mecánicas de los tubos son de referencia. (No obligatorias).

Metaltub Tubería de Cerramiento

(Acabado galvanizado)



METALTUB TUBERÍA DE CERRAMIENTO
(ACABADO GALVANIZADO)

REFERENCIA			ESPESORES EN MILIMETROS						UNIDAD DE EMPAQUE
			0,9	1,2	1,5	1,9	2,5	3,0	
Tubos Redondos (")			Peso Teórico calculado (kg / un*)						
Diámetro Nominal	Diámetro Externo (pulg)	Diámetro Externo (mm)							
1/2"	0,840	21,34		3,61	4,44	5,50			127
3/4"	1,050	26,67		4,56	5,62	7,01			91
1.0"	1,315	33,40		5,76	7,12	8,90			91
1 - 1/4"	1,660	42,16		7,32	9,08	11,37			61
1 - 1/2"	1,900	48,26		8,41	10,44	13,09	17,16	20,34	91
2.0"	2,362	60,00			13,05	16,41	21,56	25,60	61
2 - 1/2"	2,874	73,00			16,14	20,07	26,43	31,42	37
3.0"	3,500	89,00				24,58	32,42	38,60	37
4.0"	4,500	114,30				31,98	41,76	49,80	19
Tubos, Cuadros y Rectangulares									
Diámetro Nominal	Dimensión Nominal (mm)								
1 x 1	25 x 25		3,96	5,52	6,92				100
1-1/2 x 1-1/2	38 x 38			8,36	10,41	13,13			60
2 x 1	50 x 25			8,36	10,41				64
3 x 1 - 1/2	76 x 38				15,82	19,88			72

*Peso por unidad de 6.00 metros

Metaltub Tubería de Cerramiento

(Acabado Negra)



METALTUB TUBERÍA DE CERRAMIENTO
(ACABADO NEGRA)

REFERENCIA			ESPESORES EN MILIMETROS							UNIDAD DE EMPAQUE
			1,2	1,5	1,9	2,3	2,5	3,0	4,0	
Tubos Redondos (")			Peso Teórico calculado (kg / un*)							
Diámetro Nominal	Diámetro Externo (pulg)	Diámetro Externo (mm)								
1/2"	0,840	21,34	3,58	4,40	5,47					127
3/4"	1,050	26,67		5,59	6,96					91
1.0"	1,315	33,40	5,72	7,08	8,86					91
1 - 1/4"	1,660	42,16	7,27	9,02	11,32					61
1 - 1/2"	1,900	48,26	8,36	10,38	13,03	15,64	16,93			91
2.0"	2,362	60,00		12,98	16,33	19,64	21,27	25,30		61
2 - 1/2"	2,874	73,00			19,99	24,06	26,08	31,07		37
3.0"	3,500	89,00			24,49	29,51	32,00	38,18		37
4.0"	4,500	114,30			31,60	38,12	41,36	49,41	65,28	19

REFERENCIA	ESPESORES EN MILIMETROS							UNIDAD DE EMPAQUE
	1,2	1,5	1,9	2,3	2,5	3,0	4,0	
Tubos Cuadrados y Rectangulares Dimensiones Nominales	Peso Teórico calculado (kg / un*)							
1 x 1 (25 x 25)	5,60							100
2 x 1 (50 x 25)	8,54							64
3 x 1 - 1/2 (76 x 38)		15,90						72

*Peso por unidad de 6.00 metros

Nota:
- El peso de la tubería de cerramiento galvanizada y negra, puede presentar variaciones debido a las tolerancias de norma.

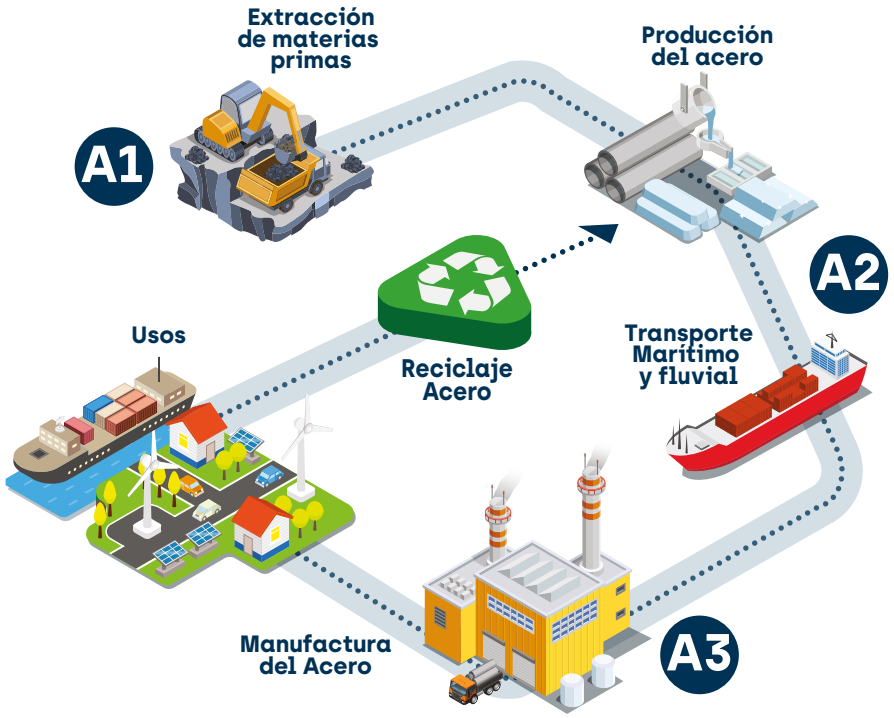
Sostenibilidad

Acesco en su interés de ofrecerle al mercado productos sostenibles ha revisado su **Ciclo de Vida (CVP)** para identificar, cuantificar y evaluar los impactos que tienen nuestros productos en el medio ambiente durante todas las etapas de su ciclo de vida, desde la extracción de las materias primas hasta el fin de su vida útil.

Como resultado se cuenta con **Declaración Ambiental de Producto** para Tubería Estructural Negra y Galvanizada y Tubería de Cerramiento Negra y Galvanizada. Esta Declaración aporta beneficios en la obtención de certificaciones de edificaciones sostenibles como Leed.

El material de empaque utilizado en cada uno de los productos es reciclable y puede ser enviado a aprovechamiento a través de gestores debidamente autorizados.

Toda la información anterior puede ser consultada en nuestra página web.



Certificaciones

NTC 1560: 2019
Tubos de acero al carbono laminados en caliente soldados por resistencia eléctrica, para uso general.

NTC 4526: 2021
Tubería estructural de acero al carbono conformada en frío, con y sin costura, redonda y otras formas.

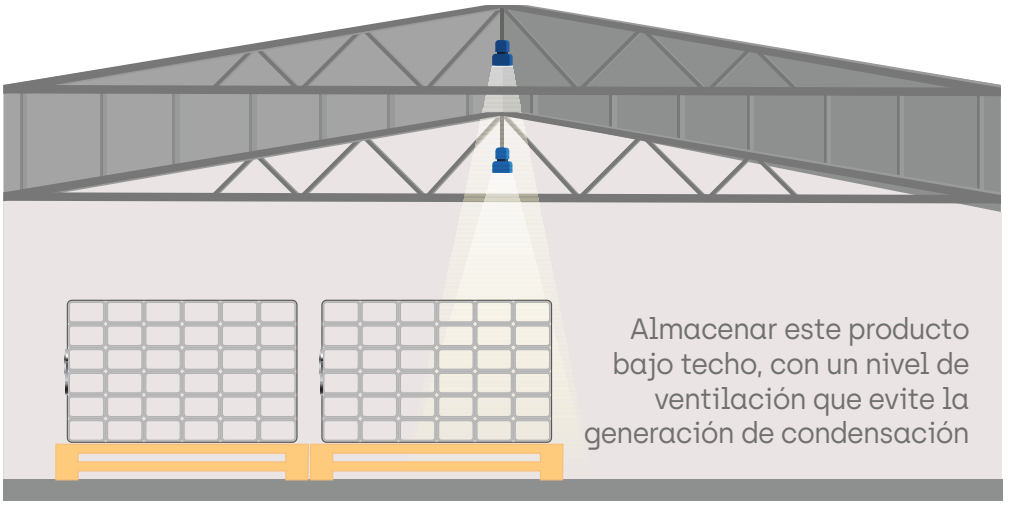
ASTM A500/A500M-21
Tubos estructurales de acero sin costura y soldados conformados en frío redondos y con otras formas.

SC 553-1

SA-CER285096

NTC 6034:2013
Criterios ambientales para elementos de aceros planos conformados en frío para uso en construcción.
ICONTEC
CSAC 01-6034-CER 838341

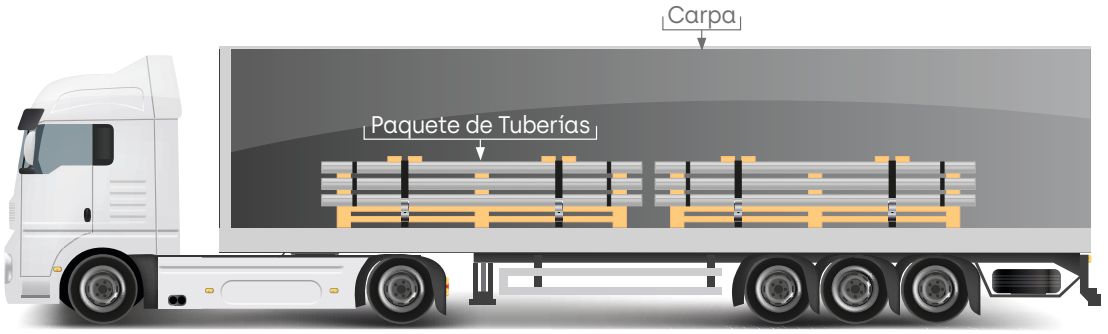
Almacenamiento, Manipulación y Transporte



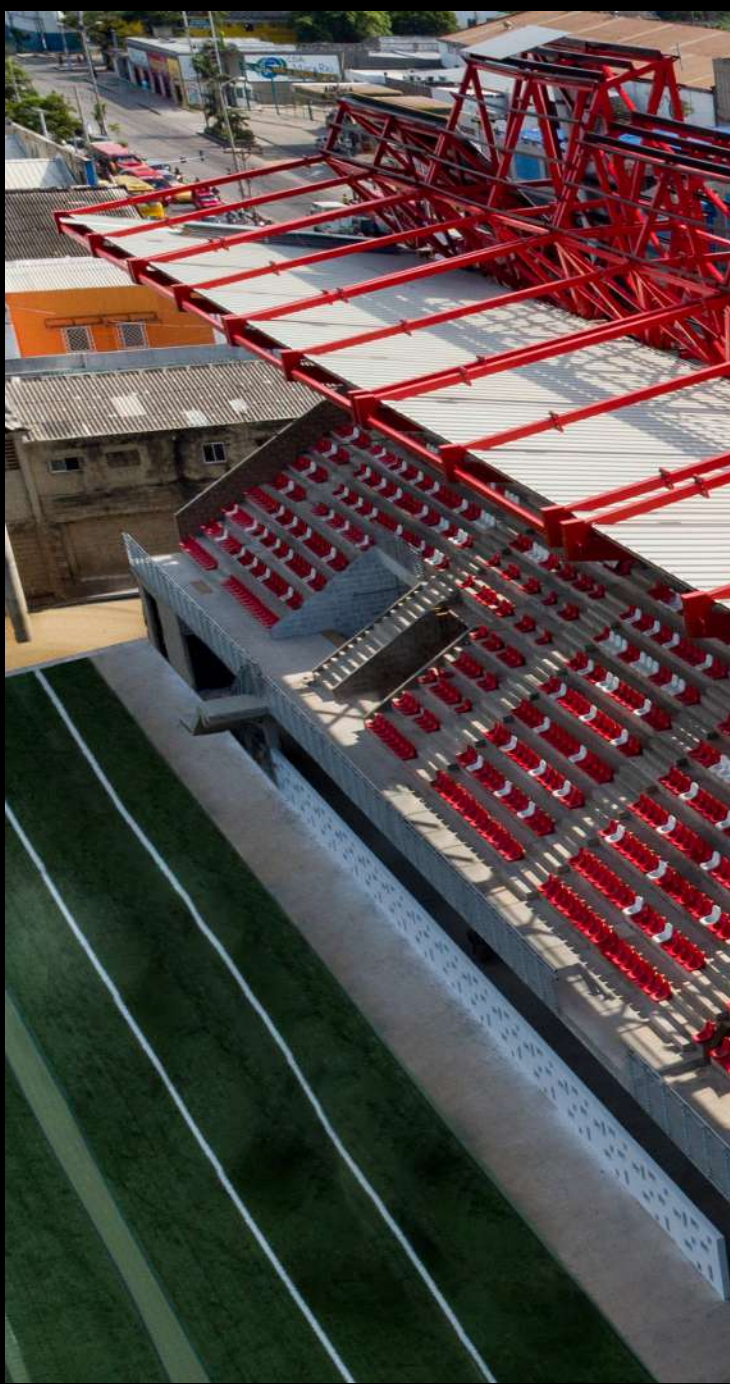
Almacenar este producto bajo techo, con un nivel de ventilación que evite la generación de condensación



Utilizar los elementos adecuados en el cargue y descargue de los productos.



Para el transporte de Tuberías se debe contar con estibas para soportar el material y se debe asegurar el mismo para impedir que se desplace durante el transporte.



ACESCO

Última actualización: No. 16 - Agosto 2023
Acesco se reserva el derecho de realizar modificaciones, aclaraciones y correcciones de la presente pieza técnica. Dichas modificaciones se publicarán en la página web de Acesco.

PARQUE INDUSTRIAL MALAMBO PIMSA
MALAMBO, ATLÁNTICO • COLOMBIA
Servicio al cliente: 6053718100 • 01 8000 514 514
Email: servicioalcliente@acesco.com

Síguenos en:

www.acesco.com.co

BITÁCORAS DE OBRA

Bitacora de obra IED Arborizadora Alta sede B

Contrato de obra: CO1.PCCNTR.8155135
Objeto: Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaria de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a traves de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas.

Contrato de Interventoria: CO1.PCCNTR.8169110
objeto: Interventoria integral al contrato de ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaria de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicos prioritarios, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas.
Firmas Autorizados
Obra:

Interventoria:

residente residente general

Powered by CamScanner

	Inaxidable, resanes de pintura sobre vigas de cubierta
05/09/2026	Personal obra: 2 oficiales, 1 inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor Clima: Nublado Actividades: resanes sobre viga de cubierta, adecuacion de cuchillos en ladrillo
06/09/2026	NO se labora por ser dia festivo.
07/09/2026	Personal obra: 2 oficiales, 1 inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor, hidrolavadora Clima: Despejado Actividades: lavado e hidrogugado de muro en ladrillo sobre la fachada, resanes en cuchillos de la cubierta tipo sandwich
08/09/2026	Personal obra: 2 oficiales, 1 inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor Clima: Despejado Actividades: lavado de muro en ladrillo con hidrogugo, pintura sobre resanes de viga.

09/09/2026	Personal obra: 2 oficiales, 2 instaladores, 1 inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor clima: Despejado Actividades: Instalación de sanitarios infantiles, instalación de divisiones en acero inoxidable
10/09/2026	Personal obra: 2 oficiales, 1 inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor clima: Despejado Actividades: limpiza, aseo de baño y segundo nivel del bloque preescolar.
11/09/2026	Personal obra: 2 oficiales, 1 inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor clima: Despejado Actividades: Adecuación de tubería de OTIC
12/09/2026	No se encuentra personal obra
13/09/2026	No se labora por ser dia festivo
14/09/2026	Personal obra: 1 oficial, 1 inspetor, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor clima: Despejado Actividades: Adecuación de regilla de carrama y cerramiento

15/09/2026	Personal Interventoria: 1 Residente Personal obra: 1 Oficial, 1 Inspector, 1 Residente Equipos: herramienta menor clima: Despejado Actividades: limpieza de concha multiple, instalacion de aros, instalacion de cerramento
16/09/2026	Personal obra: 2 Oficiales, 1 inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herraprenta menor clima: Despejado Actividades: se realiza revision del estado del muro y cerramienta para su entrega, instalacion de rejilla de sarcamo
17/09/2026	Personal obra: 1 inspector, 1 Residente, 1 encargado, 1 dotam Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor Clima: Despejado Actividades: se realiza la entrega de muro a la IED para quitar el cerramiento exterior, esto en compania de OTIC y la gestion territorial, adicional a esto se adelanta los instalaciones electricas
18/09/2026	Personal obra: 1 Inspecta, 1 Residente, 1 dectrico Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor Clima: Despejado Actividades: instalacion de luminaria, instalacion de tuberia, salida electricos

19/09/2026	Personal obra: 1 inspector, 1 Residente, 1 electrico Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor Clima: Despejado Actividades: Instalación de Acometida electrica de emergencia, Instalación de meson en polivarzo.
20/09/2026	No se labora por ser dia festivo
21/09/2026	Personal obra: 1 oficial, 1 electrico, 1 inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente equipos: herramienta menor clima: Despejado Actividades: Instalación de acometida electrica, luminarias, interruptores, tomocorrientes, etc; instalacion de griferia tipo mariposa, con sifon tipo botella
22/09/2026	Personal obra: 1 oficial, 1 electrico, 1 inspecta, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente equipos: herramienta menor clima: Despejado Actividades: se realizo reparacion de la tuberia de OTIC, instalación de aros de baloncesto y acrilico.
23/09/2026	Personal obra: 1 oficial, 1 electrico, 1 inspecta, 1 Residen Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor clima: Despejado Actividades: Instalaciones electricas, Aplicacion de sello de juntas y fisuras sobre concha

24/09/2026	Personal obra: electrico, 1 inspector, 1 Residente Personal interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor clima: Despejado Actividades: instalaciones electricas y resanes, saltado de junta de concho multiple, aplicacion de sika, replanteo de demarcación
25/09/2026	Personal obra: 1 electrico, 1 inspector, 1 Residente Personal interventoria: 1 Residente equipos: herramienta menor clima: despejado Actividades: instalaciones electricas, aplicación de sika a concho multiple, replanteo de concha, Pintura sobre concho multiple
26/09/2026	Personal obra: Personal aseo, 1 inspecta, 1 Residente Personal interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor clima: Despejado Actividades: Aseo y limpieza final de los baños, segundo nivel y cuarto de acopio.
27/09/2026	No se laboro por ser dia festivo
28/09/2026	Personal obra: 2 oficiales, 1 inspector, 1 Residente Personal interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor clima: despejado Actividades: desmonte de cerramiento y reinstalación de tablita de concreto sobre anden, retiro de cerramiento

29/09/2026	Personal obra: 1 Inspector, 1 Residente, encargado Contratista Personal Interventoria Equipos: N/A Clima: Despejado Actividades: se realiza inspección final de las actividades realizadas para entregar a satisfacción a la IED, se dan por terminada las actividades
30/09/2026	Personal obra: 1 Inspector, 1 Residente, 1 encargado Personal Interventoria: 1 Residente, 1 apoyo a la supervisión Actividades: se realiza recorrido con el recto almacenist y coordinadora de la IED donde se hacen entrega de los espacios intervenidas se firma el acta de entrega de los espacios a satisfacción.

Bitacora de obra IED Jose Celestino Mutis.

contrato de obra: CO1.PCCNTR.8155135
objeto: Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaria de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios Distritales y las sedes administrativas.

Contrato de Interventoria: CO1.PCCNTR.8169110
Objeto: Interventoria integral al contrato de ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de los plantes físicos de la secretaria de Educación del Distrito, asi como la ejecución de obras menores, que permitan a traves de la atención de emergencias y de necesidades físicos prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios Distritales y las sedes administrativos.

Firmas Autorizados:
obra:

Interventoria:

Powered by CamScanner

Fecha de inicio de Actividades: 1 de octubre del 2026

01/10/2026 Personal obra: 2 oficiales, 1 inspector, 1 Residente
Personal Interventoria: 1 Residente
Equipos: herramienta menor, Escalera multiusos
Clima: Despejado
Actividades: Retiro de manto impermeabilizante, limpieza de cubiertas.

02/10/2026 Personal obra: 2 oficiales, 2 ayudantes, 1 inspector, 1 Residente
Personal Interventoria: 1 Residente
Equipos: herramienta menor, Escalera
Clima: Despejado – lluvias en la tarde
Actividades: Retiro de manto impermeabilizado, tratamiento de superficie pulida, sello de fisuras, instalación de cerramiento, llega el materia, emulsion asfaltica y manto impermeabilizado

03/10/2026 Personal obra: 2 oficiales, 2 ayudantes, 1 inspector 1 Residente
Personal Interventoria: 1 Residente
Equipos: herramienta menor, Escalera, soplete
clima: Despejado
Actividades: Retiro de manto, tratamiento de la superficie y fisuras, instalacion de manto asfaltico

Powered by CamScanner

04/10/2026	No se labora por ser dia festivo.
05/10/2026	Personal obra: 2 Instalatores, 1 oficial, 1 inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor, Escalera, soplete Clima: Despejado Actividades: Instalación de manto asfaltico, tratamiento de fisuras.

Powered by CamScanner

INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN **2**
2. OBJETIVOS 3
2.1. Objetivo General. 3
2.2. Objetivos específicos 3
3. RELACION DE LOS COLEGIOS. 3
4. NORMATIVIDAD 4
5. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO **6**
6. INDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS **7**
7. MATERIAL EDUCATIVO **7**
7.1. Personal nuevo 8
7.2. Listado de Personal 8
7.3. Exámenes médicos ocupacionales 9
8. SOPORTES DE PAGOS DE PARAFISCALES 10
9. INDUCCIONES Y CAPACITACIONES SST 10
10. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL **12**
11. SEÑALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DE ZONAS DE TRABAJO. 11
12. ZONAS DE TRABAJO 12
13. PERMISOS DE TRABAJOS **15**
14. INSPECCIONES DE SEGURIDAD **16**
15. EQUIPO DE EMERGENCIAS 14
16. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD Y SOPORTES 14
17. AUSENTISMO LABORAL 15
18. DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS BASICAS **19**
19. DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS INMEDIATAS **20**
20. INDICADORES 16
21. MEDIDAS ADOPTADAS AL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 18
22. PAZ Y SALVOS 18
23. PAGOS SALARIALES 18
24. CONCLUSIONES 19

CONTRATO DE OBRA No: CO1.PCCNTR.8155135
CONTRATISTA: CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025

OBJETO DEL CONTRATO: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"

INTERVENTORIA: CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO

SUPERVISION: SANTIAGO URIBE

PERÍODO: SEPTIEMBRE
INFORME No: 11
FECHA DEL INFORME: 06 DE SEPTIEMBRE AL 05 DE OCTUBRE 2026
RESPONSABLE: YINNA BLANCO ARENAS
CARGO: PROFESIONAL SST
N° LICENCIA: 15114 - 27 DE DICIEMBRE DEL 2021

1. INTRODUCCIÓN

Dentro del medio laboral, el trabajador interactúa con diferentes condiciones de trabajo que pueden afectarlo positiva o negativamente. Por esto se dice que el trabajo puede convertirse en un instrumento tanto de salud como de enfermedad para el individuo, la empresa y la sociedad.

Estos conjuntos de variables predefinen la realización de la tarea y el entorno en que ésta se realiza se denomina condiciones de trabajo y están constituidas por factores del ambiente, de la tarea y de la organización que de no ser adecuadas pueden ocasionar accidentes. Igualmente, a nivel del trabajador están los actos inseguros, que es la violación de una norma aceptada como técnica y segura por la empresa.

La Seguridad y salud en el Trabajo busca con la intervención de varias disciplinas y con la participación activa de todos los niveles de la empresa, mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, mediante acciones coordinadas de promoción de la salud y la prevención y control de los riesgos, de manera que faciliten el bienestar de la comunidad laboral y la productividad de la empresa. Estas acciones derivan y se ven reflejadas en la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General.

- Identificar los peligros, evaluar los riesgos para así realizar las intervenciones necesarias que permita implementar, vigilar y realizar el seguimiento de las diferentes condiciones de trabajo que puedan ocasionar accidentes, enfermedades o ausentismo así dando cumplimiento al SG-SST y proteger la salud de los trabajadores y el entorno, mediante la implementación de medidas de prevención en las diferentes áreas de trabajo y de esta forma, evidenciar la gestión de salvaguardar la integridad de los trabajadores durante los procesos en obra.

2.2. Objetivos específicos

- Prevenir la accidentabilidad y enfermedades laborales mediante la mitigación de los riegos asociados a las diferentes actividades desarrolladas.
- Evaluar comportamiento de los trabajadores.
- Fomentar una cultura encaminada al autocuidado.
- Salvaguardar la vida de los trabajadores contra los riesgos relacionados con agentes biológico, mecánico, biomecánico, físico y otros emanados que puedan afectar la salud individual y colectiva en los diferentes lugares de trabajo.

3. RELACION DE LOS COLEGIOS.

Para el presente periodo se llevaron a cabo actividades en los siguientes colegios:

Nombre del colegio	Ubicación	Localización
Colegio Arborizadora Alta IED (Sede B)	Cra 44 # 72-36, Ciudad Bolívar, Bogotá	
Colegio Rural José Celestino Mutis IED	Km 10 Via Quiba Predio El Clavel Bogotá D.C	

Colegio Confederación Brisas del Diamante sede A	Cra. 18i #69d Sur, Bogotá	
I.E.D Colegio Ciudad de Villavicencio Sede 67	Cl. 114a Sur #7f Este60, Bogotá	

4. NORMATIVIDAD

NORMA	ENTIDAD EMISORA	TITULO DE LA NORMA
Circular Unificada de 2004 de la DGRP	Ministerio de la Protección Social	Por la cual se unifica las instrucciones para la vigilancia, control y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales**.**
Decreto 1530 de 1996	Ministerio de la Protección Social	Por la cual se reglamenta la afiliación de centros de trabajo al SGRP
Decreto 1832 de 1994	Ministerio de la Protección Social	Por el cual se adopta la Tabla de Enfermedades Profesionales
Decreto 1772 de 1994	Ministerio de la Protección Social	Por el cual se reglamenta la afiliación y las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Profesionales
Decreto 614 de 1.984	Ministerio de la Protección Social	Bases para la organización y administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo en el País
Decreto 723 de 2013	Ministerio del Trabajo	Por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato de prestación de servicios
Decreto 1443 de 2014	Ministerio del Trabajo	Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
Decreto 1072 de 2015	Ministerio Trabajo	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
Decreto 1429 de 2019	Ministerio de la salud y protección social	Condiciones para garantizar la continuidad de los afiliados de las Entidades Promotoras de Salud - EPS
Ley 9 de 1979, título III Salud ocupacional Art 111.	Ministerio de la Protección Social	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias

Ley 55 de 1993	Ministerio de la Protección Social	Por medio de la cual se aprueba el "Convenio número 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la OIT, Ginebra, 1990**.**
Ley 400 de 1997	Ministerio de la Protección Social	Por el cual se adoptan normas sobre construcciones sismo resistentes
Ley 1562 de 2012	Congreso de Colombia	Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional
Ley 1616 de 2013	Congreso de Colombia	Por medio de la cual se expide la ley de Salud Mental y se dictan otras disposiciones
Ley 1566 DE 2012	Presidencia de la República	Por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas y se crea el premio nacional "Entidad comprometida con la prevención del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas".
Política Nacional de reducción del consumo de sustancias psicoactivas 2006	Gobierno Nacional	"Plantea los lineamientos generales de la política del Gobierno Nacional sobre reducción del consumo de sustancias psicoactivas en Colombia
Resolución 1918 de 2009	Ministerio de la Protección Social	Por la cual se modifican los artículos 11 y 17 de la Res. 2346 de 2997. Dejando la custodia de la H.C en el médico de Seguridad y Salud en el Trabajo o en la IPS que los realiza.
Resolución 2346 de 2007	Ministerio de la Protección Social	Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas.
Resolución 652 de 2012	Ministerio del Trabajo	Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.
Resolución 1356 de 2012	Ministerio del Trabajo	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 652 de 2012.
Resolución 1401, mayo 2007	Ministerio de la Protección Social	Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo
Resolución 1565 de 2014	Ministerio de Transporte	Por la cual se expide la Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
Resolución 2400 de 1979	Ministerio de la Protección Social	Por la cual se establece el Estatuto General de Seguridad.
Resolución 256 de 2014	Dirección Nacional de Bomberos	Por medio de la cual se reglamenta la conformación, capacitación y entrenamiento para las brigadas contraincendios
Resolución 1016/89.	Ministerio de la Protección Social	Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.
Resolución 2013/86	Ministerio de la Protección Social	Por la cual se reglamenta la conformación y actividades del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

Resolución 1075/92	Ministerio de la Protección Social	Por la cual se reglamentan las actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo en materia de prevención del alcoholismo y tabaquismo.
Resolución 0312 de 2019	Ministerio del Trabajo	Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para empleadores y contratantes.
Resolución 666 del 2020	Ministerios de salud y protección social	Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.
Resolución 777 del 2021	Ministerios de salud y protección social	Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19. / deroga a la resolución 666 del 2020.
Resolución 0350 del 2022	Ministerios de salud y protección social	Debido a la disminución de casos sospechosos del COVID 19 y descenso de la mortalidad por esta enfermedad es necesario actualizar las medidas de bioseguridad como el retiro de tapabocas en espacios abiertos, en los que no se presente aglomeraciones y otras medidas relacionadas con las actividades de los sectores económicos, sociales, culturales y del estado.

Material educativo elaborado o distribuido en el período (normas y estándares, manuales, cartillas).

5. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF, cuenta con políticas de seguridad y salud en el trabajo y prevención de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas; las cuales se encuentran publicadas y socializadas en los frentes de obra.

6. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

Se lidera la revisión las actividades rutinarias y no rutinarias de los procesos de la entidad e identifican los peligros según agrupación definida en la NTC GTC-45: físicos, químicos, biomecánicos, psicosociales, biológicos, de seguridad y condiciones naturales, para cada una de las actividades descritas, mediante el apoyo y consenso de los servidores conocedores de dichas actividades; una vez identificados todos y cada uno de los peligros se diligencia el formato establecido para la Matriz para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.

Posterior a la identificación de los peligros, se valora el nivel del riesgo de los peligros identificados en cada una de las actividades, basado en la metodología GTC-45, siguiendo los pasos descritos a continuación:

a) Seleccione la sede en la que realiza la identificación de peligros;
b) Identifique la sede, el sitio, lugar o zona de trabajo;

c) Identifique el proceso de la entidad en el que realiza la identificación de peligros;
d) Identifique las tareas ejecutadas en este proceso;
e) Defina si las tareas son rutinarias o no rutinarias;
f) Identifique los peligros para cada tarea;
g) Para cada uno de los peligros identificados en cada una de las actividades rutinarias y no rutinarias descritas en los procesos, describa el peligro.
h) Luego determine los posibles efectos / consecuencias de cada peligro en su peor escenario.

Según la GTC 45 los peligros que se presentaran durante la ejecución d actividades son:

- Biológico: Virus, bacterias, picaduras, fluidos y excrementos.
- Físico: Ruido, Iluminación, Temperaturas extremas, Radiaciones ionizantes.
- Químico: Gases y vapores, Material particulado.
- Psicosocial: Estilo de mando, comunicación, trabajo en equipo.
- Biomecánico: Posturas, Esfuerzo, Movimiento repetitivo, Manipulación de cargas.
- Condiciones de seguridad: mecánico (herramientas-maquinas), eléctrico (baja tensión), Locativo (superficies de trabajo, orden y aseo, Trabajos en alturas.
- Fenómenos naturales: Sismo, vendaval, precipitaciones.

7. MATERIAL EDUCATIVO

Para el periodo de septiembre se gestionó inducciones al personal fijo y permanente de la obra, en esta actividad se socializaran temas como:

- Organigrama de la empresa
- Generalidades de la Empresa
- Sistema de riesgos laborales (derechos y deberes)
- Política del SG-SST
- Política de No Alcohol y Drogas
- Reglamento Interno de Trabajo
- Reglamento de Higiene y Seguridad
- Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Plan de Emergencia
- Funcionamiento de la Brigada de Emergencia.
- Identificación de Peligros
- Comité de Convivencia
- Funciones y Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Reporte de accidente e incidente.

- Reporte de Actos Inseguros y Condiciones Peligrosas
- Uso de elementos de protección personal.
- Notificación de riesgos

Se realizo la instalación de afiches informativos en referencia al cuidado de la salud, uso de EPP, reglas básicas de SST, políticas en la cartelera SST.





Describa las actividades de Higiene, Medicina y de Seguridad ejecutadas en el período.

7.1. Personal nuevo

Se realizo envió de documentos de personal para su revisión y posterior aprobación por parte de interventoría en los cuales se incluye:

- Cedula
- ARL riesgo 5
- EPS
- AFP
- CCF
- Antecedentes de delitos sexuales
- Antecedentes de procuraduría
- Antecedentes de contraloría
- Antecedentes de la policía

(*Anexo 1. Documentación-base de datos, documentos personales).*

7.2. Listado de Personal

ITEMS	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGOS
PERSONAL ANTIGUO			
1	CRISTHIAN CAMILO CASTRO SANCHEZ	1019042697	ENCARGADO
2	CARLOS HUMBERTO CASTRO CARO	79263057	OFICIAL DE OBRA
3	BRANDON YESID RAMIREZ GUTIERREZ	1005039572	OFICIAL DE OBRA
4	HAYAN SOTO MARTINEZ	1033731159	OFICIAL DE OBRA

5	JOSE GREGORIO GUACARE MOLEIRO	6115757	AYUDANTE DE OBRA
PERSONAL NUEVO			
1	JOSE ALFREDO GONZALEZ CAPERA	79943814	OFICIAL DE OBRA
2	ANGEL BLANCO PARADA	7253021	OFICIAL DE OBRA
3	OMAR DIAZ RIVERO	PPT4982092	OFICIAL DE OBRA
4	JUAN DANIEL FUENTES CADENA	1004507107	OFICIAL DE OBRA

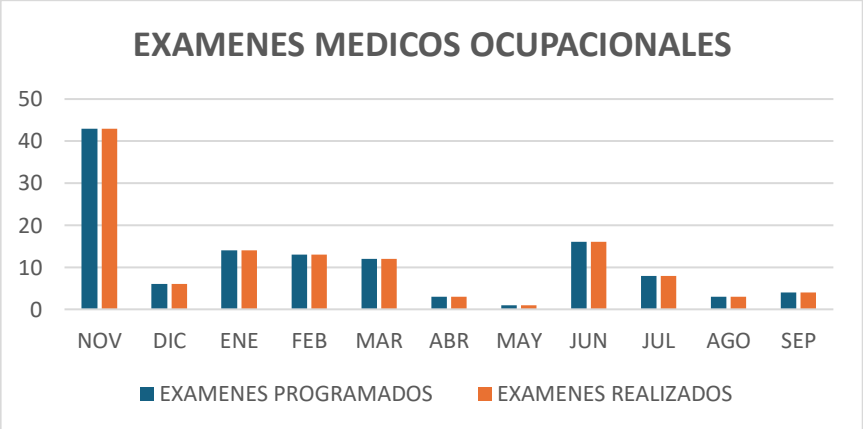
7.3. Exámenes médicos ocupacionales

Las evaluaciones medicas se realizaron con el fin de determinar las condiciones de salud física y social del colaborador antes de su vinculación, en función de las condiciones de trabajo a las que estará expuesto, acorde con los requerimientos de la tarea y perfil del cargo.

Se realizaron los exámenes correspondientes al personal que ingreso a obra, de manera permanente.

EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES											
Descripción	**NOV**	**DIC**	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**
Exámenes Programados	43	06	14	13	12	03	01	16	08	03	04
Exámenes realizados	43	06	14	13	12	03	01	16	08	03	04

Ver grafica



En la gráfica de EMO se refleja que para el mes de septiembre se programaron exámenes médicos de los cuales se realizaron en su totalidad para el personal permanente; por lo cual, se evidencio que el personal con novedad de ingreso permanente para el presente periodo conto con exámenes médicos ocupacionales.

8. SOPORTES DE PAGOS DE PARAFISCALES

Se realizan todos los pagos correspondientes al sistema general de riesgos laborales para el periodo; se refleja el pago a EPS, ARL riesgo 5, AFP Y CCF.

Los trabajadores, al estar al día con sus aportes, pueden acceder a servicios médicos, recibir atención en caso de accidentes laborales, incluir sus beneficiarios ante EPS y CCF, y así recibir los subsidios que beneficien a su núcleo familiar.

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	CC/NIT
C&G NOVAOBRAS SAS	902008100
LOPEZ & CASTRO CONSTRUCCIONES SAS	901975907
C&S INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	901129329

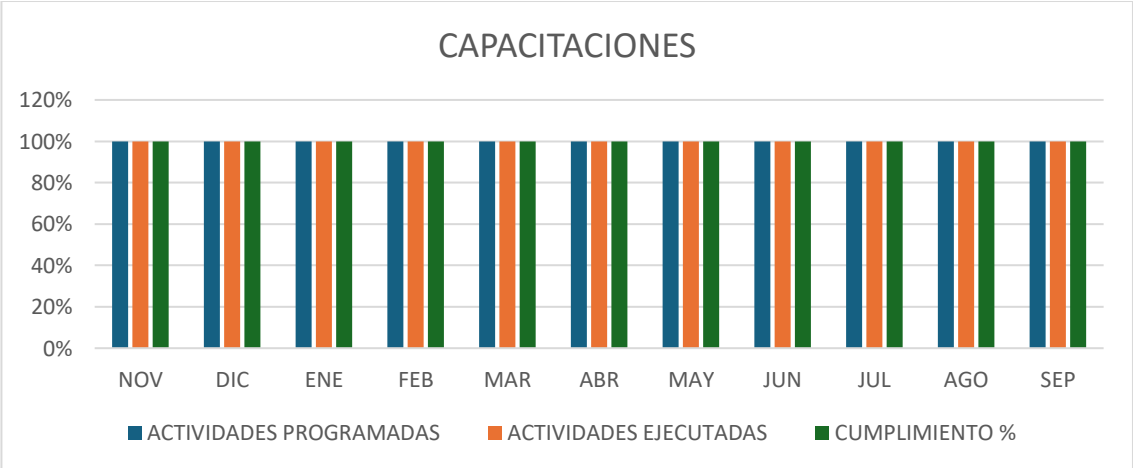
Anexo 2. planillas de seguridad social.

9. INDUCCIONES Y CAPACITACIONES SST

Para el periodo en mención se cumplen con las capacitaciones e inducciones establecidas en el cronograma de capacitaciones.

CUMPLIMIENTO PLAN DE CAPACITACIONES –2025-2026											
DATOS	**NOV**	**DIC**	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**
Actividades programadas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Actividades ejecutadas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
% Cumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Ver grafica.





Anexo 3. Inducciones y reinducciones.
Anexo 4. Soportes de asistencia.

10. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Se programo entrega de insumos de elementos de protección personal al personal que ingrese a obra, donde se evidencie el uso durante la ejecución de actividades, estos insumos tienen como función proteger diferentes partes del cuerpo, con el fin de evitar que los colaboradores tengan contacto directo con factores de riesgo que le puedan ocasionar una lesión o enfermedad; es claro que no evitan el accidente o el contacto con elementos agresivos, pero ayudan a que la lesión sea menos grave.



Anexo 5. Entrega de elementos de protección personal.

11. SEÑALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DE ZONAS DE TRABAJO.

Se implementan medidas de prevención y delimitación con el fin de evitar incidentes o accidentes a personas no autorizadas a los frentes de intervención, la señalización efectiva informa a los trabajadores sobre los posibles peligros y riesgos en su entorno laboral. Esto ayuda a prevenir accidentes al aumentar la conciencia y fomentar comportamientos seguros; los errores humanos son una de las principales causas de accidentes laborales. La señalética reduce la posibilidad de cometer errores, puesto que proporciona instrucciones claras y precisas, estas ayudan a los trabajadores a tomar decisiones informadas y a evitar acciones que puedan poner en riesgo su seguridad y su salud.



12.ZONAS DE TRABAJO

Se realizarán jornadas de orden y aseo, esto con el fin de mejorar las condiciones de circulación y de trabajo; se cuenta con puntos ecológicos en los respectivos frentes de trabajo.

El orden y el aseo en el lugar de trabajo son importantes para la seguridad y la salud de los colaboradores, teniendo en cuenta que evita accidentes, mejora la productividad, se sensibiliza el cuidado del medio ambiente, separación de residuos, uso de puntos ecológicos adecuadamente realizando la clasificación y separación correspondiente; concientizando el cuidado del medio ambiente.



13. PERMISOS DE TRABAJO

Con la realización de permisos de trabajo y ATS identificamos los peligros y accidentes que pueden ocurrir en el lugar de trabajo, posterior a ello planificamos medidas correctivas y de ser posible eliminar los factores de riesgo, por tal razón la realización de estos son una herramienta de control y gestión de riesgos y son fundamentales para la prevención de accidentes y la protección del bienestar de los colaboradores promoviendo una cultura de seguridad y responsabilidad.
Se priorizarán las actividades de alto riesgo teniendo en cuenta que generan mayor probabilidad de incidentes o accidentes; se validaron condiciones de salud, estado de los equipos y herramientas y buen estado de las zonas a intervenir.

Se realizo avance de las actividades programadas, limpieza de las torres de enfriamiento, pasillos, cielos rasos, cambio de luminarias, mantenimiento preventivo de sistema de enfriamiento, cambio de accesorios de sanitarios, entre otras.





Anexo 6. Permisos de trabajo y ATS

14. INSPECCIONES DE SEGURIDAD.

Se realizarán las inspecciones, según la necesidad en la ejecución de las actividades.

De igual manera se socializará con el personal el uso adecuado de estas; evitar el exceso de confianza al usarlas y se dio a conocer los estándares de seguridad para el uso de estas.





Describa las principales recomendaciones derivadas de las inspecciones de seguridad.

Anexo 7. Inspecciones de seguridad.

INSPECCIONES REALIZADAS HSE			
INSPECCION	**OFICINA**	**ALMACEN**	**OBRA**
HERRAMIENTAS			X
ESCALERAS			X
EPP			X
EQUIPOS Y MAQUINARIAS			X
ORDEN Y ASEO			X

TABLA 1. Inspecciones realizadas. *FUENTE: Consorcio Adecuaciones Arsaf 2025.*

Estas inspecciones son un elemento primordial y fundamental en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, dado que se identifican los peligros que pueden afectar la integridad física, psicológica y mental de los colaboradores.

Al realizar inspecciones preoperacionales y generales de forma correcta se analizaron las herramientas y equipos si se usan de manera correcta, si las usan colaboradores con experticia visualizando los posibles riesgos durante la ejecución de actividades.

Se conto con las hojas de vida, fichas técnicas, inspecciones y certificaciones de los equipos de alturas a usar, los cuales fueron inspeccionados antes de cada uso. Las herramientas y demás equipos usados contaron con la respectiva hoja de vida y fichas técnicas; para el periodo no aplica mantenimiento teniendo en cuenta que no cumplen el año después de su compra.
Adjunto se comparte como anexos documentos de los equipos usados durante el periodo los cuales se inspeccionaron y se verifico su estado dando aprobación al uso de estos.

Describa las principales actividades realizadas dentro del plan de emergencias de la obra.

15. EQUIPO DE EMERGENCIAS

Se conto en todos los frentes de obra con los equipos de emergencia para atender cualquier evento repentino.

- Camillas.
- Botiquín.
- Extintor

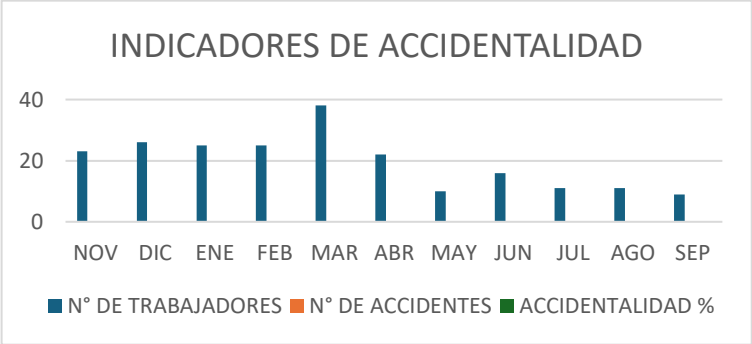
16. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD Y SOPORTES

- Durante el periodo no se reportan incidentes ni accidentes.
- Reporte FURAT
- No se realizan reportes a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL).
- Investigación accidente laboral
- No se presentan accidentes de trabajo durante los periodos en mención.
- Incapacidad médica
- No se presentan incapacidades médicas durante los periodos en mención.
- Soportes de testigos si aplica
- No aplica para el presente mes.
- Lecciones Aprendidas
- No se realizan socialización de lecciones aprendidas.

- Registros de formatos de casi incidentes
- No se presentan casi incidentes.

DATOS	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
Número de trabajadores por mes	23	26	25	25	38	22	10	16	11	11	09
Número de accidentes por mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% accidentalidad	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

En la gráfica de accidentalidad se refleja que para el mes de septiembre no se presentaron accidentes de trabajo.



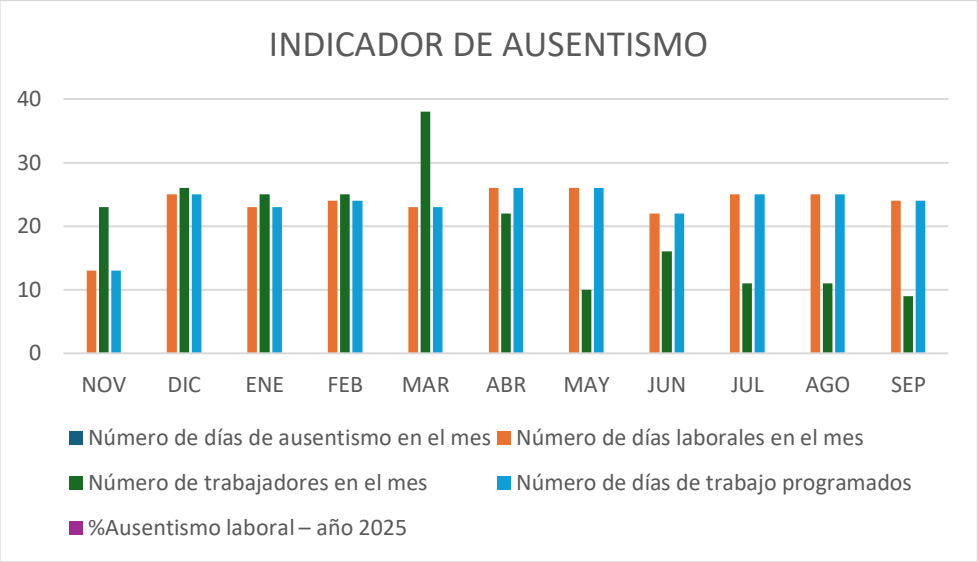
Durante el periodo de septiembre se describe que se presentaron 0 accidentes laborales o incidentes, para el personal que laboro durante el mes.

17. AUSENTISMO LABORAL

En la gráfica de ausentismo laboral se refleja que para el mes de septiembre los ausentismos generados por EG-AT dejaron un total de 0 días de ausentismo.

AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA (0312/2019)											
DATOS	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
Número de días de ausentismo en el mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de días laborales en el mes	13	25	23	24	23	26	26	22	25	25	24
Número de trabajadores en el mes	23	26	25	25	38	22	10	16	11	11	09
Número de días de trabajo programados	13	25	23	24	23	26	26	22	25	25	24
%Ausentismo laboral – año 2025	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Ver grafica.



Total, días ausentismo / # de días programados * 100%.
0/24 * 100% = 0 %

En la gráfica se evidencia que no se presentaron ausentismos a causa de accidentes o incidentes de trabajo.

Anexo 8. Certificado de accidentalidad.

18. DESCRIPCIÓN DEL LAS CAUSAS BASICAS

Para el presente periodo no aplica la descripción de causas básicas, debido a que no se presentan accidentes de trabajo o incidentes laborales.

19. DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS INMEDIATAS

Para el presente periodo no aplica la descripción de causas inmediatas, debido a que no se presentan accidentes de trabajo o incidentes laborales.

20. INDICADORES

Se adjunta gráfico de los Indicadores de Resultado, Estructura y Proceso de acuerdo con el decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019, ver Código: SAF-FOR-065, Indicadores del SG-SST).

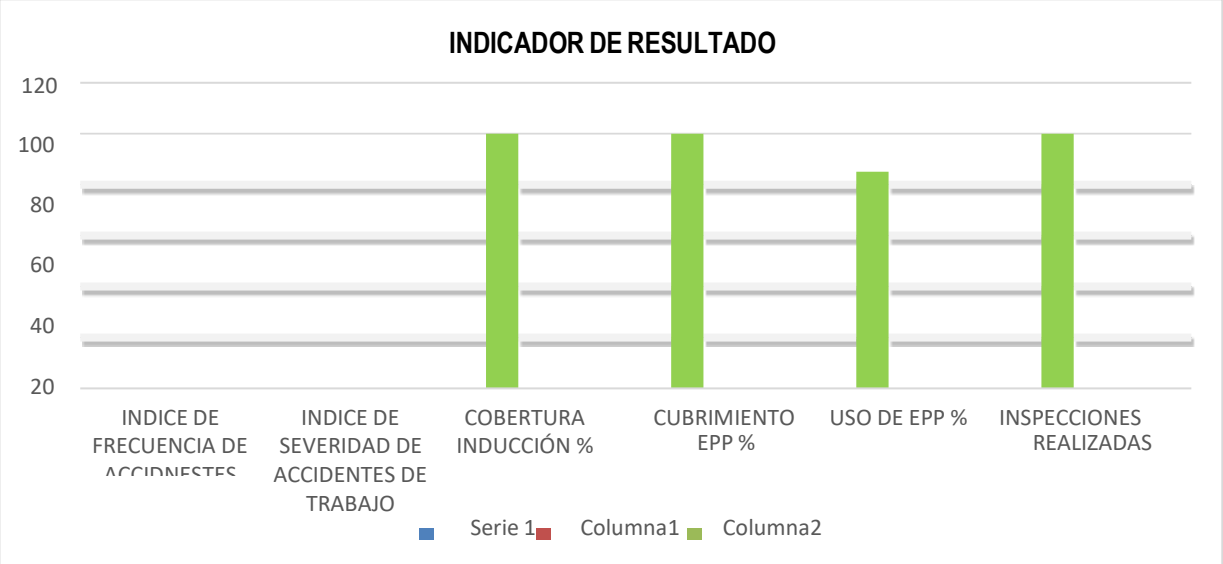


Gráfico 1. indicador de resultado. *Fuente Consorcio Arsaf*

En la anterior grafica podemos evidenciar que se cumplen con los indicadores de resultado, severidad y frecuencia elaborados según el SG-SST, dentro de estos se mide índice de frecuencia de accidentes de trabajo, índice de severidad de accidentes de trabajo, cobertura inducción, % cubrimiento EPP, % uso de EPP y objetivos y meta; mencionados indicadores son medidos mensualmente según los indicadores estipulados en el SG-SST, en la grafico 1. Indicadores de Resultado se evidencia su cumplimiento.



Gráfico 2. indicador de estructura. *Fuente Consorcio Arsaf*

La anterior grafica podemos evidenciar que se cumplen con los indicadores de estructura, elaborados según el SG- SST, dentro de estos se mide los objetivos y metas, para el presente mes solo se mide un indicador puesto que los demás se miden mensualmente.

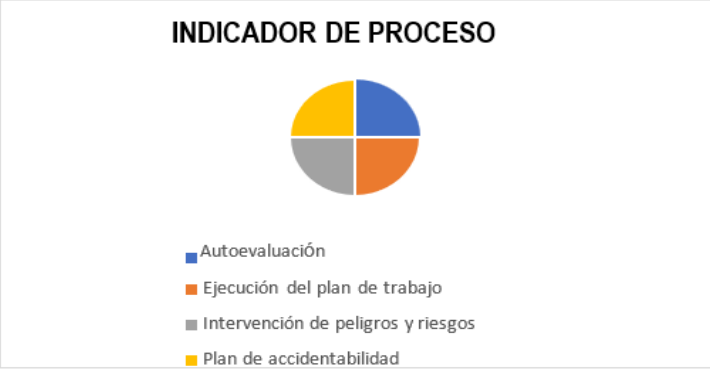


Gráfico 3. indicador de proceso. *Fuente Consorcio Arsaf*

Para el presente periodo no se miden indicadores de proceso, ya que mencionados indicadores se miden de manera Mensual o trimestral.

21. MEDIDAS ADOPTADAS AL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

21.1. INTRODUCCIÓN

CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025, como empresa del sector de la ingeniería civil y construcción, brinda su total apoyo a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y el distrito para hacer frente a la emergencia sanitaria ocasionada por la variante JN1. Para nosotros, es fundamental preservar la seguridad integral de cada trabajador, así como salvaguardar su salud, su sostenimiento y el de sus familias, además de contribuir a la protección de la salud pública en general.

21.2. MEDIDAS QUE SE DEBEN GARANTIZAR EN OBRA Y OTROS ESPACIOS

Medidas de control durante la jornada laboral:
Medidas de control para el ingreso a obra: La medicas tomadas por la empresa **CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025**, fueron:

- Promoción de tapabocas de protección respiratoria a todo trabajador cuando tengan sintomatología de gripe.
- Lavado de manos antes de cada comida.

22. PAZ Y SALVOS

Durante el período objeto de seguimiento, no se registró retiro de ningún colaborador.

Anexo 9. Paz y Salvos.

23. PAGOS SALARIALES

Durante el período correspondiente, se realizó el pago de salarios al personal conforme a lo establecido y en cumplimiento de las obligaciones contractuales. Los pagos incluyeron sueldos base, bonificaciones, y demás conceptos aplicables según la normativa vigente y los acuerdos laborales. Todas las transacciones fueron debidamente registradas y respaldadas por los comprobantes correspondientes.

24. CONCLUSIONES

Cumplimiento normativo: La empresa cumple con la mayoría de los requisitos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo, aunque se identificaron algunos aspectos que requieren mejora para alinearse completamente con la normativa vigente.

Identificación de riesgos: Se han identificado riesgos significativos en determinadas áreas operativas, especialmente relacionados con [mencionar áreas específicas como manipulación de cargas, exposición a ruido, trabajos en altura, etc.]. Es fundamental implementar medidas correctivas y preventivas para minimizar estos riesgos.

Capacitación del personal: Aunque existen programas de formación, se evidenció la necesidad de reforzar la capacitación continua en temas críticos de seguridad, así como mejorar la participación activa del personal en las actividades preventivas.

Condiciones de trabajo: Las condiciones generales son aceptables, sin embargo, es necesario mejorar aspectos como la ergonomía en los puestos de trabajo, la señalización de seguridad y el mantenimiento de equipos.

Cultura preventiva: Se observa una cultura de prevención en desarrollo, pero todavía se requiere fortalecer la sensibilización del personal respecto a la importancia de reportar incidentes y cumplir con los protocolos establecidos.

Recomendaciones: Se propone elaborar e implementar un plan de acción que incluya medidas correctivas, formación específica, revisión de procedimientos y seguimiento periódico, con el fin de garantizar un entorno laboral más seguro y saludable.
FIRMA RESPONSABLE:



FIRMA RESPONSABLE:
YINNA BLANCO ARENAS
PROFESIONAL SST
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025

ANEXO 1. DOCUMENTACIÓN DE PERSONAL.

COLEGIO CIUDAD VILLAVICENCIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.943.814

GONZALEZ CAPERA

APELLIDOS

JOSE ALFREDO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-JUN-1977

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

04-SEP-1995 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500100-00126045-M-0079943814-20091108 0005561561A 1 2000030190

Powered by CamScanner

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4017387308	3|1|0|8|2|0|2|6

I. DATOS DEL TRÁMITE **(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)**

1.tipo de tramite
A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒

2.Tipo afiliacion
A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐
B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ D. De oficio ☐

3.Regimen
A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4.Contribución Solidaria
Si ☐ No ☒

5. Tipo de afiliado
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐ D. Afiliado adicional ☐

6. Tipo de cotizante
A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐

7.Codigo (a registrar por la EPS) 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante , cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8.Apellidos y nombres			
GONZALEZ Primer apellido	CAPERA Segundo apellido	JOSE Primer nombre	ALFREDO Segundo nombre

9.Tipo documento de Identidad	10.Número del documento de Identidad	11.Sexo biológico	12.Sexo identificación
CC	79943814	Femenino ☐ Masculino ☒	F ☐ M ☒ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual

13. Nacionalidad	14.Lugar Nacimiento				15.Fecha Nacimiento
COLOMBIA	Pais: COLOMBIA	Departamento: BOGOTA	Municipio: BOGOTA		0|7|0|6|1|9|7|7

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

16.Etnia	17.Comunidad	18.Discapacidad	Si ☐ No ☒
6		Categoria Discapacidad	

19.Tiene encuesta SISBEN	20.Clasificación SISBEN		21.Grupo población especial
SI ☐ NO ☒	Nivel	Grupo	

22. Administradora de riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotizacion - IBC	25. Tarifa Contribución Solidaria
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.	PORVENIR FPC	1750905	

26.Residencia

Dirección	Telefono fijo	Telefono celular	Correo electronico
CR 1 61A 04		3124467689	LOALFE43@GMAIL.COM

Departamento	Municipio/Distrito	Localidad / comuna	zona
BOGOTA	BOGOTA	USAQUÉN	Urbana cabecera municipal ☒ Rural dispersa ☐ Urbana centro poblado ☐ Resto rural ☐

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

27. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

28. Tipo documento de identidad	29. Número documento identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación
		Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual

32. Nacionalidad	33.Lugar Nacimiento			34.Fecha Nacimiento
	Pais:	Departamento:	Municipio:	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	35. Apellidos y nombres			
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo documento de identidad	37. Número de identidad	38. Nacionalidad	39.Sexo Biológico		40.Sexo Identificación						41.Lugar Nacimiento			42.Fecha de nacimiento
				Femenino	Masculino	F	M	T	NB	otro	cual	Pais	Departamento	Municipio	
B1															
B2															
B3															
B4															
B5															

Datos complementarios del Beneficiario

	43.Parentesco	44.Etnia	45.Comunidad	46.Grupo poblacional especial	47.Encuesta SISBEN		48.Clasificación SISBEN		49.Discapacidad			50.Incapacidad Permanente	
					Si	No	Nivel	Grupo	Si	No	Categoria	Si	No
B1													
B2													
B3													
B4													
B5													

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio/Distrito	Zona				Teléfono Fijo y/o celular	52.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
			Cabecera municipal	Centro poblado	Rural dispersa	Resto rural		
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	Dirección	Localidad/Comuna	Correo Electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

Seleccion de la IPS Primaria

	53. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	54.Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	VS AUTOPISTA NORTE CL 162 - VS AUTOPISTA NORTE CL 162	VSAUTONORT - VSAUTONORT
B	-	-
B	-	-
B	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA O RESPONSABLES DE PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo de identificación	57. Numero de documento de Identificación	58. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
CONSTRUCCIONES DIMEVA SAS	NIT	901529787	01

59.Ubicación

Dirección	Teléfono fijo o celular	Correo electrónico	Departamento	Municipio/distrito
CR 34A 37 77 TO 3 AP 4011	2172022	CONSTRUCCIONESDIMEVA@GMAIL.COM	BOGOTA	BOGOTA

No de Radicacion
4017387308

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS. Código: ☐
- ☐ **6.** Reporte de pago a través de un tercero; Código: ☐
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Inscripción EPS retorno al país.
- ☐ **12.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **14.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **15.**Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **16.** Reporte de fallecimiento del cotizante o cabeza de familia
- ☐ **17.**Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **18.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **19.** Reporte de la calidad del pensionado
- ☐ **20.** Ingreso a contribución solidaria
- ☐ **21.** Retiro de contribución solidaria

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	62. Sexo biológico	63.Sexo identificación	64.Fecha de nacimiento
☐		Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual	

65.EPS anterior	66.Fecha de Novedad	67.Motivo de traslado Código:	68.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones
	0|1|0|9|2|0|2|6	☐	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- **69.**☐ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- **70.**☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- **71.**☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- **72.**☐ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- **73.**☐ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- **74.**☐ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- **75.**☐ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- **76.**☐ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto
- **77.**☐ Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes
- **78.**☐ Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según encuesta del Sisbén vigente

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad
☐	

IX. FIRMAS

80. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	81. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio
	

X.ANEXOS

☐ **82.**Anexo Copia del documento de identidad: **CN.**☐ **RC.**☐ **TI.**☐ **CC.**☐ **PA.**☐ **CE.**☐ **CD.**☐ **SC.**☐ **PT.**☐

Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: 0

- ☐ **83.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **84.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **85.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **86.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **87.**Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **88.**Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **89.**Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **90.**Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **91.**Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial		93. Nombre de la Institución
Código del municipio ☐	Código del Departamento ☐	

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y Nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	95.Firma del funcionario
☐		
96. Fecha de Radicación	97. Fecha de Validación	

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

Medellín, 01 de September de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSTRUCCIONES DIMEVA SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL BOGOTA DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C79943814	GONZALEZ CAPERA JOSE ALFREDO	02/09/2026		23015115	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 01/09/2026 07:39:18 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.63.82.12, 198.143.52.5, 172.16.42.57

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOSE ALFREDO GONZALEZ CAPERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **79.943.814**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

CLINISUR IPS 1 LTDA

900148264

NÚMERO
0000628129

Nit. 900148264-9 Régimen: RÉGIMEN Código del Prestador S.D.S. 110011738901

CERTIFICADO LABORAL

Tipo certificación:	Preocupacional o ingreso ⊗	Pos-ocupacional o egreso ○	Periódico ○
	Post incapacidad ○	Retorno laboral ○	Control ○

DATOS DEL PACIENTE



Fecha **20/08/2026 09:38:16** Ciudad **BOGOTA** Departamento **DISTRITO CAPITAL**

Doc. Identidad **CC 79943814** Nombre **JOSE ALFREDO GONZALEZ CAPERA** Sexo **M** Edad **49 Años**

Teléfono **3102327510** Dirección **CRA 1 161 A 08**

Cargo **MAESTRO GENERAL**

Empresa **901529787 - CONSTRUCCIONES DIMEVA SAS**

Actividad económica **OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL.**

Eps **SALUD TOTAL S.A. E.P.S.**

Arl **NO REFIERE** Fondo de pensión **PORVENIR**

ÉNFASIS

Alturas	☐	Cardiovascular	☐	Manipulación de alimentos	☐
Osteomuscular	☑	Espacios confinados	☐	Otros	☐

EXÁMENES PRACTICADOS

Evaluación médico ocupacional	☑	Exámenes de laboratorio	SI ☐ NO ☑
Visiometría	☐	Glic ☐ Col ☐ Trigli ☐ PL ☐ Otros ☐	
Optometría	☐	**¿Cuáles?**	
Audiometría	☐		
Espirometría	☐		
Valortación psicologica	☐	Radiografías	
Coord. Motriz	☐		
Electrocardiograma	☐		
Rx	☐		
Psicosensométrico	☐		

El suscrito médico hace constar que el (la) señor(a) se presentó a valoración médica el día de hoy expidiendo el siguiente

CONCEPTO

APTO PARA EL CARGO

RESTRICCIONES

NINGUNA

CLINISUR IPS 1 LTDA

900148264

NÚMERO

Nit. 900148264-5 Código del Prestador S.D.S. 110011738901 Régimen RÉGIMEN

CERTIFICADO LABORAL

Tipo certificación:	Preocupacional o ingreso ⊗	Pos-ocupacional o egreso ○	Periódico ○
	Post incapacidad ○	Retorno laboral ○	Control ○

DATOS DEL PACIENTE



Fecha **20/08/2026 09:38:16** Ciudad **BOGOTA** Departamento **DISTRITO CAPITAL**

Doc. Identidad **CC 79943814** Nombre **JOSE ALFREDO GONZALEZ CAPERA** Sexo **M** Edad **49 Años**

Teléfono **3102327510** Dirección **CRA 1 161 A 08**

Cargo **MAESTRO GENERAL**

Empresa **901529787 - CONSTRUCCIONES DIMEVA SAS**

Actividad económica **OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL.**

Eps **SALUD TOTAL S.A. E.P.S.**

Arl **NO REFIERE** Fondo de pensión **PORVENIR**

RECOMENDACIONES

CONTROL MÉDICO DE RUTINA EPS

USO DE LOS EPP EN FUNCIÓN DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR / REALIZAR PAUSAS ACTIVAS

FIRMA DEL PACIENTE

Captura Biométrica

José Luis Rodríguez Baquero
Médico cirujano
Esp. Seguridad y salud en el Trabajo SST.
CC 79570561 RM 204096/1996
LIC. SO 14079- 30/11/2016

FIRMA DEL ESPECIALISTA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FACTURA NRO: FVSO10923
FECHA: 20/08/2026 08:37:00
MONEDA: COP

CLINISUR IPS 1 LTDA
NIT : 900148264-9 Cod. Prestador salud: 01
CALLE 27 SUR 19 07. OLAYA
Tel: 2784705
Bogotá, D.c. , Bogotá, CO
Régimen Ordinario

Cliente: CONSTRUCCIONES DIMEVA SAS
NIT : 901529787 - 8
CRA 34 A #37-77. COMUNEROS
Tel: 5172022
Bogotá, D.c. , Bogotá, CO
Régimen Ordinario

CUFE:
948a69162815c85196298090b141f4fb51eeb4cd6c156bfa3a4c640d0d26eb3fbf13977710eab2827d02639031bae435

Nro.	Referencia	Descripción	Cant.	Precio	Dcto.	Total Dcto.	IVA	Subtotal
Periodo facturado desde 2026-08-20 **hasta** 2026-08-20								
Datos del paciente: CC - 79943814 - JOSE ALFREDO GONZALEZ CAPERA - Particular								
1	890201-1	CONSULTA LABORAL	1,00	$ 30.000,00	0,00 %	$ 0,00		$ 30.000,00

Forma de pago	Medio de pago	Valor
Contado	Efectivo	$ 30.000,00

Subtotal	**$ 30.000,00**
Descuento	**$ 0,00**
IVA	
Total	**$ 30.000,00**

Numeración autorizada del FVSO1 al FVSO200000 resolución DIAN #18764103910563 del 2025-12-29 hasta 2027-12-29.

Observación:
Realice sus pagos a nombre de CLINISUR IPS1 LTDA en las siguientes cuentas corrientes: Davivienda: 008369998789 Bancolombia: 23334130140 Una vez realizado el pago, por favor envíe el comprobante al correo: clinisurips@clinisurips.com

Realice sus pagos a nombre de CLINISUR IPS1 LTDA en las siguientes cuentas corrientes: Davivienda: 008369998789 Bancolombia: 23334130140 Una vez realizado el pago, por favor envíe el comprobante al correo: clinisurips@clinisurips.com

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 04 de septiembre de 2026, a las 11:15:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79943814
Código de Verificación	79943814260904111531

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302388218

PIB
11:12:56

Bogotá DC, 04 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE ALFREDO GONZALEZ CAPERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79943814:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:09:58 AM horas del 04/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79943814**
Apellidos y Nombres: **GONZALEZ CAPERA JOSE ALFREDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

ANEXO 1. DOCUMENTACIÓN DE PERSONAL.

COLEGIO RURAL JOSE CELESTINO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

7.253.021

NUMERO

BLANCO PARADA

APELLIDOS

ANGEL

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 16-JUN-1970

PUERTO BOYACA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA

A+ G.S RH

M SEXO

08-NOV-1991 PUERTO BOYACA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1500115-47130261-M-0007253021-20051119 05486 053220 02 168039270

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901797066
Número Afiliación:	700100001973
Razón social:	ART LIFE INGENIERIA SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA EXTRANJERÍA
Número de Documento	7253021
Nombre:	ANGEL BLANCO PARADA
Fecha Ingreso:	18/09/2026
Salario básico:	1,750,905
Nit empresa en misión:	901797066
Código Sucursal:	2
Centro de trabajo:	001
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	17/09/2026 03:52:12 p. m.

compensar

¿Buscas algo?

SALUD
EPS y Planes Adicionales

PERSONA
Afiliación y Servicios de Caja

EMPRESA
Todo sobre empleadores

SOBRE COMPENSAR
Información Institucional

AFÍLIATE
Afiliación a Caja y Salud

Continuar con la solicitud

Aquí podrás consultar todas las radicaciones realizadas

En Proceso

Gestionadas

Fecha y hora radicación	No Radicado	Estado	Reporte
17-09-2026 08:50	EN20260000836382	En trámite	

Powered by CamScanner

COLFONDOS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS

NIT 800.149.496-2

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) ANGEL BLANCO PARADA, identificado(a) con C.C 7.253.021, se encuentra afiliado(a) a Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6 y al Fondo Cesantias NIT 800.198.644-5.

Se expide la presente certificación a la fecha 16 de septiembre de 2026.

El presente certificado emitido contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Gerencia de cuentas y recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

LECMAC MEDIC SAS

NIT: 901.330.589-1
Dir: Cra 41 B # 9 -11
Cel: 316 752 9642
Correo: gestionlecmacmedic@gmail.com
Valide su certificado en www.lecmacips.com.co



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
18 DÍA	09 MES	2026 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTA D.C. COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN OCUPACIONAL DE PRE INGRESO - ALTURAS

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

ART LIFE INGENIERIA SAS NIT:901797066-4

Nombre de la empresa

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
BLANCO PARADA ANGEL	Masculino	56 Años	CC (Tipo)	7253021 (Número)

Cargo **OFICIAL**

EPS	AFP	ARL
COMPENSAR	**NO REFIERE**	**POSITIVA**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SATISFACTORIO SIN RESTRICCION

Observaciones: No Aplica

SATISFACTORIO | PARA TRABAJAR EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES DE APTITUD
NINGUNA	PERMANENTE	NINGUNA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL	✔	AUDIOMETRIA	✔
VISIOMETRIA	✔	PERFIL LIPIDICO	✔
GLICEMIA	✔	OSTEOMUSCULAR	✔

RECOMENDACIONES MEDÍCAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
NINGUNA	USO DE EPP	EVITAR FUMAR CONTROL DE PESO HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

" USAR ELEMENTOS DE PROTECCION ADECUADOS EN FORMA CORRECTA SEGUN AREA DE TRABAJO.

" PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.

" CAPACITACION EN HIGIENE POSTURAL Y ALTURAS

" INCLUIR EN LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA (SVE) BIOLOGICO,FISICO,QUIMICO,PSICOSOCIAL,BIOMECANICO,CONDICIONES DE SEGURIDAD MECANICAS,FENOMENOS NATURALES

RECOMENDACIONES PARA EL (LA) USUARIO (A)

" HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE.

" DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y prop ósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver ídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislaci ón vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislaci ón, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

MÉDICO

Firma: Tayde Avila Garcia MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL LIC:S.O 3274-2022

Nombre: cc: 32716395 - TAYDE AVILA GARCIA

R.M.: 32716395 L.S.O.: 3274-2022

Aspirante o Trabajador

Firma: Anel Blanco P.

Nombre: BLANCO PARADA ANGEL

CC 7253021

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

ESCUELA DE CAPACITACIÓN EN ALTURAS S.A.S.

NIT. 901658335-5 - Licencia SST. 852 DE 30/01/2023

Aprobación del ministerio 08SE2023220000000037453 - NTC 6072: 2014, Código de acreditación de CELAC 18-CPR-002, Código de certificación 30,469-1

En cumplimiento de la Resolución 4272 del Ministerio de Trabajo

OTORGA A

ANGEL BLANCO PARADA

IDENTIFICADO CON DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN 7253021

QUIEN CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL (REENTRENAMIENTO)

REALIZADO DESDE EL DÍA 19/09/2026 HASTA EL DÍA 19/09/2026 DEL AÑO 2026 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS.

AFILIADO A LA ARL: AXA COLPATRIA
RAZON SOCIAL: ART LIFE INGENIERIA SAS
NIT: 901797066-4
REPRESENTANTE LEGAL: LUIS MONTES CC: 92542185

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE EL (19) DE (Septiembre) DEL (2026) EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C

SAMIR ESTEBAN BARRANCO MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL ECA S.A.S

Alejandra Ocampo

MARIA ALEJANDRA OCAMPO
ENTRENADOR T.A.
Licencia S.O. Licencia SO 2019060037273 De 07 De Marzo De 2019

CEL. 3204132032
WWW.ESCUELADEALTURAS.COM.CO
CARRERA 26F No 32-30 SUR

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:55:52 AM horas del 24/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **7253021**
Apellidos y Nombres: **BLANCO PARADA ANGEL**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303565926

PIB
05:56:35

Bogotá DC, 24 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGEL BLANCO PARADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7253021:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de septiembre de 2026, a las 05:56:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7253021
Código de Verificación	72530212609240556 53

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:57:52 horas del 24/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **7253021,**
Apellidos y Nombres **BLANCO PARADA ANGEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ART LIFE INGENIERIA SAS**, con NIT **901797066-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.004.507.107

FUENTES CADENA

APELLIDOS

JUAN DANIEL

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-NOV-1995

GUAMAL
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

05-MAR-2014 GUAMAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-0104000-0130153G-M-1004507107-20221128 0091544537G 1 9920004604

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901797066
Número Afiliación:	700100001973
Razón social:	ART LIFE INGENIERIA SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1004507107
Nombre:	JUAN DANIEL FUENTES CADENA
Fecha Ingreso:	16/09/2026
Salario básico:	1,750,905
Nit empresa en misión:	901797066
Código Sucursal:	2
Centro de trabajo:	001
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	15/09/2026 10:55:51 p. m.

Señor(a)(es):
ART LIFE INGENIERIA SAS

Esta comunicación es para notificarle que se han realizado cambios en su cuenta, los cuales hemos recibido de su parte a través de alguno de nuestros canales.

En el evento que la información aquí presentada no corresponda a lo solicitado por usted, le agradecemos informarnos de inmediato a nuestra central telefónica Caja de Compensación al 601 3077001, EPS al 601 4441234 en Bogotá o al 018000915202 a nivel nacional.

Tipo de cambio: Cambio de clave de acceso al portal
Usuario: ni901797066
Fecha: 2026-09-17
Hora: 20:39:58

Importante: La contraseña tendrá una vigencia de 6 meses. Posterior a este tiempo, deberá renovarla desde la opción **"¿Olvidaste tu contraseña?"**.

Cordialmente,

El equipo de Compensar.

Powered by CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JUAN DANIEL FUENTES CADENA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.044.507.107**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 13 de septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

LECMAC MEDIC SAS

NIT: 901.330.589-1
Dir: Cra 41 B # 9 -11
Cel: 316 752 9642
Correo: gestionlecmacmedic@gmail.com
Valide su certificado en www.lecmacips.com.co



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
18 DÍA	09 MES	2026 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTA D.C. COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN OCUPACIONAL DE PRE INGRESO - ALTURAS

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

ART LIFE INGENIERIA SAS NIT:901797066-4

Nombre de la empresa

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de identidad, PT. Pasaporte)

	Genero	Edad	Documento de Identificación	
FUENTES CADENA JUAN DANIEL	Masculino	30 Años	CC	1004507107
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo **OFICIAL DE IMPERMEABILIZACION**

EPS	AFP	ARL
COMPENSAR	**PORVENIR**	**SURA**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SATISFACTORIO SIN RESTRICCION

Observaciones: No Aplica

SATISFACTORIO PARA TRABAJAR EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES DE APTITUD
NINGUNA	PERMANENTE	NINGUNA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL	✔	AUDIOMETRIA	✔
VISIOMETRIA	✔	PERFIL LIPIDICO	✔
GLICEMIA	✔	OSTEOMUSCULAR	✔

RECOMENDACIONES MEDÍCAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
NINGUNA	USO DE EPP	EVITAR FUMAR CONTROL DE PESO HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

" USAR ELEMENTOS DE PROTECCION ADECUADOS EN FORMA CORRECTA SEGUN AREA DE TRABAJO.

" PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.

" CAPACITACION EN HIGIENE POSTURAL Y ALTURAS

" INCLUIR EN LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA (SVE) BIOLOGICO,FISICO,QUIMICO,PSICOSOCIAL,BIOMECANICO,CONDICIONES DE SEGURIDAD MECANICAS,FENOMENOS NATURALES

RECOMENDACIONES PARA EL (LA) USUARIO (A)

" HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE.

" DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y prop ósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver ídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislaci ón vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislaci ón, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

MÉDICO

Firma: Tayde Avila Garcia MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL LIC:S.O 3274-2022

Nombre: cc: 32716395 - TAYDE AVILA GARCIA

R.M.: 32716395 L.S.O.: 3274-2022

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: FUENTES CADENA JUAN DANIEL

CC 1004507107

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS
ESCUELA DE CAPACITACIÓN EN ALTURAS S.A.S.

NIT. 901658335-5 - Licencia SST. 852 DE 30/01/2023

Aprobación del ministerio 08SE2023220000000037453 - NTC 6072: 2014, Código de acreditación de CELAC 18-CPR-002, Código de certificación 30,469-1

En cumplimiento de la Resolución 4272 del Ministerio de Trabajo

OTORGA A

JUAN DANIEL FUENTES CADENA

IDENTIFICADO CON DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN 1004507107

QUIEN CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL (REENTRENAMIENTO)

REALIZADO DESDE EL DÍA 19/09/2026 HASTA EL DÍA 19/09/2026 DEL AÑO 2026 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS.

AFILIADO A LA ARL: AXA COLPATRIA
RAZON SOCIAL: ART LIFE INGENIERIA SAS
NIT: 901797066-4
REPRESENTANTE LEGAL: LUIS MONTES CC: 92542185

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE EL (19) DE (Septiembre) DEL (2026) EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C

SAMIR ESTEBAN BARRANCO MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL ECA S.A.S

MARIA ALEJANDRA OCAMPO
ENTRENADOR T.A.
Licencia S.O. Licencia SO 2019060037273 De 07 De Marzo De 2019

CEL. 3204132032
WWW.ESCUELADEALTURAS.COM.CO
CARRERA 26F No 32-30 SUR

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:51:08 AM horas del 24/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1004507107**
Apellidos y Nombres: **FUENTES CADENA JUAN DANIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de septiembre de 2026, a las 05:51:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1004507107
Código de Verificación	1004507107260924055155

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303565801

PIB
05:51:34

Bogotá DC, 24 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN DANIEL FUENTES CADENA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1004507107:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:53:51 horas del 24/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1004507107,** Apellidos y Nombres **FUENTES CADENA JUAN DANIEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ART LIFE INGENIERIA SAS**, con NIT **901797066-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

E1963288



INDICE DERECHO

El titular de este documento debe notificar a Migración Colombia
cualquier cambio en la condición o información migratoria.

Juan Francisco Espinosa Palacios
Director General de Migración Colombia

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
www.migracioncolombia.gov.co

IPCOL4982092<<0<<<<<<<<<<<<<<<
9503180M3105308VENE1963288<<<5
DIAZ<RIVERO<<OMAR<<<<<<<<<<<<

REPÚBLICA DE COLOMBIA

PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

NO. 4982092

DIAZ RIVERO
APELLIDOS

OMAR
NOMBRES

VEN
NACIONALIDAD

M
SEXO

907038318031995
DNI Nro.

18-03-1995
FECHA DE NACIMIENTO

31-03-2022 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

30-05-2031
FECHA DE VENCIMIENTO

COL



FIRMA

VISIBLES

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901797066
Número Afiliación:	700100001973
Razón social:	ART LIFE INGENIERIA SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	PERMISO PROTECCIÓN TEMPORAL
Número de Documento	4982092
Nombre:	OMAR DIAZ MORENO
Fecha Ingreso:	16/09/2026
Salario básico:	1,750,905
Nit empresa en misión:	901797066
Código Sucursal:	2
Centro de trabajo:	001
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	15/09/2026 11:21:32 p. m.

Bogotá, 17/09/2026

Señor(a)
OMAR ENRRIQUE DIAZ RIVERO
PT – 4982092

Referencia: certificado radicación de afiliación
Formulario No.: 4017553866
Fecha Radicación: 09/17/2026

Apreciado afiliado:

Reciba un cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S S.A., y nuestros agradecimientos por habernos escogido como su Entidad Promotora de Salud (EPS) de su preferencia.

Salud Total EPS-S S.A., certifica que su solicitud de afiliación y/o Novedad de la afiliación se encuentra radicada al Plan de Beneficios del Régimen Contributivo como trabajador dependiente de la empresa ART LIFE INGENIERIA SAS N 901797066, bajo el tipo de cotizante PT con una base de cotización para el 2026 de $ 1750905.

A continuación, relacionamos la información de los miembros del grupo familiar asociados a este formulario:

Nombre y Apellido	Documento / Tipo	Fecha Nacimiento (mm/dd/aaaa)	Parentesco	Sexo	Anexos pendientes
OMAR ENRRIQUE DIAZ RIVERO	PT	03/18/1995	COTIZANTE	M	

Información Afiliación
EPS Anterior: NINGUNA
Posible inicio vigencia afiliación: 10/17/2026 **(sujeto a autorización de traslado)**

Información Laboral
Dirección Empleador: CL 59 NO 17 39
Dirección Laboral: CL 59 NO 17 39
Fondo de Pensiones:
Administradora Riesgos Profesionales: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A
Fecha Ingreso a laborar(mm/dd/aaaa): 09/16/2026

Es importante que tenga en cuenta que este documento hace las veces de **copia de formulario de afiliación.** Recuerde que la información relacionada con los derechos y deberes se encuentra en la página web www.saludtotal.com.co. Si usted requiere algún tipo de información adicional puede comunicarse con el asesor que lo atendió, el Sr (a) AFILIACION EMPRESA SIN ASESOR Código: X019, o dirigirse a la oficina de SALUD TOTAL EPS-S S.A. más cercana.

Señor usuario, con el ánimo de brindar a usted y a sus beneficiarios un mejor servicio, le solicitamos por favor que los documentos relacionados como Anexos pendientes sean entregados

al asesor a la mayor brevedad. De Acuerdo al decreto 780 de 2016, estos documentos son parte integral de la afiliación y de no ser entregados pueden ocasionar la suspensión de la afiliación de los beneficiarios.

Descripción de anexos:

Documentos exigidos	Cod.	Documentos exigidos	Cod.	Documentos exigidos	Cod.
Documento de identidad	A	Registro civil de matrimonio	B	Declaración extrajuicio de convivencia	C
Certificado de escolaridad (renovable cada periodo escolar)	F	Certificado de incapacidad permanente	G	Certificado de dependencia económica	H
Registro civil prueba de parentesco	S	Carta certificación representante legal	T	Carta contrato de aprendizaje	W
AFP para cotizantes cooperativas	1	ARP para cotizantes cooperativas	2	Certificación ARP	11

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.

Si al momento de recibir esta comunicación, usted ya solucionó dicha situación, por favor haga caso omiso de esta información. ¿Sabía usted que, si nos suministra una dirección válida de correo electrónico, podemos comunicarnos de manera rápida, efectiva y, además, evitamos el uso exagerado de hojas de papel? Ingrese ya mismo a nuestra página WEB www.saludtotal.com.co, y en la opción “Te Escuchamos” registre la información que desea actualizar, y ayúdenos a preservar el planeta.

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **OMAR DIAZ RIVERO** identificado (a) con **CC** número **4982092** se encuentra afiliado (a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 11 de mayo de 2023 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 10 de septiembre de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

LECMAC MEDIC SAS

NIT: 901.330.589-1
Dir: Cra 41 B # 9 -11
Cel: 316 752 9642
Correo: gestionlecmacmedic@gmail.com
Valide su certificado en www.lecmacips.com.co



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
18 DÍA	09 MES	2026 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTA D.C. COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN OCUPACIONAL DE PRE INGRESO - ALTURAS

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

ART LIFE INGENIERIA SAS NIT:901797066-4

Nombre de la empresa

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
DIAZ RIVERO OMAR	Masculino	31 Años	PPT (Tipo)	4982092 (Número)

Cargo **OFICIAL**

EPS	AFP	ARL
SALUD TOTAL	**PROTECCION**	**SURA**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SATISFACTORIO SIN RESTRICCION

Observaciones: No Aplica

SATISFACTORIO | PARA TRABAJAR EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES DE APTITUD
NINGUNA	PERMANENTE	NINGUNA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL	✔	AUDIOMETRIA	✔
VISIOMETRIA	✔	PERFIL LIPIDICO	✔
GLICEMIA	✔	OSTEOMUSCULAR	✔

RECOMENDACIONES MEDÍCAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
NINGUNA	USO DE EPP	EVITAR FUMAR CONTROL DE PESO HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

" USAR ELEMENTOS DE PROTECCION ADECUADOS EN FORMA CORRECTA SEGUN AREA DE TRABAJO.

" PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.

" CAPACITACION EN HIGIENE POSTURAL Y ALTURAS

" INCLUIR EN LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA (SVE) BIOLOGICO,FISICO,QUIMICO,PSICOSOCIAL,BIOMECANICO,CONDICIONES DE SEGURIDAD MECANICAS,FENOMENOS NATURALES

RECOMENDACIONES PARA EL (LA) USUARIO (A)

" HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE.

" DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y prop ósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver ídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislaci ón vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislaci ón, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

MÉDICO

Firma: Tayde Avila Garcia MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL LIC:S.O 3274-2022

Nombre: cc: 32716395 - TAYDE AVILA GARCIA

R.M.: 32716395 L.S.O.: 3274-2022

Aspirante o Trabajador

Firma: Omar Díaz

Nombre: DIAZ RIVERO OMAR

PPT 4982092

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS
ESCUELA DE CAPACITACIÓN EN ALTURAS S.A.S.

NIT. 901658335-5 - Licencia SST. 852 DE 30/01/2023

Aprobación del ministerio 08SE2023220000000037453 - NTC 6072: 2014, Código de acreditación de CELAC 18-CPR-002, Código de certificación 30,469-1

En cumplimiento de la Resolución 4272 del Ministerio de Trabajo

OTORGA A

OMAR
DIAZ RIVERO

IDENTIFICADO CON DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN 4982092

QUIEN CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL (REENTRENAMIENTO)

REALIZADO DESDE EL DÍA 19/09/2026 HASTA EL DÍA 19/09/2026 DEL AÑO 2026 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS.

AFILIADO A LA ARL: AXA COLPATRIA
RAZON SOCIAL: ART LIFE INGENIERIA SAS
NIT: 901797066-4
REPRESENTANTE LEGAL: LUIS MONTES CC: 92542185

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE EL (19) DE (Septiembre) DEL (2026) EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C

SAMIR ESTEBAN BARRANCO MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL ECA S.A.S

Alejandra Ocampo

MARIA ALEJANDRA OCAMPO
ENTRENADOR T.A.
Licencia S.O. Licencia SO 2019060037273 De 07 De Marzo De 2019

CEL. 3204132032
WWW.ESCUELADEALTURAS.COM.CO
CARRERA 26F No 32-30 SUR

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:00:55 AM horas del 24/09/2026, el ciudadano extranjero con:
Pasaporte N° **4982092**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303566051

PIB
06:01:16

Bogotá DC, 24 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OMAR ENRIQUE DIAZ RIVERO identificado(a) con PPT número 4982092:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de septiembre de 2026, a las 06:01:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Permiso por Protección Temporal
No. Identificación	4982092
Código de Verificación	4982092260924060131

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:00:09 horas del 24/09/2026, el ciudadano identificado con pasaporte No. **4982092.**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ART LIFE INGENIERIA SAS**, con NIT **901797066-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

ANEXO 2. SEGURIDAD SOCIAL

COLEGIO BRISAS EL DIAMANTE

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902008100	7	C&G NOVAOBRAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OBRAS CIVILES	Cra. 18g #81g Sur-	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3114595528	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-10	705344298	9512289256	E	2026/10/02	2026/10/02	BANCOLOMBIA	0	$1,027,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	53130171	GONZALEZ JENNY																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
2	PT	6115757	GUACARE JOSE		X																	0	$0	$0	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF21	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$0	$0	Si	$8,900
3	PT	5378110	JIMENEZ RUBEN		X																	0	$0	$0	EPS017	2	$116,727	$4,700	CCF21	2	$116,727	$4,700	14-11	2	$116,727	$8,200	2	$0	$0	Si	$17,600
4	CC	80123436	OSPINA HECTOR																X		230201	3	$175,091	$28,100	EPS002	3	$175,091	$7,100	CCF21	3	$175,091	$7,100	14-11	3	$175,091	$0	3	$0	$0	Si	$42,300
5	CC	80123436	OSPINA HECTOR		X																230201	22	$1,283,997	$205,500	EPS002	22	$1,283,997	$51,400	CCF21	22	$1,283,997	$51,400	14-11	22	$1,283,997	$89,400	22	$0	$0	Si	$397,700
6	CC	93296228	PEÑUELA WILDER		X																230301	1	$58,364	$9,400	EPS017	1	$58,364	$2,400	CCF21	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$0	$0	Si	$18,300
Total	**Afiliados(5)**																						$3,268,357	$523,200			$3,443,448	$138,100			$3,443,448	$138,100			$3,443,448	$227,700		$0	$0		$1,027,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902008100	7	C&G NOVAOBRAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OBRAS CIVILES	Cra. 18g #81g Sur-	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3114595528	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-10	705344298	9512289256	E	2026/10/02	2026/10/02	BANCOLOMBIA	0	$1,027,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$523,200	$0					$0	$523,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$289,600	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$289,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$233,600	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$233,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$227,700	$0					$0	$227,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$227,700	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$227,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$138,100	$0					$0	$138,100
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	5	$138,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$138,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$138,100	$0					$0	$138,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$7,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$7,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$131,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$131,000
TOTAL				**5**	**$1,027,100**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$1,027,100**

ANEXO 3. INDUCCIONES Y REINDUCCIONES

COLEGIO CIUDAD VILLAVICENCIO

SAFRID ingeniería sas	Acta de Induccion y reinduccion	Codigo: SAF-FOR-025 Fecha: Nov 2024 Version:3.0

NOMBRE TRABAJADOR: Jose Alfredo Gonzalez	C.C: 79.943.819
CARGO: Oficial	FECHA: 14/09/26

Se realiza inducción en Seguridad, Salud en el Trabajo , teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Organigrama de la empresa
1. Generalidades de la Empresa
2. Sistema de riesgos laborales (derechos y deberes)
3. Política del SG-SST
4. Politica de No Alcohol y Drogas
6. Reglamento Interno de Trabajo
7. Reglamento de Higiene y Seguridad
8. Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan de Emergencia
10.Funcionamiento de la Brigada de Emergencia.
11. Identificacion de Peligros
12. Comité de Convivencia
13. Funciones y Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo
14. Reporte de accidente e incidente.
15. Reporte de Actos Inseguros y Condiciones Peligrosas
16. Uso de elementos de proteccion personal.
17. Protocolo de bioseguridad COVID - 19
18. Notificación de riesgos

El trabajador se compromete a:

- Cumplir con todas las políticas, normas y controles de la Empresa.
- Auto cuidarse en el desarrollo de sus actividades, vigilar por su salud y reportar enfermedades o accidentes de trabajo que se le presenten.
- Reportar inquietudes al Comite Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo,referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Asistir a todas las actividades propuestas por la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
José A. Gonzalez	Oficial	

FIRMA DE LA EMPRESA

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Adrian Martinez	Insp. SST	

Yinna Blanco Arenas		
Ing. Yinna Blanco A.	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró.	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

ANEXO 3. INDUCCIONES Y REINDUCCIONES

COLEGIO RURAL JOSE CELESTINO

SAFRID ingeniería sas	Acta de Induccion y reinduccion	Codigo: SAF-FOR-025 Fecha: Nov 2024 Version:3.0

NOMBRE TRABAJADOR: Angel Blanco	C.C: 7.253.027.
CARGO: Oficial	FECHA: 28/04/2026

Se realiza inducción en Seguridad, Salud en el Trabajo , teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Organigrama de la empresa
1. Generalidades de la Empresa
2. Sistema de riesgos laborales (derechos y deberes)
3. Política del SG-SST
4. Política de No Alcohol y Drogas
6. Reglamento Interno de Trabajo
7. Reglamento de Higiene y Seguridad
8. Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan de Emergencia
10.Funcionamiento de la Brigada de Emergencia.
11. Identificacion de Peligros
12. Comité de Convivencia
13. Funciones y Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo
14. Reporte de accidente e incidente.
15. Reporte de Actos Inseguros y Condiciones Peligrosas
16. Uso de elementos de proteccion personal.
17. Protocolo de bioseguridad COVID - 19
18. Notificación de riesgos

El trabajador se compromete a:

- Cumplir con todas las políticas, normas y controles de la Empresa.
- Auto cuidarse en el desarrollo de sus actividades, vigilar por su salud y reportar enfermedades o accidentes de trabajo que se le presenten.
- Reportar inquietudes al Comite Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo,referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Asistir a todas las actividades propuestas por la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Angel Blanco Parada	Oficial	

FIRMA DE LA EMPRESA

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Adrian Martinez	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco A.	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró.	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	Acta de induccion y reinduccion	Codigo: SAF-FOR-025 Fecha: Nov 2024 Version:3.0

NOMBRE TRABAJADOR: Omar Diaz	C.C: PPT 4482092
CARGO: Oficial	FECHA: 28/09/2026

Se realiza inducción en Seguridad, Salud en el Trabajo , teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Organigrama de la empresa

1. Generalidades de la Empresa
2. Sistema de riesgos laborales (derechos y deberes)
3. Política del SG-SST
4. Política de No Alcohol y Drogas
6. Reglamento Interno de Trabajo
7. Reglamento de Higiene y Seguridad
8. Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan de Emergencia
10. Funcionamiento de la Brigada de Emergencia.
11. Identificacion de Peligros
12. Comité de Convivencia
13. Funciones y Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo
14. Reporte de accidente e incidente.
15. Reporte de Actos Inseguros y Condiciones Peligrosas
16. Uso de elementos de proteccion personal.
17. Protocolo de bioseguridad COVID - 19
18. Notificación de riesgos

El trabajador se compromete a:

- Cumplir con todas las políticas, normas y controles de la Empresa.
- Auto cuidarse en el desarrollo de sus actividades, vigilar por su salud y reportar enfermedades o accidentes de trabajo que se le presenten.
- Reportar inquietudes al Comite Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo,referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Asistir a todas las actividades propuestas por la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Omar Diaz	Oficial	

FIRMA DE LA EMPRESA

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Adrian Martinez	Insp SST	

Yinna Blanco Arenas		
Ing. Yinna Blanco A.	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró.	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	Acta de induccion y reinduccion	Codigo: SAF-FOR-025 Fecha: Nov 2024 Version:3.0

NOMBRE TRABAJADOR: Juan Fuentes.	C.C: 1004507107
CARGO: Oficial	FECHA: 26/09/2026

Se realiza inducción en Seguridad, Salud en el Trabajo , teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Organigrama de la empresa

1. Generalidades de la Empresa
2. Sistema de riesgos laborales (derechos y deberes)
3. Política del SG-SST
4. Politica de No Alcohol y Drogas
6. Reglamento Interno de Trabajo
7. Reglamento de Higiene y Seguridad
8. Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan de Emergencia
10. Funcionamiento de la Brigada de Emergencia.
11. Identificacion de Peligros
12. Comité de Convivencia
13. Funciones y Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo
14. Reporte de accidente e incidente.
15. Reporte de Actos Inseguros y Condiciones Peligrosas
16. Uso de elementos de proteccion personal.
17. Protocolo de bioseguridad COVID - 19
18. Notificación de riesgos

El trabajador se compromete a:

- Cumplir con todas las políticas, normas y controles de la Empresa.
- Auto cuidarse en el desarrollo de sus actividades, vigilar por su salud y reportar enfermedades o accidentes de trabajo que se le presenten.
- Reportar inquietudes al Comite Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo,referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Asistir a todas las actividades propuestas por la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Juan Daniel Fuentes.	Oficial	

FIRMA DE LA EMPRESA

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Adrian Martinez	Insp. SST	

Yinna Blanco Arenas		
Ing. Yinna Blanco A.	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró.	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

ANEXO 4. SOPORTES DE ASISTENCIAS

COLEGIO ARBOLIZADORA SEDE B.

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 07/09/2026
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Induccion al SG-SST y Politica de Seg. Not de Rie
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	01 Pers.

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier sintoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Brandon Ramirez	1005039572	Aux	Brandon R.
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Artolozadora.

FIRMA EXPOSITOR

Yinna Blanco Arenas		
Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 09/09/2026
DURACIÓN:	10 min
TEMA:	Trabajo en Alturas (Seguridad y Permisos)
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	01 Pers.

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Brandon Ramirez	1005039572	Aux	Brandon R.
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

colegio Arbolradora

FIRMA EXPOSITOR

Yinna Blanco Arenas		
Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 11/09/2026
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Procedimiento Seguro, Permiso de trabajo y ATS
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	01 Pers.

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Brandon Ramirez	1005039578	Aux	Brandon R.
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Arboleadora

FIRMA EXPOSITOR

Yinna Blanco Arenas		
Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 15/09/2026
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Prevención de Riesgo Electrico
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	07 Pers.

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Brandon Ramirez	1005039572	Aux	Brandon R.
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Arbolizadora

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 17/09/2026
DURACIÓN:	10 min
TEMA:	Identificación de Peligros y reporte de Inc.
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	07 Persona

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Brandon Ramirez	1005039572	Aux	Brandon R.
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Arbolizadora.

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogota D.C 18/09/2026
DURACIÓN:	10 min
TEMA:	Responsabilidades SST
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	07 Persona

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Brandon Ramirez	1005039572	Aux	Brandon R.
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Arborizadora.

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C. 22/09/2026
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Orden y Aseo
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	02 Pers.

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Shayan Soto	1033737159	Oficial	
2	Brandon Ramirez	1005039572	Aux	Brandon R.
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Arboleadora.

FIRMA EXPOSITOR

Yinna Blanco Arenas		
Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas Obras civiles y arquitectura	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004 Fecha: Abril 2022 Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 24/09/2026
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Riesgo de Caida al mismo y distinto nivel
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	02 Pers.

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Shagan Soto	1033731159	Oficial	
2	Brandon Ramirez	1005039572	Aux	Brandon R.
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

colegio Arboleda.

FIRMA EXPOSITOR

Yinna Blanco Arenas		
Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas Obras civiles y arquitectura	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004 Fecha: Abril 2022 Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 25/09/2026
DURACIÓN:	17 min
TEMA:	Salud mental.
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	02 Pers.

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Jhayan Soto	1033737159	Oficial	
2	Brandon Ramirez	1005039572	Aux	Brandon R.
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Arborizadora.

FIRMA EXPOSITOR

Yinna Blanco Arenas		
Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

ANEXO 4. SOPORTES DE ASISTENCIAS

COLEGIO CIUDAD VILLAVICENCIO

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 14/09/26
DURACIÓN:	10 min
TEMA:	Inducción al SG-SST
EXPOSITOR:	Adrian Martínez
TOTAL ASISTENCIA:	07 Pers.

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Alfredo G	79943814	Oficial	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Ciudad Villavicencio

FIRMA EXPOSITOR

Yinna Blanco Arenas		
Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 16/09/26
DURACIÓN:	1/2 min
TEMA:	Prevencion de Riesgo Electrico
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	01 Pers.

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	José A. Gonzalez	79943814	Oficial	Ausul
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Ciudad Villavicencio

FIRMA EXPOSITOR

Yinna Blanco Arenas		
Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Identificación de Peligros y Reporte de Inc.
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	07 Pers.

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	José A. Gonzalez	79943814	Oficial	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

FIRMA EXPOSITOR

Colegio Ciudad Villavicencio

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

ANEXO 4. SOPORTES DE ASISTENCIAS

COLEGIO RURAL JOSE CELESTINO

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 28/09/2026
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Inducción al SG-SST y politica de Seg, Notificación
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas.

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Angel Diaz	7253091	Of	
2	Omar Dian	4482042	of	
3	Juan David	1004501107	Of	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Jose Celestino

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	x	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 30/09/2026
DURACIÓN:	10 min
TEMA:	Trabajo en Alturas (Seguridad y Permisos)
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Angel Diaz	72532021	of	
2	Omar Diaz	4482042	of	
3	Juan David	1004507107	of	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Jose Celestino

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 02/10/2026
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Procedimientos Seguros, Permisos y ATS.
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas.

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Angel Diaco	7253021	Of	
2	Omar Díaz	94820472	Of	
3	Juan Daniel	1004501107	Of	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Jose Celestino

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

ANEXO 4. SOPORTES DE ASISTENCIAS

COLEGIO BRISAS EL DIAMANTE

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá DC 14/09/2026
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Procedimientos, Seguros, Permisos de Trabajo y ATS
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	01 Persona

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Jose guacave	CPT611SISST	Ayudante	Jose
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Brisas el D.

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 16/09/2026
DURACIÓN:	10 min
TEMA:	Responsabilidades SST
EXPOSITOR:	Adrian M
TOTAL ASISTENCIA:	01 Persona.

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Jose guacaVe	6117757	Ayu	Jose
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Bilas el D.

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	x	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 19/04/2026
DURACIÓN:	10 min
TEMA:	Trabajo en Altura (seguridad y permisos)
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	07 Personas

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Jose guacare	6115787	Ayu	Jose
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Brisas el D.

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 22/09/2026
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Salud Mental
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	01 Persona

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Jose guacare	6115757	Ayu	Jose
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Brisas el D.

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 24/09/2026
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Plan de Emergencias
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	01 Persona.

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Jose guacare	6115757	Ayu	Jose
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Brisas el D

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 26/09/2026
DURACIÓN:	10 min
TEMA:	Actos y Condiciones Inseguras.
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	01 Pers.

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Jose guarave	6115787	Ayu	Jose
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Bisas el D.

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

ANEXO 5. ENTREGAS DE EPP

COLEGIO ARBOLIZADORA SEDE B

SAFRID ingeniería sas Obras civiles y arquitectura	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGUIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PARA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAÍDAS (EPCC)	CÓDIGO: FOR-SAF-061 FECHA: 2022 VERSIÓN: 03 Página 1 de 1

DATOS DEL FUNCIONARIO (A)				
NOMBRE Y APELLIDO	CLASE DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CARGO	UNIDAD DE GESTIÓN A LA QUE PERTENECE:
Brandon Ramirez.	CC	1005039572	Ay	Col. Arboladora

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal suministrados por CONSORCIO MANTENIMEIMTOS ARDISAF con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, físico y social.

"El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad: LEY 9 DE 1979. Art. 122, sobre elementos de protección personal: "a- Los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para este, elementos de protección personal" RESOLUCIÓN 2400 de 1979. Son obligaciones de los trabajadores: Utilizar y mantener adecuadamente las instalaciones de la empresa, los elementos de trabajo, los dispositivos para el control de riesgos y los equipos de protección personal que el patrono suministre, y conservar el orden y aseo en los lugares de trabajo.
Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.12): Se debe registrar la entrega de Equipos y Elementos de protección personal. Resolución 0312 de 2019 establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de SST
El presente compromiso quedará archivado en el Área SST para los fines pertinentes."

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Guantes	1	08/09/26	Brandon R.
2	Gafas	1	08/09/26	Brandon R.
3	Tapabocas	1	08/09/26	Brandon R.
4				
5	Guantes	1	22/09/26	Brandon R.
6	Gafas	1	22/09/26	Brandon R.
7	Tapabocas	1	22/09/26	Brandon R.
8				
9				
10				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1				
2				
3				
4				
5				
6				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	1064111217	Insp SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Gerón	Ing. Miguel Gerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas Obras civiles y arquitectura	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGUIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PARA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAÍDAS (EPCC)	CÓDIGO: FOR-SAF-061 FECHA: 2022 VERSIÓN: 03 Página 1 de 1

DATOS DEL FUNCIONARIO (A)				
NOMBRE Y APELLIDO	CLASE DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CARGO	UNIDAD DE GESTIÓN A LA QUE PERTENECE:
Jhayan Soto	CC	1033731159	Of	Col. Arboledas

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal suministrados por CONSORCIO MANTENIMEIMTOS ARDISAF con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, físico y social.

"El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad: LEY 9 DE 1979: Art. 122, sobre elementos de protección personal: "a- Los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para este, elementos de protección personal" RESOLUCIÓN 2400 de 1979: Son obligaciones de los trabajadores: Utilizar y mantener adecuadamente las instalaciones de la empresa, los elementos de trabajo, los dispositivos para el control de riesgos y los equipos de protección personal que el patrono suministre, y conservar el orden y aseo en los lugares de trabajo.
Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.12): Se debe registrar la entrega de Equipos y Elementos de protección personal. Resolución 0312 de 2019 establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de SST
El presente compromiso quedará archivado en el Área SST para los fines pertinentes."

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Guantes	1	22/09/26	
2	Gafas	1	22/09/26	
3	Tapabocas	1	22/09/26	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1				
2				
3				
4				
5				
6				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Adrian Martínez	1064121217	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Gerón	Ing. Miguel Gerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

ANEXO 5. ENTREGAS DE EPP

COLEGIO CIUDAD VILLAVICENCIO

SAFRID ingeniería sas Obras civiles y arquitectura	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGUIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PARA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAÍDAS (EPCC)	CÓDIGO: FOR-SAF-061 FECHA: 2022 VERSIÓN: 03 Página 1 de 1

DATOS DEL FUNCIONARIO (A)				
NOMBRE Y APELLIDO	CLASE DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CARGO	UNIDAD DE GESTIÓN A LA QUE PERTENECE:
Jose Gonzalez	CC	79943814	Of	Colegio Ciudad V.

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal suministrados por CONSORCIO MANTENIMEIMTOS ARDISAF con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, físico y social.

"El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad: LEY 9 DE 1979: Art. 122, sobre elementos de protección personal: "a- Los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para este, elementos de protección personal" RESOLUCIÓN 2400 de 1979: Son obligaciones de los trabajadores: Utilizar y mantener adecuadamente las instalaciones de la empresa, los elementos de trabajo, los dispositivos para el control de riesgos y los equipos de protección personal que el patrono suministre, y conservar el orden y aseo en los lugares de trabajo.
Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.12): Se debe registrar la entrega de Equipos y Elementos de protección personal. Resolución 0312 de 2019 establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de SST
El presente compromiso quedará archivado en el Área SST para los fines pertinentes."

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Casco de Seguridad	1	14/09/26	
2	Botas de Seguridad	1	14/09/26	
3	Guantes	1	14/09/26	
4	Gafas	1	14/09/26	
5	Tapabocas	1	14/09/26	
6	Tapaoidos	1	14/09/26	
7				
8				
9				
10				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1				
2				
3				
4				
5				
6				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	1064121217	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

ANEXO 5. ENTREGAS DE EPP

COLEGIO RURAL JOSE CELESTINO

SAFRID ingeniería sas Obras civiles y arquitectura	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGUIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PARA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAÍDAS (EPCC)	CÓDIGO: FOR-SAF-061 FECHA: 2022 VERSIÓN: 03 Página 1 de 1

DATOS DEL FUNCIONARIO (A)				
NOMBRE Y APELLIDO	CLASE DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CARGO	UNIDAD DE GESTIÓN A LA QUE PERTENECE:
Angel Blanco	cc	7.253.021	of	Col. Rural José C.

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal suministrados por CONSORCIO MANTENIMEIMTOS ARDISAF con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, físico y social.

"El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad: LEY 9 DE 1979: Art. 122, sobre elementos de protección personal: "a- Los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para este, elementos de protección personal" RESOLUCIÓN 2400 de 1979: Son obligaciones de los trabajadores: Utilizar y mantener adecuadamente las instalaciones de la empresa, los elementos de trabajo, los dispositivos para el control de riesgos y los equipos de protección personal que el patrono suministre, y conservar el orden y aseo en los lugares de trabajo.
Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.12): Se debe registrar la entrega de Equipos y Elementos de protección personal. Resolución 0312 de 2019 establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de SST
El presente compromiso quedará archivado en el Área SST para los fines pertinentes."

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Casco	1	28/09/26	
2	Guantes	1	28/09/26	
3	Gafas	1	28/09/26	
4	Tapabocas	1	28/09/26	
5	Tapaoidos	1	28/09/26	
6	Botas	1	28/09/26	
7				
8				
9				
10				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1				
2				
3				
4				
5				
6				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	1064121217	Insp SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas Obras civiles y arquitectura	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGUIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PARA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAÍDAS (EPCC)	CÓDIGO: FOR-SAF-061 FECHA: 2022 VERSIÓN: 03 Página 1 de 1

DATOS DEL FUNCIONARIO (A)				
NOMBRE Y APELLIDO	CLASE DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CARGO	UNIDAD DE GESTIÓN A LA QUE PERTENECE:
Omar Diaz	PPT	4982092	Of	Col. Rural Jose C.

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal suministrados por CONSORCIO MANTENIMEIMTOS ARDISAF con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, físico y social.

"El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad: LEY 9 DE 1979: Art. 122, sobre elementos de protección personal: "a- Los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para este, elementos de protección personal" RESOLUCIÓN 2400 de 1979: Son obligaciones de los trabajadores: Utilizar y mantener adecuadamente las instalaciones de la empresa, los elementos de trabajo, los dispositivos para el control de riesgos y los equipos de protección personal que el patrono suministre, y conservar el orden y aseo en los lugares de trabajo.
Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.12): Se debe registrar la entrega de Equipos y Elementos de protección personal. Resolución 0312 de 2019 establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de SST
El presente compromiso quedará archivado en el Área SST para los fines pertinentes."

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Casco	1	28/09/26	
2	Guantes	1	28/09/26	
3	Gafas	1	28/09/26	
4	Tapabocas	7	28/09/26	
5	Tapaoidos	1	28/09/26	
6	Botas	1	28/09/26	
7				
8				
9				
10				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1				
2				
3				
4				
5				
6				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	1064121217	Insp SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas Obras civiles y arquitectura	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGUIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PARA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAÍDAS (EPCC)	CÓDIGO: FOR-SAF-061 FECHA: 2022 VERSIÓN: 03 Página 1 de 1

DATOS DEL FUNCIONARIO (A)				
NOMBRE Y APELLIDO	CLASE DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CARGO	UNIDAD DE GESTIÓN A LA QUE PERTENECE:
Juan Fuentes	CC	1004507107	Of	Col. Rural Jose C.

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal suministrados por CONSORCIO MANTENIMEIMTOS ARDISAF con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, físico y social.

"El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad: LEY 9 DE 1979: Art. 122, sobre elementos de protección personal: "a- Los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para este, elementos de protección personal" RESOLUCIÓN 2400 de 1979: Son obligaciones de los trabajadores: Utilizar y mantener adecuadamente las instalaciones de la empresa, los elementos de trabajo, los dispositivos para el control de riesgos y los equipos de protección personal que el patrono suministre, y conservar el orden y aseo en los lugares de trabajo.
Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.12): Se debe registrar la entrega de Equipos y Elementos de protección personal. Resolución 0312 de 2019 establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de SST
El presente compromiso quedará archivado en el Área SST para los fines pertinentes."

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Casco	1	28/09/26	
2	Guantes	1	28/09/26	
3	Gafas	1	28/09/26	
4	Tapabocas	1	28/09/26	
5	Tapaoidos	1	28/09/26	
6	Botas	1	28/09/26	
7				
8				
9				
10				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1				
2				
3				
4				
5				
6				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	1064121217	Insp SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

ANEXO 5. ENTREGAS DE EPP

COLEGIO BRISAS EL DIAMANTE

SAFRID ingeniería sas Obras civiles y arquitectura	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGUIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PARA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAÍDAS (EPCC)	CÓDIGO: FOR-SAF-061 FECHA: 2022 VERSIÓN: 03 Página 1 de 1

DATOS DEL FUNCIONARIO (A)				
NOMBRE Y APELLIDO	CLASE DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CARGO	UNIDAD DE GESTIÓN A LA QUE PERTENECE:
Jose Guacare	PPT	6115754	AX	Col Brisas el Dorado

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal suministrados por CONSORCIO MANTENIMEIMTOS ARDISAF con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, físico y social.

"El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad: LEY 9 DE 1979. Art. 122, sobre elementos de protección personal. "a- Los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para este, elementos de protección personal" RESOLUCIÓN 2400 de 1979: Son obligaciones de los trabajadores: Utilizar y mantener adecuadamente las instalaciones de la empresa, los elementos de trabajo, los dispositivos para el control de riesgos y los equipos de protección personal que el patrono suministre, y conservar el orden y aseo en los lugares de trabajo.
Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.12): Se debe registrar la entrega de Equipos y Elementos de protección personal. Resolución 0312 de 2019 establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de SST
El presente compromiso quedará archivado en el Área SST para los fines pertinentes."

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Guantes	1	14/09/26	Jose
2	Gafas	1	14/09/26	Jose
3	Tapabocas	1	14/09/26	Jose
4				
5	Guantes	1	26/09/26	Jose
6	Gafas	1	26/09/26	Jose
7	Tapabocas	1	26/09/26	Jose
8				
9				
10				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1				
2				
3				
4				
5				
6				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	1064121217	Insp SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

ANEXO 6. PERMISOS Y ATS

COLEGIO ARBOLIZADORA SEDE B.

S7

SAFRID	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Codigo	SAF-FOR-074
		Fecha	Mar/24
		Version	Version 1.0

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Contrato N°: CO1.PCCNTR.8155135	Ciudad: Bogotá D.C.
Objeto del contrato: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" - LOTE 4	Ubicación donde se realiza el trabajo: (frente de obra): Colegio Arborizadora sede B
Fecha de Inicio 07/09/2026	Fecha de final: 13/09/2026
Descripción de la tarea a realizar: Resanes, Pintados de baños, limpieza de dilataciones.	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA	ESPACIO CONFINADO	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

NOMBRES Y APELLIDOS TRABAJADORES	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	FIRMA
Brandon R.	C.C 1005039572	Aux	Brandon	Brandon	Brandon	Brandon	Brandon	Brandon		

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales	X	Martillo, metro, cegueta, llana metalica, rodillo, valdes, espatula, broches, lija
Electricas		Extensiones
Hidráulicas		NA
Otros		

ANALISIS DE LA TAREA	
¿Que tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Trabajos a nivel
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	No aplica
¿Se han realizado los calculos de la distancia de caida?	No aplica
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	NA
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco con barbuquejo, gafas de protección, tapaoidos, guantes, botas de seguridad,ropa de trabajo, camisa manga larga.
¿Cuantos trabajadores se requieren?	4
¿Que materiales y recursos van a utilizarse?	Pintura, esctuco, enchaje, madera, tarraridas, agua, cemento, pegacor
¿Existen huecos o grietas debajo del area de trabajo?	NA
¿Hay peligro de realizar o trabajar alrededor del área de trabajo?	SI
¿Qué otros peligros hay en el Lugar de Trabajo? (choques, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas caidas, etc.)	Electricidad, superficies poco resbalantes choques, objetos filosos, condiciones climaticas

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Alistamiento de herramientas , materiales y equipos	Caidas caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones , muerte	Orden y aseo, almacenar adecuadamente las herramientas y equipos de alturas, evitar bromas durante estas actividades, uso de elementos de proteccion personal. Identificar que herramienta necesita y que no . no lleve cosas que no necesite, Inspecione los equipos de alturas que va a utilizar verifique etiquetas , estado de correas , partes metalicas , ajuste correcto de los ganchos
Dirigirse a el área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos , muerte	Dirijase a el área de trabajo de forma ordenada , evite realizar bromas . durante el recorrido no pierda de vista sus herramientas y sus equipos si debe desplazarse por fuera de la plaza, lleve siempre ubicado su casco de seguridad como debe ser, evite retirarlo por cualquier motivo, acceda a el lugar de trabajo por el lugar autorizado.

Powered by CamScanner

Acceder al área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo, caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, muerte.	Firme su ATS ,inspeccione los equipos y herramientas que va a utilizar.
Verificacion de área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Una vez alla llegado al area de trabajo verifique si el area es segura para iniciar labores.
Inicio de labores	Caidas a nivel, golpes, sofreesfuerzos, cortaduras	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Personal con experiencia, acompañamiento permanente, condiciones de salud optimas.
Terminación de tarea	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Una vez terminada la tarea del dia ,garantice que no queden objetos herramientas o materiales que puedan obsruir el paso y generar incidentes, deje sus área de trabajo en perfecto estado de orden y aseo.

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- ☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ☒ Si, proceda con la tarea.
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y apellido Residente Obra	Cedula	Firma
Diego Pinzon	1019133694	
Nombre y Apellido Maestro de Obra y/o Encargado de Cuadrilla	**Cedula**	**Firma**
Cristhan Castro	1090728997	Cristhan Castro
Nombre y Apellido Residente SST	**Cedula**	**Firma**
Adrian Martinez	1064121217	

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Yenny Blanco	Ing. Miguel Cerón M.	Ing. Miguel Cerón M.

Powered by CamScanner

S2.

SAFRID	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Código	SST-FOR-074
		Fecha	Mar/24
		Versión	Versión 1.0

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Contrato N°: CO1.PCCNTR.8155135	Ciudad: Bogotá D.C.
Objeto del contrato: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"- LOTE 4	Ubicación donde se realiza el trabajo: (frente de obra): Colegio, Arbolizadora Sede B.
Fecha de Inicio 14/09/2026	Fecha de final: 20/09/2026
Descripción de la tarea a realizar: Instalación de mallas y conchas	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA	ESPACIO CONFINADO	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

NOMBRES Y APELLIDOS TRABAJADORES	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO		CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Brandon R.	CC	1005039522	Aux	Brandon	Brandon	Brandon	Brandon	Brandon	Brandon	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales	X	Martillo, metro, cegueta, llave metalica, rodillo, vaides, espatula, brochas, lija
Electricas		Extensiones
Hidraulicas		NA
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	
¿Cuál es el sistema de acceso al Lugar de trabajo?	Trabajos a nivel
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	No aplica
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	No aplica
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	NA
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco con barbuquejo, gafas de protección, tapaoidos, guantes, botas de seguridad,ropa de trabajo, camisa manga larga
¿Cuántos trabajadores se requieren?	4
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Pintura, esctuco, enchape, madera, tiarandas, agua, cemento, pegacor
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	NA
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	SI
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Electricidad, superficies poco resistentes,chispas, objetos filosos, condiciones climaticas

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Alistamiento de herramientas , materiales y equipos	Caidas caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones , muerte.	Orden y aseo, almacenar adecuadamente las herramientas y equipos de alturas, evitar bromas durante estas actividades, uso de elementos de proteccion personal. Identificar que herraminta necesita y que no , no lleve cosas que no necesite, Inspeccione los equipos de alturas que va a utilizar verifique etiquetas , estado de correas , partes metalicas , ajuste correcto de los ganchos.
Dirigirse a el área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Dirijase a el área de trabajo de forma ordenada , evite realizar bromas , durante el recorrido no pierda de vista sus herramientas y sus equipos si debe desplazarse por fuera de la plaza, lleve siempre ubicado su casco de seguridad como debe ser, evite retirarlo por cualquier motivo, acceda a el lugar de trabajo por el lugar autorizado

Powered by CamScanner

Acceder al área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo, caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, muerte.	Firme su ATS ,inspeccione los equipos y herramientas que va a utilizar.
Verificacion de área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Una vez alla llegado al area de trabajo verifique si el area es segura para iniciar labores.
Inicio de labores	Caidas a nivel, golpes, sofreesfuerzos, cortaduras	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Personal con experiencia, acompañamiento permanente, condiciones de salud optimas.
Terminación de tarea	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Una vez terminada la tarea del dia ,garantice que no queden objetos herramientas o materiales que puedan obsruir el paso y generar incidentes, deje sus área de trabajo en perfecto estado de orden y aseo.

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- ☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ☒ Si, proceda con la tarea.
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y apellido Residente Obra	Cedula	Firma
Diego Pinzon	1019133694	
Nombre y Apellido Maestro de Obra y/o Encargado de Cuadrilla	**Cedula**	**Firma**
Cristhian Castro	1019092899	Cristhian Castro
Nombre y Apellido Residente SST	**Cedula**	**Firma**
Adrian Martinez	1064121217	

Elaboró Ing. Yinnie Blanco	Revisó Ing. Miguel Cerón M	Aprobó Ing. Miguel Cerón M

Powered by CamScanner

S3

SAFRID	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Código	SST-F-08-174
		Fecha	Mar/24
		Versión	Versión 1.0

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Contrato N°: CO1.PCCNTR.8155135

Objeto del contrato: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" - LOTE 4

Ciudad: Bogotá D.C.

Ubicación donde se realiza el trabajo: (frente de obra): Colegio Arborizadora

Fecha de Inicio 27/04/2026

Fecha de final: 27/04/2026

Descripción de la tarea a realizar: Pintura de canchos y delimitaciones

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA	ESPACIO CONFINADO	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

NOMBRES Y APELLIDOS TRABAJADORES	TIPO	NUMERO DE DOCUMENTO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Jhayan Soto	CC	1033731154	Oficial							
Brandon R.	CC	1005039522	Aux	Brandon	Brandon	Brandon	Brandon	Brandon	Brandon	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales	X	Martillo, metro, cegueta, llana metalica, rodillo, valdes, espatula, brochas, lija
Electricas		Extensiones
Hidráulicas		NA
Otros		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Se han efectuado los pasos de anclaje?	No aplica
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	No aplica
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	N/A
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco con barbuquejo, gafas de protección, tapaoidos, guantes, botas de seguridad, ropa de trabajo, correa manga larga
¿Cuántos trabajadores se requieren?	4
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Pintura, sellomi, anticlope, madera, baranda, agua, cemento, pegante
¿Existen fuentes o grietas debajo del área de trabajo?	N/A
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	SI
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (choque, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos flojos, caídas posibles, etc.)	Electricidad, superficies poco resistentes choques, objetos flojos, condiciones climaticas

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Alistamiento de herramientas , materiales y equi	Caidas caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones , muerte.	Orden y aseo, almacenar adecuadamente las herramientas y equipos de alturas, evitar bromas durante estas actividades, uso de elementos de proteccion personal. Identificar que herraminta necesita y que no , no lleve cosas que no necesite. Inspeccione los equipos de alturas que va a utilizar verifique etiquetas , estado de correas , partes metalicas , ajuste correcto de los ganchos.
Dirigirse a el área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Dirijase a el área de trabajo de forma ordenada , evite realizar bromas , durante el recorrido no pierda de vista sus herramientas y sus equipos si debe desplazarse por fuera de la plaza, lleve siempre ubicado su casco de seguridad como debe ser, evite retirarlo por cualquier motivo, acceda a el lugar de trabajo por el lugar autorizado.

Powered by CamScanner

Acceder al área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo, caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, muerte.	Firme su ATS ,inspeccione los equipos y herramientas que va a utilizar.
Verificacion de área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Una vez alla llegado al area de trabajo verifique si el area es segura para iniciar labores.
Inicio de labores	Caidas a nivel, golpes, sofreesfuerzos, cortaduras	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Personal con experiencia, acompañamiento permanente, condiciones de salud optimas.
Terminación de tarea	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Una vez terminada la tarea del dia ,garantice que no queden objetos herramientas o materiales que puedan obstruir el paso y generar incidentes, deje sus área de trabajo en perfecto estado de orden y aseo.

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- ☑ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ☑ Si, proceda con la tarea.
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y apellido Residente Obra	Cedula	Firma
Diego Pinzon	1019133694	
Nombre y Apellido Maestro de Obra y/o Encargado de Cuadrilla	**Cedula**	**Firma**
Cristhian Castro	1019092899	Cristhian Castro
Nombre y Apellido Residente SST	**Cedula**	**Firma**
Adrian Martinez	1064121217	

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Yenny Blanco	Ing. Miguel Cerón M.	Ing. Miguel Cerón M.

Powered by CamScanner

ANEXO 6. PERMISOS Y ATS

COLEGIO CIUDAD VILLAVICENCIO

52

SAFRID	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Codigo	SST-FOR-074
		Fecha	Mar/24
		Version	Version 1.0

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Contrato N°: CO1.PCCNTR.8155135	Ciudad: Bogotá D.C.
Objeto del contrato: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" - NOTE 4	Ubicación donde se realiza el trabajo: (frente de obra): Colegio Ciudad Villavicencio
Fecha de Inicio 14/04/2026	Fecha de final: 20/04/2026
Descripción de la tarea a realizar: Demolición de muros, Mamposteria y Fundida de Columnas	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA	ESPACIO CONFINADO	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

NOMBRES Y APELLIDOS TRABAJADORES	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Jose Alfonso Gonzalez	CC 79943814	Oficial							

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales	X	Martillo, metro, cegueta, llena metalica, rodillo, valdes, espatula, brochas, lija
Electricas		Extensiones
Hidráulicas		NA
Otros		

ANALISIS DE LA TAREA

Con tal alto se encuentra el lugar de trabajo?	
Cual es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Trabajos a nivel
Se han establecido los puntos de anclaje?	No aplica
Se han realizado los calculos de la distancia de caida?	No aplica
Cuales son los sistemas de prevención y protección requeridos?	NA
Cuales son los elementos de protección requeridos?	Casco con barbuquejo, gafas de proteccion, tapaoidos, guantes, botas de seguridad,ropa de trabajo, camisa manga larga.
Cuantos trabajadores se requieren?	4
Que materiales y recursos van a utilizarse?	Pintura, ecituco, enchape, madera, barandas, agua, cemento, pegacor
Existen huyos o grietas debajo del area de trabajo?	NA
Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del area de trabajo?	SI
Que otros peligros hay en el lugar de trabajo? (choque, electricidad, quimicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, caracteristicas especiales, etc.)	Electricidad, superficies poco resistentes,chispas, objetos filosos, condiciones climaticas.

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Alistamiento de herramientas , materiales y equipos	caidas caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones , muerte	Orden y aseo, almacenar adecuadamente las herramientas y equipos de alturas, evitar bromas durante estas actividades, uso de elementos de proteccion personal. Identificar que herramnta necesita y que no , no lleve cosas que no necesita, Inspeccione los equipos de alturas que va a utilizar verifique etiquetas , estado de correas , partes metalicas , ajuste correcto de los ganchos.
Dirigirse a el área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Dirijase a el área de trabajo de forma ordenada , evite realizar bromas , durante el recorrido no pierda de vista sus herramientas y sus equipos si debe desplazarse por fuera de la plaza, lleve siempre ubicado su casco de seguridad como debe ser, evite retirarlo por cualquier motivo, acceda a el lugar de trabajo por el lugar autorizado.

Powered by CamScanner

Acceder al área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo, caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, muerte.	Firme su ATS ,inspeccione los equipos y herramientas que va a utilizar.
Verificacion de área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Una vez alla llegado al area de trabajo verifique si el area es segura para iniciar labores.
Inicio de labores	Caidas a nivel, golpes, sofreesfuerzos, cortaduras	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Personal con experiencia, acompañamiento permanente, condiciones de salud optimas.
Terminación de tarea	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Una vez terminada la tarea del dia ,garantice que no queden objetos herramientas o materiales que puedan obsruir el paso y generar incidentes, deje sus área de trabajo en perfecto estado de orden y aseo.

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- ☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ☒ Si, proceda con la tarea.
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y apellido Residente Obra	Cedula	Firma
Diego Pinzon	1019133694	
Nombre y Apellido Maestro de Obra y/o Encargado de Cuadrilla	**Cedula**	**Firma**
Nombre y Apellido Residente SST	**Cedula**	**Firma**
Adrian Martinez	1064121217	

Elabora	Revisa	Aprobó
Ing. Yenis Blanco	Ing. Miguel Cerón M	Ing. Miguel Cerón M

Powered by CamScanner

ANEXO 6. PERMISOS Y ATS

COLEGIO RURAL JOSE CELESTINO

S4

SAFRID	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Codigo	SAF-FOR-074
		Fecha	Mar/24
		Version	Version: 1.0

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Contrato N°: CO1.PCCNTR.8155135	Ciudad: Bogotá D.C.
Objeto del contrato: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" - LOTE 4	Ubicación donde se realiza el trabajo: (frente de obra): Colegio Rural Jose Celestino
Fecha de Inicio 28/09/2026	Fecha de final: 04/10/2026
Descripción de la tarea a realizar: Desmonte e Instalación de manto asfaltico	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA	ESPACIO CONFINADO	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

NOMBRES Y APELLIDOS TRABAJADORES	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO		CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	FIRMA
Angel Plaza	CC.	7253021	oficial	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Gerson Diaz	PPT	4482042	ayudante	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Juan David	CC.	1094881101	Oficial	✓	✓	✓	✓	✓	✓		

EQUIPOS Y HERIAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales	X	Martillo, metro, cegueta, liana metalica, rodillo, valdes, espatula, broches, lija
Electricas		Extensiones
Hidraulicas		NA
Otros		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Que tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Trabajos a nivel
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	No aplica
¿Se han realizado los calculos de la distancia de caida?	No aplica
¿Cuales son los sistemas de prevención y protección requeridos?	NA
¿Cuales son los elementos de protección requeridos?	Casco con barbuquejo, gafas de protección, tapaoidos, guantes, botas de seguridad ropa de trabajo, camisa manga larga
¿Cuantos trabajadores se requieren?	4
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Pintura, ripitura, enchape, madera, barandas, arena, cemento, pegacor
¿Existen hoyos o grietas debajo del area de trabajo?	NA
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	SI
¿Que otros peligros hay en el lugar de trabajo? (choques, electricidad, quimicos, superficie resbalosa, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Electricidad, superficies poco resistentes chapas, objetos filosos, condiciones climaticas

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Alistamiento de herramientas , materiales y equ	Caidas caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones , muerte	Orden y aseo, almacenar adecuadamente las herramientas y equipos de alturas, evitar bromas durante estas actividades, uso de elementos de proteccion personal. Identificar que herramnta necesita y que no , no lleve cosas que no necesite, Inspecione los equipos de alturas que va a utilizar verifique etiquetas , estado de correas , partes metalicas , ajuste correcto de los ganchos
Dirigirse a el área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Dirijase a el área de trabajo de forma ordenada , evite realizar bromas , durante el recorrido no pierda de vista sus herramientas y sus equipos si debe desplazarse por fuera de la plaza, lleve siempre ubicado su casco de seguridad como debe ser, evite retirarlo por cualquier motivo, acceda a el lugar de trabajo por el lugar autorizado

Powered by CamScanner

Acceder al área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo, caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, muerte.	Firme su ATS ,inspeccione los equipos y herramientas que va a utilizar.
Verificacion de área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Una vez alla llegado al area de trabajo verifique si el area es segura para iniciar labores.
Inicio de labores	Caidas a nivel, golpes, sofreesfuerzos, cortaduras	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Personal con experiencia, acompañamiento permanente, condiciones de salud optimas.
Terminación de tarea	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Una vez terminada la tarea del dia ,garantice que no queden objetos herramientas o materiales que puedan obstruir el paso y generar incidentes, deje sus área de trabajo en perfecto estado de orden y aseo.

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- ☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ☒ Si, proceda con la tarea.
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y apellido Residente Obra	Cedula	Firma
Diego Pizón	1019133694	
Nombre y Apellido Maestro de Obra y/o Encargado de Cuadrilla	**Cedula**	**Firma**
Andrés Jiménez Parada	7853021	
Nombre y Apellido Residente SST	**Cedula**	**Firma**
Adrian Martínez	1.064.727.277	

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Yenny Blanco	Ing. Miguel Cerón M.	Ing. Miguel Cerón M.

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	FORMATO PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	CÓDIGO:	FOR-SAF-SST-002
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA:	2024

1.FECHA DE ELABORACION DE PERMISO:	25/09/2026		
2.LUGAR ESPECIFICO DE LA ACTIVIDAD:	Terraza de Aulas		
3.ALTURA APROX. DE LA ACTIVIDAD:	6 mts		
4.FECHA DE INICIO:	25/09/2026	FECHA FINAL:	04/10/2026
5.HORA DE INICIO:	7:30 am	HORA FINAL:	4:30 pm

6. TIPO DE TRABAJO A REALIZAR

Describa la actividad que se va a realizar:

Desmonte e Instalación de manto asfaltico

7. TIPO DE HERRAMIENTAS A UTILIZAR

Describa las herramientas que se van a utilizar:

Herramientas Menores, Sopletes, Pulidoras.

8. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A UTILIZAR

Describa los elementos de protección personal que se van a utilizar:

Cascos, Guantes, Gafas, Tapabocas, Botas.

9. DATOS Y REQUISITOS DEL TRABAJADOR QUE EJECUTARA EL TRABAJO

#	NOMBRE	CEDULA	FECHA CURSO ALTURAS	FECHA SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE	FECHA DE EXAMEN MEDICO (apto para trabajo en alturas)	FIRMA TRABAJADOR
1	Angel Barraza	7233081	19/09/26	16/10/26	18/09/26	
2	Omar Dias	448092	19/09/26	16/10/26	18/09/26	
3	Juan Fuentes	1044537103	19/09/26	16/10/26	18/09/26	
4						
5						
6						
7						
8						

Al firmar este documento, el trabajador manifiesta que para realizar la labor en alturas anteriormente nombrada tiene la capacidad física y mental para la tarea y su estado de salud es bueno, adicional que se revisaron las certificaciones correspondientes para alturas y examen medico.

10 MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Equipos de Protección Contra Caídas a Utilizar (Marca con una x)

Arnés cuerpo completo	SI	NO	7	Línea de vida vertical portátil	SI	NO	10	Punto de anclaje fijo	SI	NO	13	Mosquetón	SI	NO	16
Línea de vida vertical	SI	NO	8	Eslinga en y con adsorbedor	SI	NO	11	Punto de anclaje portátil (tie off)	SI	NO	14	Freno Arrestador	SI	NO	17
Línea de vida horizontal	SI	NO	9	Eslinga de posicionamiento	SI	NO	12	Silla de suspensión	SI	NO	15	Descendedor	SI	NO	18

11 MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

Medidas a adoptar (Marca con una x)

Delimitación del área	SI	5	NO	Ayudante de seguridad	SI	20	NO	Barandas	SI	19	NO	Permiso T.A	SI	1	NO

Powered by CamScanner

Señalizaciòn del area	Si [X]	No [ ]	Manejo de desniveles y orificios (huecos):	Si [X]	No [ ]	Control de acceso	Si [X]	No [ ]	Otro_ ¿Cuál?		

12.SISTEMAS DE ACESSO

Sistema de acceso a utilizar (Marca con una x)

Andamio colgante	Si [ ]	No [X]	Andamio tubular	Si [ ]	No [X]	Escaleras fijas	Si [X]	No [ ]	Escaleras portatiles	Si [ ]	No [X]

13. REQUERIMIENTOS GENERALES - LISTA DE CHEQUEO DIARIA

ASPECTOS A VERIFICAR DIARIAMENTE (C) CUMPLE (NC) NO CUMPLE (NA) NO APLICA	SEMANA DE TRABAJO						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Se realizó el análisis de trabajo seguro (ATS) y socialización antes de iniciar la labor	C	C	C	C	C	C	
Se realizó charla pero-peracionalantes de iniciar la labor	C	C	C	C	C	C	
Los trabajadores están aptos para desarrollar la labor (estado de salud y con concepto medico vigente)	C	C	C	C	C	C	
los trabajadores están certificados en alturas (curso avanzado y/o re-entrenamiento vigente)	C	C	C	C	C	C	
Se han verificado los sistemas de anclaje	C	C	C	C	C	C	
Caidas de diferente nivel	C	C	C	C	C	C	
Caida al mismo nivel	C	C	C	C	C	C	
El area de trabajo esta libre de obstáculos	C	C	C	C	C	C	
Cambio brusco de temperatura	C	C	C	C	C	C	
Contacto con corriente electrica	C	C	C	C	C	C	
Contacto con partes en movimiento	C	C	C	C	C	C	
Agentes infecciosos	C	C	C	C	C	C	
Presencia de gases y vapores	C	C	C	C	C	C	
Movimientos repetitivos	C	C	C	C	C	C	
Adopcion de posturas inadecuadas	C	C	C	C	C	C	
Caida de objetos	C	C	C	C	C	C	
Manipulacion de elementos cortates	C	C	C	C	C	C	
Proyeccion de particulas	C	C	C	C	C	C	
Manejo de herramientas manuales	C	C	C	C	C	C	
Exposicion a ruido	C	C	C	C	C	C	
Condicion de orden y aseo	C	C	C	C	C	C	
Se ha instalado señalización preventiva que delimite el área de trabajo (cinta, conos, señales de tal manera que se puede aislar o restringir la zona y no se permita el paso de personas ajenos a la labor?	C	C	C	C	C	C	

Powered by CamScanner

VERIFICACION DE SISTEMAS DE ACCESO

ANDAMIOS

ASPECTOS A VERIFICAR DIARIAMENETE (C)CUMPLE (NC)NO CUMPLE (NA)NO APLICA	SEMANA DE TRABAJO						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Los cuerpos del andamio se encuentran asegurados y cuenta con todas sus piezas (verticales, horizontes, diagonales, pines, llantas o husillo nivelador ?							
Cuenta con area firme para su correcto armado y nivelacion?							
Cuenta contodas sus plataformas y estás estan apoyadas firmemente ?							
La superficie de trabajo se encuentra cubierta por plataformas, libre de huecos?							
Cuenta con escaleras y estas se encuentran aseguradas adecuadamente al andamio?							
El andamio presenta alguna tipo de oxidación o desgaste?							
El andamio esta aislado de lineas o equipos energizados?							
El andamio cuenta con ficha de autorización?							

ESCALERAS

ASPECTOS A VERIFICAR DIARIAMENETE (C)CUMPLE (NC)NO CUMPLE (NA)NO APLICA	SEMANA DE TRABAJO						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Las escaleras están en adecuadas condiciones?	C	C	C	C	C	C	
Las bases están apoyadas sobre una superficie plana?	C	C	C	C	C	C	
Esta libre de grasa, aceite u otras sustancias?	C	C	C	C	C	C	
Las escaleras cuentan con zapatas antideslizantes?	C	C	C	C	C	C	
El área alrededor de la escalera se encuentra señalizada?	C	C	C	C	C	C	

VERIFICACIÓN EQUIPOS DE PROTECCION CONTRA CAIDAS

ARNES DE CUERPO COMPLETO

ASPECTOS A VERIFICAR DIARIAMENETE (C)CUMPLE (NC)NO CUMPLE (NA)NO APLICA	SEMANA DE TRABAJO						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
El arnes cuenta con la ficha de identificacion del fabricante?							
El arnes cuenta con la ficha de fabricacion y inspeccion?							
Las correas del equipo son ajustables?							
El arnes cuenta con la ficha donde esta la fecha de fabricacion y inspeccion?							
El equipo tiene los puntos de conexión necesarios y estan en buen estado, Argollas, hebillas.							
Las eslingas se encuntran sin manchas de pintura, grasa, oxido, quemaduras y/o perforaciones?							
El absorvedor de choque de la eslinga se encuntra sin manchas de pintura, grasa, quemadura y/o perforaciones?							
El tie off se encuntra sin manchas de pintura, grasa, oxido, quemaduras y/o perforaciones?							
La linea de vida cuenta con su ficha en donde se observa la fecha de fabricacion y fabricante?							
La linea de vida se encuentra libre de pintura, grasa, oxido, quemaduras, deshilachamiento y/o perforaciones?							

Powered by CamScanner

ESLINGAS DE CARGA

ASPECTOS A VERIFICAR DIARIAMENTE (C)CUMPLE (NC)NO CUMPLE (NA)NO APLICA	SEMANA DE TRABAJO						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Cuenta con sus etiquetas legibles y se puede ver la fecha de fabricación?		N/A	A		N/A	A	
las fibras y costuras están libres de cloqueos, deshilachamiento y cortes?							
Las eslingas están protegidas contra cualquier elemento que genere abrasión?							

LINEAS DE VIDAS

ASPECTOS A VERIFICAR DIARIAMENTE (C)CUMPLE (NC)NO CUMPLE (NA)NO APLICA	SEMANA DE TRABAJO						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Cuenta con sus etiquetas legibles y se puede ver la fecha de fabricación?		N/A	A		N/A	A	
las fibras y costuras están libres de oxido, pintura, grasa, deshilachamiento y cortes?							
Funcionamiento de cierre y apertura de los ganchos metálicos es correcto?							

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

ASPECTOS A VERIFICAR DIARIAMENTE (C)CUMPLE (NC)NO CUMPLE (NA)NO APLICA	SEMANA DE TRABAJO						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Casco con barbuquejo	C	C	C	C	C	C	
Guantes de seguridad	C	C	C	C	C	C	
Gafas de seguridad	C	C	C	C	C	C	
Tapaoidos	C	C	C	C	C	C	
Careta de esmerilar	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Careta de soldador	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Ropa de trabajo	C	C	C	C	C	C	
Arnes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Eslinga	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Tie off	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

OBSERVACIONES:

APROBACION DEL PERMISO				CIERRE DE PERMISO			
ENCARGADOS	NOMBRE	CEDULA	FIRMA	ENCARGADOS	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
Inspector SST	Adrian M	1064121217		Inspector SST	Adrian M	1064121217	
Residente de obra	Diego P	1019133694		Residente de obra	Diego P	1019133694	
Maestro o encargado de la actividad	Yinna Blanco	1125302		Maestro o encargado de la actividad	Yinna Blanco	1125302	
coordinador (TA) de obra	Adrian M	1064121217		coordinador (TA) de obra	Adrian M	1064121217	

TENGA EN CUENTA : SI REQUIERE CAMBIAR DE ACTIVIDAD O LOS EQUIPOS CON LOS CUALES ESTA LABORANDO, INFORME AL ÁREA SST PARA UNA NUEVA INSPECCION.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado Por:
Yinna Blanco Arenas	Miguel Cerón	Miguel Cerón
Responsable SG-SST	Empleador	Empleador

Powered by CamScanner

SAFRID	SG-SST	CODIGO: SAF-PRC-025
	PERMISO PARA TRABAJOS EN CALIENTE	VERSIÓN: 1
		FECHA: 08-2024

1 Generalidades

FECHA DE INICIO: 28 | 09 | 26 — PERMISO VÁLIDO HASTA: 04 | 10 | 26

HORA DE INICIO: 7:30 am — HORA DE FINALIZACIÓN: 7:30 pm

EMPRESA EJECUTORA: Consorcio Adecuaciones Asaf — Nº CONTRATO: CO1.PCCNTR.8155135

ÁREA O LUGAR: Terrazas Aulas — Nº PERSONAS EJECUTORAS: 3.

ACTIVIDAD A REALIZAR: Desmonte e Instalación Manto asfaltico

HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS A UTILIZAR: Sopletes, Pulidoras,

Los ejecutantes han recibido información sobre la tarea, medidas preventivas para los riesgos asociados a la tarea, medidas de emergencia, equipos necesarios para realizar el trabajo y los equipos de protección personal requeridos durante la ejecución de los trabajos — SI [X] NO [ ]

2 Verificación de las medidas preventivas (Antes de iniciar labores)	SI	NO	N/A
¿El sitio donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y materiales que puedan ser combustibles o inflamables?	X		
¿Se han dispuesto extintores adecuados en cantidad y clase en el sitio de trabajo, diferentes a los existentes en la zona, estan en bueb estado?	X		
¿Los equipos a utilizar tienen sus cables y conexiones en buenas condiciones?	X		
¿La persona encargada de ejecutar la labor ha recibido instrucciones y precauciones a seguir en la ejecución de la tarea?	X		
¿Se requiere la presencia de una persona de seguridad industrial o un brigadista de la empresa durante la ejecución de la labor?	X		
¿Se garantiza que la persona que realizará el trabajo, conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?	X		
Si el suelo es de material combustible, ¿se ha mojado la zona o cubierto con arena mojada u otro material incombustible?			X
¿Se ha delimitado y señalizado el área de trabajo como medida de prevención?	X		
¿El equipo de soldadura ha sido inspeccionado y se encuentra en buen estado?			X
¿El área de trabajo tiene una correcta ventilación natural o es necesario emplear ventilación artificial?	X		
¿Los electrodos y cables se encuentran en buen estado?			X
¿La actividad de trabajo en caliente requiere el corte de energía eléctrica o gas?			X

3 Equipos y elementos de protección personal requeridos	SI	NO	N/A
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo (Camisa manga larga, Protección facial, Protección visual, monja, Botas de seguridad para soldador, Guantes, polainas de carnaza, delantal)?	X		
El trabajador cuenta con la careta para soldar con filtro para soldadura			X
Las puestas a tierra están habilitadas e instaladas.			X
El trabajador cuenta con protección respiratoria para gases y humos de soldadura.			X

4 Requerimiento de documentos anexos (Revisados por el líder ejecutante)	SI	NO
He verificado el buen estado de las herramientas y equipos a utilizar. (Registros de inspección)	X	
Se han elaborado permisos adicionales requeridos por la labor programada ALTURAS - ELÉCTRICOS - ESPACIOS CONFINADOS - EXCAVACIONES		X

5 Requerimientos adicionales	SI	NO
1. Por la condición del lugar donde se ejecuta el Trabajo en Caliente se requiere permiso de trabajo en altura.	X	
2. Por la condición del lugar donde se ejecuta el Trabajo en Caliente se requiere permiso de trabajo en espacios confinados.		X
3. Se deben usar otros permisos adicionales para el trabajo?		X

6 Firmas Emisión y Revalidaciones

COMO EJECUTOR: He verificado con el emisor la aplicación de Permiso y los demás controles para minimizar los riesgos asociados a este trabajo y los comunicaré al grupo ejecutor. He verificado el buen estado de las herramientas y equipos a utilizar.

COMO EMISOR: He verificado en campo con el ejecutor la aplicación de permiso y los demás controles para minimizar los riesgos asociados a este trabajo y considero seguro proceder con la ejecución del mismo.

EJECUTORES

Item	Nombre y apellido	Cedula	Cargo	Firma
1	Angel Blanco Rubio	7253021	Oficial	
2	Gerson Diaz	1148104	Ayud	
3	Juan Felipe	1004456810	Oficial C	
4				
5				
6				
7				

Solo diligenciar personal a cargo (JEFE INMEDIATO, ENCARGADO, ENCARGADO DE SST)

Item	Nombre y apellido	Cedula	Cargo	Firma
1	Adrian Martinez	1.064.712.217	Insp SST	
2				
3				
4				

SUSPENSIÓN DEL PERMISO: (Cualquier persona que supervisa la actividad evidencia incumplimiento en el procedimiento puede suspender el trabajo y debe notificar inmediatamente al encargado de SST del lugar de trabajo.

Motivos de la suspensión:

Fecha y hora de la suspensión:

Suspensión realizada por:

RENOVACIÓN

Tiempo de validación del permiso(fecha).

Hora; Desde-Hasta.

Autorizado por: — Supervisado por:

Número de personas que ejecutan la actividad:

OBSERVACIONES:

—o—

TRABAJO TERMINADO

¿Finalizo el trabajo?

Si no a finalizado explique porque

El área de trabajo quedo limpia y ordenada

Fecha:

Hora:

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

Powered by CamScanner

ANEXO 6. PERMISOS Y ATS

COLEGIO BRISAS EL DIAMANTE

52

SAFRID	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Codigo	SAF.FOR.074
		Fecha	Mar/24
		Version	Version: 1.0

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Contrato N°: CO1.PCCNTR.8155135 — Ciudad: Bogotá D.C.

Objeto del contrato: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" - LOTE 4

Ubicación donde se realiza el trabajo: (frente de obra): Colegio Brisas el Diamante

Fecha de Inicio: 14/09/2026 — Fecha de final: 20/09/2026

Descripción de la tarea a realizar: Detallados y pintura de Aulas.

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA	ESPACIO CONFINADO	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

NOMBRES Y APELLIDOS TRABAJADORES	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	FIRMA
Jose guacave	PPT 6115757	Ayudante	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose		

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales	X	*Martillo, metro, cegueta, llano metalico, rodillo, valdes, espatula, brochas, lija*
Electricas		*Extensiones*
Hidraulicas		NA
Otros		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Cual es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Trabajos a nivel
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	No aplica
¿Se han realizado los calculos de la distancia de caida?	No aplica
¿Cuales son los sistemas de prevención y protección requeridos?	NA
¿Cuales son los elementos de protección requeridos?	Casco con barbuquejo, gafas de proteccion, tapaodios, guantes, botas de seguridad,ropa de trabajo, camisa manga larga.
¿Cuantos trabajadores se requieren?	4
¿Que materiales y recursos van a utilizarse?	Pintura, esctuco, enchape, madera, barandas, agua, cemento, pegacor
¿Existen hoyos o grietas dentro del área de trabajo?	NA
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	SI
¿Que otros peligros hay en el lugar de trabajo? (Choques, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Electricidad, superficies poco resistentes,chispas, objetos filoso, condiciones climaticas.

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Alistamiento de herramientas , materiales y equ	Caidas caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones , muerte	Orden y aseo, almacenar adecuadamente las herramientas y equipos de alturas, evitar bromas durante estas actividades, uso de elementos de proteccion personal. Identificar que herramnta necesita y que no , no lleve cosas que no necesita, Inspeccione los equipos de alturas que va a utlizar verifique etiquetas , estado de correas , partes metalicas, ajuste correcto de los ganchos
Dirigirse a el área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Dirijase a el área de trabajo de forma ordenada , evite realizar bromas , durante el recorrido no pierda de vista sus herramientas y sus equipos si debe desplazarse por fuera de la plaza, lleve siempre ubicado su casco de seguridad como debe ser, evite retirarlo por cualquier motivo, acceda a el lugar de trabajo por el lugar autorizado

Powered by CamScanner

Acceder al área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo, caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, muerte.	Firme su ATS ,inspeccione los equipos y herramientas que va a utilizar.
Verificacion de área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Una vez alla llegado al area de trabajo verifique si el area es segura para iniciar labores.
Inicio de labores	Caidas a nivel, golpes, sofreesfuerzos, cortaduras	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Personal con experiencia, acompañamiento permanente, condiciones de salud optimas.
Terminación de tarea	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Una vez terminada la tarea del dia ,garantice que no queden objetos herramientas o materiales que puedan obstruir el paso y generar incidentes, deje sus área de trabajo en perfecto estado de orden y aseo.

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- ☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ☒ Si, proceda con la tarea.
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y apellido Residente Obra	Cedula	Firma
Diego Pincon	1019133694	
Nombre y Apellido Maestro de Obra y/o Encargado de Cuadrilla	**Cedula**	**Firma**
Jose guacave	PPT 611 57 57	Jose
Nombre y Apellido Residente SST	**Cedula**	**Firma**
Adrian Martinez	1064142217	

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Yenna Blanco	Ing. Miguel Cerón M.	Ing. Miguel Cerón M.

Powered by CamScanner

S3

SAFRID	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Codigo	SST-FOR-074
		Fecha	Mar/24
		Version	Versión: 1.0

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Contrato N°: CO1.PCCNTR.8155135	Ciudad: Bogotá D.C.
Objeto del contrato: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" - LOTE 4	Ubicación donde se realiza el trabajo: (frente de obra): Colegio Birsas el Diamante.
Fecha de Inicio 27/09/2026	Fecha de final: 27/09/2026
Descripción de la tarea a realizar: Detallados y Pintura de Aulas.	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA	ESPACIO CONFINADO	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

NOMBRES Y APELLIDOS TRABAJADORES	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Jose Guacare	PPT 6115757	Ayudante	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales	X	Martillo, metro, cepeta, llana metalica, rodillo, vaides, espatula, brochas, lija
Electricas		Extensiones
Hidraulicas		NA
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Trabajos a nivel
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	No aplica
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	No aplica
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	NA
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco, cinta barbuquejo, gafas de protección, tapaoidos, guantes, botas de seguridad,ropa de trabajo, camisa manga larga
¿Cuántos trabajadores se requieren?	4
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Pintura, esctuco, enchype, madera, barandas, agua, cemento,, pegacor
¿Existen hoyos o grietas cerca del área de trabajo?	NA
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	SI
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (choques, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Electricidad, superficies poco resistentes,chispas, objetos filoaca, condiciones climaticas

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Alistamiento de herramientas , materiales y equ	Caidas caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones , muerte	Orden y aseo, almacenar adecuadamente las herramientas y equipos de alturas, evitar bromas durante estas actividades, uso de elementos de proteccion personal. Identificar que herraminta necesita y que no , no lleve cosas que no necesite, Inspeccione los equipos de alturas que va a utilizar,verifique etiquetas , estado de correas , partes metalicas , ajuste correcto de los ganchos
Dirigirse a el área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Dirijase a el área de trabajo de forma ordenada , evite realizar bromas , durante el recorrido no pierda de vista sus herramientas y sus equipos si debe desplazarse por fuera de la plaza, lleve siempre ubicada su casco de seguridad como debe sar, evite rabiarlo por cualquier motivo, acceda a el lugar de trabajo por el lugar autorizado.

Powered by CamScanner

Acceder al área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo, caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, muerte.	Firme su ATS ,inspeccione los equipos y herramientas que va a utilizar.
Verificacion de área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Una vez alla llegado al area de trabajo verifique si el area es segura para iniciar labores.
Inicio de labores	Caidas a nivel, golpes, sofreesfuerzos, cortaduras	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Personal con experiencia, acompañamiento permanente, condiciones de salud optimas.
Terminación de tarea	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Una vez terminada la tarea del dia ,garantice que no queden objetos herramientas o materiales que puedan obstruir el paso y generar incidentes, deje sus área de trabajo en perfecto estado de orden y aseo.

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.

☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

☒ Si, proceda con la tarea.

☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y apellido Residente Obra	Cedula	Firma
Diego Pinzón	1019133694	
Nombre y apellido Maestro de Obra y/o Encargado de Cuadrilla	**Cedula**	**Firma**
Jose Guacare	PPT 6115757	Jose
Nombre y Apellido Residente SST	**Cedula**	**Firma**
Adrian Martinez	1064121217	

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Yirlda Blanco	Ing. Miguel Cerón M.	Ing. Miguel Cerón M.

Powered by CamScanner

ANEXO 7. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

COLEGIO ARBOLIZADORA SEDE B.

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE HERRAMIENTA	Código: SAF-FOR-098 Fecha:Nov 2021 Versión: 02

FECHA: 07/09/2026

OBRA: Colegio Arboledas

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 07/09/2026 HASTA: 13/09/2026 CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A Marque con una X según corresponda																				
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
HERRAMIENTAS MANUALES																					
Se usa la adecuada al trabajo	/			/			/			/			/			/					
Se encuentran en buen estado	/			/			/			/			/			/					
Se guardan y portan adecuadamente	/			/			/			/			/			/					
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	/			/			/			/			/			/					
HERRAMIENTAS DE CORTE																					
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	/			/			/			/			/			/					
Los cinceles se encuentran afilados	/			/			/			/			/			/					
Las tamajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes	/			/			/			/			/			/					
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	/			/			/			/			/			/					
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	/			/			/			/			/			/					
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	/			/			/			/			/			/					
Los cuchillos disponen de mangos y fundas	/			/			/			/			/			/					
HERRAMIENTAS DE GOLPE																					
Se emplea el martillo adecuado según la labor	/			/			/			/			/			/					
Sus caras y bordes están en buen estado	/			/			/			/			/			/					
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	/			/			/			/			/			/					
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																					
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas			/			/			/			/			/			/			
Se observan en la llave huellas y palancas			/			/			/			/			/			/			
Se dispone de llaves para golpear			/			/			/			/			/			/			
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas			/			/			/			/			/			/			
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente			/			/			/			/			/			/			
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado			/			/			/			/			/			/			
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.			/			/			/			/			/			/			
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																					
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)			/			/			/			/			/			/			
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada			/			/			/			/			/			/			
Están limpia y lubricadas			/			/			/			/			/			/			
Tienen sus guardas			/			/			/			/			/			/			
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas			/			/			/			/			/			/			
El cable y enchufe no presentan daños			/			/			/			/			/			/			
En los taladros se observa el mandil con golpes			/			/			/			/			/			/			

Powered by CamScanner

Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
HERRAMIENTA NEUMATICA																				
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se trabaja a las presiones indicadas			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
La herramienta es descargada al terminar.			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
HERRAMIENTA POR DETONACION			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
El personal es autorizado			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Emplean los elementos de protección			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se descarga y es almacenada			✓			✓			✓			✓			✓			✓			

OBSERVACIONES:

FIRMA INSPECTOR								
NOMBRE Y APELLIDO	**CARGO**	**FIRMA**						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Adrian Martinez	Insp. SST							

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Caron	Ing. Miguel Caron
Responsables SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal
Elaboró	Revisó	Aprobado

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO	Código: SAF-FOR-100
		Fecha: ENE-2025
		Versión: 01

PROYECTO	Colegio Bolivariana sede B	
NOMBRE ENCARGADO	Brandon Ramirez	Brandon R.

Marque con una X según corresponda

DESCRIPCION	FECHA DD	FECHA MM	FECHA AA	DIA			OBSERVACIONES
Areas de trabajo limpias y ordenadas	07	09	26	LUN	C	✓	Ninguna
					NC		
	08	09	26	MAR	C	✓	Ninguna
					NC		
	09	09	26	MIE	C	✓	Ninguna
					NC		
	10	09	26	JUE	C	✓	Ninguna
					NC		
	11	09	26	VIE	C	✓	Ninguna
					NC		
	12	09	26	SAB	C	✓	Ninguna
					NC		

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp SST	

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE HERRAMIENTA	Código: SAF-FOR-058 Fecha: Nov 2021 Versión: 02

FECHA: 14/09/2026

OBRA: Colegio Arboladora

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 14/09/2026 HASTA: 20/09/2026 CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A Marque con una X según corresponda																						
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO				
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A		
HERRAMIENTAS MANUALES																							
Se usa la adecuada al trabajo	✓			✓			✓			✓			✓			✓							
Se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓							
Se guardan y portan adecuadamente	✓			✓			✓			✓			✓			✓							
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	✓			✓			✓			✓			✓			✓							
HERRAMIENTAS DE CORTE																							
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	✓			✓			✓			✓			✓			✓							
Los cinceles se encuentran afilados	✓			✓			✓			✓			✓			✓							
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes	✓			✓			✓			✓			✓			✓							
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	✓			✓			✓			✓			✓			✓							
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	✓			✓			✓			✓			✓			✓							
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	✓			✓			✓			✓			✓			✓							
Los cuchillos disponen de mangos y fundas	✓			✓			✓			✓			✓			✓							
HERRAMIENTAS DE GOLPE																							
Se emplea el martillo adecuado según la labor	✓			✓			✓			✓			✓			✓							
Sus caras y bordes están en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓							
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	✓			✓			✓			✓			✓			✓							
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																							
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas			✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se observan en la llave huellas y palancas			✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se dispone de llaves para golpear			✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas			✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente			✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado			✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.			✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																							
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)			✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada			✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Están limpia y lubricadas			✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Tienen sus guardas			✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas			✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El cable y enchufe no presentan daños			✓			✓			✓			✓			✓			✓					
En los taladros se observa el mandil con golpes			✓			✓			✓			✓			✓			✓					

Powered by CamScanner

Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños			/			/			/			/			/			/			
Los esmeriles cuentan con puertas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados			/			/			/			/			/			/			
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve			/			/			/			/			/			/			
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.			/			/			/			/			/			/			
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados			/			/			/			/			/			/			
HERRAMIENTA NEUMATICA																						
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado			/			/			/			/			/			/			
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta			/			/			/			/			/			/			
Se trabaja a las presiones indicadas			/			/			/			/			/			/			
La herramienta es descargada al terminar			/			/			/			/			/			/			
HERRAMIENTA POR DETONACION			/			/			/			/			/			/			
El personal es autorizado			/			/			/			/			/			/			
Emplean los elementos de protección			/			/			/			/			/			/			
Se descarga y es almacenada			/			/			/			/			/			/			

OBSERVACIONES:

FIRMA INSPECTOR									
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA							
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
Adrian Martinez	Insp. SST								

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Responsables SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal
Elaboró	Revisó	Aprobado

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO	Código: SAF-FOR-100 Fecha: ENE-2025 Versión: 01

PROYECTO	Colegio Arboladora	
NOMBRE ENCARGADO	Brandon Ramirez	FIRMA Brandon R.

Marque con una X según corresponda

DESCRIPCION	FECHA DD	FECHA MM	FECHA AA	DIA			OBSERVACIONES
Areas de trabajo limpias y ordenadas	14	09	26	LUN	C	✓	Ninguna.
					NC		
	15	09	26	MAR	C	✓	Ninguna
					NC		
	16	09	26	MIE	C	✓	Ninguna
					NC		
	17	09	26	JUE	C	✓	Ninguna
					NC		
	18	09	26	VIE	C	✓	Ninguna
					NC		
	19	09	26	SAB	C	✓	Ninguna
					NC		

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE HERRAMIENTA	Código: SAF-FOR-096
		Fecha: Nov 2021
		Versión: 02

FECHA: 21/09/2026

OBRA: Colegio Arboloadora

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 21/09/2026 HASTA: 27/09/2026 — CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A — Marque con una X según corresponda																				
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
HERRAMIENTAS MANUALES																					
Se usa la adecuada al trabajo	/			/			/			/			/			/					
Se encuentran en buen estado	/			/			/			/			/			/					
Se guardan y portan adecuadamente	/			/			/			/			/			/					
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	/			/			/			/			/			/					
HERRAMIENTAS DE CORTE																					
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	/			/			/			/			/			/					
Los cinceles se encuentran afilados	/			/			/			/			/			/					
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes	/			/			/			/			/			/					
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	/			/			/			/			/			/					
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	/			/			/			/			/			/					
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	/			/			/			/			/			/					
Los cuchillos disponen de mangos y fundas	/			/			/			/			/			/					
HERRAMIENTAS DE GOLPE																					
Se emplea el martillo adecuado según la labor	/			/			/			/			/			/					
Sus caras y bordes están en buen estado	/			/			/			/			/			/					
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	/			/			/			/			/			/					
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																					
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas			/			/			/			/			/			/			
Se observan en la llave huellas y palancas			/			/			/			/			/			/			
Se dispone de llaves para golpear			/			/			/			/			/			/			
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas			/			/			/			/			/			/			
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente			/			/			/			/			/			/			
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado			/			/			/			/			/			/			
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.			/			/			/			/			/			/			
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																					
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)			/			/			/			/			/			/			
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada			/			/			/			/			/			/			
Están limpia y lubricadas			/			/			/			/			/			/			
Tienen sus guardas			/			/			/			/			/			/			
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas			/			/			/			/			/			/			
El cable y enchufe no presentan daños			/			/			/			/			/			/			
En los taladros se observa el mandil con golpes			/			/			/			/			/			/			

Powered by CamScanner

Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
HERRAMIENTA NEUMATICA																				
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se trabaja a las presiones indicadas			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
La herramienta es descargada al terminar.			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
HERRAMIENTA POR DETONACION			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
El personal es autorizado			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Emplean los elementos de protección			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se descarga y es almacenada			✓			✓			✓			✓			✓			✓			

OBSERVACIONES:

FIRMA INSPECTOR								
NOMBRE Y APELLIDO	**CARGO**	**FIRMA**						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Adrian Martinez	Insp. SST							

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Caron	Ing. Miguel Caron
Responsables SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal
Elaboró	Revisó	Aprobado

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO	Código: SAF-FOR-100
		Fecha: ENE-2025
		Versión: 01

PROYECTO	Colegio Arbolizadora	
NOMBRE ENCARGADO	Brandon R	FIRMA Brandon R

Marque con una X según corresponda

DESCRIPCION	FECHA DD	FECHA MM	FECHA AA	DIA			OBSERVACIONES
Areas de trabajo limpias y ordenadas	21	09	26	LUN	C	✓	Ninguna
					NC		
	22	09	26	MAR	C	✓	Ninguna
					NC		
	23	09	26	MIE	C	✓	Ninguna
					NC		
	24	09	26	JUE	C	✓	Ninguna
					NC		
	25	09	26	VIE	C	✓	Ninguna
					NC		
	26	09	26	SAB	C	✓	Ninguna
					NC		

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

Powered by CamScanner

ANEXO 7. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

COLEGIO CIUDAD VILLAVICENCIO.

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE HERRAMIENTA	Código: SAF-FOR-098 Fecha: Nov 2021 Versión: 02

FECHA: 14/09/2026

OBRA: Colegio Ciudad Villavicencio

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 14/09/2026 HASTA: 20/09/2026 CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A Marque con una X según corresponda																					
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
HERRAMIENTAS MANUALES																						
Se usa la adecuada al trabajo	/			/			/			/			/			\			\		
Se encuentran en buen estado	/			/			/			/			/			\			\		
Se guardan y portan adecuadamente	/			/			/			/			/			\			\		
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	/			/			/			/			/			\			\		
HERRAMIENTAS DE CORTE																						
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	/			/			/			/			/			\			\		
Los cinceles se encuentran afilados	/			/			/			/			/			\			\		
Las terrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes	/			/			/			/			/			\			\		
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	/			/			/			/			/			\			\		
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	/			/			/			/			/			\			\		
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	/			/			/			/			/			\			\		
Los cuchillos disponen de mangos y fundas	/			/			/			/			/			\			\		
HERRAMIENTAS DE GOLPE																						
Se emplea el martillo adecuado según la labor	/			/			/			/			/			\			\		
Sus caras y bordes están en buen estado	/			/			/			/			/			\			\		
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	/			/			/			/			/			\			\		
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																						
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas			/			/			/			/			/	\			\		
Se observan en la llave huellas y palancas			/			/			/			/			/	\			\		
Se dispone de llaves para golpear			/			/			/			/			/	\			\		
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas			/			/			/			/			/	\			\		
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente			/			/			/			/			/	\			\		
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado			/			/			/			/			/	\			\		
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.			/			/			/			/			/	\			\		
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																						
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)			/			/			/			/			/	\			\		
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada			/			/			/			/			/	\			\		
Están limpia y lubricadas			/			/			/			/			/	\			\		
Tienen sus guardas			/			/			/			/			/	\			\		
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas			/			/			/			/			/	\			\		
El cable y enchufe no presentan daños			/			/			/			/			/	\			\		
En los taladros se observa el mandil con golpes			/			/			/			/			/	\			\		

Powered by CamScanner

Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños			✓			✓			✓			✓			✓					
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados			✓			✓			✓			✓			✓					
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve			✓			✓			✓			✓			✓					
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.			✓			✓			✓			✓			✓					
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTA NEUMATICA																				
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado			✓			✓			✓			✓			✓					
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta			✓			✓			✓			✓			✓					
Se trabaja a las presiones indicadas			✓			✓			✓			✓			✓					
La herramienta es descargada al terminar.			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTA POR DETONACION			✓			✓			✓			✓			✓					
El personal es autorizado			✓			✓			✓			✓			✓					
Emplean los elementos de protección			✓			✓			✓			✓			✓					
Se descarga y es almacenada			✓			✓			✓			✓			✓					

OBSERVACIONES:

FIRMA INSPECTOR									
NOMBRE Y APELLIDO	**CARGO**	**FIRMA**							
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
Adrian Martinez	Insp SST								

Ing. Yirina Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Responsables SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal
Elaboró	Revisó	Aprobado

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO	Código: SAF-FOR-100 Fecha: ENE-2025 Versión: 01

PROYECTO	Colegio Ciudad Villavicencio	
NOMBRE ENCARGADO	José Gonzalez.	FIRMA

Marque con una X según corresponda

DESCRIPCION	FECHA DD	FECHA MM	FECHA AA	DIA			OBSERVACIONES
Areas de trabajo limpias y ordenadas	14	09	26	LUN	C	✓	Ninguna
					NC		
	15	09	26	MAR	C	✓	Ninguna
					NC		
	16	09	26	MIE	C	✓	Ninguna
					NC		
	17	09	26	JUE	C	✓	Ninguna
					NC		
	18	09	26	VIE	C	✓	Ninguna
					NC		
	19	09	26	SAB	C	✓	Ninguna
					NC		

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

Powered by CamScanner

ANEXO 7. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

COLEGIO RURAL JOSE CELESTINO.

SAFRID ingeniería sas

INSPECCION DE PULIDORA

Código: SAF-FOR-096
Fecha: Nov 2021
Versión: 02

PROYECTO: Colegio Jose Celestino AREA: Terraza Aulas

IDENTIFICACION DEL EQUIPOS SERIE Y /O MARCA: Dewalt. DESCRIPCION DEL TRABAJO: Demonte e Instalacion Nuevo

No	INDICADOR PARA EVALUAR LA CORTADORA	FECHA DESDE: 28/09/2026 HASTA: 04/10/2026 — CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A — Marque con una X según corresponda																					OBSERVACIONES
		LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			
		C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	
1	¿ El cable de alimentación esta libre de cortes, aplastamientos, empalmes y la clavija no presenta daños ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓						
2	¿ El cuerpo de la pulidora esta libre de fisuras y golpes ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓						
3	¿ La pulidora cuenta con mango auxiliar, y está ajustado ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓						
4	¿ El interruptor o botón de encendido funciona correctamente de acuerdo al manual ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓						
5	¿ La rosca o fuerca de sujeción del disco ajusta correctamente ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓						
6	¿ El botón de bloqueo del eje fuciona correctamente de acuerdo al manual ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓						
7	¿ La pulidora cuenta con protector del disco-guarda de seguridad y el seguro ajusta correctamente ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓						
8	¿ El disco que va a utilizar es acorde con el tamaño de la pulidora, esta completo y libre de fisuras ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓						
9	¿ las rejillas de ventilación de la pulidora están completas y libres de obstrucción ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓						

FIRMA OPERARIO AUTORIZADO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Rafael Blanco Quiroz	oficial	✓	✓	✓	✓	✓	✓

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Adrian Martinez	Insp. SST	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE HERRAMIENTA	Código: SAF-FOR-098 Fecha: Nov 2021 Versión: 02

FECHA: 28/09/2026

OBRA: Colegio Rural Jose Celestino

DESCRIPCIÓN	FECHA																				
	DESDE: 28/09/2026									HASTA: 04/10/2026											
	CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A																				
	Marque con una X según corresponda																				
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
HERRAMIENTAS MANUALES																					
Se usa la adecuada al trabajo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se guardan y portan adecuadamente	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE CORTE																					
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los cinceles se encuentran afilados	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los cuchillos disponen de mangos y fundas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE GOLPE																					
Se emplea el martillo adecuado según la labor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Sus caras y bordes están en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																					
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se observan en la llave huellas y palancas			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se dispone de llaves para golpear			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																					
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Están limpia y lubricadas			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Tienen sus guardas			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
El cable y enchufe no presentan daños			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
En los taladros se observa el mandil con golpes			✓			✓			✓			✓			✓			✓			

Powered by CamScanner

Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
HERRAMIENTA NEUMATICA																				
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se trabaja a las presiones indicadas			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
La herramienta es descargada al terminar.			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
HERRAMIENTA POR DETONACION			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
El personal es autorizado			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Emplean los elementos de protección			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se descarga y es almacenada			✓			✓			✓			✓			✓			✓			

OBSERVACIONES:

FIRMA INSPECTOR								
NOMBRE Y APELLIDO	**CARGO**	**FIRMA**						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Adrian Martinez	Insp. SST							

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Caron	Ing. Miguel Caron
Responsables SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal
Elaboró	Revisó	Aprobado

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO	Código: SAF-FOR-100
		Fecha: ENE-2025
		Versión: 01

PROYECTO	Colegio Rural Jose Celestino	
NOMBRE ENCARGADO	Omar Ríos	FIRMA

Marque con una X según corresponda

DESCRIPCION	FECHA DD	FECHA MM	FECHA AA	DIA			OBSERVACIONES
Areas de trabajo limpias y ordenadas	28	09	26	LUN	C	✓	Ninguna
					NC		
	29	09	26	MAR	C	✓	Ninguna
					NC		
	30	09	26	MIE	C	✓	Ninguna
					NC		
	01	10	26	JUE	C	✓	Ninguna
					NC		
	02	10	26	VIE	C	✓	Ninguna
					NC		
	03	10	26	SAB	C	✓	Ninguna
					NC		

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDA Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: SAF-FOR-124
	LISTA DE CHEQUEO INSPECCION DE SEGURIDAD	Versión: 1.0
	SOPLETE MANUAL	Fecha: Ene-2025

Nombre del trabajador:	Omar Diaz		**Marca:**	N/A
Cargo:	Oficial		**Modelo:**	N/A
Fecha:	28/09/2026		**N° serie:**	N/A
Hora:	7:30 am		**N° Semana:**	4

PUNTOS A INSPECCIONAR	CUMPLE			OBSERVACION
	SI	NO	NO APLICA	
¿El cilindro de gas se encuentran en buenas condicones?	✓			
¿El regulador se encuentra en buenas condiciones?	✓			
¿La válvula de corte del regulador se encuentra en buenas condiciones y sin reparaciones?	✓			
¿La manguera del regulador se encuentra en buenas condicones y sin reparaciones?	✓			
La conexiónde gas al equipo, se encuentran ambas abrazaderas una en cada extremo?	✓			
¿La boquilla se encuentra limpia y libre de residuos que puedan obstruir el paso del gas?	✓			
¿La válvula de corte de la boquilla se encuentra en buenas condiciones y libre de residuos que pueden obstruir el paso del gas?	✓			
¿Se mantiene un extintor en el área de trabajo	✓			

AUTORIZADO	X
NO AUTORIZADO	

OBSERVACIONES:

Nombre quien inspecciona:	Omar Díaz	Nombre quien revisa:	Adrian Martinez
Cargo:	oficial	Cargo:	Insp. SST
Firma:		Firma:	
Fecha:	28/09/2026	Fecha:	28/09/2026

Powered by CamScanner

ANEXO 7. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

COLEGIO BRISAS EL DIAMANTE

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE HERRAMIENTA	Código: SAF-FOR-098 Fecha: Nov 2021 Versión: 02

FECHA: 14/09/2026

OBRA: Colegio Brisas el Diamante

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 14/09/2026 HASTA: 20/09/2026 CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A Marque con una X según corresponda																							
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO					
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A			
HERRAMIENTAS MANUALES																								
Se usa la adecuada al trabajo	X			X			X			X			X			X							
Se encuentran en buen estado	X			X			X			X			X			X							
Se guardan y portan adecuadamente	X			X			X			X			X			X							
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	X			X			X			X			X			X							
HERRAMIENTAS DE CORTE																								
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	X			X			X			X			X			X							
Los cinceles se encuentran afilados	X			X			X			X			X			X							
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes	X			X			X			X			X			X							
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	X			X			X			X			X			X							
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	X			X			X			X			X			X							
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	X			X			X			X			X			X							
Los cuchillos disponen de mangos y fundas	X			X			X			X			X			X							
HERRAMIENTAS DE GOLPE																								
Se emplea el martillo adecuado según la labor	X			X			X			X			X			X							
Sus caras y bordes están en buen estado	X			X			X			X			X			X							
Su mango no esté quebrado, astillado ni flojo	X			X			X			X			X			X							
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																								
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas			X			X			X			X			X			X					
Se observan en la llave huellas y palancas			X			X			X			X			X			X					
Se dispone de llaves para golpear			X			X			X			X			X			X					
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas			X			X			X			X			X			X					
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente			X			X			X			X			X			X					
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado			X			X			X			X			X			X					
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.			X			X			X			X			X			X					
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																								
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)			X			X			X			X			X			X					
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada			X			X			X			X			X			X					
Están limpia y lubricadas			X			X			X			X			X			X					
Tienen sus guardas			X			X			X			X			X			X					
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas			X			X			X			X			X			X					
El cable y enchufe no presentan daños			X			X			X			X			X			X					
En los taladros se observa el mandil con golpes			X			X			X			X			X			X					

Powered by CamScanner

Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños			X			X			X			X			X			X		
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados			X			X			X			X			X			X		
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve			X			X			X			X			X			X		
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.			X			X			X			X			X			X		
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados			X			X			X			X			X			X		
HERRAMIENTA NEUMATICA																					
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado			X			X			X			X			X			X		
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta			X			X			X			X			X			X		
Se trabaja a las presiones indicadas			X			X			X			X			X			X		
La herramienta es descargada al terminar.			X			X			X			X			X			X		
HERRAMIENTA POR DETONACION			X			X			X			X			X			X		
El personal es autorizado			X			X			X			X			X			X		
Emplean los elementos de protección			X			X			X			X			X			X		
Se descarga y es almacenada			X			X			X			X			X			X		

OBSERVACIONES:

FIRMA INSPECTOR									
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA							
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
Adrian Martinez	Insp. SST								

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Responsables SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal
Elaboró	Revisó	Aprobado

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO	Código: SAF-FOR-100
		Fecha: ENE-2025
		Versión: 01

PROYECTO	Colegio Brisas el Diamante	
NOMBRE ENCARGADO	Jose Guacave	FIRMA Jose

Marque con una X según corresponda

DESCRIPCION	FECHA DD	FECHA MM	FECHA AA	DIA			OBSERVACIONES
Areas de trabajo limpias y ordenadas	14	09	2026	LUN	C	X	N/A
					NC		
	15	09	2026	MAR	C	X	N/A
					NC		
	16	09	2026	MIE	C	X	N/A
					NC		
	17	09	2026	JUE	C	X	N/A
					NC		
	18	09	2026	VIE	C	X	N/A
					NC		
	19	09	2026	SAB	C	X	N/A
					NC		

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE HERRAMIENTA	Código: SAF-FOR-098
		Fecha:Nov 2021
		Versión: 02

FECHA: 21/09/2026

OBRA: Colegio Brisas el Diamante

DESCRIPCIÓN	FECHA																					
	DESDE:			21/09/2026									HASTA:			27/09/2026						
	CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A																					
	Marque con una X según corresponda																					
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
HERRAMIENTAS MANUALES																						
Se usa la adecuada al trabajo	X			X			X			X			X			X					
Se encuentran en buen estado	X			X			X			X			X			X					
Se guardan y portan adecuadamente	X			X			X			X			X			X					
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	X			X			X			X			X			X					
HERRAMIENTAS DE CORTE																						
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	X			X			X			X			X			X					
Los cinceles se encuentran afilados	X			X			X			X			X			X					
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes	X			X			X			X			X			X					
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	X			X			X			X			X			X					
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	X			X			X			X			X			X					
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	X			X			X			X			X			X					
Los cuchillos disponen de mangos y fundas	X			X			X			X			X			X					
HERRAMIENTAS DE GOLPE																						
Se emplea el martillo adecuado según la labor	X			X			X			X			X			X					
Sus caras y bordes están en buen estado	X			X			X			X			X			X					
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	X			X			X			X			X			X					
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																						
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas			X			X			X			X			X			X			
Se observan en la llave huellas y palancas			X			X			X			X			X			X			
Se dispone de llaves para golpear			X			X			X			X			X			X			
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas			X			X			X			X			X			X			
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente			X			X			X			X			X			X			
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado			X			X			X			X			X			X			
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.			X			X			X			X			X			X			
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																						
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)			X			X			X			X			X			X			
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada			X			X			X			X			X			X			
Están limpia y lutricadas			X			X			X			X			X			X			
Tienen sus guardas			X			X			X			X			X			X			
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas			X			X			X			X			X			X			
El cable y enchufe no presentan daños			X			X			X			X			X			X			
En los taladros se observa el mandil con golpes			X			X			X			X			X			X			

Powered by CamScanner

Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños																				
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados																				
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve																				
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.																				
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados																				
HERRAMIENTA NEUMATICA																				
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado																				
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta																				
Se trabaja a las presiones indicadas																				
La herramienta es descargada al terminar.																				
HERRAMIENTA POR DETONACION																				
El personal es autorizado																				
Emplean los elementos de protección																				
Se descarga y es almacenada																				

OBSERVACIONES:

FIRMA INSPECTOR								
NOMBRE Y APELLIDO	**CARGO**	**FIRMA**						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Responsables SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal
Elaboró	Revisó	Aprobado

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO	Código: SAF-FOR-100
		Fecha: ENE-2025
		Versión: 01

PROYECTO	Colegio Brisas el Diamante	
NOMBRE ENCARGADO	Jose guacave	FIRMA Jose

Marque con una X según corresponda

DESCRIPCION	FECHA DD	FECHA MM	FECHA AA	DIA			OBSERVACIONES
Areas de trabajo limpias y ordenadas	21	09	2026	LUN	C	X	N/A
					NC		
	22	09	2026	MAR	C	X	N/A
					NC		
	23	09	2026	MIE	C	X	N/A
					NC		
	24	09	2026	JUE	C	X	N/A
					NC		
	25	09	2026	VIE	C	X	N/A
					NC		
	26	09	2026	SAB	C	X	N/A
					NC		

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

Powered by CamScanner

ANEXO 8. CERTIFICADOS DE ACCIDENTALIDAD

COLEGIO BRISAS EL DIAMANTE

Medellín, 2 de octubre de 2026

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

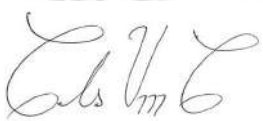
HACE CONSTAR

Que la empresa C G NOVAOBRAS SAS, NIT N902008100, no presenta accidentes de trabajo desde el 01 de septiembre de 2026 hasta el 30 de septiembre de 2026.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51

Atentamente,



Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

Dirección IP: 181.61.247.224, 107.154.191.4, 172.16.42.57.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO 9. PAZ SALVOS

COLEGIO BRISAS EL DIAMANTE

Bogotá D.C 30 SEPTIEMBRE 2026

Señores:
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025
NIT: 9 0 1 9 7 3 1 8 6- 4
COLEGIO RURAL LA UNION Y CONFEDERACION BRISAS

PAZ Y SALVO

El (la) señor(a) JIMENEZ DIAZ RUBEN identificado con cedula de Ciudadanía N° PPT 5378110 Se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todos los conceptos de salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo; y declara que el empleador no le adeuda ningún otro valor relacionado con la relación contractual de la cual a la fecha se declara su terminación.

En señal de conformidad firmo el presente documento a solicitud del interesado a los 30 días del mes de septiembre del año 2026.

Cordialmente,

FIRMA DEL RETIRADO
JIMENEZ DIAZ RUBEN
CC: PPT 5378110

C&G NOVAOBRAS S.A.S
NIT: 902008100-7
Carolina González
Rep. Legal Celular: 3114595528
Correo: cgnovaobrassas@gmail.com

Bogotá D.C 30 SEPTIEMBRE 2026

ACTA DESESTIMIENTO AL EXAMEN MEDICO DE EGRESO

Todo el personal que se retira por cualquier motivo de la empresa **C&G NOVAOBRAS S.A.S**, identificada con **NIT: 902008100-7** puede hacerse el examen médico de retiro, con el fin de saber su estado de salud actual, este es un derecho del trabajador contemplado en la legislación actual.
Por ello, EN CASO DE NO DESEAR REALIZARSE DICHO EXAMEN, le solicitamos llenar el siguiente registro:

Yo JIMENEZ DIAZ RUBEN identificado con CC: PPT 5378110 **DECLARO BAJO JURAMIENTO** que renuncio al examen médico de egreso programado por la empresa **C&G NOVAOBRAS S.A.S** identificada con **NIT: 902008100-7,** por voluntad propia.

Asumiendo total responsabilidad de NO asistir al examen de egreso, y exonero a la empresa **C&G NOVAOBRAS S.A.S** con **NIT: 902008100-7** de cualquier responsabilidad civil y laboral.

En señal de conformidad firmo el presente documento:

FIRMA DEL RETIRADO
JIMENEZ DIAZ RUBEN
CC: PPT 5378110

C&G NOVAOBRAS S.A.S
Dirección: CRA 10 # 20 - 10 BOGOTA
Celular: 311 4595528
Correo: cgnovaobrassas@gmail.com

Bogotá D.C 30 SEPTIEMBRE 2026

Señores:
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025
NIT: 9 0 1 9 7 3 1 8 6- 4
COLEGIO RURAL LA UNION Y CONFEDERACION BRISAS

PAZ Y SALVO

El (la) señor(a) GUACARE MOLEIRO JOSE GREGORIO identificado con cedula de Ciudadanía N° **PPT 6115757** Se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todos los conceptos de salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo; y declara que el empleador no le adeuda ningún otro valor relacionado con la relación contractual de la cual a la fecha se declara su terminación.

En señal de conformidad firmo el presente documento a solicitud del interesado a los 30 días del mes de septiembre del año 2026.

Cordialmente,

FIRMA DEL RETIRADO
GUACARE MOLEIRO JOSE GREGORIO
CC: PPT 6115757

C&G NOVAOBRAS S.A.S
NIT: 902008100-7
Carolina González
Rep. Legal Celular: 3114595528
Correo: cgnovaobrassas@gmail.com

Bogotá D.C 30 SEPTIEMBRE 2026

ACTA DESESTIMIENTO AL EXAMEN MEDICO DE EGRESO

Todo el personal que se retira por cualquier motivo de la empresa **C&G NOVAOBRAS S.A.S**, identificada con **NIT: 902008100-7** puede hacerse el examen médico de retiro, con el fin de saber su estado de salud actual, este es un derecho del trabajador contemplado en la legislación actual.
Por ello, EN CASO DE NO DESEAR REALIZARSE DICHO EXAMEN, le solicitamos llenar el siguiente registro:

Yo GUACARE MOLEIRO JOSE GREGORIO identificado con CC: PPT 6115757 **DECLARO BAJO JURAMIENTO** que renuncio al examen médico de egreso programado por la empresa **C&G NOVAOBRAS S.A.S** identificada con **NIT: 902008100-7,** por voluntad propia.

Asumiendo total responsabilidad de NO asistir al examen de egreso, y exonero a la empresa **C&G NOVAOBRAS S.A.S** con **NIT: 902008100-7** de cualquier responsabilidad civil y laboral.

En señal de conformidad firmo el presente documento:

FIRMA DEL RETIRADO
GUACARE MOLEIRO JOSE GREGORIO
CC: PPT 6115757

C&G NOVAOBRAS S.A.S
Dirección: CRA 10 # 20 - 10 BOGOTA
Celular: 311 4595528
Correo: cgnovaobrassas@gmail.com

ANEXO 9. PAZ Y SALVOS

COLEGIO RURAL LA UNIÓN

Bogotá D.C 30 SEPTIEMBRE 2026

Señores:
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025
NIT: 9 0 1 9 7 3 1 8 6- 4
COLEGIO RURAL LA UNION Y CONFEDERACION BRISAS

PAZ Y SALVO

El (la) señor(a) PEÑUELA GOMEZ WILDER identificado con cedula de Ciudadanía N° 93296228 Se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todos los conceptos de salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo; y declara que el empleador no le adeuda ningún otro valor relacionado con la relación contractual de la cual a la fecha se declara su terminación.

En señal de conformidad firmo el presente documento a solicitud del interesado a los 30 días del mes de septiembre del año 2026.

Cordialmente,

FIRMA DEL RETIRADO
PEÑUELA GOMEZ WILDER
CC: 93296228

C&G NOVAOBRAS S.A.S
NIT: 902008100-7
Carolina González
Rep. Legal Celular: 3114595528
Correo: cgnovaobrassas@gmail.com

Bogotá D.C 30 SEPTIEMBRE 2026

ACTA DESESTIMIENTO AL EXAMEN MEDICO DE EGRESO

Todo el personal que se retira por cualquier motivo de la empresa **C&G NOVAOBRAS S.A.S**, identificada con **NIT: 902008100-7** puede hacerse el examen médico de retiro, con el fin de saber su estado de salud actual, este es un derecho del trabajador contemplado en la legislación actual.
Por ello, EN CASO DE NO DESEAR REALIZARSE DICHO EXAMEN, le solicitamos llenar el siguiente registro:

Yo PEÑUELA GOMEZ WILDER identificado con CC: 93296228 **DECLARO BAJO JURAMIENTO** que renuncio al examen médico de egreso programado por la empresa **C&G NOVAOBRAS S.A.S** identificada con **NIT: 902008100-7,** por voluntad propia.

Asumiendo total responsabilidad de NO asistir al examen de egreso, y exonero a la empresa **C&G NOVAOBRAS S.A.S** con **NIT: 902008100-7** de cualquier responsabilidad civil y laboral.

En señal de conformidad firmo el presente documento:

Wilder

FIRMA DEL RETIRADO
PEÑUELA GOMEZ WILDER
CC: 93296228

C&G NOVAOBRAS S.A.S
Dirección: CRA 10 # 20 - 10 BOGOTA
Celular: 311 4595528
Correo: cgnovaobrassas@gmail.com

Bogotá D.C 30 SEPTIEMBRE 2026

Señores:
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025
NIT: 9 0 1 9 7 3 1 8 6- 4
COLEGIO RURAL LA UNION Y CONFEDERACION BRISAS

PAZ Y SALVO

El (la) señor(a) OSPINO DAVILA HECTOR HUGO identificado con cedula de Ciudadanía N° 80123436 Se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todos los conceptos de salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo; y declara que el empleador no le adeuda ningún otro valor relacionado con la relación contractual de la cual a la fecha se declara su terminación.

En señal de conformidad firmo el presente documento a solicitud del interesado a los 30 días del mes de septiembre del año 2026.

Cordialmente,

FIRMA DEL RETIRADO
OSPINO DAVILA HECTOR HUGO
CC: 80123436

C&G NOVAOBRAS S.A.S
NIT: 902008100-7
Carolina González
Rep. Legal Celular: 3114595528
Correo: cgnovaobrassas@gmail.com

Bogotá D.C 30 SEPTIEMBRE 2026

ACTA DESESTIMIENTO AL EXAMEN MEDICO DE EGRESO

Todo el personal que se retira por cualquier motivo de la empresa **C&G NOVAOBRAS S.A.S**, identificada con **NIT: 902008100-7** puede hacerse el examen médico de retiro, con el fin de saber su estado de salud actual, este es un derecho del trabajador contemplado en la legislación actual.
Por ello, EN CASO DE NO DESEAR REALIZARSE DICHO EXAMEN, le solicitamos llenar el siguiente registro:

Yo OSPINO DAVILA HECTOR HUGO identificado con CC: 80123436 **DECLARO BAJO JURAMIENTO** que renuncio al examen médico de egreso programado por la empresa **C&G NOVAOBRAS S.A.S** identificada con **NIT: 902008100-7,** por voluntad propia.

Asumiendo total responsabilidad de NO asistir al examen de egreso, y exonero a la empresa **C&G NOVAOBRAS S.A.S** con **NIT: 902008100-7** de cualquier responsabilidad civil y laboral.

En señal de conformidad firmo el presente documento:

FIRMA DEL RETIRADO
OSPINO DAVILA HECTOR HUGO
CC: 80123436

C&G NOVAOBRAS S.A.S
Dirección: CRA 10 # 20 - 10 BOGOTA
Celular: 311 4595528
Correo: cgnovaobrassas@gmail.com

CONSORCIO ARSAF 2025

INFORME No. 11

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8155135

ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

BOGOTÁ, D.C.

	ELABORADO	APROBADO
NOMBRE	Ing. Natalia Carranza Cepeda	Ing. Miguel Alexander Cerón
FIRMA		
T.P.	25238-252667	1.082.774.968
CÉDULA	1.014.206.916	
CARGO	Asesora Ambiental	R.L. CONSORCIO ARSAF 2025

VERSION	FECHA DE ELABORACION	ELABORÓ	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	13 de octubre de 2026	Natalia Carranza Cepeda	Elaboración del documento

TABLA DE CONTENIDO

1.0. GENERALIDADES DE LA COMPAÑÍA. 4

2.0. INTRODUCCION 5

3.0. MANEJO DE MATERIALES E INSUMOS 6

3.1 CONSOLIDADO DE MATERIALES UTILIZADOS EN OBRA 7

4.0. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES. 10

4.1. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES – NO PÉTREOS Y METALES. 12

5.0. MANEJO DE RCD 12

5.1 CONSOLIDADO RCD 19

5.2 APROVECHAMIENTO Y CIRCULARIDAD 21

5.3 INCORPORACIÓN DE MATERIALES PROVENIENTES DEL APROVECHAMIENTO DE RCD. 24

5.4 PIN RCD 24

5.5 CIRCULARIDAD 24

6.0. GESTION DOCUMENTAL. 26

7.0. SEÑALIZACION 26

8.0. INVENTARIO DE SUMIDEROS 27

8.1. ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS 27

9.0. MANEJO AMBIENTAL DE CUERPOS DE AGUA. 28

10.0. ORDEN Y ASEO 30

11.0. CAPACITACIONES 30

12.0. CONCLUSIONES 31

1.0. GENERALIDADES DE LA COMPAÑÍA.

FICHA TÉCNICA RESUMEN DE OBRA	
Nombre o razón social (Entidad contratante)	Secretaría de Educación del Distrito
NIT	899.999061-9
Dirección	Av el Dorado No. 66 - 63
Nombre o razón social a cargo de la obra (contratista)	CONSORCIO ARSAF 2025
NIT	901.973.184-1
Correo electrónico	natalia.carranza@grupoca.co
Nombre de la obra	Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas.
Modalidad de la obra	Mantenimiento
Dirección de la obra	Instituciones Educativas oficiales de Bogotá D.C., correspondientes al Lote 1 adjudicado.
Licencia de construcción o urbanismo	N/A
Área de intervención Directa	Plantas físicas de los colegios y sus áreas asociadas (aulas, cubiertas, cerramientos, redes, zonas comunes, zonas verdes)
Área de influencia indirecta	Comunidad educativa (estudiantes, docentes. Administrativos, padres de familia) y comunidad vecinal inmediata.

PROYECTO	
CONTRATO DE OBRA N°	**No. CO1.PCCNTR.8155135**
OBJETO	“Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas”.

2.0. INTRODUCCION

El presente Informe de Gestión Ambiental No. 11 consolida las actividades de seguimiento, control y gestión ambiental ejecutadas en el marco del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8155135, durante el periodo comprendido entre el 06 de septiembre de 2026 y el 05 de octubre de 2026.

Durante el periodo evaluado se adelantaron actividades de adecuación, mantenimiento correctivo y seguimiento ambiental en tres frentes activos de obra, correspondientes al Colegio Arborizadora Alta – Sede B, Colegio Confederación Brisas del Diamante y Colegio Rural José celestino Mutis, aplicando las medidas previstas en el Plan de Manejo Ambiental PMA y demás instrumentos ambientales aplicables al contrato.

El seguimiento ambiental comprendió principalmente el control sobre el manejo y almacenamiento temporal de materiales, separación en la fuente de residuos sólidos convencionales, señalización y delimitación de áreas de trabajo, orden y aseo, verificación de condiciones preventivas frente a redes de drenaje y cuerpos de agua y actividades de capacitación ambiental al personal vinculado a los frentes de obra.

Durante el presente periodo no se registró generación ni gestión externa de Residuos de Construcción y Demolición RCD, no se efectuaron viajes para disposición o aprovechamiento de RCD y no se generaron nuevos residuos peligrosos asociados a las actividades desarrolladas.

Adicionalmente, durante el corte se recibieron y organizaron los soportes documentales pendientes correspondientes a la gestión de residuos metálicos generados en el proyecto IED Compartir Recuerdo Sede A, según la constancia de gestión No. CM-2484. Estos documentos se incorporan exclusivamente como soporte documental para la estructuración y revisión de los anexos técnicos del PIN y no representan generación de residuos durante el presente corte.

Institución educativa	Dirección verificada	Localidad	Actividades ambientales reportadas
Colegio Arborizadora Alta (IED) – Sede B	Carrera 43 # 70A-50 Sur	Ciudad Bolívar	Manejo temporal de materiales, señalización, punto ecológico, orden y aseo, capacitación. 

Colegio Rural José Celestino Mutis (IED)	Vía Mochuelo Quiba (Km 10, Vía Quiba, Predio El Clavel), vereda Mochuelo	Ciudad Bolívar	Actividades de adecuación y seguimiento ambiental del frente. 

3.0. MANEJO DE MATERIALES E INSUMOS

Durante el periodo comprendido entre el 06 de septiembre y el 05 de octubre de 2026 se desarrollaron actividades puntuales de adecuación, mantenimiento correctivo y acabados menores en los frentes activos del contrato. Para efectos del seguimiento ambiental y teniendo en cuenta la magnitud de las intervenciones observadas durante el periodo, se realizó una estimación técnica conservadora de los materiales e insumos utilizados.

La estimación corresponde principalmente a materiales cementantes, morteros, productos para acabado superficial, adhesivos y elementos metálicos menores, estableciéndose un consumo total aproximado de 10.875,00kg, equivalentes a 10,875 toneladas.

Las cantidades relacionadas corresponden a una estimación técnica de seguimiento, elaborada a partir del nivel de actividad observado en los frentes de obra durante el periodo y no a registros individuales de pesaje. En consecuencia, los valores se emplean exclusivamente para efectos del balance ambiental del corte.

Grupo	Material	Cantidad	Peso unitario	Peso total (kg)	Toneladas (t)	Volumen (m^3)	
Pétreos	Ladrillo prensado	1.500 und	4,2 kg	6.300,00	6,300	3,821	
Pétreos	Cemento	10 bultos	50 kg	500,00	0,500	0,303	
Pétreos	Arena	20 lonas	20 kg	400,00	0,400	0,235	0,235
Metálicos	Acero de refuerzo	115 kg	Peso directo	115,00	0,115	0,016	
No peligrosos	Manto asfáltico	100 rollos	35 kg	3.500,00	3,500	5,008	
Sustancias químicas	Emulsión asfáltica	3 cuñetes	20 kg	60,00	0,060	0,032	
TOTAL GENERAL				10.875,00	10,875	9,415	





3.1 CONSOLIDADO DE MATERIALES UTILIZADOS EN OBRA

Como parte del seguimiento al manejo de materiales e insumos, se realizó la consolidación de las cantidades utilizadas durante la ejecución contractual, con base en los registros consignados en los diferentes periodos de seguimiento. Este consolidado permite establecer la cantidad acumulada de materiales empleados desde el inicio de la ejecución contractual hasta el corte del presente informe, manteniendo la trazabilidad de las cantidades reportadas durante el periodo evaluado.

Informe	Periodo de corte	Materiales utilizados (kg)	Materiales utilizados (t)	Volumen reportado (m^3)	Acumulado (t)
Informe No. 1	06 nov. – 05 dic. 2025	1.325,00	1,32	0,79	1,32
Informe No. 2	06 dic. 2025 – 05 ene. 2026	85.270,00	85,27	48,55	86,59
Informe No. 3	06 ene. – 05 feb. 2026	58.162,34	58,16	33,98	144,75
Informe No. 4	06 feb. – 05 mar. 2026	83.980,00	83,98	47,82	228,73
Informe No. 5	06 mar. – 05 abr. 2026	17.000,00	17	8,42	245,73
Informe No. 6	06 abr. – 05 may. 2026	16.990,87	16,99	8,42	262,72
Informe No. 7	06 may. – 05 jun. 2026	3.793,10	3,79	1,65	266,51
Informe No. 8	06 jun. – 05 jul. 2026	4.557,27	4,56	2,76	271,07
Informe No. 9	06 jul. – 05 Ago. 2026	6.750,00	6,75	3,595	277,8
Informe No. 10	06 Ago. – 05 Sep. 2026	500	0,5	0,287	278,33
Informe No. 11	06 sep. – 05 oct. 2026	10.875,00	10,875	9,415	289,20
TOTAL, ACUMULADO		**289.208,58**	**289,204**	**165,687**	**289,20**

Durante el periodo de seguimiento correspondiente a septiembre de 2026, se efectuó el control de los materiales empleados en las actividades de mantenimiento y adecuación de

la infraestructura educativa, conforme a las cantidades reportadas por los responsables de obra.

El balance consolidado comprende materiales pétreos, metálicos, no peligrosos e insumos químicos, asociados principalmente a intervenciones de mampostería, adecuaciones constructivas, refuerzo estructural e impermeabilización de superficies.

De acuerdo con la relación de cantidades y los factores de conversión establecidos para el seguimiento ambiental, se obtiene un consumo cuantificado de 10,875 toneladas de materiales, equivalentes a un volumen estimado de 9,415 m³.

Considerando que el contrato se encuentra en fase de finalización, el seguimiento ambiental se concentra en la consolidación de las cantidades efectivamente utilizadas, la verificación de los insumos asociados a las actividades ejecutadas y la organización de los registros necesarios para establecer el balance final de materiales del proyecto.

Las cantidades relacionadas corresponden a insumos utilizados en obra y constituyen información de control para el componente de manejo de materiales. Su registro es independiente de la cuantificación de los residuos de construcción y demolición (RCD) generados y gestionados durante la ejecución contractual.

<table>
<tr><td colspan="2">Manejo de Actividades Constructivas
Programa: Manejo de Materiales de Construcción</td><td>Ficha No.
1</td></tr>
<tr><td colspan="3">1. OBJETIVOS</td></tr>
<tr><td colspan="3">✓ Controlar los efectos ambientales ocasionados por el manejo de agregados, materiales para construcción y concretos durante el desarrollo de las obras.</td></tr>
<tr><td colspan="2">2. IMPACTOS PARA CONTROLAR</td><td>3. TIPO DE MEDIDA</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="5">✓ Contaminación por generación de ruido.
✓ Contaminación del aire por generación de emisiones de material particulado a la atmosfera.
✓ Alteración de la transitabilidad peatonal y vehicular.
✓ Agotamiento de recursos naturales por explotación de materiales de cantera, necesarios para las actividades constructivas.</td><td>Control</td><td>X</td></tr>
<tr><td>Prevención</td><td>X</td></tr>
<tr><td>Mitigación</td><td>X</td></tr>
<tr><td>Corrección</td><td></td></tr>
<tr><td>Compensación</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="3">4. ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL PERIODO</td></tr>
<tr><td colspan="3">✓ El almacenamiento se realizó en zonas internas designadas por cada sede, sobre superficies limpias y protegidas.
✓ El cemento fue almacenado en bolsas intactas, evitando humedad y dispersión.
✓ Durante el periodo se realizaron pequeñas mezclas de mortero y concreto en obra, necesarias para actividades preliminares. Estas mezclas se efectuaron: sobre batea, en mezcladora tipo mixer mini, y en carretilla, siguiendo los lineamientos del PMA para prevenir derrames, dispersión de material y generación de lodos.</td></tr>
</table>

- ✓ Las áreas de mezcla fueron confinadas, se evitó el contacto con sumideros y se realizó limpieza inmediata posterior a su uso.
- ✓ Se instalaron cerramientos y señalización para delimitar correctamente las zonas de acopio temporal.
- ✓ Se mantuvo el orden y limpieza del área de almacenamiento, retirando sobrantes diariamente.

Resultado del periodo:

Las actividades ejecutadas permitieron garantizar un manejo adecuado de materiales de construcción, evitando generación de polvo, contaminación del suelo y desorden operativo. Todas las acciones se realizaron conforme a las medidas del PMA aprobado para el contrato.

5. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Datos del periodo:

$$\%Materialesprovenientesdesitiosnoautorizados = \left(\frac{Materialesprovenientesdesitiosnoautorizados}{Totaldematerialesutilizados}\right) \times 100$$

Datos del periodo:

- Materiales provenientes de sitios no autorizados: **0,00 t**
- Total de materiales utilizados durante el corte: **10,875 t**

$$I = \frac{0,00}{10,875} \times 100 = \boxed{0\%}$$

Durante el periodo comprendido entre el 06 de septiembre y el 05 de octubre de 2026, se proyectó un consumo total de 10.875,00 kg de materiales e insumos, equivalentes a 0,50 toneladas, asociados a las actividades menores de adecuación, mantenimiento y acabados ejecutadas en los frentes activos del contrato.

Durante el seguimiento del periodo no se reportó utilización de materiales provenientes de sitios no autorizados. En consecuencia, el numerador del indicador corresponde a 0,00 toneladas, mientras que el total de materiales utilizados para efectos del balance ambiental del corte corresponde a 10,875 toneladas.

El resultado obtenido es, por tanto, de 0 %, lo cual indica que no se identificó participación de materiales provenientes de fuentes no autorizadas dentro del consumo registrado para el periodo.

Debe precisarse que un resultado de 0 % es favorable para este indicador, dado que este no mide el porcentaje de materiales utilizados, sino específicamente la proporción de aquellos cuya procedencia corresponda a fuentes no autorizadas. Por consiguiente, aunque durante el corte se reportó un consumo de 10,875 toneladas, ninguna cantidad fue asociada a una procedencia no autorizada.

Las medidas de manejo implementadas durante el periodo estuvieron orientadas igualmente al almacenamiento temporal, organización, confinamiento y señalización de los materiales e insumos utilizados, conforme a las condiciones operativas observadas en los frentes activos.

4.0. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES.

Durante el periodo evaluado se mantuvo la implementación y utilización de puntos ecológicos en los frentes activos correspondientes al Colegio Arborizadora Alta – Sede B, Colegio Rural José Celestino Mutis, garantizando condiciones para la separación en la fuente de los residuos convencionales generados durante las actividades de obra.

Los residuos correspondieron principalmente a residuos ordinarios y aprovechables asociados a las actividades cotidianas del personal y a labores menores de mantenimiento.

Durante el corte se establece una generación total de:

Residuos sólidos convencionales generados = 8 kg.

Las cantidades generadas fueron reducidas debido al número limitado de trabajadores y al carácter puntual de las intervenciones desarrolladas durante el periodo.

Las evidencias fotográficas permiten verificar la disponibilidad y utilización de recipientes destinados a la clasificación de residuos en los frentes activos.





<table>
<tr><td colspan="2">Componente D - Manejo de Actividades Constructivas
Programa: Manejo Integral de Residuos Sólidos</td><td>Ficha No. 2</td></tr>
<tr><td colspan="3">1. OBJETIVOS</td></tr>
<tr><td colspan="3">✓ Manejar adecuadamente los escombros, material reutilizable, material reciclable y RESIDUOS que se generan en el proceso constructivo de las vías.</td></tr>
<tr><td colspan="2">2. IMPACTOS PARA CONTROLAR</td><td>3. TIPO DE MEDIDA</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="4">✓ Contaminación atmosférica por generación de emisiones.
✓ Contaminación por generación de ruido.
✓ Contaminación del agua por generación y aporte de sólidos a redes de alcantarillado.
✓ Molestias a los peatones y usuarios de los sitios donde se desarrollan las obras.
✓ Alteración del paisaje.
✓ Contaminación del suelo.</td><td>Control</td><td>X</td></tr>
<tr><td>Prevención</td><td>X</td></tr>
<tr><td>Mitigación</td><td>X</td></tr>
<tr><td>Corrección</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="3">4. ACCIONES PARA DESARROLLAR</td></tr>
<tr><td colspan="3">• Se realizó la separación en la fuente de residuos ordinarios (papel, empaques, restos de comida, barrido).
• El personal recibió inducción ambiental sobre manejo adecuado de residuos y limpieza.
• Se efectuó limpieza diaria de las áreas intervenidas, garantizando un frente de trabajo limpio y ordenado.

Resultado del periodo:

Se garantizó la correcta gestión de residuos convencionales sin afectación al entorno escolar, cumpliendo el PMA y la normatividad local.</td></tr>
<tr><td colspan="3">7. INDICADORES DE SEGUIMIENTO</td></tr>
<tr><td colspan="3">Para garantizar el alcance de los objetivos y metas propuestos se proponen los siguientes indicadores:

✓ (Residuos sólidos dispuestos / Total de residuos generados) x 100

= 8 Kg/ 8 Kg=1 * 100 = 100%

Durante el periodo comprendido entre el 06 de septiembre y el 05 de octubre de 2026, se generaron aproximadamente 8 kg de residuos sólidos convencionales asociados a las actividades desarrolladas en los frentes activos del contrato.

La totalidad de los residuos generados fue recolectada, retirada y gestionada mediante el servicio de recolección correspondiente, evitando acumulaciones prolongadas dentro de las áreas de trabajo.</td></tr>
</table>

De manera complementaria, en los frentes activos se mantuvo la implementación y uso de puntos ecológicos para la separación en la fuente, favoreciendo el manejo organizado de los residuos generados durante las actividades operativas y de mantenimiento.

El resultado del indicador corresponde a 100 %, dado que los 8 kg generados fueron gestionados en su totalidad.

4.1. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES – NO PÉTREOS Y METALES.

Durante el periodo evaluado, se realizó la revisión y consolidación de los soportes documentales asociados a la gestión de residuos sólidos aprovechables, correspondientes a las categorías de residuos no pétreos y metálicos. De acuerdo con la documentación disponible, se registra la gestión de 0,16 toneladas de vidrio, clasificado como residuo no pétreo, y 0,34 toneladas de chatarra de acero y hierro, correspondiente a residuos metálicos.

La gestión de los residuos metálicos se encuentra respaldada mediante la Constancia de Gestión No. CM-2484, expedida por C&L Soluciones Empresariales S.A.S., en la cual se certifica la recepción de la chatarra de acero y hierro. Las cantidades reportadas se incorporan al consolidado de gestión de residuos aprovechables, con el propósito de mantener la trazabilidad documental de los materiales gestionados.

- Ver anexo 1. Vales y certificados.

5.0. MANEJO DE RCD

Previo a los procesos de disposición de residuos, se remitieron a la Interventoría las relaciones de vales correspondientes. Los soportes asociados a la gestión de los RCD se incorporan dentro de los anexos del presente informe, garantizando la trazabilidad de los residuos generados y su entrega a gestor autorizado.

DISPOSICIÓN FINAL – DICIEMBRE 2025.						
FECHA	# VIAJES	TIPO DE MATERIAL	CAPACIDAD VOLQUETA (m^3)	PLACA	NÚMERO DE VALE	SITIO DE DISPOSCION FINAL
05/12/2025	1	Excavación sencilla	7	SWJ461	PBT VD A007170-002	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO

17/12/2025	2	concreto	7	JJJ257	PBT VD A007170-004-2025	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
20/12/2025	3	Concreto	7	JJJ257	PBT VD A007243-002-2025	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
22/12/2025	4	Concreto	7	JJJ257	PBT VD A007243-003-2025	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
TOTAL, VIAJES					**4**	
TOTAL, m^3					**28m3**	

DISPOSICIÓN FINAL – ENERO 2026.						
VIAJES	**FECHA**	**TIPO DE MATERIAL**	**CAPACIDAD VOLQUETA (m^3)**	**PLACA**	**NÚMERO DE VALE**	**SITIO DE DISPOSCION FINAL**
1	18/01/2026	Concreto	7	SWJ461	A007170-005-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
2	19/01/2026	Excavación sencilla	7	SCG760	A006044-04-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
3	24/01/2026	Excavación sencilla	7	OUB353	A007170-006-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
	TOTAL, VIAJES					**3**
	TOTAL, m^3					**21m3**

DISPOSICIÓN FINAL – FEBRERO 2026.						
FECHA	**#** **VIAJES**	**TIPO DE MATERIAL**	**CAPACIDAD VOLQUETA (m^3)**	**PLACA**	**NÚMERO DE VALE**	**SITIO DE DISPOSCION FINAL**
04/02/2026	1	Concreto	7	RBD112	PBT VD A007170-007-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO

06/02/2026	2	concreto	7	RBD112	PBT VD A007243-004-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
11/02/2026	3	Concreto	7	SWJ461	PBT VD A007170-008-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
16/02/2026	4	Concreto	7	SWJ461	PBT VD A007170-009-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
25/02/2026	5	Concreto	7	SWJ461	PBT VD A007170-011-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
25/02/2026	6	Heterogéneo	7	JJJ257	PBT VD A007243-005-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
TOTAL, VIAJES					**6**	
TOTAL, m^3					**42m3**	

DISPOSICIÓN FINAL – MARZO 2026.						
FECHA	**# VIAJES**	**TIPO DE MATERIAL**	**CAPACIDAD VOLQUETA (m^3)**	**PLACA**	**NÚMERO DE VALE**	**SITIO DE DISPOSCION FINAL**
24/03/2026	1	Concreto	7	PLL019	PBT VD A003389-061-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
30/03/2026	2	concreto	7	JJJ257	PBT VD A007243-006-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
TOTAL, VIAJES					**2**	
TOTAL, m^3					**14m3**	

DISPOSICIÓN FINAL – ABRIL 2026.						
FECHA	# VIAJES	TIPO DE MATERIAL	CAPACIDAD VOLQUETA (m^3)	PLACA	NÚMERO DE VALE	SITIO DE DISPOSCION FINAL
N/A	0	N/A	0	N/A	0	N/A
TOTAL, VIAJES						
TOTAL, m^3						0

DISPOSICIÓN FINAL – MAYO 2026.						
FECHA	# VIAJES	TIPO DE MATERIAL	CAPACIDAD VOLQUETA (m^3)	PLACA	NÚMERO DE VALE	SITIO DE DISPOSCION FINAL
N/A	0	N/A	0	N/A	0	N/A
TOTAL, VIAJES						
TOTAL, m^3						0

DISPOSICIÓN FINAL – JUNIO 2026.						
FECHA	# VIAJES	TIPO DE MATERIAL	CAPACIDAD VOLQUETA (m^3)	PLACA	NÚMERO DE VALE	SITIO DE DISPOSCION FINAL
16/06/2026	1	Heterogéneo	7	FAI869	PBT VD A007930-0001-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
16/06/2026	2	Heterogéneo	7	GMJ287	GRE VD A007930-0002-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
25/06/2026	3	Heterogéneo	7	TGM042	PBT VD A007930-0003-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
25/06/2026	4	Heterogéneo	7	FTE429	PBT VD A007930-0004-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO

25/06/2026	5	Heterogéneo	7	SBC359	PBT VD A007930-0005-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
25/06/2026	6	Heterogéneo	7	FTE429	PBT VD A007930-0006-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
25/06/2026	7	Heterogéneo	7	SBF359	PBT VD A007930-0007-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
26/06/2026	8	Heterogéneo	7	FTE429	PBT VD A007930-0008-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
26/06/2026	9	Heterogéneo	7	FTE429	PBT VD A007930-0009-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
26/06/2026	10	Heterogéneo	7	TGM042	PBT VD A007930-0010-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
26/06/2026	11	Heterogéneo	7	FTE429	PBT VD A007930-0011-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
26/06/2026	12	Heterogéneo	7	TGM042	PBT VD A007930-0012-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
26/06/2026	13	Heterogéneo	7	NBA904	PBT VD A007930-0013-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
27/06/2026	14	Heterogéneo	7	SAC450	PBT VD A007930-0014-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
27/06/2026	15	Heterogéneo	7	FTE429	PBT VD A007930-0015-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
27/06/2026	16	Heterogéneo	7	FTE429	PBT VD A007930-0016-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
TOTAL, VIAJES					**16**	

TOTAL, m^3	112

DISPOSICIÓN FINAL – JULIO 2026.						
FECHA	# VIAJES	TIPO DE MATERIAL	CAPACIDAD VOLQUETA (m^3)	PLACA	NÚMERO DE VALE	SITIO DE DISPOSCION FINAL
N/A	0	N/A	0	N/A	0	N/A
TOTAL, VIAJES						
TOTAL, m^3						0

DISPOSICIÓN FINAL – AGOSTO 2026.						
FECHA	# VIAJES	TIPO DE MATERIAL	CAPACIDAD VOLQUETA (m^3)	PLACA	NÚMERO DE VALE	SITIO DE DISPOSCION FINAL
N/A	0	N/A	0	N/A	0	N/A
TOTAL, VIAJES						
TOTAL, m^3						0

DISPOSICIÓN FINAL – SEPTIEMBRE 2026.						
FECHA	# VIAJES	TIPO DE MATERIAL	CAPACIDAD VOLQUETA (m^3)	PLACA	NÚMERO DE VALE	SITIO DE DISPOSCION FINAL
N/A	0	N/A	0	N/A	0	N/A
TOTAL, VIAJES						
TOTAL, m^3						0

Durante el periodo comprendido entre el 06 de septiembre y el 05 de octubre de 2026, las actividades ejecutadas en los frentes activos correspondieron principalmente a labores puntuales de adecuación, mantenimiento, acabados, orden y aseo, las cuales no generaron Residuos de Construcción y Demolición – RCD que requirieran almacenamiento temporal, transporte, aprovechamiento o disposición final externa.

En consecuencia, durante el presente corte no se realizaron viajes para retiro de RCD, no se generaron vales de transporte y no se emitieron certificados de aprovechamiento o disposición final asociados al periodo evaluado.

<table>
<tr><td colspan="2">Manejo de Actividades Constructivas
Programa: Manejo de RCD</td><td>Ficha No.
3</td></tr>
<tr><td colspan="3">1. OBJETIVOS</td></tr>
<tr><td colspan="3">Establecer las medidas necesarias para hacer un uso adecuado en la disposición final de los RCD para evitar al máximo los impactos al ambiente en la ejecución de Contrato de obra.</td></tr>
<tr><td colspan="2">2. IMPACTOS PARA CONTROLAR</td><td>3. TIPO DE MEDIDA</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="5">✓ Contaminación atmosférica por generación de emisiones.
✓ Contaminación del agua por generación y aporte de sólidos a redes de alcantarillado.
✓ Alteración del paisaje.
✓ Contaminación del suelo.</td><td>Control</td><td>X</td></tr>
<tr><td>Prevención</td><td>X</td></tr>
<tr><td>Mitigación</td><td>X</td></tr>
<tr><td>Corrección</td><td></td></tr>
<tr><td>Compensación</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="3">4. ACCIONES PARA DESARROLLAR</td></tr>
<tr><td colspan="3">ACCIONES IMPLEMENTADAS DURANTE EL PERIODO

- Se realizó clasificación de los RCD generados: concreto, manto asfáltico, tejas de asbesto, piso en caucho, residuos de demoliciones menores.
- Cada sede implementó un área temporal de acopio en lonas, delimitada y señalizada conforme al PMA.
- El material fue embalado, amarrado y organizado para evitar arrastre por viento o escorrentía.
- Se verificó diariamente la no mezcla con residuos convencionales o vegetales.
- Se ejecutó traslado interno controlado hacia el punto de acopio de cada sede, sin afectar sumideros ni zonas de tránsito.
- Se registró el volumen dispuesto para calcular el indicador de gestión según PGRCD.
- No se generaron residuos peligrosos asociados a aceites usados, solventes, pinturas o sustancias químicas. La gestión de residuos de asbesto se presenta de manera independiente en el numeral 10.0.

Resultado del periodo:

Durante el periodo comprendido entre el 06 de septiembre y el 05 de octubre de 2026, no se registró generación de RCD que requiriera transporte y gestión externa. En consecuencia, no se efectuaron viajes para el transporte de RCD ni se generaron registros de disposición o aprovechamiento asociados al presente corte. El consolidado</td></tr>
</table>

reportado corresponde a 0 m³ de RCD gestionados durante el periodo, de acuerdo con los registros disponibles.

5. INDICADOR

- $\boldsymbol{Volumen\ de\ residuos}$ certificados/volumen de residuos generados $*\mathbf{100}$

Debido a que no hubo generación de RCD durante el corte, el indicador no es evaluable para el periodo, puesto que no existe un volumen generado sobre el cual calcular gestión, aprovechamiento o disposición.

5.1 CONSOLIDADO RCD

A continuación, se relaciona cuadro consolidado, mediante el cual se evidencia la trazabilidad completa de los residuos de construcción y demolición (RCD) generados durante la ejecución del contrato, incluyendo fechas, tipología de material, volumen transportado, placas de los vehículos, números de vales y sitio de disposición final autorizado.

# DE VIAJES	FECHA	TIPO DE MATERIAL	VOLUMEN GENERADO (m³)	N° VALE	PLANTA DE APROVECHAMIENTO
1	05/12/2025	Excavación sencilla	7 m³	PBT VD A007170-002	GRECO
2	17/12/2025	Concreto	14 m³	PBT VD A007170-004-2025	GRECO
3	20/12/2025	Concreto	7 m³	PBT VD A007243-002-2025	GRECO
4	22/12/2025	Concreto	7 m³	PBT VD A007243-003-2025	GRECO
5	10/01/2026	Concreto	7 m³	A007170-005-2026	GRECO
6	19/01/2026	Excavación sencilla	7 m³	A006044-04-2026	GRECO
7	24/01/2026	Excavación sencilla	7 m³	A007170-006-2026	GRECO
8	04/02/2026	Concreto	7 m³	PBT VD A007170-007-2026	GRECO
9	06/02/2026	Concreto	7 m³	PBT VD A007243-004-2026	GRECO
10	11/02/2026	Concreto	7 m³	PBT VD A007170-008-2026	GRECO

11	16/02/2026	Concreto	7 m³	PBT VD A007170-009-2026	GRECO
12	25/02/2026	Concreto	7 m³	PBT VD A007170-011-2026	GRECO
13	25/02/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007243-005-2026	GRECO
14	24/03/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A003389-061-2026	GRECO
15	30/03/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007243-006-2026	GRECO
16	16/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0001-2026	GRECO
17	16/06/2026	Heterogéneo	7 m³	GRE VD A007930-0002-2026	GRECO
18	25/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0003-2026	GRECO
19	25/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0004-2026	GRECO
20	25/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0005-2026	GRECO
21	25/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0006-2026	GRECO
22	25/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0007-2026	GRECO
23	26/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0008-2026	GRECO
24	26/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0009-2026	GRECO
25	26/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0010-2026	GRECO
26	26/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0011-2026	GRECO
27	26/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0012-2026	GRECO
28	26/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0013-2026	GRECO

29	27/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0014-2026	GRECO
30	27/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0015-2026	GRECO
31	27/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0016-2026	GRECO

A la fecha se mantiene un acumulado de 31 viajes y 217 m³ de RCD gestionados, correspondientes a las cantidades registradas durante los periodos anteriores de ejecución contractual. Para el presente corte se adicionan 0 viajes y 0 m³, por lo que los valores acumulados permanecen invariables.

De acuerdo con la consolidación de los registros de gestión de RCD generados durante la ejecución contractual, se registra un acumulado de 217 m³ de RCD, correspondientes a 31 viajes en vehículos con capacidad de 7 m³. Conforme a la equivalencia operativa establecida por el gestor autorizado, cada viaje de 7 m³ corresponde a 8,96 toneladas, para un total acumulado de 277,76 toneladas de RCD gestionadas.

Los RCD registrados fueron transportados y entregados para su gestión en la planta de aprovechamiento de Granulados Reciclados de Colombia – GRECO, de acuerdo con los soportes de recepción y tratamiento emitidos por el gestor autorizado, garantizando la trazabilidad de las cantidades gestionadas durante la ejecución contractual.

5.2 APROVECHAMIENTO Y CIRCULARIDAD

En el marco del seguimiento al Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), se realizó el análisis consolidado del indicador de aprovechamiento para el total de residuos generados durante la ejecución del contrato, considerando tanto los residuos de obra civil como el material vegetal derivado de las intervenciones silvicultural.

Es importante precisar que dichos residuos no fueron destinados a disposición final, sino que fueron entregados a la empresa Granulados Reciclados de Colombia – GRECO, la cual opera como planta de aprovechamiento autorizada, donde los materiales son sometidos a procesos de transformación para su reincorporación en cadenas productivas, en concordancia con los principios de economía circular y gestión sostenible de residuos.

Este resultado permite evidenciar que la totalidad de los residuos generados fue gestionada bajo esquemas de valorización y aprovechamiento, evitando su disposición en sitios de disposición final y dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 472 de 2017, en lo relacionado con la gestión integral de RCD, priorizando su aprovechamiento sobre la eliminación.

Se determinó una generación total de aproximadamente 277,76 toneladas de residuos, de

las cuales:

- 277,76 toneladas corresponden a RCD, los cuales fueron entregados en su totalidad a la planta de aprovechamiento Granulados Reciclados de Colombia – GRECO, donde son transformados para su reincorporación en procesos productivos.

- 8,91 toneladas corresponden a material vegetal, del cual una fracción fue aprovechada directamente en sitio (4,41 ton) y otra fracción fue gestionada mediante procesos de transformación (chipeo 4,5 ton), conforme a certificación del gestor autorizado.

TIPO	VOLUMEN (m³)	PESO (ton)	DESTINO
RCD obra	217	277,76	Aprovechamiento (GRECO)
Vegetal in situ	5,86	4,41	Aprovechamiento
Vegetal chipeo	6	4,5	Aprovechamiento
TOTAL	**228,86 m³**	**286,67 ton**	**100% aprovechado**

En este sentido, la totalidad de los residuos generados fue gestionada bajo esquemas de aprovechamiento y valorización, sin requerir disposición en sitios de disposición final.

Como resultado, el proyecto alcanza un indicador de aprovechamiento del 100 %, correspondiente a los residuos gestionados mediante esquemas de valorización y aprovechamiento durante la ejecución del contrato, con base en las cantidades acumuladas generadas y gestionadas a la fecha de corte del presente informe.

Este desempeño evidencia una gestión ambiental altamente eficiente, alineada con los principios de economía circular, minimización de impactos y uso sostenible de los recursos, posicionando el proyecto en un nivel de cumplimiento superior frente a los estándares normativos aplicables.

INDICADOR

Índice de Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)

Medir el porcentaje de residuos generados que son gestionados mediante procesos de aprovechamiento (valorización) frente al total generado.

$$IA_RCD = \frac{\text{Cantidad de RCD aprovechados (ton)}}{\text{Cantidad total de RCD generados (ton)}} \times 100$$

RCD		
RCD aprovechados	277,76 toneladas	

RCD generados	277,76 toneladas		La totalidad de los residuos de construcción y demolición generados durante el periodo fueron gestionados mediante entrega a planta de aprovechamiento autorizada (GRECO), donde son transformados para su reincorporación en procesos productivos.
SILVICULTURALES			
Aprovechado in situ:	4,41 ton	**Total, Silvicultural** **8,91 TON**	El material vegetal fue gestionado mediante: • Aprovechamiento directo (troncos reutilizados como mobiliario) • Transformación (chipeo en planta autorizada)
Aprovechado mediante transformación (chipeo):	4,5 ton		
TOTAL, GENERAL	**286,67 TON**		

El proyecto logró que la totalidad de los residuos generados fueran gestionados mediante estrategias de aprovechamiento, eliminando la necesidad de disposición final.

Esto evidencia:

- Aplicación efectiva de la jerarquía en la gestión de residuos
- Implementación de economía circular
- Optimización del uso de recursos
- Reducción de impactos ambientales asociados

El análisis de los indicadores de gestión evidencia que el proyecto alcanzó un desempeño ambiental óptimo, logrando un 100% de aprovechamiento de los residuos generados, tanto en el componente de RCD como en el componente vegetal.

Este resultado no solo cumple, sino que supera ampliamente las metas establecidas en el Plan de Gestión de RCD y los lineamientos de la Resolución 472 de 2017, posicionando el proyecto como un referente en la implementación de estrategias de economía circular y gestión sostenible de residuos.

5.3 INCORPORACIÓN DE MATERIALES PROVENIENTES DEL APROVECHAMIENTO DE RCD.

Durante el presente periodo no se registró incorporación adicional de materiales provenientes del aprovechamiento, tratamiento o reciclaje de RCD.

En consecuencia, no se adicionan nuevas cantidades a los valores históricos certificados y reportados en periodos anteriores.

La cantidad acumulada previamente soportada mediante certificado de suministro de material valorizado se mantiene como antecedente del proyecto, sin modificación durante el presente corte.

5.4 PIN RCD

Durante el periodo comprendido entre el 06 de septiembre y el 05 de octubre de 2026, se desarrollaron actividades de revisión, clasificación y consolidación de los soportes documentales asociados al PIN-GEN 27920, con el fin de organizar y estructurar los anexos técnicos y ambientales que respaldan la gestión del proyecto, verificando la disponibilidad y consistencia de la información para su posterior evaluación por parte de la Interventoría.

Durante el periodo evaluado, no se efectuaron nuevas radicaciones ante la autoridad ambiental relacionadas con el PIN-GEN 27920.

5.5 CIRCULARIDAD

En el marco del seguimiento al Programa de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (PGRCD), se evaluó el indicador de circularidad de materiales, el cual tiene como objetivo medir la reincorporación de los residuos generados al ciclo productivo.

Durante el periodo evaluado no se presentaron nuevas actividades asociadas a la incorporación de materiales valorizados, reutilización de RCD o aprovechamiento de residuos de construcción y demolición.

En consecuencia, para el presente corte no se generan nuevas cantidades que modifiquen los indicadores históricos de circularidad del proyecto.

En el componente de RCD, el 100% del material (277,76 toneladas) fue entregado a la planta de aprovechamiento Granulados Reciclados de Colombia – GRECO, donde es sometido a procesos de transformación para la producción de agregados reciclados, reincorporándose a cadenas productivas del sector construcción.

En relación con la circularidad de salida, se logró el aprovechamiento del 100 % de los residuos generados y gestionados durante la ejecución contractual, mediante la entrega de RCD a planta de aprovechamiento y el aprovechamiento del material vegetal mediante uso directo y transformación.

$$IC_{salida} = \frac{\text{Material reincorporado (ton)}}{\text{Material total generado (ton)}} \times 100$$

$$IC_{salida} = \frac{286,67}{286,67} \times 100 = \mathbf{100,00\%}$$

- RCD aprovechado (GRECO): **277,76 ton**
- Material vegetal aprovechado:
    - In situ: **4,41 ton**
    - Transformación (chipeo): **4,5 ton**

Total, reincorporado: 286,67 ton
Total generado: 286,67 ton

Para la evaluación de la circularidad de entrada se tomó como base el consolidado acumulado de 277,83 toneladas de materiales utilizados en obra. De acuerdo con la meta del 8 % establecida para el proyecto con base en el Decreto Distrital 507 de 2023, la cantidad mínima de material proveniente de procesos de valorización de RCD requerida corresponde a:

277,83 ton × 8% =22,23 ton

Para este componente se cuenta con el Certificado de Suministro de Material RCD No. GRE-2026-VA-02238, expedido por Granulados Reciclados de Colombia – GRECO S.A.S., mediante el cual se certifica el suministro de 21,00 m³, equivalentes a 30,45 toneladas, de material obtenido mediante procesos de reutilización, tratamiento y reciclaje de RCD.

Al comparar las 30,45 toneladas certificadas por GRECO con las 22,23 toneladas requeridas para alcanzar la meta del 8 %, se evidencia que la cantidad de material valorizado suministrada al proyecto supera el valor mínimo requerido.

El porcentaje de circularidad de entrada alcanzado es:

$$IC_{entrada} = \frac{30,45}{277,83} \times 100 = \mathbf{10,96\%}$$

Por lo tanto, el proyecto de entrada del 10,96 %, % en 2,96 puntos

Indicador	Resultado
Circularidad de salida	**100%**
Circularidad de entrada	**10,96%**
Meta de circularidad de entrada	**8,00%**
Cumplimiento de la meta	**Sí**

alcanza una circularidad superando la meta del 8 porcentuales.

Los resultados obtenidos evidencian el cumplimiento de las metas de circularidad evaluadas, alcanzando un 100 % de circularidad de salida y un 10,96 % de circularidad de entrada. Este último resultado supera en 2,96 puntos porcentuales la meta del 8 %, evidenciando la incorporación de materiales provenientes de procesos de valorización de RCD al ciclo productivo del proyecto.

6.0. GESTION DOCUMENTAL.

Durante el periodo comprendido entre el 06 de septiembre y el 05 de octubre de 2026 no se realizaron nuevas radicaciones ante la autoridad ambiental ni se recibieron requerimientos ambientales que generaran actuaciones administrativas adicionales para el proyecto.

Las actividades documentales del periodo estuvieron limitadas a la recopilación, organización y preparación para revisión de la Interventoría de los soportes técnicos correspondientes al PIN hasta el mes de julio de 2026, incluyendo los certificados de gestión del material con contenido de asbesto que se encontraban pendientes de recepción.

Por tanto, no se reportan nuevos trámites externos ante la Secretaría Distrital de Ambiente durante el presente corte.

7.0. SEÑALIZACION

Durante el periodo evaluado se realizó seguimiento a las condiciones de delimitación, cerramiento y señalización implementadas en los frentes activos.

En el Colegio Arborizadora Alta – Sede B se evidenció la implementación de cerramiento mediante polisombra para aislar las áreas de intervención y el uso de señalización específica para identificar el área destinada al acopio temporal de materiales.

En el Colegio Confederación Brisas del Diamante se evidenció la restricción preventiva del acceso a una zona de intervención mediante cinta de señalización con la leyenda “PELIGRO”, evitando el ingreso de personal no autorizado al área.

Las medidas implementadas permitieron delimitar las áreas operativas y reducir la interacción entre las actividades constructivas y la comunidad educativa.



8.0. INVENTARIO DE SUMIDEROS

De acuerdo con lo dispuesto en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) implementado para el Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8155135, durante el periodo reportado se verificó la presencia de sumideros y elementos de drenaje superficial en los frentes activos. Se constató que las actividades ejecutadas no generaron arrastre de sedimentos ni vertimientos hacia la red de alcantarillado. Asimismo, se mantuvieron medidas preventivas de limpieza, orden y control de materiales en las áreas cercanas a los sistemas de drenaje, con el fin de prevenir afectaciones a la infraestructura de alcantarillado existente.

8.1. ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS

El agua resultante de las obras de construcción tiene un alto contenido de partículas minerales suspendidas, y en ocasiones, puede estar mezclada con restos de cemento, concreto u otras sustancias, lo que aumenta de forma importante su alcalinidad. Estos materiales provocan taponamientos en los conductos en alcantarillas, generan contaminación en los cuerpos de agua que actúan como sus receptores o, en caso de llegar a las redes de aguas residuales, causan problemas en las plantas de tratamiento.

De acuerdo con lo anterior, es necesario realizar manejo de agua considerando los siguientes criterios de manejo:

- Reducir el consumo
- Prevenir la contaminación.
- Verter las aguas residuales domésticas a las redes de alcantarillado.
- Instale barreras que impidan el arrastre de materiales de construcción y sobrantes, por escorrentía.
- No haga vertimientos de residuos líquidos a las calles o calzadas.
- No utilice el agua como elemento para eliminar materiales sobrantes sobre las vías o superficies; de esta manera aumentará el aporte de sedimentos a las redes de evacuación de aguas lluvias.
- Antes de iniciar el desarrollo de las actividades, identifique si existen sumideros (rejillas de alcantarillado de aguas lluvias) que puedan verse afectados por el arrastre de materiales. De ser así, protéjalos con bandejas o canastillas perforadas recubiertas con una membrana protectora, para que se retenga el material o suelo de diferente granulometría. Retire permanentemente el material retenido por el material protector y la bandeja. Revise periódicamente el estado interno de los sumideros.
- Coloque tablones en los pozos de inspección, para que evite el aporte de sedimentos a las redes, teniendo precaución de retirarlos una vez finalizadas las obras.
- Limpie las vías de acceso de los vehículos de carga al menos dos veces al día, o cuando se requiera, de manera que garantice que no haya aportes de material particulado a las redes de alcantarillado.
- No lave en el sitio de obra los tambores de vehículos mezcladores de concreto, de transporte de sustancias peligrosas, ni los vehículos particulares de visitantes o del personal de la obra.

9.0. MANEJO AMBIENTAL DE CUERPOS DE AGUA.

<table>
<tr><td colspan="2">Manejo de Actividades Constructivas
Programa: Manejo Integral de Cuerpos de Agua</td><td>Ficha No. 4</td></tr>
<tr><td colspan="3">1. OBJETIVOS</td></tr>
<tr><td colspan="3">✓ Formular las medidas de control y manejo de aguas superficiales y/o redes de alcantarillado.
✓ Disponer y controlar en forma adecuada los remanentes de combustible, sustancias químicas y demás residuos líquidos resultantes de las diferentes actividades de obra.</td></tr>
<tr><td colspan="2">2. IMPACTOS POR CONTROLAR</td><td>3. TIPO DE MEDIDA</td></tr>
<tr><td rowspan="3">- Contaminación del Agua por manejo de sustancias químicas.

- Contaminación de suelos por hidrocarburos</td><td>Control</td><td>X</td></tr>
<tr><td>Prevención</td><td>X</td></tr>
<tr><td>Mitigación</td><td>X</td></tr>
</table>

	Corrección	
	Compensación	

4. ACCIONES PARA DESARROLLAR

- Se realizó inventario, georreferenciación y evaluación de todos los sumideros por sede.
- Se verificó que ninguno de los sumideros estuviera en zona de tránsito de materiales, cargue, descargue o traslado de RCD.
- Se realizaron inspecciones visuales para verificar limpieza y ausencia de aportes de sedimentos.
- Se controló el tránsito de materiales mediante rutas laterales que no interactúan con la red de alcantarillado.
- No se realizaron vertimientos líquidos asociados a actividades constructivas.
- No se efectuaron mezclas húmedas en campo que pudieran generar arrastre hacia sumideros.
- Se implementaron barreras físicas donde fue necesario para confinar materiales y prevenir escorrentía.
- Como medida preventiva, se dispuso el modelo de protección aprobado en el PMA para los frentes que entren posteriormente en fase operativa.

Resultado del periodo:

No se presentó riesgo de afectación a sumideros ni a redes de alcantarillado. Se cumple el PMA y se dejan establecidas las medidas para los siguientes cortes.

5. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Para garantizar el alcance de los objetivos y metas propuestos se proponen los siguientes indicadores:

- ✓ **(Número de sumideros protegidos / Número total de sumideros por frente de obra) x 100**

- ✓ **(Número de derrames accidentales controlados / Número de derrames accidentales ocurridos) x 100**

El indicador asociado al control de derrames accidentales no es evaluable durante el periodo, debido a que no se presentaron derrames de combustibles, sustancias químicas, residuos líquidos ni eventos que requirieran activación de medidas de contingencia.

10.0. ORDEN Y ASEO

Durante las actividades de seguimiento ambiental se verificó la implementación de medidas permanentes de orden y aseo en los frentes de obra, orientadas a evitar acumulación de residuos, dispersión de materiales y obstrucción de las áreas de circulación.

En el Colegio Arborizadora Alta – Sede B, el registro fotográfico del 30 de septiembre de 2026 evidencia actividades de barrido y limpieza del frente de trabajo, así como la organización de materiales y elementos almacenados temporalmente.

Las actividades ejecutadas permitieron mantener los frentes de trabajo en condiciones organizadas, reduciendo la posibilidad de dispersión de residuos y materiales hacia zonas de circulación o espacios utilizados por la comunidad educativa.



11.0. CAPACITACIONES

Durante el periodo evaluado se adelantaron jornadas de capacitación ambiental orientadas a fortalecer el conocimiento del personal frente a los principales tipos de contaminación que pueden presentarse durante la ejecución de actividades constructivas.

La capacitación abordó la identificación y prevención de situaciones relacionadas con contaminación del suelo, agua, aire y generación inadecuada de residuos, enfatizando la responsabilidad individual del personal en la aplicación de las medidas ambientales previstas para los frentes de obra.

Las jornadas debidamente soportadas corresponden al Colegio Arborizadora Alta – Sede B y al Colegio Confederación Brisas del Diamante y el colegio rural José Celestino Mutis, para un total documentalmente verificable de seis participantes durante el periodo.





Mes	Tema PIGA SED	Ejecutado
Octubre 2025	Inducción y Política Ambiental SED	x
Noviembre 2025	Manejo integral de residuos	x
Diciembre 2025	Ahorro de agua y energía	x
Enero 2026	Compras verdes y consumo sostenible	x
Febrero 2026	Prevención de contaminación	x
Marzo 2026	Clasificación Y Disposición De Rcd	x
Abril 2026	Manejo integral de residuos	x
Mayo 2026	Separación en la fuente	x
Junio	Manejo y clasificación de residuos peligrosos	x
Julio	Orden y aseo en obra	x
Agosto 2026	Tipos de contaminación	x
Septiembre 2026	Clasificación de residuos	x

Ver Anexo 02 – Capacitaciones.

12.0. CONCLUSIONES

Durante el periodo comprendido entre el 06 de septiembre y el 05 de octubre de 2026, se realizó seguimiento ambiental a los frentes activos del Colegio Arborizadora Alta – Sede B, Colegio Confederación Brisas del Diamante y Colegio Rural José celestino, verificando la implementación de las medidas de manejo ambiental aplicables a las actividades de adecuación y mantenimiento desarrolladas durante el corte.

Para el manejo de materiales e insumos se estableció un consumo estimado de 10.875,00 kg, equivalentes a 10,875 toneladas, manteniéndose condiciones de almacenamiento, organización y señalización en las áreas destinadas para tal fin. En cuanto a residuos

sólidos convencionales, se reportó una generación de 8 kg, los cuales fueron gestionados en su totalidad, obteniéndose un indicador de gestión del 100 %.

Durante el periodo evaluado, se consolidó la información documental correspondiente a la gestión de residuos sólidos aprovechables, registrándose 0,16 toneladas de vidrio, clasificado como residuo no pétreo, y 0,34 toneladas de chatarra de acero y hierro, correspondiente a residuos metálicos. La gestión de la chatarra se encuentra respaldada mediante la Constancia de Gestión No. CM-2484, expedida por C&L Soluciones Empresariales S.A.S.

Finalmente, se mantuvieron acciones de señalización, delimitación, orden y aseo, separación en la fuente y capacitación ambiental en los frentes activos. Durante el periodo no se identificaron sumideros susceptibles de afectación ni se registraron eventos de contaminación de redes de drenaje o cuerpos de agua. Las capacitaciones desarrolladas estuvieron orientadas al tema “Tipos de contaminación”, conforme a los soportes disponibles del corte.

Soluciones Empresariales S.A.S.	**ANEXO IV - CONSTANCIA DE GESTIÓN**	**VERSIÓN:** 1 **VIGENCIA:** 01/02/2025

CM-2484

1. DATOS DEL GENERADOR

PIN-GEN	27920
Nombre del proyecto/obra	IED COMPARTIR RECUERDO SEDE A
Nombre o Razón Social	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025
Documento de identificación o NIT	901.973.186-4
Representante Legal	MIGUEL ALEXANDER CERÓN
Dirección domicilio	TRANSVERSAL 21 BIS # 59-57
Teléfono	(+57) 311 288 7795
Correo electrónico	consorcioarsaf202@gmail.com
Dirección de generación de RCD	CALLE 69 SUR # 18B-35

2. RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS RCD

Transportador	Razón Social	C&L SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.			NIT / No. de Identificación	900.982.822-5
Vehículos asociados	Tipo	CAMIÓN ESTACAS	Placa	TTS492	No. PIN TRANS	22777

3. GESTIÓN INTEGRAL RCD

		Datos del Gestor	
Gestor	**RECUPERADOR ESPECÍFICO**	Nombre o Razón Social	C&L SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.
		Identificación o NIT	900.982.822-5
PIN del gestor	**17962**	Representante Legal (S)	WILLIAM J. CALLEJAS B.
		Dirección	CL 12 No. 83 - 09
Fecha de recepción RCD	**DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DEL 2026**	Municipio	BOGOTÁ D. C.
		Teléfono de contacto	(601) 7038796

01 04 No pétreos		Ton
01 04 01	Madera	
01 04 02	Plásticos	
01 04 03	Vidrio	0,16
01 04 04	Papel y cartón	
01 04 05	Gomas y cauchos	
01 04 06	Cartón yeso (*drywall*) con o sin pintura	
01 04 07	Acrílico	
01 04 08	Mezclas bituminosas y alquitrán	
01 04 09	Materiales a base de fibrocemento	
01 04 10	Otros residuos no pétreos	

01 05 Metales		Ton
01 05 01	Acero y hierro (*chatarra*)	0,34
01 05 02	Zinc	
01 05 03	Cobre	
01 05 04	Aluminio	
01 05 05	Otros metales	

REPRESENTANTE LEGAL (S) GESTOR	**WILLIAM J. CALLEJAS B.**	
	NIT	900.982.822-5

SAFRID ingenieria sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 19/09/2026
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Clasificación de Residuos Solidos.
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	01 Persona

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Brandon Ramirez	1005039572	Aux	Brandon R.
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Arboleda.

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogota D.C 18/09/2026
DURACIÓN:	10 min
TEMA:	Clasificacion de Residuos Solidos
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	01 Persona

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Jose guacare	6115757	Ayu	Jose
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

colegio Brisas el D.

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 03/10/2026
DURACIÓN:	10 min
TEMA:	Clasificación de Residuos Solidos.
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Angel Diaco	7253021	Of	Angel
2	Omar Dian	4[illegible]42	of	Omar
3	Juan Daniel B	1004501107	Of	Juan
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Jose Celestino

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner